udp Escuela de Psicología

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP 2021

Investigando en un mundo en transformación

LORENA GODOY CATALÁN, CLAUDIO LAVÍN TAPIA, EDITORES

INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES
DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP 2021
Investigando en un mundo en transformación

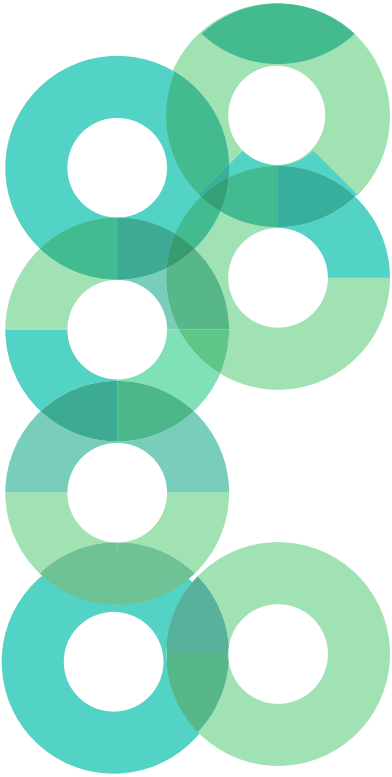

ISBN: 978-956-314-533-5
Corrección de Estilo: Silvia Guajardo
Diseño y Diagramación: Paulina Carrasco Rebolledo

Contenido

03 **Prólogo**

07 **Introducción**

13 **Primera Parte**
Estudios realizados en los cursos de Investigación I y II

14 **La relación entre la búsqueda activa en páginas web y el auto-diagnóstico de psicopatologías.**
Francheska Ampuero, Catalina López, Felipe Núñez, Benjamín Rojas, Fernanda Spalinger.

29 **Relación entre Apego en la Adultez y Apoyo Social: Estudio con personas viviendo con ITS.**
Nicolás Durán Medina, Josefa Acevedo Moya, Alan Ibarra Sánchez, Antonia Vásquez Romero.

52 **El "Parpadeo" de la atención: Estudio empírico sobre los efectos de sucesivos estímulos visuales en el proceso atencional.**
Josefina Muñoz, Matías Pinochet, Clemente Ramos, Benjamín Salas.

77 **Calidad de Sueño y Ansiedad en el personal sanitario durante la pandemia por COVID-19.**
Camila Pacheco, Ángeles Díaz, Amanda Retes, Constanza Pinedo.

99 **Los efectos del humor denigratorio en la manifestación de estereotipos de género.**
Ignacia Antonia Toro Rojas, María Paz Mac Kay Milla, Belén Andrea Villena Ahumada, Vicente Zúñiga Cárdenas.

118 **Segunda Parte**
Estudios realizados en los cursos de Investigación III y IV

119 **"Romper la mano del destino": Estigma y ocultamiento del TAB en el trabajo.**
Francisca Avilés, Nicolás Carreño, Paulina Madrid, Román Pino, Valentina Vidal.

155 **Mujeres Docentes en la Educación Primaria y Teletrabajo: Estrategias de afrontamiento durante la pandemia por Covid-19.**
María Elisa Castillo Walker, Cristina Andrea Cavieres Carrasco, Liuba Maksaev Grbac, Javiera Jazmín Méndez Pichinao.

192 **Infodemia y COVID-19: Experiencias emocionales en estudiantes de periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago.**
Karen Dionicio Tacsi, Bárbara Lillo Holuigue, Marcelo Pacheco Pizarro, Nicolás Prado Ligeti, Nicolás Rojo Cofré.

223 **Por qué voto y protesto: Las motivaciones de personas adultas jóvenes hacia la participación política.**
Florencia Guzmán Pizarro, Laura Correa Vela, Marie Elaine Mackenzie Peláez, Laura Mariana Novoa Peralta, Vicente Antonio Uribe Gómez.

249 **Apropiación del espacio urbano por inmigrantes venezolanos en Santiago de Chile.**
Alexandra Riveros, Pía Verdugo.

Prólogo

Uno de los sellos distintivos del proyecto académico de la Facultad de Psicología UDP es el compromiso con la producción de conocimiento y la investigación científica. A través de sus distintos Centros y Programas de Investigación, la Facultad se ha consolidado a nivel nacional (dentro de las tres primeras) y latinoamericano (dentro de las 10 primeras) como una Facultad de alto desempeño en este ámbito crucial del quehacer académico (QS y THE World University Rankings by Subject 2022: Psychology). Indicadores de ello son, por ejemplo, las 30 publicaciones WOS y los Proyectos Fondecyt en ejecución, entre 10 y 15 que cada año reporta nuestra Facultad.

Ese desarrollo investigativo se caracteriza por su pluralismo epistemológico, teórico y metodológico, por la diversidad de áreas y temas de la disciplina que aborda, y por estar fuertemente orientado a fenómenos y problemáticas de interés público, así como por una fuerte apuesta por los diálogos interdisciplinares con otras disciplinas de las ciencias sociales, humanas, biológicas y de la salud. La Facultad ha definido tres áreas prioritarias de investigación que expresan tres de los principales campos y tradiciones de la investigación en Psicología: (i) Psicología Social, (ii) Neurociencia y Ciencias Cognitivas, y (iii) Psicología Clínica, psicoterapia y psicoanálisis. Dichas áreas reflejan, a su vez, las grandes líneas de desarrollo que ha tenido la Facultad a lo largo de su historia y permiten dar vida al pluralismo de perspectivas, teorías, objetos de estudio y diseños metodológicos que caracterizan a la Psicología desde sus inicios, y que son parte de la complejidad y riqueza de nuestra disciplina.

Junto a lo anterior, el modelo educativo de la Facultad -y de la UDP en general- se caracteriza por establecer un fuerte vínculo entre dicho desarrollo de la investigación y la docencia de pregrado. Los/as profesores/as investigadores/as partici-

pan activamente de la formación de pregrado, nutren sus cursos con sus propias investigaciones y abren distintos espacios para que los/as estudiantes se vinculen a los proyectos, programas y centros de investigación de la Facultad, por ejemplo, prácticas electivas, ayudantías de investigación. Asimismo, el plan de estudio de la carrera de Psicología considera como uno de sus ejes fundamentales, a nivel de sus objetivos de aprendizaje y de su perfil de egreso, la formación en Investigación para todos/as sus estudiantes. Esta línea de formación se inicia desde los primeros años y se concentra fundamentalmente en los cursos de Investigación I y II (2º año) y III y IV (3º año), donde los estudiantes diseñan y desarrollan en grupos de trabajo sus propios estudios empíricos, de corte cuantitativo (2º año) y cualitativo (3º año). El presente libro – Investigaciones de estudiantes de pregrado de psicología UDP 2021. investigando en un mundo en transformación – reúne una selección de trabajos que presentan los resultados de 10 de los estudios empíricos llevados a cabo por los/as estudiantes de dichos cursos durante el año 2021. El libro -como se desprende de lo arriba señalado- no es un producto aislado o un acontecimiento fortuito, sino que responde a una apuesta estratégica de la Facultad por hacer de la investigación un eje central de su quehacer y por articular fuertemente la misma con los procesos formativos a nivel del pregrado. Al mismo tiempo, los 10 trabajos del libro, vistos en su conjunto, dan cuenta del rigor académico, del pluralismo teórico y metodológico, de la orientación pública y de la diversidad de áreas y temáticas que caracterizan, como fue mencionado, el desarrollo de la investigación en la Facultad; expresando así la fuerte sinergia y consistencia entre las distintas áreas (pregrado e investigación) del quehacer académico de Psicología UDP.

La formación en Investigación que ofrece el plan de estudios de la Escuela de Psicología UDP -que no se reduce a la formación en metodología como se observa en muchas otras mallas curriculares- es muy importante no sólo en lo que respecta a la adquisición de conocimientos y habilidades específicas para la investigación en Psicología, o a la entrega de herramientas habilitantes para aquellos es-

tudiantes que aspiren, como opción vocacional y laboral, a desarrollar una carrera académica. La formación que ofrece la línea de investigación es fundamental de un modo mucho más crucial y transversal, promoviendo el desarrollo de valores y habilidades de pensamiento crítico, argumentación, reflexividad, comunicación oral y escrita, rigor académico, comprensión de la complejidad de las experiencias y procesos humanos, capacidad de problematizar distintos fenómenos, trabajo en equipo, curiosidad intelectual, valoración del pluralismo epistémico y metodológico, principios éticos, reconocimiento de la centralidad del conocimiento académico como orientador de la praxis profesional, entre otros elementos que constituyen un sello de la formación de Psicología UDP. Se trata de aspectos, a su vez, que resultan claves para una exitosa inserción laboral en el actual mundo del trabajo; así como para cumplir con la misión de la Facultad de contribuir, a través del ejercicio profesional de sus egresados/as, al bienestar y al desarrollo humano de individuos, grupos, organizaciones y comunidades dentro de la sociedad.

Por todo lo anterior, la publicación de este libro vinculado a los cursos de la línea de investigación es un motivo de gran orgullo y alegría para la Facultad. El texto es una expresión altamente significativa del proyecto e identidad académica de psicología UDP, y testimonio del compromiso con, y realización de, los propios objetivos que su comunidad se ha planteado a sí misma.

"Atrás y antes" de este libro – usando de un modo algo impreciso esos adverbios- hay una enorme cantidad de trabajo de profesores/as y estudiantes. Innumerables reuniones, discusiones, revisiones, resolución de conflictos y dificultades, idas a terreno y/o laboratorios, análisis de datos, etc. Todo ello en tiempos de pandemia y virtualidad. En el libro como producto podemos ver también -además del valioso conocimiento generado- las huellas de ese arduo proceso que lo antecede y que lo hizo posible, siendo portador de los "latidos" de una comunidad universitaria activa, vital y comprometida con sus responsabilidades de producción de conocimiento, y de formación y trasmisión cultural a las nuevas generaciones.

Por todo ese trabajo y compromiso, por el valor del camino recorrido y del libro producido, cabe cerrar este prologo expresando un profundo reconocimiento y agradecimiento a todos/las los/as estudiantes que llevaron a cabo en forma responsable sus investigaciones; así como a todo el equipo docente de la línea de investigación coordinada por la profesora María Isabel Toledo. Asimismo, es importante extender este reconocimiento y gratitud a nombre de la Facultad y Universidad al equipo de la Escuela de Psicología UDP dirigido por la profesora Alemka Tomicic, el cual ha apoyado y enriquecido permanentemente la formación en investigación en la Carrera, promoviendo siempre su articulación y sinergia con los desarrollos investigativos de los Centros y programas de la Facultad.

Antonio Stecher
Decano
Facultad de Psicología

Introducción

El libro presenta una selección de diez investigaciones desarrolladas por estudiantes en los cursos de Investigación durante el año 2021.

Estos cursos forman a estudiantes de segundo año (Investigación I y II) y de tercer año (Investigación III y IV) en metodología cuantitativa y metodología cualitativa, respectivamente, y son parte de la malla curricular de la Escuela de Psicología UDP desde el año 2011.

Se trata de la segunda versión de esta publicación, que comenzó el año 2021[1], lo que expresa la continuidad y consolidación de una iniciativa que busca dar a conocer el fruto del trabajo realizado por estudiantes y profesores. Al igual que la primera versión, mantiene el formato de publicación digital y acceso gratuito a fin de facilitar una mayor visibilidad y una difusión horizontal por parte de los mismos autores y lectores. El libro está alojado en la página web de la Facultad de Psicología UDP, junto a la versión anterior.

La labor investigativa implica el desarrollo de habilidades tan importantes como el pensamiento crítico, la reflexividad, la habilidad de comunicar ideas novedosas y de proponer explicaciones e interpretaciones del mundo que nos rodea. Estas habilidades son centrales en la formación de estudiantes dentro del perfil de egreso de la carrera, y constituyen la base de la creación de conocimiento y del intercambio de ideas y saberes en el contexto de la discusión democrática que fomenta la ciencia. En este sentido, dar a conocer estos trabajos permite situar a los y las estudiantes en un rol activo en la creación de conocimiento con todos los

[1] https://psicologia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/11/LIBRO-LINEA-DE-INVESTIGACION-A%-C3%91O-2020-CON-ISBN-16-NOVIEMBRE.pdf

desafíos que este proceso tradicionalmente implica, sumando a ello las particulares exigencias que impuso a la investigación un contexto que de nuevo estuvo marcado por una crisis sanitaria que transformó, entre otras cosas, las formas de comunicación, haciendo necesarias una mayor flexibilidad, capacidad de adaptación e innovación por parte de los estudiantes y profesores.

Las investigaciones que presenta este libro fueron seleccionadas entre cerca de 80 proyectos desarrollados en las 10 secciones que componen los cursos de Investigación, por lo que puede considerarse como expresión del proceso formativo mucho más amplio que desarrollan estudiantes y profesores durante dos semestres; y que ofrece a las y los estudiantes, al igual que Congreso de Investigación de Estudiantes de Psicología UDP [2] que se realiza al final de cada año, un acercamiento a las formas tradicionales de difusión, comunicación y discusión científica, contemplando además un riguroso proceso de selección y de trabajo editorial.

El libro se organiza en dos partes. En la primera parte se presenta la selección de cinco estudios realizados por estudiantes de segundo año en el marco de los cursos correspondientes a Investigación I y II, y en la segunda se presentan cinco estudios conducidos por estudiantes de tercer año en los cursos correspondientes a Investigación III y IV.

La Primera Parte del libro la abre una investigación que aborda la relación entre la búsqueda activa de información en internet y la tendencia a generar autodiagnósticos. Este trabajo conducido por Francheska Ampuero, Catalina López, Felipe Núñez, Benjamín Rojas y Fernanda Spalinger entrega datos concretos respecto de cómo la gran disponibilidad de información asociada a trastornos neuropsiquiátrico y la facilidad para acceder a esta información a través de internet contribuyen a generar autodiagnósticos que pueden tener un impacto en la forma en que las personas conceptualizan y desarrollan estrategias para enfrentar su malestar psíquico.

---

[2] https://psicologia.udp.cl/congreso-de-investigacion-estudiantes-psicologia-udp/

La siguiente investigación de enfoque cuantitativo, realizada por Nicolás Durán Medina, Josefa Acevedo Moya, Alan Ibarra Sánchez y Antonia Vásquez Romero, indaga la relación entre el apego en la adultez y apoyo social en personas con infecciones de transmisión sexual. Esta investigación permite abordar una temática de escasa investigación en Chile, y entre sus conclusiones sugiere la existencia de una relación entre dimensiones específicas de ambas variables estudiadas.

La tercera investigación aborda el problema de la replicabilidad en psicología. Un aspecto importante en el desarrollo de una disciplina del conocimiento consolidada es la capacidad de replicar resultados de estudios anteriores. El estudio desarrollado por Josefina Muñoz, Matías Pinochet, Clemente Ramos y Benjamín Salas presenta una réplica de la investigación de Raymond et al. (1992), en la que se estudia el fenómeno del parpadeo atencional (attentional blink), o la incapacidad de detectar un estímulo si es presentado rápidamente después de otro.

La cuarta investigación indaga en la relación entre calidad de sueño y ansiedad en el personal sanitario. Considerando el contexto de emergencia derivado del COVID-19 y la precarización de las condiciones laborales del personal sanitario, las autoras Camila Pacheco, Ángeles Díaz, Amanda Retes y Constanza Pinedo concluyen que el personal de salud acusa efectivamente una mala calidad de sueño general y altos niveles de ansiedad.

La última investigación de esta primera parte del libro analiza en los efectos del humor denigratorio en la manifestación de estereotipos de género. El equipo de investigación integrado por Ignacia Antonia Toro Rojas, María Paz Mac Kay Milla, Belén Andrea Villena Ahumada y Vicente Zúñiga Cárdenas abordó un tema de gran debate en la actualidad contribuyendo con datos concretos a la discusión respecto de los límites que debe tener el humor en relación con la aceptación de prejuicios de género.

La Segunda Parte de esta publicación comienza con el estudio conducido por Francisca Avilés, Nicolás Carreño, Paulina Madrid, Román Pino, Valentina Vidal. A

través de esta investigación se describen las experiencias de personas con diagnóstico de trastorno afectivo bipolar que se encuentran trabajando de manera remunerada. Dentro de las contribuciones que presenta este estudio está el ocultamiento del diagnóstico que las personas entrevistadas reportan como necesario para desarrollarse de forma normal en sus trabajos y la tendencia que tienen de abarcar más tareas de las que sus límites les permiten para romper los estigmas de sus diagnósticos.

La segunda investigación de enfoque cualitativo aborda las estrategias de teletrabajo de mujeres docentes de educación primaria en el contexto de la crisis sanitaria por COVID-19. Las autoras María Elisa Castillo, Cristina Cavieres, Liuba Maksaev Grbac y Javiera Méndez describen las distintas formas en las cuales las profesionales de educación adaptaron sus prácticas y desarrollaron estrategias de enfrentamiento de situaciones estresantes con el objeto de alcanzar y mantener algún grado de bienestar dentro de su contexto laboral y personal.

Igualmente abordando efectos de la pandemia por COVID-19, el equipo integrado por Karen Dionicio Tacsi, Bárbara Lillo Holuigue, Marcelo Pacheco Pizarro, Nicolás Prado Ligeti y Nicolás Rojo Cofré indagó en las experiencias emocionales de estudiantes de periodismo frente a la sobreexposición de información relativa al COVID-19. A través de este estudio se constató la presencia de experiencias emocionales negativas asociadas a la sobrecarga informativa respecto del COVID-19 principalmente a través de medios de comunicación como redes sociales y televisión.

La siguiente investigación seleccionada tuvo como objetivo describir la motivación de los y las adultas jóvenes hacia la participación política. El equipo integrado por Florencia Guzmán Pizarro, Laura Correa Vela, Marie Elaine Mackenzie Peláez, Laura Mariana Novoa Peralta y Vicente Antonio Uribe Gómez concluyó que las formas de participación política normativa que más utilizan adultos y adultas jóvenes son el sufragio y la conversación política, mientras que las no normativas son las protestas y las redes sociales.

Contemplando los cambios derivados de los procesos de inmigración que se ha observado durante los últimos años en Chile, las autoras Alexandra Riveros y Pía Verdugo estudiaron la apropiación del espacio urbano por parte de inmigrantes venezolanos en Santiago. Dentro de las conclusiones a las que llega esta investigación, las autoras describen cómo los principales espacios de apropiación de los inmigrantes son espacios privados ligados a la gastronomía y a la recreación.

Queremos hacer un reconocimiento a todos quienes hicieron posible esta publicación. En primer lugar, agradecemos a la Dirección de la Escuela de Psicología por el apoyo e incentivo a esta iniciativa. Agradecemos igualmente a los profesores y profesoras que forman parte de la Línea de Investigación por la labor formativa de acompañamiento y seguimiento que brindan en todo el proceso que implica un proyecto de investigación, desde el apoyo teórico-metodológico, la atención por prácticas éticas en el diseño y ejecución de las investigaciones, hasta la reflexión y comunicación de los resultados obtenidos. Mencionamos especialmente a María Isabel Toledo, directora de la Línea de Investigación de la Escuela de Psicología, por el trabajo realizado para hacer posible esta publicación. Agradecemos a Silvia Guajardo, a cargo de la corrección de estilo, a David Barboza, quien realizó la revisión de las versiones finales del texto, y a Paulina Carrasco, por el diseño y diagramación del libro. Agradecemos muy especialmente a las y los estudiantes por la entrega que tuvieron para desarrollar sus investigaciones en las condiciones de incertidumbre y dificultades derivadas del contexto de crisis sanitaria por el COVID-19, y por el compromiso para trabajar en las correcciones y adaptaciones necesarias a fin de transformar sus trabajos de investigación en artículos científicos.

El título de esta versión hace referencia a investigar en tiempos de transformaciones. Sin duda los últimos años han desafiado las intuiciones y predicciones incluso de expertos y expertas en distintas áreas del conocimiento. El presente libro es una muestra de cómo la realidad y sus transformaciones, muchas veces dolorosas y desafiantes, pueden convertirse también en un campo fértil de preguntas que, a través de la rigurosidad y transparencia de los métodos que ofrece la ciencia,

pueden iluminar el camino brindando nuevos conocimientos. Este libro es un esfuerzo colectivo que invita igualmente al lector a hacerse parte de la conversación a través de la lectura, la reflexión y, ojalá, la formulación de nuevas preguntas.

Lorena Godoy, Claudio Lavín
Editores

Referencias

Raymond, J. E., Shapiro, K. L., & Arnell, K. M. (1992). Temporary suppression of visual processing in an RSVP task: An attentional blink? Journal of Experimental Psychology. Human Perception and Performance, 18(3), 849–860. https://doi.org/10.1037//0096-1523.18.3.849

Primera Parte

Estudios realizados en los cursos de Investigación I y II

La relación entre la búsqueda activa en páginas web y el autodiagnóstico de psicopatologías

Francheska Ampuero, Catalina López, Felipe Núñez, Benjamín Rojas, Fernanda Spalinger[1]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

Durante los últimos años, el acceso a internet ha aumentado de manera considerable como herramienta de acceso a todo tipo de información, incluyendo los saberes de la psicología. Sin embargo, la difusión del lenguaje técnico-psicológico puede conllevar a que las personas verbalicen algún malestar psíquico con el nombre de una psicopatología y se autodiagnostiquen. Con esto en consideración, el objetivo general de esta investigación fue identificar si existe una relación directa entre el grado de búsqueda activa de trastornos psicológicos en páginas web y la tendencia al autodiagnóstico dentro de descripciones clínicas. El estudio fue de tipo no experimental y los datos se recopilaron mediante la aplicación de un cuestionario a 56 participantes, difundido por medio de redes sociales. Los requisitos para los participantes fueron: tener entre 18 y 35 años, ser residente de la Región Metropolitana, no estar estudiando la carrera universitaria de psicología o la especialización médica de psiquiatría; no ser un profesional de la salud mental, y no estar asistiendo a psicoterapia actualmente ni haber asistido durante el último año. Los resultados se sometieron a un análisis de correlación, que mostró la existencia de una relación directa y moderada entre el grado de búsqueda activa de psicopatologías y el autodiagnóstico. Esto podría evidenciar que una mayor búsqueda de patologías por parte de las personas influye en la manera en que conceptualizan su malestar, afectando en la decisión de asistir a terapia o consultar por estas.

Palabras Clave: búsqueda activa, autodiagnóstico, psicopatologías, internet

---

[1] Contribuciones: Francheska Ampuero (francheska.ampuero_s@mail.udp.cl): A cargo de los participantes; Catalina López (catalina.lopez_p@mail.udp.cl): A cargo del procedimiento; Felipe Núñez (felipe.nunez_m@mail.udp.cl): A cargo del análisis de datos; Benjamín Rojas (benjamin.lopez_p@mail.udp.cl): A cargo del diseño; Fernanda Spalinger (fernanda.spalinger_m@mail.udp.cl: A cargo del análisis de resultados.

Introducción

En las últimas décadas hemos sido testigos de los grandes avances tecnológicos y del crecimiento de las páginas web. Estos procesos han permitido que la información de distintas disciplinas científicas pueda llegar a un público muy amplio y de un amplio rango etario, de manera que una vastedad de conocimientos queda al alcance de un clic.

En ese marco, la masificación y el incremento de la búsqueda de información en internet es un fenómeno global que se da en distintos contextos -espacio y tiempo- y en variadas disciplinas, como en la medicina y ciencias sociales. Durante el 2016 y 2017, más de un 30% de la población con acceso a internet reportó utilizarlo para buscar información relacionada con la salud (Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, 2017).

Este fenómeno también ocurre en el caso de la psicología, una disciplina que experimenta una masificación de su lenguaje y una paulatina inserción en la lengua cotidiana (i Antón, 2015). Con mayor o menor rigor, la población hace uso del lenguaje técnico-psicológico; sobre todo en lo asociado a la psicopatología, como sucede con los términos de depresión, esquizofrenia, autoestima y crecimiento personal (i Antón, 2015). Es decir, ocurre una circulación recíproca de los términos entre el saber científico y el común (Giddens, 1994).

De esta forma, la búsqueda activa de los saberes psicológicos podría influir en la manera en que la población chilena concibe, verbaliza y trata su síntoma, en el sentido en que una persona puede designar el nombre de una psicopatología a su malestar, considerando lo que plantea i Antón (2015). Este acto podría funcionar como autodiagnóstico de un trastorno mental, lo que influiría en la motivación de la persona para buscar ayuda proveniente de un profesional de la salud mental, como también en su subjetividad.

Sumado a esto, se encuentra el factor de lo difícil y hostil que puede ser buscar ayuda de salud mental y psicológica por múltiples motivos. Según una encuesta

CADEM (2019), 7 de cada 10 personas en Chile han tenido o tienen algún tipo de enfermedad, condición o problema psicológico como angustia, depresión, trastorno del sueño, estrés, crisis de ansiedad, trastorno de la conducta alimentaria, estrés postraumático, etc. Sin embargo, el 71% de la población reconoce no haber asistido a atención psicológica o psiquiátrica durante el último año (CADEM, 2019).

Considerando los antecedentes mencionados, el presente estudio buscó responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se relaciona el grado de búsqueda activa de patologías mentales en páginas web con el autodiagnóstico de estos trastornos dentro de la población chilena?

El hecho de que un gran porcentaje de la población revela haber tenido problemas de salud mental y no haber asistido a terapia, unido al alto grado de búsqueda de información sobre este tipo de patologías en páginas web, acusa el indicio de un problema. Frente a esto surgen cuestionamientos: ¿Por qué las personas buscan esta información? ¿A qué objetivo responde este interés de averiguar información psicopatológica en páginas web?

Bajo esa premisa, el objetivo general fue determinar si el grado de búsqueda activa de información en internet está directamente relacionado con el autodiagnóstico de trastornos mentales.

En tal sentido, la lógica de este estudio apunta a que la búsqueda activa de información puede ayudar a las personas a autoentenderse y construirse, conformando su *self* con descripciones clínicas establecidas en la web que consideran plausibles y que suelen ser válidas. De esta manera, la hipótesis del estudio fue que el grado de búsqueda activa en páginas web se relaciona directamente con el autodiagnóstico de trastornos mentales.

En este estudio se define al *self* como el autoconcepto de las personas. Según Cardenal y Fierro (2003), esto se refiere al conjunto de descripciones, evaluaciones y afirmaciones sobre uno mismo, es decir, la manera en que las personas se representan, se conocen y se valoran a sí mismas. A la luz de esta definición, se sospecha

que, si existe un *self* aproblemado, la exposición y búsqueda de información podría ayudar a confirmarlo y a validarlo. Esto, por una parte, podría ser beneficioso, ya que el diagnóstico puede producir una sensación de alivio al constatar que el sufrimiento tiene un motivo. Sin embargo, a la vez, el propio problema de salud mental podría agravarse al evitar que los aproblemados busquen ayuda psicológica de un profesional.

Entonces, para efectos de esta investigación, el concepto de búsqueda activa se entenderá como el acto mediante el cual una persona adquiere información de manera intencionada. Es decir, la búsqueda activa de información corresponde al esfuerzo activo por conseguir información fuera de los patrones tradicionales (Niederdeppe et al., 2007), mientras que el autodiagnóstico se entenderá como "[...] el resultado de un proceso participativo en el que se emplean diversas herramientas que permiten recoger y analizar información asociada a distintos aspectos del territorio y de la vida de una comunidad" (Van der Hammen et al., 2012, p. 101). En el caso del presente estudio, el autodiagnóstico es un proceso en el que se emplea el internet como herramienta para buscar información sobre psicopatologías que posteriormente serían autoatribuidas por la persona.

Tanto la búsqueda activa de información relacionada con salud mental como el autodiagnóstico son fenómenos relevantes de comprender, ya que, por un lado, la búsqueda activa en internet en la actualidad, corresponde a la forma más utilizada de buscar información (Savolainen, 2016), mientras que, por otro lado, el autodiagnóstico se convierte en un problema que puede manifestarse mediante la pérdida de información importante respecto de un trastorno mental, ocasionando así un mal autotratamiento. Comprender la relación entre estas dos variables es primordial, pues como mencionan Anker et al. (2010), la búsqueda activa de información de temas orientados a la salud está asociada a una mayor tendencia al autodiagnóstico. Lo anterior, en la medida en que se estima que la búsqueda de causas, definiciones o síntomas podría ser una ayuda (Brigo y Erro, 2016), pues al poseer mayor información respecto de una posible enfermedad, daría una mayor

sensación de seguridad. Pero, al mismo tiempo -como se ha señalado- el autodiagnóstico puede dar ocasión a un autotratamiento, desincentivando la consulta a un profesional de la salud.

El abordaje metodológico de esta investigación consistió en la aplicación de un cuestionario de 16 preguntas a 56 residentes de la Región Metropolitana de Chile, el cual contiene una escala que mide el grado de búsqueda activa en páginas web y otra que mide el autodiagnóstico. Para testear la hipótesis de este estudio, se aplicó una prueba de correlación a los resultados, la que arrojó la existencia de una relación directa y moderada entre ambas variables. Lo anterior evidenciaría que una búsqueda mayor de patologías influye en la forma en que las personas conceptualizan su malestar, lo que condiciona su decisión de asistir a terapia o a consultar.

Material y Método/ Marco Metodológico

Diseño.

El presente estudio fue una investigación no experimental con un enfoque cuantitativo, cuyo objetivo general fue identificar si existe una relación entre el grado de búsqueda activa de trastornos psicológicos en páginas web y la tendencia al autodiagnóstico. Dicho estudio fue correlacional y su diseño transversal. Respecto a cómo se analizaron los datos, se realizó un análisis para medir el grado de correlación entre ambas variables y determinar si existía una relación directa entre ellas, calculando la r de Pearson.

Al consistir en una investigación de tipo no experimental, los participantes se encontraban bajo condiciones normales no manipuladas. Debido a que el propio sujeto es su grupo de control, fue un diseño intrasujeto, es decir, no hay una comparación entre grupos, puesto que es solo el sujeto respondiendo el cuestionario.

Participantes.

El tamaño de la muestra fue de 56 participantes en total, quienes fueron reclutados mediante un muestreo por cercanía. Los individuos que participaron eran residentes de la Región Metropolitana y tenían entre 18 y 35 años. En términos de criterios de exclusión de los participantes del estudio, no podían participar quienes estuvieran estudiando la carrera universitaria de psicología o la especialización médica de psiquiatría; tampoco quienes son profesionales de la salud mental ni quienes, al momento de contestar la encuesta, estuvieran asistiendo o hubieran asistido a terapia durante el último año.

Respecto a la forma de reclutamiento de los participantes, se convocaron mediante un afiche digital que se difundió a través de distintas redes sociales, como *instagram, facebook y whatsapp.* El afiche digital contenía una imagen representativa y llamativa acerca de la investigación, junto a una pequeña descripción de lo que se trataba, además de señalar los requisitos para participar en el estudio.

Para que la participación fuera informada y voluntaria, se administró el consentimiento informado antes de comenzar el cuestionario y las respuestas fueron guardadas en la plataforma drive con acceso único y solo para los investigadores. Además, se indicó información detallada acerca de la investigación y cómo participarían en ella. Cabe mencionar que se protegió la identidad de las personas encuestadas en todo momento. De este modo, ellas eligieron voluntariamente si continuar o no con el cuestionario.

El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por el profesor Claudio Lavín, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

En cuanto a la manera en que se manejaron los datos para mantener la confidencialidad, solo los miembros del grupo junto al profesor encargado y su ayudante tuvieron acceso a la base de datos. Allí no aparecieron nombres de ninguna persona, y no se solicitaron datos personales como rut o fecha de nacimiento. Finalmente, en el momento del análisis, se eliminó el correo electrónico que pedía Google Drive para acceder al cuestionario.

Procedimiento.

Las personas que aceptaron participar en el estudio entraron al link del formulario de *Google* publicado en las redes sociales anteriormente mencionadas. Para asegurar la calidad y rigor de la investigación, previo a cualquier pregunta de la investigación en sí, se encontraba el consentimiento informado completo, según este, y solo quienes accedieron a entregar su consentimiento para participar podían acceder al cuestionario.

Al principio se preguntó el rango de edad y el género; luego, sobre la frecuencia, la finalidad y el dispositivo mediante el cual utilizan internet. Después, para medir el grado de búsqueda activa, se utilizó una escala aplicada en un estudio de Halpern et al. (2015) que consulta sobre el uso de cinco plataformas para buscar información sobre salud: motores de búsqueda como Google, redes sociales, páginas especializadas, foros de conversación o blogs, y Wikipedia, en una escala Likert de 6 puntos con un alfa de Cronbach de 0,83, donde 1= nunca he buscado, y 6= todos los días.

Luego se aplicó el instrumento que mide el autodiagnóstico, que consiste en una escala denominada «Escala de valoración de problemas de salud mental» (MPA), originada en Schomerus et al. (2012). Se evaluó mediante cinco ítems, donde los sujetos calificaron cada ítem en una escala de 5 puntos que iban desde el "1 = no estoy de acuerdo en absoluto» al «5 = estoy completamente de acuerdo». Los ítems eran: 1.- Mis problemas actuales podrían ser los primeros signos de un trastorno mental; 2.- La idea de que yo tenga una enfermedad mental me parece absurda; 3.- Soy el tipo de persona que podría ser propensa a tener una enfermedad mental; 4.- Me veo como una persona mentalmente sana y emocionalmente estable; 5.- Soy mentalmente estable, no tengo una enfermedad mental. Estos ítems, según mencionan Schomerus et al. (2012), cubrían aspectos de susceptibilidad general a la enfermedad mental (Ítems 2, 3, 4) y percepción del problema actual como enfermedad mental. (Ítems 1 y 5). Una escala derivada de estos ítems mostró una

excelente consistencia interna (Alfa de Cronbach = 0,90). Además, al igual que en el cuestionario de Schomerus et al. (2012), se preguntó a los encuestados si habían recibido algún tratamiento profesional de salud mental en el pasado (sí/no).

Cabe mencionar que los resultados del cuestionario fueron sometidos a un análisis de correlación entre la variable de grado de búsqueda activa y autodiagnóstico.

Resultados

Para medir la relación entre el grado de búsqueda activa de información referente a psicopatologías y la tendencia al autodiagnóstico, se hizo un análisis correlacional. Para el presente estudio se utilizó como variable independiente el grado de búsqueda activa, y como variable dependiente se utilizó la tendencia al autodiagnóstico.

Al analizar la correlación entre grado de búsqueda activa y autodiagnóstico (Ver Tabla 1) este indicó que existe una relación directa entre las dos variables, además de que este resultado es estadísticamente significativo ($r(54)=0.45$; $p<0.001$). Se permite conjeturar, entonces, una tendencia, la que podría acentuarse al realizar el mismo procedimiento con una muestra mayor.

Esto significa que existe una leve tendencia a que, ante una mayor búsqueda de información de enfermedades relacionadas a la salud mental, se produzca un aumento en las posibilidades de que la persona se autodiagnostique. (Ver Figura 1).

Por otro lado, al aplicar un filtro por género se puede observar que la correlación en personas que se identifican con el género femenino presenta niveles más significativos ($r(36)=0.58$; $p<0.001$) (Ver Tabla 2; Ver Figura 2) que el grupo masculino ($r(12)=0.16$; $p= 0,60$) (Ver Tabla 3; Ver Figura 3). No obstante, esto podría observarse debido a que para el grupo masculino se contó con una muestra pequeña, haciendo que los datos no sean del todo válidos.

Conclusión y Discusión

Esta investigación se desarrolló en torno a la pregunta "¿Cómo se relaciona el grado de búsqueda activa de patologías mentales en páginas web con el autodiagnóstico de estos trastornos dentro de la población chilena?". A partir de esto, se esperó encontrar una relación directa entre ambas acciones. Posterior a realizar el análisis de correlación, los resultados indican que efectivamente existe una relación entre ambas variables, confirmando la hipótesis de investigación.

Luego, una de las principales conclusiones que alcanzó el presente estudio es que sí existe una relación directa entre la cantidad de información que las personas buscan en internet respecto a salud mental, y la tendencia de que se diagnostiquen a sí mismas. La relevancia de esta deducción está en que la búsqueda activa podría ser una de las múltiples razones por las cuales las personas no asisten a centros de atención psicológica, o no consultan sobre problemas referentes a salud mental. Esto se refleja claramente en el presente estudio, puesto que aquellos participantes que afirmaron no haber recibido un proceso terapéutico durante el último año (n =27), reportaron haber buscado frecuentemente información de salud mental en diversos sitios de internet. Además, declararon que se encontraban en desacuerdo con la afirmación "Soy mentalmente estable, no tengo un trastorno mental", lo que permitiría hipotetizar que estas personas están utilizando la información recogida de distintos sitios para diagnosticarse a sí mismos con alguna patología mental.

Es fundamental entonces, ante fuertes malestares psicológicos, incentivar la búsqueda de ayuda profesional y no guiarse únicamente por información de internet, ya que la falta de tratamiento o ayuda podría empeorar un síntoma.

Una gran limitación que dificultó nuestro estudio fue constatar que el instrumento aplicado para medir el autodiagnóstico no cuenta con una versión en español y no está estandarizado para ser utilizado en la población chilena, por lo que fue preciso traducir al español para fines del estudio. Además, hasta el momento

ha sido utilizado solamente en el marco del estudio de Schomerus et al. (2012) donde fue construido.

Bajo esta línea, sería muy interesante que en próximas investigaciones se desarrollen instrumentos para medir el autodiagnóstico de psicopatologías, para así, seguir indagando en los factores que influyen en este fenómeno y sus repercusiones en la salud mental de la población. Es preciso sugerir, además, que sería óptimo utilizar una muestra más grande para que los resultados tengan mayor representatividad.

Referencias

Anker, A., Reinhart, A., & Feeley, T. (2011). Health information seeking: A review of measures and methods. *Patient education and counseling*, 82(3), 346-354. Recuperado de https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0738399110007470

Brigo, F., & Erro, R. (2016). Why do people google movement disorders? An infodemiological study of information seeking behaviors. Neurological Sciences, 37(5), 781-787. Recuperado de https://link.springer.com/article/10.1007%-2Fs10072-016-2501-5

CADEM. (2019). *El Chile que viene. Salud*. Recuperado de https://www.academia.edu/82902396/Chile_que_viene_Junio_2019_Salud_Mental?source=swp_share

Cardenal, V., & Fierro, A. (2003). Componentes y correlatos del autoconcepto en la escala de Piers-Harris. *Estudios de Psicología,* 24, 101-111. Recuperado de https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021093903321329094

Giddens, A. (1994) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

Halpern, D., Peña-y-Lillo, M., Goic, F., Reinoso-Aguiló, A., Figueroa-Zepeda, C., & Troncoso-Leiva, A. (2015). Autodiagnóstico y búsqueda de información médica online: El caso chileno. *El Profesional de la Información*, 24(5), 621-629. Doi: 10.3145/epi.2015.sep.10

i Antón, I. (2015). Psicologización de la vida cotidiana. *Átopos,* (7), 48-53. Recuperado de http://www.atopos.es/pdf_07/psicologizacion-vida-cotidiana.pdf

Niederdeppe, J., Hornik, R., Kelly, B., Frosch, D., Romantan, A., Stevens, R., Barg, F., Weiner, J., & Sandford, J. (2007). Examining the dimensions of cancer-related information seeking and scanning behavior. *Health Communication*, 22(2), 153-167. Doi: 10.1080/10410230701454189

Savolainen, R. (2016). Elaborating the conceptual space of information-seeking phenomena. *Information Research: An International Electronic Journal, 21(3), 1-29*. Recuperado de https://eric.ed.gov/?id=EJ1114149

Schomerus, G., Auer, C., Rhode, D., Luppa, M., Freyberger, J., & Schmidt, S. (2012). Personal stigma, problem appraisal and perceived need for professional help in currently untreated depressed persons. *Journal of Affective Disorders, 139(1), 94-97*. Doi: 10.1016/j.jad.2012.02.022

Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile. (2017). IX *Encuesta de acceso y uso de internet*. *Informe Final*. Recuperado de https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/07/Informe_Final_IX_Encuesta_Acceso_y_Usos_Internet_2017.pdf

Van der Hammen, M., Frieri, S., Navarrete, M., & Zamora, N. (2012). *Herramientas para la formación en contextos interculturales. Autodiagnóstico, reflexionar para conocer el territorio*. Colombia: Tropenbos Internacional.

Anexos

Tabla 1

Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico.

VARIABLES		BÚSQUEDA ACTIVA	AUTODIAGNÓSTICO
Búsqueda Activa	r de Pearson	-	
	Valor P	-	
Tendencia al autodiagnóstico	r de Pearson	0,45	-
	Valor P	<,001	-

Tabla 2

Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico grupo Femenino.

VARIABLES		BÚSQUEDA ACTIVA	AUTODIIAGNÓSTICO
Búsqueda Activa	r de Pearson	-	
	Valor P	-	
Tendencia al autodiagnóstico	r de Pearson	0,58	-
	Valor P	<,001	-

Tabla 3

Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico grupo Masculino.

VARIABLES		BÚSQUEDA ACTIVA	AUTODIIAGNÓSTICO
Búsqueda Activa	r de Pearson	-	
	Valor P	-	
Tendencia al autodiagnóstico	r de Pearson	0,16	-
	Valor P	0,601	-

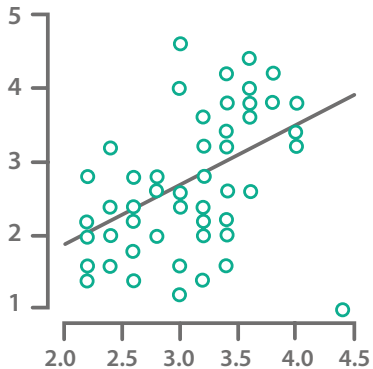

Figura 1. Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico. La variable dependiente corresponde a la tendencia al autodiagnóstico, mientras que la variable independiente equivale a los grados de búsqueda activa.

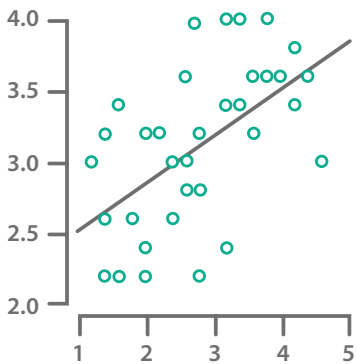

Figura 2. Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico para género femenino. La variable dependiente corresponde a la tendencia al autodiagnóstico; la variable independiente equivale a los grados de búsqueda activa. Este gráfico solo toma en consideración los participantes que se identifican con el género femenino (n=37)

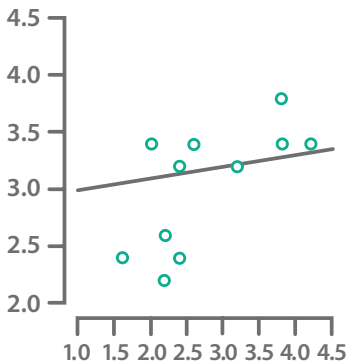

Figura 3. Correlación entre el grado de búsqueda activa y la tendencia al autodiagnóstico para género masculino. La variable dependiente corresponde a la tendencia al autodiagnóstico, mientras que la variable independiente equivale a los grados de búsqueda activa. Este gráfico solo toma en consideración los participantes que se identifican con el género masculino (n=13)

Relación entre Apego en la Adultez y Apoyo Social: Estudio con personas viviendo con ITS

Nicolás Durán Medina, Josefa Acevedo Moya, Alan Ibarra Sánchez, Antonia Vásquez Romero[2]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

Las Infecciones de Transmisión Sexual [ITS] son un desafío para la salud pública dada su probabilidad de propagación y prevalencia a nivel mundial. Vivir con uno de estos diagnósticos no solo tiene implicancias fisiológicas, sino también en la vida psicológica, afectiva y social de las personas. En Chile, a pesar de la cantidad de personas que viven con alguna ITS, las investigaciones en estas temáticas siguen siendo escasas, por esto es importante ampliar el estudio en la población considerando el panorama general y sus consecuencias a nivel personal e interpersonal.

El objetivo de esta investigación fue estudiar la relación entre Estilos de Apego y Apoyo Social en personas que viven con un diagnóstico de ITS. Para esto se utilizó un enfoque cuantitativo en una muestra de adultos/as con diagnóstico de alguna de las siguientes ITS: Herpes genital, VPH y/o VIH. A este grupo se aplicó un cuestionario utilizando dos instrumentos: MOSS-SSS (Ahumada y Bailón, 2014) para medir apoyo social y CaMir-R (Lacasa y Muela, 2014) para evaluar las representaciones de apego. Según los resultados de la investigación, no fue posible establecer una relación significativa entre ambas variables de estudio, pero sí en la correlación en dos de sus dimensiones (asociación negativa entre la interferencia de los padres y la dimensión emocional informativa). La falta de relación se comprende principalmente por las limitaciones en la muestra, sin embargo, da cuenta de la necesidad de continuar profundizando en estos contenidos.

Palabras clave: estilos de apego, apego, apoyo social, ITS, VIH, VPH, herpes genital, Chile.

---

[2] NDM escribió marco teórico y conclusiones, contacto con participantes y edición del artículo; JAM escribió marco teórico y discusión de resultados; AIS, operacionalización y transcripción de resultados, e hizo las figuras; y AVR, recopilación de antecedentes y problematización. josefa.acevedo_m@mail.udp.cl; nicolas.duran_m@mail.udp.cl; alan.ibarra_s@mail.udp.cl; antonia.vasquez_r@mail.udp.cl

Introducción

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) corresponden a 30 (o más) patologías cuya transmisión se da en su mayoría a través del acto sexual (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). Las consecuencias de las ITS pueden ser variadas, desde un estado prácticamente asintomático, hasta casos exponencialmente más graves, como fallas generales de sistemas (Díez y Díaz, 2011).

Una de las principales preocupaciones respecto a las ITS es su rápida propagación, sobre todo considerando que la probabilidad de transmisión y propagación varían según la ITS (Díez y Diaz, 2011). En total, se estima que cada día más de un millón de personas contraen una infección de transmisión sexual (Díez y Díaz, 2011).

Debido a su velocidad de propagación, resulta complejo mantener cifras actualizadas sobre la cantidad de personas que viven con un diagnóstico de ITS, aunque existen algunas cifras estimadas. Por ejemplo, a fines de 2019 se contabilizaron aproximadamente 38 millones de personas en el mundo que viven con VIH (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, 2021), aunque según la OMS (2021), se estima que aproximadamente 500 millones de personas conviven solo con el virus de Herpes simple.

En cuanto a la realidad nacional, en Chile, en 2018 se contabilizaron 71 mil personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, 2021). Así también, el gobierno calcula que en 2014 existía una tasa de 22,3 mil casos de sífilis y 7,6 casos de gonorrea cada 100 mil habitantes (Ministerio de Salud, 2016). No todas las ITS presentan una cifra exacta en el país; por ejemplo, en el caso del Virus del Papiloma Humano (VPH). Sin embargo, en el año 2018 el cáncer de cuello uterino (causado principalmente por VPH) conformó el 6,6% del total de los casos nuevos de cáncer, posicionándose como el tercero más común y el sexto con mayor mortalidad (Ministerio de Salud, s.f.).

Dado lo anterior, se puede observar que las ITS son un desafío para la salud pública por su persistencia en la población chilena y mundial. En este sentido, resulta

pertinente preguntarse qué consecuencias psicológicas podría tener en las personas, considerando que contar con un diagnóstico de ITS suele provocar inquietudes o malestar en quien lo padece, incluso cuando resultan ser asintomáticas, debido -en su mayoría- a la estigmatización que traen consigo (Merin y Pachankis, 2011; Kahn et al., 2005; Gutiérrez et al., 2018). En este caso, el estigma se entiende como el poseer un atributo o pertenecer a un grupo que está devaluado, difiere de la norma, o se asocia con características indeseables. Generalmente, un grupo no estigmatizado impone estereotipos relativos al estigma, que pueden causar rechazo y/o acoso (Link y Phelan, 2001).

Mellville et al. (2003) realizaron un estudio respecto a las consecuencias psicológicas del herpes, abordando sus efectos en los/las pacientes, considerando tres categorías: efectos emocionales de corto plazo, efectos psicológicos de corto plazo y respuestas de la ITS a largo plazo. En cuanto a los efectos emocionales de corto plazo, la mayoría de los/las pacientes confesó sentir confusión y angustia respecto al diagnóstico y el cómo devino el contagio. Los efectos psicológicos a corto plazo se relacionan con la preocupación de informarle a su pareja sexual; el enojo con quien le contagió la ITS, o la culpa por la posibilidad de haberlo transmitido a otra persona (Mellville et al., 2003). Por último, en cuanto a los efectos a largo plazo, las personas evadían futuras relaciones sexuales y presentaban temor a transmitir el virus. Así también, los/las individuos/as trataban de mantener sus actuales relaciones afectivas por miedo a decirle a una nueva pareja. Merin y Pachankis (2011) explican en su estudio cómo el estigma respecto al herpes y la afectividad negativa crónica (combinado con una baja capacidad de enfrentar los problemas) contribuye a los efectos psicológicos adversos.

Respecto al VPH, Kahn et al. (2005) realizaron un estudio sobre el impacto psicológico, comportamental e interpersonal a corto plazo del VPH, mediante entrevistas a adolescentes tras recibir su diagnóstico de VPH para entender el impacto de este. La mayoría de las participantes reaccionaron con angustia y ansiedad respecto al diagnóstico, principalmente, relacionados al miedo de desarrollar cáncer

de cuello uterino o a un estigma anticipado asociado al diagnóstico positivo. Asimismo, otro estudio muestra que, en gran parte, es el propio estigma interno el que produce la autorecriminación y la autocensura (Gutiérrez et al., 2018).

En cuanto a los efectos psicológicos que podría causar un diagnóstico positivo de VIH, los estudios tienden a enfocarse en la relación que podría haber entre la inmunodeficiencia que produce el virus VIH, y la depresión y/o estrés de los/las pacientes (Herbert y Cohen, 1993). Sin embargo, las investigaciones indican que el hecho de vivir con VIH no es por sí solo indicador de ansiedad y/o depresión (Rabkin, 1996), sino que los efectos del VIH se asociarían a diversos fenómenos, tanto psicológicos como sociales, emocionales e intrapersonales (Riggs et al., 2007).

Riggs et al. (2007) proponen la Teoría del Apego para entender el comportamiento y los efectos que pueden causar ciertos diagnósticos, en este caso el VIH. Dado que el diagnóstico no solo representa una situación potencialmente mortal, sino que además acarrea un gran estigma, es una fuente importante de estrés que puede activar el sistema de apego y afectar tanto el bienestar físico como emocional. De esta manera, tener una relación íntima de apoyo puede proteger a los/las adultos/as VIH + contra la depresión (Ashton et al., 2005; Komiti et al., 2003).

Teoría de Apego.

John Bowlby (1982), autor de la Teoría de Apego, conceptualizó la disposición a un vínculo cercano con otros como una particularidad esencial del ser humano (Gago, 2014). De esta manera, denominó "apego" al proceso mediante el cual el/la niño/a establece relaciones con otros individuos al que se considera mayormente capacitado para afrontar el mundo y sobrevivir (Bowlby, 1989).

Asimismo, Bowlby (1989) definió el apego como un sistema cuyo objetivo es concretar la cercanía con la figura de apego. Para activar o desactivar el sistema de apego, el/la infante crea un "modelo de trabajo interno" de las figuras de apego y de sí mismo, pudiendo evaluar el nivel de contacto y predisposición de su cuidador (Yárnoz-Yaben y Comino, 2011). Estos modelos se organizan y funcionan automáticamente, asimilando la nueva información recibida, por lo que es probable que permanezcan desde la infancia hasta la adultez (Yárnoz-Yaben y Comino, 2011). Además, tales modelos se exteriorizan en patrones de conducta de interacción denominados "estilos de apego", los cuales reflejan estrategias de administración de estas percepciones (Jimenez, 2017; Yárnoz-Yaben y Comino, 2011).

En la adultez, la Teoría del Apego señala la forma en la que las personas se vinculan emocionalmente y utilizan estas relaciones sociales para calibrar sus necesidades (de Oliveira et al., 2020). Bartholomew (1994; Collins y Feeny, 2004), utilizando la nomenclatura de Ainsworth et al. (1978), propuso la categorización de estilos de apego basándose en la existencia de dos dimensiones subyacentes: ansiedad, que evalúa el nivel de los/las individuos/as a ser abandonados, o no suficientemente amados/as; y evitación, que evalúa el nivel de los/las individuos/as a limitar la intimidad, la expresión emocional e interdependencia. Sobre esta base se configuraron los cuatro estilos de apego en la adultez (Casullo y Fernández, 2004; Collins y Feeny, 2004; de Oliveira et al., 2020; Jiménez, 2017):

a) ***Apego Seguro:*** Los/Las sujetos/as seguros/as tienen bajos niveles de ansiedad y evasión. Son caracterizados/as como personas dignas de aten-

ción, adaptables, confiadas y comprensivas. Demuestran comodidad con la intimidad, perciben confianza, valoración y afectividad en sus figuras de apego, por lo que desarrollan relaciones cercanas fácilmente, y se sienten cómodos/as dependiendo de los demás en caso de ser necesario.

b) ***Apego Inseguro, Evitativo o "de Desestimación":*** Los/Las sujetos/as evitativos/as presentan bajos niveles de ansiedad, pero altos niveles de evasión. Son caracterizadas como personas que se sienten seguras y se ven a sí mismas como invulnerables a sentimientos negativos. Sin embargo, perciben sus figuras de apego como poco fiables, por lo que no valoran la formación de lazos afectivos; aprecian su independencia, autoconfianza y, tienden a mantener la distancia con los demás. Lo anterior, posiblemente como un intento defensivo ante un potencial rechazo.

c) ***Apego Inseguro Ambivalente o "Ansioso/Preocupado":*** Los/Las sujetos/as ansiosos/as tienen altos niveles de ansiedad y bajos de evasión. Son caracterizadas como personas que desean cercanía e intimidad con sus figuras de apego, pero carecen de confianza en la eventual disponibilidad a sus necesidades. Demuestran interés por la atención y aprobación de los demás, por lo que generan dependencia y protestan ante la separación. Por esta razón, mantienen un temor constante a ser desvalorizados/as, rechazados/as o abandonados/as.

d) ***Apego Inseguro Temeroso:*** Los/Las sujetos/as temerosos/as tienen altos niveles de ansiedad y también de evasión. Son caracterizadas como personas que, aunque desean establecer relaciones y obtener aprobación, evitan la intimidad por un temor constante al rechazo. Tienden a experimentar desconfianza en sus figuras de apego, por lo que evitan relacionarse sentimentalmente, ya que se sienten incómodos. Sin embargo, pueden resultar personas extremadamente dependientes.

A partir de lo antes mencionado, es posible inferir que la Teoría de Apego tiene una estrecha relación con los procesos de apoyo social, ya que los modelos internos de trabajo contenidos en las personas están configurados respecto a las expectativas sobre la probabilidad de que otras personas -figuras de apego- estén disponibles para atender las necesidades del individuo (Collins y Feeny, 2004).

La razón principal, según Collins y Feeny (2004), es que estos esquemas de apego filtran la nueva información, desempeñando un papel importante en la interpretación y percepción del apoyo social, dado su rol de mediadores de las expectativas de las personas como sesgos de la forma en que ven la nueva información sobre las relaciones sociales. En otras palabras, considerando que los Estilos de Apego Seguro e Inseguro divergen en la percepción del sujeto sobre sí mismo y los demás, y la posibilidad de que sus necesidades sean atendidas, es probable que la forma en que procesan la información y calidad sobre las relaciones y transacciones sociales sea diferente (Collins y Feeny, 2004).

Apoyo Social.

Existen múltiples definiciones a lo largo de la historia sobre lo que se entiende por "apoyo social". Lin et al. (1986) definen el apoyo social en función de lo propuesto por Shumaker y Brownell (1984), como interacciones -reales o percibidas- que proporcionan funciones instrumentales y/o expresivas, y que involucran al menos tres dimensiones relacionales: de comunidad, de redes sociales o íntimas.

Esta definición permite evaluar dos aspectos importantes del concepto: uno objetivo, que refiere al apoyo real recibido; y uno subjetivo, que atañe a la percepción individual de la persona respecto de este apoyo. Tanto el elemento objetivo como el subjetivo permiten la comprensión integral de los efectos que tendrá el apoyo social en el bienestar de las personas (Lin et al., 1986). Sin embargo, se enfatiza en el elemento subjetivo, debido a que existe evidencia que indica que las personas que presentan diagnósticos crónicos se encuentran mejor adecuadas a los tratamientos cuando se sienten más satisfechas respecto al apoyo social que perciben en sus

redes (Affleck et al., 1988). Además, quienes presentan diagnósticos crónicos y se encuentran en programas de apoyo social, tienen mejor desarrollo de mecanismos de afrontamiento, control de estrés y disminución de la ansiedad (Vega y González, 2009).

De esta manera, es posible evidenciar la relevancia de las redes en la salud mental de los/las individuos/as. El vínculo con otros y la accesibilidad al apoyo de un grupo promueve el cuidado de la salud en las personas, y la adherencia a tratamientos en casos que corresponda (Gómez et al., 2001; Martos et al., 2008; Vega y González, 2009). Esto se manifiesta basándose en tres perspectivas teóricas sobre el apoyo social: a) El apoyo social actúa de forma directa en la salud física y mental de las personas; b) El apoyo social reduce de forma directa los efectos del estrés en las personas y c) El apoyo social amortigua los efectos del estrés en la salud de las personas (Gómez et al., 2001).

A raíz de lo expuesto, es importante considerar las implicancias de la Teoría de Apego en la atención clínica, dado que permitiría comprender ciertos patrones de apego que pueden ser susceptibles ante intervenciones adaptadas al estilo de apego del paciente, abriendo así la posibilidad de integrar aspectos intrapersonales e interpersonales en la atención clínica, y proveyendo mayores recursos emocionales ligados al diagnóstico (Jiménez, 2017). Aquello podría ser un componente esencial en la intervención médica integral y colectiva, promoviendo la atención centrada en el paciente y obteniendo mejores resultados clínicos en enfermedades crónicas (Jiménez, 2017).

A partir de los estudios realizados, es posible inferir que uno de los principales factores, en contraposición al apoyo social, es el estigma que existe en torno a las ITS (Merin y Pachankis, 2011; Kahn et al., 2005; Gutiérrez et al., 2018). Entre sus posibles consecuencias negativas se encuentran: una mayor prevalencia de la depresión y eventuales limitaciones a la hora de iniciar un tratamiento, puesto que hay pacientes que rechazan su adherencia a tratamientos por sentimientos de vergüenza al vivir con una ITS (Lichtenstein et al., 2005). No obstante, si bien se ha investigado la relación entre apego y apoyo social (Collins y Feeney, 2004), los

estudios, en cuanto a aspectos vinculados a los diagnósticos de ITS, son escasos, más aún en el contexto chileno. Por este motivo, la importancia de estas investigaciones versa sobre la recurrencia de las ITS en la población, tomando relevancia su impacto sobre la salud mental de las personas, sobre todo porque, como se ha mencionado, sus implicancias están fuertemente relacionadas con determinantes psicosociales, por lo que estos estudios son potenciales herramientas de apoyo para las personas que viven con estos diagnósticos.

De esta manera, se plantea la pregunta: ¿Existe una relación entre el apoyo social y los estilos de apego en personas que presentan un diagnóstico de ITS? El objetivo de esta investigación es explorar la relación que existe entre apoyo social y estilos de apego en personas con diagnósticos de ITS. De manera específica, buscamos examinar la experiencia diferenciada que se tiene del apoyo social -si tiene algún impacto o influencia sobre estas personas y la vivencia de su diagnóstico de ITS- en relación con los distintos estilos de apego. Sobre la base de la revisión de literatura, se deduce que existe una relación entre apoyo social y estilos de apego en personas que viven con diagnósticos de ITS.

Material y Método/ Marco Metodológico

Diseño.

La presente investigación se realizó desde la perspectiva de la Teoría del Apego (Bowlby, 1982; Bartholomew, 1994). Tiene un diseño observacional transversal con un enfoque metodológico cuantitativo. Se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional, cuyos criterios fueron personas mayores de 18 años que residan en Chile, que hayan sido diagnosticadas con alguna de las siguientes ITS: VIH, VPH y/o herpes genital. Para efectos de esta investigación los/las participantes deben saber escribir y leer.

Muestra/Participantes.

El procedimiento para invitar a los/las potenciales participantes a ser parte de la investigación se realizó mediante una carta de invitación por correo electrónico para contactar con organizaciones sociales por causas de las ITS mencionadas, informando sobre la investigación y el interés en localizar posibles participantes.

Además, se adjuntó un volante *(flyer)* de invitación a participar en la investigación, que incluía el link y/o código QR. Este aviso también fue compartido a través de las redes sociales de los/las investigadores/as. Respecto a la forma en que se presentó el consentimiento a cada uno/a de los/las participantes, se realizó a través de *Google Forms* antes de iniciar el cuestionario. La persona participante debió aceptar y declarar explícitamente el interés de participar en la investigación. El consentimiento informado pudo ser descargado y revisitado en cualquier momento en la plataforma a lo largo de la realización del cuestionario. Este protocolo ético fue aprobado por la investigadora a cargo, Stefanella Costa Cordella, a nombre del Comité de Ética de la Facultad de Psicología UDP.

Procedimiento.

Se realizaron cuestionarios online a través de la aplicación *Google Forms*, por lo que los/las participantes debieron contar con un correo que les permitiera acceder a la plataforma. Luego se hizo entrega nuevamente del consentimiento informado y de anonimato que debieron aceptar o rechazar. En caso de aceptar, se continuó con la aplicación de los cuestionarios.

En primera instancia se procede con el cuestionario sociodemográfico.

En segunda instancia, el cuestionario para la evaluación de apego: CaMir (Lacasa y Muela, 2014) en su traducción al español y validado en Chile, el cual consta de 32 preguntas divididas en 7 dimensiones: Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego; Preocupación familiar; Interferencia de los padres; Valor de la autoridad de los padres; Permisividad parental; Autosuficiencia y Rencor hacia los padres; Traumatismo infantil.

En última instancia, el cuestionario para apoyo social en su adaptación chilena: MOS-SSS (Ahumada y Bailón, 2014) el cual consta de 18 preguntas subdivididas en 4 dimensiones: Afectiva; Interacción social afectiva; Apoyo instrumental; Apoyo Emocional-informativo. En total, la realización de los cuestionarios tomó un tiempo promedio de 20 minutos para ser respondido. Todos los datos correspondientes fueron traspasados a *Excel* para luego ser procesados. Para la estrategia de estudio de la información se utilizó como base de datos el programa *Excel*, y posteriormente, se usó el software PSPP para realizar el análisis de datos correspondiente. Una vez se cuantificaron los resultados de ambos cuestionarios, se realizó una correlación entre ambas variables.

Resultados

A continuación, se presentan en primer lugar, los resultados de ambos cuestionarios de forma descriptiva y, en segundo lugar, los resultados de la correlación de Spearman realizada.

Análisis Descriptivos.

Un total de 10 participantes formaron parte de este estudio: 6 mujeres y 4 hombres. Con respecto a sus edades, se encontraban entre los 19 y 35 años con un promedio de 25,6 años (DT= 5,27).

Soporte social.

Los resultados del cuestionario MOS-SSS (Ahumada y Bailón, 2014) se muestran en la Tabla 1 (ver Anexo). Se puede apreciar que de los/las encuestados/as, un 80% demuestra un apoyo social global satisfactorio, mientras que el 20% presenta un apoyo social global escaso. Con respecto a esta dimensión, en general la mayoría tuvo por sobre un 80% de personas con apoyo social satisfactorio a excepción de la interacción social afectiva.

Estilo de apego.

Los resultados del cuestionario CaMir (Lacasa y Muela, 2014) muestran que un 50% presenta un estilo de apego seguro, un 30% presenta un estilo de apego inseguro evitativo, y un 20%, un estilo de apego ambivalente o preocupado.

De quienes presentan un estilo de apego inseguro, un 30% mostró tendencias a un estilo desorganizado, sin embargo, no se puede establecer de forma fehaciente a través de este cuestionario (Ver Tabla 2).

Análisis de Correlación.

La Tabla 3 presenta la correlación de Spearman realizada. Se puede apreciar que no fue posible establecer relación alguna entre el estilo de apego y el apoyo social con r = -0,197; p= 0,585. Sin embargo, dentro de la correlación que se hizo entre sus dimensiones, solo una resultó significativa: la asociación negativa entre la interferencia de los padres y la dimensión emocional informativa con r= -0,750; p= 0,012.

Discusión y Conclusiones

En contraste con la hipótesis planteada, no se encontró una correlación significativa entre los estilos de apego y el apoyo social. Sin embargo, los cuestionarios aplicados mostraron que la mayor parte de los/las participantes mantenía un apoyo social global satisfactorio, lo que se condice con los resultados de otros estudios sobre apoyo social en diagnósticos de ITS, como es el caso de diagnóstico de VIH realizados en Brasil (Santos et al., 2018). Según dicho estudio, el resultado podría estar asociado a convivir con miembros de la familia, además también se encontró relación con un nivel alto de educación y un empleo activo, en términos más prácticos, una buena calidad de vida (Santos et al., 2018). En el caso de esta investigación, se desconoce si la muestra utilizada comparte estas características, sin embargo, la mayoría de los/las participantes señalaron contar con amigos/as íntimos y familiares cercanos.

No se encontraron estudios sobre esta muestra que den cuenta de qué factores internos de la persona podrían estar asociados a una mayor percepción del apoyo social. Resulta también interesante abordar que el estilo de apego predominante en la muestra es el apego seguro, lo que no concuerda con estudios anteriores: en muestras de VIH, por ejemplo, la mayoría de los estudios indican el predominio de patrones de apego inseguros (de Oliveira et al., 2020; Ciesla et al., 2004; Riggs et al., 2007).

El propósito de esta investigación fue observar si es que existía alguna relación entre el Estilo de Apego y el apoyo social en personas con ITS, debido a los aportes que estas proporcionan a su bienestar y diario vivir. En este sentido, la investigación se realizó bajo el supuesto de que debiese existir una relación entre estas variables en personas con ITS, de acuerdo con los estudios en adultos de Collins y Feeney (2004), los de Wu y Yang (2012), e investigaciones en personas con VIH/Sida (Turner-Cobb et al., 2002) y cáncer (Hasson-Ohayon et al., 2013; Rodin et al., 2007).

Sin embargo, los resultados generales no permiten establecer una relación entre el estilo de apego y el apoyo social en esta población. Aun así, en términos específicos, se evidenció una relación negativa entre dos dimensiones de cada una de las variables, la cual se dio entre la interferencia de los padres y la dimensión emotivo-informativa. No se encontraron investigaciones previas que hablen de tal relación, pero esta se puede comprender de manera conceptual, puesto que la interferencia de los padres nos habla de cuan sobreprotegido recuerda haberse sentido durante la infancia, acción que podría derivar en padres asfixiantes y controladores, generando dificultades en la autonomía personal o en su confianza en la guía de los demás (Lacasa y Muela, 2014). La dimensión emotiva informativa, en cambio, nos presenta la posibilidad de contar con personas para compartir sus problemas, o búsqueda de guía y consejos que le permitan afrontarlos (Ahumada y Bailon, 2014). Por lo tanto, al ser una correlación negativa significativa, indica que mientras mayor haya sido el control y la interferencia de los padres durante la infancia, menor será la probabilidad de tener a alguien de sus fuentes de apoyo a quien recurrir para buscar guía o consejos.

Las principales limitaciones del estudio tuvieron relación con la situación actual de pandemia, que sostiene dificultades para el contacto con posibles participantes, por lo que se realizó exclusivamente por vías como redes sociales. En este sentido, el contexto sanitario implicó una comunicación mermada. Sumado a esto, se estima que la persistencia del estigma que existe sobre las ITS fue significativa al momento de captar participantes, y es una de las principales dificultades para este trabajo investigativo. Así también, la aparente falta de visibilidad y, a su vez, desconocimiento de la existencia de distintas organizaciones que trabajen con ciertas ITS —principalmente VPH y Herpes Genital— obstaculizó el generar mayores redes para el desarrollo de la investigación. Por último, a raíz de todos los factores previamente mencionados, la investigación obtuvo una muestra pequeña de solo diez participantes.

Tomando en cuenta estas limitaciones, resultará interesante -en el futuro- abordar en mayor profundidad y con muestras distintas, la relación entre la interferencia de los padres y la dimensión emotiva informativa, para comprobar si es un fenómeno común. Así también, indagar qué factores internos de la persona podrían estar asociados a una mayor percepción del apoyo social dentro de nuestro país.

Debido a que los estudios que revisan la relación entre las variables de estilo de apego y apoyo social son escasos en Chile, el alcance de esta investigación se enfocó principalmente en la dimensión exploratoria y, además, se consideró necesario explorar la situación nacional. De esta manera, mediante los resultados obtenidos en la investigación, se comienza a ampliar la base de datos circundante a estas variables, y así, posteriormente, considerar la importancia que estas tienen en la vida de las personas que viven con VIH, VPH y/o Herpes genital.

De esta misma forma, la relevancia de la investigación recae en el sentido de establecerla como punto de partida para ampliar el conocimiento respecto a estas relaciones. Si bien los resultados obtenidos se vieron limitados por la baja participación y no resultan representativos de manera significativa, el planteamiento

formulado invita a continuar en esta línea de investigación, cuyo fin contempla también expandir los estudios de estas variables y sus relaciones hacia el contexto nacional, en consideración a la alta prevalencia de personas que viven con diagnóstico de ITS y la escasa información que acompaña la línea investigativa abordada en este estudio.

Referencias

Ainsworth, M., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: a psychological study of the strange situation.* New York: Psychology Press.

Affleck, G., Tennen, H., Pfeiffer, C., Tennen, H., & Fifield, J. (1988). Social support and psychosocial adjustment to rheumatoid arthritis. Quantitative and qualitative findings. *Arthritis & Rheumatology,* 1(2), 71-77. doi: 10.1002/art.1790010203

Ahumada, L., & Bailón, E. (2014). El cuestionario Medical Outcomes Study (MOS), un instrumento para evaluar el apoyo social. *Comunidad semFYC, 16*(1). Recuperado de https://comunidad.semfyc.es/el-cuestionario-medical-outcomes-study-mos/

Aranda, C., & Pando, M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología 16*(1), 233-245. doi: 10.15381/rinvp.v16i1.3929

Bartholomew, K. (1994). Assessment of individual differences in adult attachment. *Psychological Inquiry,* 5(1), 23-67. Doi: 10.1207/s15327965pli0501_2

Bowlby, J. (1982). *Attachment and loss. Volume 1. Attachment.* New York: Basic Books.

Bowlby, J. (1989). *A secure base. Clinical applications of attachment theory.* Londres: Routledge.

Casullo, M., & Fernández, M. (2004). Evaluación de los estilos de apego en adultos. *Anuario de Investigaciones*, 12, 183-192. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139941018

Ciesla, J., Roberts, J., & Hewitt, R. (2004). Adult attachment and high-risk sexual behavior among HIV-positive patients. *Journal of Applied Social Psychology, 34*(1), 108-124. Doi: 10.1111/j.1559-1816.2004.tb02539.x

Cobb, S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine*, 38(5), 300-314. Doi: 10.1097/00006842-197609000-00003

Collins, N., & Feeny, B. (2004). Working models of attachment shape perceptions of social support: evidence from experimental and observational studies. *Journal of Personality and Social Psychology, 87*(3), 363-383. doi: 10.1037/0022-3514.87.3.363

de Oliveira, O., de Oliveira, H., Vieira, I., Gimeniz, M., Hanley-Dafoe, R., & da Frota, V. (2020). Attachment styles of people living with HIV/AIDS. *Ciência & Saúde Coletiva, 25*(2), 495-504. Doi: 10.1590/1413-81232020252.11852018

Díez, M., & Díaz, A. (2011). Infecciones de transmisión sexual: Epidemiología y control. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria, 13*(2), 58-66. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202011000200005&lng=es&tlng=es.

Gago, J. (2014). *Teoría del apego. El vínculo*. Recuperado de https://adultosmayores.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Teoría-del-apego.-El-vínculo.-J.-Gago-2014.pdf

Garrido, L., Santelices, M., Pierrehumbert, B., & Armijo, I. (2009). Validación chilena del cuestionario de evaluación de apego en el adulto CaMir. *Revista Latinoamericana de Psicología, 41*(1), 81-98. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342009000100007&lng=en&tlng=es.

Gómez, L., Pérez, M., & Vila, J. (2001). Problemática actual del apoyo social y su relación con la salud: una revisión. *Psicología Conductual, 9*(1), 5-38. Recuperado de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/01.Bobassi_9-1oa.pdf

Gutierrez, L., Cantos, M., Luzuriaga, M., Venenaula, A., Montaño, G., & Loor, G. (2018). VPH y cáncer uterino como un estigma social: un estudio desde el punto de vista psicosocial. *Dominio de las ciencias, 4*(4), 25-35. Doi: 10.23857/dc.v4i4.820

Hasson-Ohayon, I., Goldzweig, G., Sela-Oren, T., Pizem, N., Bar-Sela, G., & Wolf, I. (2013). Attachment style, social support and finding meaning among spouses of colorectal cancer patients: gender differences. *Palliative & Supportive Care, 13*(3), 527-535. doi: 10.1017/s1478951513000242

Herbert, T., & Cohen, S. (1993). Depression and immunity: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 113*(3), 472-486. doi: 10.1037/0033-2909.113.3.472

Jimenez, X. (2017). Attachment in medical care: a review of the interpersonal model in chronic disease management. *Chronic Illness, 13*(1), 14-27. doi: 10.1177/1742395316653454

Kahn, J., Slap, G., Bernstein, D., Kollar, L., Tissot, A., Hillard, P., & Rosenthal, S. (2005) Psychological, behavioral, and interpersonal impact of human papillomavirus and PAP test results. *Journal of Women's Health. 14*(7), 650-659. Doi: 10.1089/jwh.2005.14.650

Komiti, A., Judd, F., Grech, P., Mijch, A., Hoy, J., Williams, B., Street, A., & Lloyd, J. (2003). Depression in people living with HIV/AIDS attending primary care and outpatient clinics. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry, 37*(1), 70–77. Doi: 10.1046/j.1440-1614.2003.01118.x

Lacasa, F., & Muela, A. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. *Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y Adolescente*., (24), 83-93. Recuperado de https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Lacasa-Fernando-24.pdf

Lichtenstein, B., Hook, E., & Sharma, A. (2005). Public tolerance, private pain: stigma and sexually transmitted infections in the American Deep South. *Culture, Health & Sexuality, 7*(1), 43-57. Doi:10.1080/13691050412331271416

Lin, N., Dean, A., & Ensel, W. (1986). *Social support, life events, and depression*. New York: Academic Press.

Link, B., & Phelan, J. (2001). Conceptualizing stigma. *Annual Review of Sociology, 27*, 363-385. Doi: 10.1146/annurev.soc.27.1.363

López, C., & Ramírez, G. (2005). Apego. *Revista Chilena Medicina Familiar, 6*(1), 20-24. Recuperado de https://www.revistachilenademedicinafamiliar.cl/index.php/sochimef/article/view/134

Martos, M., Pozo, C., & Alonso, E. (2008). Influencia de las relaciones interpersonales sobre la salud y la conducta de adherencia en una muestra de pacientes crónicos. *Boletín de Psicología,* (93), 59-77. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2749035

McLeod, S., Berry, K., Hodgson, C., & Wearden, A. (2019). Attachment and social support in romantic dyads: a systematic review. *Journal of Clinical Psychology, 76*(1), 59-101. Doi: 10.1002/jclp.22868

Melville, J., Sniffen, S., Crosby, R., Salazar, L., Whittington, W., Dithmer-Schreck, D., DiClemente, R., & Wald, A. (2003). Psychosocial impact of serological diagnosis of herpes simplex virus type 2: a qualitative assessment. *Sexually Transmitted Infections, 79*(4), 280-285. doi: 10.1136/sti.79.4.280

Merin, A., & Pachankis, J. (2011). The psychological impact of genital herpes stigma. *Journal of Health Psychology, 16*(1), 80-90. doi: 10.1177/1359105310367528

Ministerio de Salud. (s.f.). Problema de salud *AUGE Nº03: Cáncer cérvico uterino. Descripción y epidemiología*. Recuperado de https://diprece.minsal.cl/garantias-explicitas-en-salud-auge-o-ges/cancer-cervico-uterino/descripcion-y-epidemiologia/

Organización Mundial de la Salud. (21 de noviembre de 2021). *Infecciones de transmisión sexual.* Recuperado de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis)

Pierrehumbert, B., Karmaniola, A., Sieye, A., Meister, C., Miljkovitch, R., & Halfon, O. (1996). Les modèles de relations : développement d'un autoquestionnaire d'attachement pour adultes. *Psychiatrie de l'Enfant, 39*(1), 161-206. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/285798028_Les_modeles_de_relations_Developpement_d%27un_autoquestionnaire_d%27attachement_pour_adultes

Poblete, F., Glasinovic, A., Sapag, J., Barticevic, N., Arenas, A., & Padilla, O. (2015). Apoyo social y salud cardiovascular: adaptación de una escala de apoyo social en pacientes hipertensos y diabéticos en la atención primaria chilena. *Atención Primaria, 47*(8), 523-531. Doi: 10.1016/j.aprim.2014.10.010

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida. (2021). Hoja informativa 2021. *Estadísticas mundiales sobre el VIH.* Recuperado de https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf

Rabkin, J. (1996). Prevalence of psychiatric disorders in HIV illness. *International Review of Psychiatry, 8*(2-3), 157-166. Doi: 10.3109/09540269609046300

Riggs, S., Vosvick, M., & Stallings, S. (2007). Attachment style, stigma and psychological distress among HIV+ adults. *Journal of Health Psychology, 12*(6), 922-936. Doi: 10.1177/1359105307082457

Rodin, G., Walsh, A., Zimmermann, C., Gagliese, L., Jones, J., Shepherd, F., Moore, M., Braun, M., Donner, A., & Mikulincer, M. (2007). The contribution of attachment security and social support to depressive symptoms in patients with metastatic cancer. *Psycho-Oncology, 16*(12), 1080-1091. Doi: 10.1002/pon.1186

Santos, V., Pedrosa, S., Aquino, P., Lima, I., Cunha, G., & Galvão, M. (2018). Social support of people with HIV/AIDS: The social determinants of health model. *Revista brasileira de Enfermagem, 71(*suppl 1), 625-630. Doi: 10.1590/0034-7167-2017-0346

Shumaker, S., & Brownell, A. (1984). Toward a theory of social support: Closing conceptual gaps. *Journal of Social Issues, 40*(4), 11-36. Doi: 10.1111/j.1540-4560.1984.tb01105.x

Turner-Cobb, J., Gore-Felton, C., Marouf, F., Koopman, C., Kim, P., Israelski, D., & Spiegel, D. (2002). Coping, social support, and attachment style as psychosocial correlates of ad-

justment in men and women with HIV/AIDS. *Journal of Behavioral Medicine, 25*(4), 337-353. Doi: 10.1023/a:1015814431481

Vega, O., & González, D. (2009). Apoyo social: elemento clave en el afrontamiento de la enfermedad crónica. *Enfermería Global,* (16), 1-11. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412009000200021

Wu, C., & Yang, C. (2012). Attachment and exploration in adulthood: The mediating effect of social support. International *Journal of Psychology, 47*(5), 346-354. Doi: 10.1080/00207594.2012.658402

Yárnoz-Yaben, S., & Comino, P. (2011). Evaluación del apego adulto: Análisis de la convergencia entre diferentes instrumentos. *Acción Psicológica, 8*(2), 67-85. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030766006

Anexo

Tabla 1

Resultados descriptivos del cuestionario MOS-SSS

				%	
Dimensiones	**Media**	**Puntuación máx.**	**DT**	**Apoyo social satisfactorio**	**Apoyo social escaso**
Afectiva	**12,9**	**15**	**2,961**	**80**	**20**
Interacción social afectiva	**28,5**	**45**	**5,968**	**60**	**40**
Apoyo instrumental	**15,2**	**20**	**4,826**	**80**	**20**
Apoyo emocional informativo	**17,4**	**20**	**2,221**	**100**	**0**
Global	**74**	**90**	**13,848**	**80**	**20**

Tabla 2

Tabla de frecuencias del Cuestionario CaMir según dimensiones.

		Estilo de apego		
Dimensiones	**Calidad**	**Seguro**	**Inseguro Ocupado**	**Pre-Inseguro Ocupado**
Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	Baja	0	2	3
	Alta	5	0	0
Preocupación familiar	Baja	2	1	2
	Alta	3	1	1
Interferencia de los padres	Baja	4	0	1
	Alta	1	2	2
Valor de la autoridad de los padres	Baja	1	1	2
	Alta	4	1	1
Permisividad parental	Baja	2	1	2
	Alta	3	1	1
Autosuficiencia y rencor contra los padres	Baja	3	0	1
	Alta	2	2	2
Traumatismo infantil	Baja	4	1	0
	Alta	1	1	3

Tabla 3

R de Spearman.

	Estilo de apego				
Dimensiones	**Afectiva**	**Interacción social afectiva**	**Apoyo Instrumental**	**Emocional Informativo**	**Total apoyo social**
Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego	-,229	-,087	,111	,095	,006
Preocupación familiar	-,429	-,429	-,411	-,306	-,256
Interferencia de los padres	-,616	-,414	-,428	-,750*	-,535
Valor de la autoridad de los padres	-,071	,121	,036	,033	,097
Permisividad parental	,314	,503	,540	,302	,532
Autosuficiencia y rencor contra los padres	-,142	-,012	-,215	-,185	-,067
Traumatismo infantil	,206	,151	,102	-,113	,122
Estilo de apego	,055	-,159	-,279	-,210	-,197

Nota. *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

El "Parpadeo" de la atención: Estudio empírico sobre los efectos de sucesivos estímulos visuales en el proceso atencional

Josefina Muñoz, Matías Pinochet, Clemente Ramos, Benjamín Salas[3]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.

Resumen

Este estudio corresponde a una réplica del estudio original "Temporary Suppression of Visual Processing in an RSVP Task: An Attentional Blink?", de Raymond et al. (1992). Los investigadores concluyeron, a partir de los experimentos, que ocurre un fenómeno llamado metafóricamente "Parpadeo Atencional" (PA), el cual hace referencia a la dificultad para detectar un estímulo que es presentado tras un breve intervalo de tiempo desde la aparición de otro estímulo similar a este. En nuestro experimento, la muestra consistió en 10 participantes a quienes se les presentaron secuencias de estímulos en tasas de aproximadamente 10 estímulos por segundo. El proyecto se enfocó en confrontar la crisis de la replicabilidad y aportar al estudio del fenómeno del PA, buscando contestar la pregunta: ¿Cómo se ve afectada la atención sostenida en el intento de detectar un objetivo posterior a un estímulo focalizado? En la condición de control, se les solicitó a los sujetos detectar solamente el Objetivo 2 (O2), correspondiente a una letra X. En la condición experimental, en cambio, se les solicitó detectar una letra de color distinto a las demás (O1) y reportar cuál era, además de detectar la presencia o ausencia del O2. Los resultados obtenidos fueron similares a los originales; se observó un déficit en la correcta detección de estímulos en la condición experimental, y mayor capacidad de atención en la condición de control. Al finalizar el estudio, es posible afirmar que la atención sostenida de los participantes en general se ve afectada, evidenciando un Parpadeo Atencional.

Palabras Clave: parpadeo atencional, atención, RSVP, crisis de la replicabilidad, replicación.

[3] Benjamín Salas (benjamin.salas_b@mail.udp.cl): redacción. análisis de datos. ejecución de investigación; Clemente Ramos (clemente.ramos_v@mail.udp.cl): redacción. análisis de datos. gráficos. ejecución de investigación; Matías Pinochet (matias.pinochet1@mail.udp.cl): redacción. ejecución de investigación 4. Josefina Muñoz (josefina.munoz_f@mail.udp.cl): redacción. ejecución de investigación

Introducción

El presente trabajo busca aportar conocimiento sobre el fenómeno del Parpadeo Atencional (PA). Se investigó usando pruebas de Presentaciones de Estímulos Visuales en Serie Rápida (RSVP por sus siglas en inglés), que nos permitieron medir el proceso de atención sostenido en el tiempo. En este caso, se realizó una réplica de la investigación de Raymond, Shapiro y Arnell (1992) "Temporary suppression of visual processing in an RSVP task: an attentional blink?". Además, se intentó poner a prueba la reproducibilidad de la tarea cognitiva del experimento, con el fin de obtener mayor cantidad de datos y así ampliar el conocimiento sobre cómo se configura el proceso atencional para un mejor acoplamiento con la realidad.

Hoy existen numerosos estudios en psicología cognitiva experimental que investigan el proceso psicológico de la atención. Aquellos nos brindan información sobre su funcionamiento, tanto en el dominio del espacio como del tiempo. El PA es un fenómeno que permite profundizar en la investigación del proceso de la atención, específicamente, sus limitaciones en el ámbito temporal.

Antecedentes y Revisión de la Literatura

La atención es un fenómeno psíquico fundamental en la psicología cognitiva. Es el medio que nos permite procesar y filtrar activamente la información disponible en nuestro entorno, a través de nuestros sentidos, memoria, y otros procesos cognitivos (Londoño, 2009). Para describir el modo de funcionamiento de este proceso psicológico, nos basaremos en la descripción presentada por Raymond et al. (1992). Según esta, la atención puede ser pensada como un mecanismo cognitivo diseñado para potenciar la percepción del complejo mundo sensorial, pues selecciona algunos aspectos específicos de las vastas entradas perceptuales para procesarlos a mayor profundidad. Esto quiere decir que nuestra mente, durante el proceso atencional, filtra la información proveniente del mundo sensorial a través de los sentidos, limitándose nuestra percepción a lo que consideramos relevante.

Al ser un filtro perceptivo, la atención actúa sobre todos los sentidos. La tarea que llevaremos a cabo está diseñada para aplicarse sobre la Atención Visual (AV), que se refiere a la habilidad para monitorear una parte del campo visual y poder percibir un cambio en la estimulación visual (Raymond et al., 1992). Por otro lado, y en conjunto con la AV, debemos mencionar la llamada Atención Sostenida (AS), entendida como la actividad que pone en marcha los procesos por los que el organismo puede mantener el foco atencional y mantenerse alerta ante la presencia de determinados estímulos durante períodos de tiempo relativamente largos (López y García, 1997). Ambos conceptos aluden a procesos que se combinan para poder llevar a cabo todas las tareas cognitivas que se nos presentan en la cotidianidad.

Con el objetivo de medir la atención sostenida en el tiempo, utilizaremos el paradigma de RSVP, implementado en laboratorios mediante un software computacional.

El programa consiste en presentar secuencias de estímulos en un intervalo específico de tiempo que pueden rondar entre 6 y 10 estímulos por segundo, propiciando la examinación de características y/o anomalías temporales que pudieran presentarse, tanto de procesos perceptivos como atencionales (Raymond et al., 1992).

Al llevar a cabo esta investigación, se está intentando comprender un fenómeno reportado en el estudio de Raymond et al. (1992), el cual llamaron metafóricamente "Parpadeo Atencional" (PA). Sus resultados indican que, al presentarse una serie de letras mantenidas en pantalla durante 15 ms y con intervalos entre estímulos de 75 ms, es posible observar un déficit en la detección de un estímulo (Objetivo 2) que se presenta posterior a un estímulo similar (Objetivo 1), dentro de un periodo sostenido en el tiempo.

Es importante mencionar que el Objetivo 1 (O1) corresponde a una letra de color blanco, a diferencia del resto de las letras de color negro, y el Objetivo 2 (O2) corresponde a una letra X. El déficit en la capacidad de atender al O2 ocurre y se extiende por 270 ms aproximadamente una vez pasados 180 ms luego de la aparición del Objetivo O1.

El PA se entiende como la incapacidad para detectar un estímulo en un rango de tiempo entre los 180 ms y los 450 ms, esto es cuando las posiciones del O2 en un RSVP son 2,3,4 o 5 lugares después del O1, es decir, entre 150 y 375 ms. Este fenómeno se ha podido identificar en diversos experimentos en psicología cognitiva experimental bajo estímulos representados con muchos símbolos diferentes, tales como números, formas, colores, dibujos e incluso, combinaciones entre estos, como letras de colores distintivos. En todos estos experimentos, se han encontrado dos fenómenos vinculados al funcionamiento de la atención.

El primero, consta de cómo el individuo se fija en una región particular del espacio visual (Shapiro, 1994), mientras que el segundo explica cómo nuestra atención se adhiere rápidamente a una "característica particular de la dimensión, entre un campo homogéneo de estímulos que poseen una característica diferente de la misma dimensión" (Shapiro, 1994, p. 86). Por dimensión "suponemos que la escena visual se codifica inicialmente a lo largo de una serie de dimensiones separables, como el color, la orientación, la frecuencia espacial, el brillo, la dirección del movimiento" (Treisman y Gelade, 1980, p. 98). Es posible que los errores que se presenten durante la tarea puedan deberse a factores relacionados con la fijación de la atención en una dimensión particular y no en otra, por ejemplo, al fijarse en la dimensión del color del O1, y despreciando así la presencia de una letra específica de color negro, como el O2.

Una característica importante de esta investigación es que corresponde a una réplica de la investigación original de Raymond et al., (1992), que se hace con el fin de confrontar la crisis de la replicabilidad en la Psicología Cognitiva Experimental. La réplica de un estudio es la instancia en la que se intentan reproducir, de la manera más fiel posible, los resultados de una investigación empírica realizada con anterioridad, con el fin de mostrar que ocurre un cierto proceso en más de un contexto determinado (Simons et al., 2014).

Esto es importante ya que hoy en día existe una crisis de reproducibilidad, dado que las replicaciones efectuadas en la disciplina psicológica no obtienen los mis-

mos resultados que sus respectivas investigaciones originales (Yong, 2012). Esto puede explicarse, en parte, porque al momento de replicar una investigación no se toma en cuenta el contexto de esta, el cual puede variar y afectar los resultados obtenidos. Los fenómenos cognitivos suelen ser sensibles al contexto, por lo tanto, es necesario tomarlo en cuenta para comprobar si este afecta o no los resultados de la replicación.

El fenómeno del Parpadeo Atencional ya ha sido estudiado en numerosas investigaciones, como es el caso de Grassi et al. (2020), en el que lograron resultados similares, pero distintos a los de la investigación original de Raymond et al. (1992), ya que obtuvieron similitudes notables con el estudio original en cuanto magnitud y duración del efecto y, al mismo tiempo, algunas diferencias en relación a la precisión general de los participantes, el momento del efecto y el hecho de que el PA no se expresa en el 80% de los casos cuando el O2 es inmediato al O1 (Grassi et al., 2020). Algo parecido ocurre en la investigación "Eye movements blink the attentional blink" de Kamienkowski, Navajas y Sigman (2012), debido a que también replican la investigación y ponen a prueba los resultados, comprobando de esta manera que efectivamente se cumple con lo propuesto, objetivo principal de la reproducibilidad.

Dado lo anterior, el fenómeno demuestra ser sólido ante las numerosas pruebas que se han realizado para comprobar hipótesis con relación a su existencia. Entre otros ejemplos sobre la evidencia de la realidad del PA, encontramos investigaciones sobre correlatos neurales (Marois et al., 2000) que sugieren que una red neuronal parietofrontal derecha estaría implicada en el control y realce atencional, además de ser un locus del procesamiento de estímulos visuales. Asimismo, se ha encontrado que componentes de ERP's (potenciales relacionados a eventos) hipotéticamente relacionados al funcionamiento sostenido de la memoria de trabajo, se han suprimido completamente durante el PA (Vogel et al., 1998).

A modo de síntesis para esta sección, nuestra investigación busca entender cómo se comporta la Atención Sostenida y la Atención Visual durante el fenómeno

del PA. Para realizarlo, llevamos a cabo el experimento número 2 de los 4 presentados en el artículo original de Raymond et al. (1992), que está diseñado para responder a las siguientes interrogantes: ¿Se vería afectado negativamente el rendimiento en una simple prueba de detección de un objetivo post-estímulo, por la tarea de identificar el estímulo previo?

Adicionalmente, los investigadores proponen una segunda pregunta que se desprende de la primera, en la que se trabajará más adelante. Se entiende que, si la respuesta a la primera pregunta es afirmativa, cabe cuestionarse: ¿Está el déficit en el procesamiento posterior a la identificación de un objetivo mediado por factores sensoriales o atencionales?

Pregunta, Hipótesis y Objetivos del Estudio

Al intentar abordar la crisis de la replicabilidad que hoy en día se hace presente en la investigación de la disciplina psicológica, es imperativo destacar la importancia de poner a prueba los resultados que se han obtenido en investigaciones previas. En este caso, poner a prueba el estudio original de Raymond et al. (1992) fue nuestro objetivo fundamental. Por esta razón se trató de obtener resultados que indiquen la presencia y las características que se le atribuyen al fenómeno del PA y, asimismo, la manera en que este altera el proceso de atención sostenida. De esta forma surgió la siguiente pregunta de investigación:

En comparación con la investigación original, ¿de qué manera se ve afectada la atención sostenida al intentar detectar un objetivo post-estímulo en la tarea cognitiva del "Parpadeo Atencional"?

Nuestra hipótesis consistió en que, al llevar a cabo la tarea cognitiva "Attentional Blink", se observaría una disminución en la capacidad de atender a los estímulos inmediatamente posteriores a un estímulo atendido previamente. Además, los resultados se corresponderían con los obtenidos en el estudio original.

El objetivo general del estudio fue reproducir los resultados de la investigación original en una muestra diferente de individuos, compuesta por sujetos sanos mayores de edad. En cuanto a los objetivos específicos, estos fueron: implementar una réplica casi exacta del recurso virtual que se usó en la investigación original; reclutar una muestra total de 10 individuos sanos mayores de edad, aplicar las tareas a la muestra de participantes escogida y analizar los datos obtenidos mediante métodos estadísticos, interpretarlos y poner a prueba la hipótesis.

Material y Método/ Marco Metodológico

Diseño.

El estudio fue realizado con un enfoque experimental según las condiciones experimentales y de control explicadas más abajo, y el objetivo principal fue replicar un estudio anterior con el fin de probar la veracidad de los resultados mediante un enfoque cuantitativo.

Las variables cuantitativas medidas en este experimento corresponden a la posición del O2 dentro de la secuencia de estímulos, y la condición (experimental y de control), en cuanto a las variables independientes. Las variables dependientes corresponden al desempeño en la detección del O2, y a la letra del O1. En caso de hacer un reporte erróneo de la letra usada en el O1, el resultado correspondió a un error, independiente de si el O2 fue detectado correctamente. El cálculo del porcentaje de aciertos, cuando se le suma a consideración la detección del O1, es agregado como un resultado adicional.

El intervalo entre el O1 y el O2 también fue medido y luego, separado del desempeño, en función de los intervalos en el tiempo entre ambos objetivos.

Muestra/Participantes.

La muestra de participantes comprendió 10 personas. Los requisitos para participar fueron tener la mayoría de edad (18 años o más) y, en caso de tener problemas que signifiquen un impedimento para la visión, que utilizaran sus aparatos de corrección de visión correspondientes, como fue en el casqueo de algunos sujetos.

Los 10 participantes fueron reclutados mediante redes sociales, de manera voluntaria. El experimento se desarrolló en la Universidad Diego Portales a lo largo de tres sesiones. Los participantes fueron distribuidos de la siguiente manera: en la primera sesión llegaron 5 personas, 4 en la segunda y 1 en la última. En cada sesión se les explicó de manera detallada el procedimiento y, posteriormente, se les pidió leer detenidamente un consentimiento informado para que lo firmaran en caso de aceptar los términos, y se llevaran una copia, mientras que otra fue guardada por un investigador hasta que culminaron todas las sesiones. Una vez terminada la explicación y la firma de consentimiento informado se dio paso al proyecto. Al finalizar las tres sesiones, los 10 consentimientos informados fueron entregados al profesor a cargo.

Procedimiento.

En cada RSVP se encontraban 8 letras posteriores al O1. La cantidad de letras previas al O1 es aleatoria, variando entre 7 y 15. Por lo tanto, los RSVP's variaron entre 16 y 24 letras. Cada letra es presentada por un intervalo de 15 ms, habiendo una separación entre letras de 75 ms.

El experimento constó de dos condiciones: experimental y de control (serán explicadas más adelante). Para cada una de ellas, se presentaron 180 RSVP's (intentos). En la mitad de la cantidad total de intentos (90), el O2 se presentó entre las posiciones 0 y +8, es decir, al mismo tiempo que el O1 y hasta 8 posiciones después del mismo. En los intentos restantes nunca se presentó el O2. Cabe destacar que ambas condiciones no tuvieron un orden preestablecido de aparición, sino que, para algu-

nos participantes, la primera condición descrita apareció primero y después la otra, mientras que, para otros fue una situación completamente inversa. Durante todo el experimento, el O2 nunca se presentó antes que el O1, ni apareció dos veces en la misma serie. El O2 se presentó 10 veces en cada posición posible.

En la condición experimental se les pidió a los participantes que reportaran la letra blanca específica (O1) y la presencia o ausencia del O2. La situación de control consistió en que los sujetos solo debieron detectar la presencia o ausencia del O2 e ignorar el color y letra del O1. Cada sujeto contó con 10 ensayos de práctica para cada condición antes de la recopilación oficial de los datos. Entre ambas condiciones se hizo un descanso de un minuto. Posterior a cada trial (1 RSVP), se presentaron escritas en la pantalla, sucesivamente de a una, dos preguntas: primero, la pregunta para reportar cuál fue la letra correspondiente al O1, y la segunda, para reportar la presencia o ausencia del O2. Ambas fueron contestadas con un teclado de computador.

La información se recolectó por medio del programa *MatLab* en el Laboratorio de Neurociencias de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales, utilizando computadores (sistema operativo MacOS Sierra) facilitados por el establecimiento educacional. La evaluación demoró entre 30 y 40 minutos aproximadamente en ser resuelta por los participantes. El procedimiento constó de una explicación de la tarea atencional a los participantes, hecha por Clemente Ramos. Luego se les explicó y se les dio tiempo para leer el consentimiento informado para posteriormente, derivarlos al laboratorio. En este lugar, estuvieron Josefina Muñoz, Matías Pinochet y Benjamín Salas, en distintas sesiones, evaluando y monitoreando que todo se estuviera cumpliendo adecuadamente.

Al finalizar las sesiones, los datos de cada participante fueron tabulados en Excel, con el fin de calcular el promedio por desempeño de los participantes, es decir, el promedio de aciertos de cada sujeto individualmente para cada condición e intervalo. Posteriormente, calculamos el promedio general de todos los sujetos en cada condición e intervalo. Estos resultados están representados en las figuras 1, 2 y 3 (Ver Anexo).

Por otro lado, también calculamos la tasa de error de "falsa alarma" -definida como las veces en que los sujetos reportan la presencia del O2 cuando este no se encontraba en la RSVP- promedio de cada condición y sujeto. De esta forma se hicieron también los respectivos gráficos para comparar las medias de ambas condiciones.

Finalmente, como parte de los resultados adicionales, agregamos el cálculo del porcentaje de aciertos cuando se toma en consideración la correcta detección de ambos objetivos, mientras que, en los resultados principales, consideramos como aciertos solo las veces en que el O2 fue detectado correctamente.

Resultados

Los resultados que se mostrarán a continuación corresponden, en primera instancia, a los resultados descriptivos generales, donde se explicarán algunas aristas de la investigación, tales como el tiempo utilizado en cada tarea, la cantidad de participantes y su rango etario, entre otros factores. Luego se procederá a detallar los resultados principales, los cuales nos permitirán proponer una respuesta a nuestra pregunta de investigación, para finalizar con la muestra de algunos resultados adicionales, presentados como aporte al conocimiento levantado.

Se mostrarán las métricas cuantitativas ocupadas, así como algunas imágenes referenciales, para terminar profundizando en la conclusión y discusión del estudio. En esta última sección se evidencia la respuesta general de nuestra pregunta, hipótesis y objetivos, desarrollando también los principales hallazgos del análisis, los alcances del estudio y sus limitaciones.

Resultados Descriptivos Generales.

El experimento constó de 10 participantes en total: 7 mujeres y 3 hombres. Todos ellos completaron la prueba en sus dos condiciones, en el caso que correspondiera. Las pruebas se llevaron a cabo entre las 10:00 AM y las 12:50 PM, siendo el promedio de tiempo utilizado para las pruebas de 33,4 minutos (DE = 4,67) (ver Tabla 1).

Respecto a los contratiempos presentados, algunos participantes tuvieron dudas sobre cómo ocupar el software, a pesar de haberles realizado una introducción con la información sobre la tarea. Aquellas dudas fueron aclaradas en el momento por el equipo y el profesor a cargo de la investigación. Asimismo, hubo otro contratiempo con el análisis de datos de la muestra, dado que uno de los computadores estaba en inglés. Esto causó que los dos participantes que ocuparon dicho computador tuvieran una leyenda diferente a los demás para referirse a los datos, es decir, en la base de datos se encontraron números distintos para cada letra (en el caso de estos participantes), por lo que hubo que aplicar fórmulas distintas para armar la base de datos general.

Resultado Principal.

En comparación con la investigación original, se hace posible plantear de qué manera se ve afectada la atención sostenida al momento de intentar detectar un objetivo post-estímulo, en la tarea cognitiva presentada en este experimento.

En la figura 1 se muestra la tasa de desempeño de cada uno de los intervalos. Esta posee el promedio de la condición 1 (o condición experimental), en la que se les pidió a los sujetos reportar la letra blanca (O1), junto a la presencia/ausencia del O2, y el promedio de la condición 2 (o condición de control), en la que solo debieron detectar la presencia o ausencia del O2. Se puede observar en el promedio de la condición experimental, una baja en los intervalos 1, 2, 3 y 4, con porcentajes de 37%, 21%, 33% y 42%, respectivamente. Mientras que en el intervalo 0 se registra el mayor porcentaje, con un 82%. Además, en los intervalos 6, 7 y 8 podemos observar porcentajes constantes y con muy poca diferencia entre sí (ver Figura 1). Por otro lado, respecto al promedio de la condición de control, todos los porcentajes oscilan entre un mínimo de 76% (encontrado en el intervalo 2) y un máximo de 89% (alcanzado en los intervalos 0, 1 y 7) (ver Figura 1). En esta dimensión, los porcentajes poseen una fluidez más constante y menos diferenciada (Figura 3) en comparación con los porcentajes de la condición experimental (Figura 2).

Los desempeños por participantes en la condición experimental son graficados en la Figura 2. Aquí apreciamos de mejor manera el porcentaje de acierto en la condición experimental entre los intervalos 1 y 6, en comparación con la casi nula variación entre los porcentajes de aciertos por intervalo en la condición de control. El gráfico nos permite observar cómo ocurre efectivamente la disminución en la atención que esperábamos encontrar: el Parpadeo Atencional.

La franja con colores invertidos, en los 3 gráficos representa el 95% de los percentiles de un modelo nulo creado con 10.000 simulaciones y 180 trials por cada simulación. Tal y como se puede observar en las imágenes, la franja va desde el 40% (k=2,5%) hasta el 60% (k=97,5). Los datos dentro de las franjas son compatibles con el azar. Para calcular el tamaño del efecto que tuvo el experimento, usamos la D de Cohen, comparando las medias aritméticas de las dos condiciones y añadiendo la variabilidad a la ecuación. El valor D, encontrado al comparar los porcentajes promedio de las dos condiciones, fue de 2,095298324, lo que indica que existe una diferencia de gran tamaño. Por otro lado, se confeccionó un gráfico que muestra los valores de la D de Cohen para la comparación entre condiciones para cada intervalo específico (Fig. 5).

Es posible notar que el tamaño del efecto que tiene la suma de una tarea previa a la identificación del O2, es considerable y estadísticamente significativo, por tanto, los resultados apoyan la evidencia de la existencia del Parpadeo Atencional. Así también, el hecho de que en la curva de la correcta detección del O2 en la condición de control no muestre un déficit post detección del O1 (mientras que en ambas, el sistema visual de los sujetos fue estimulado con un objetivo de color blanco entre estímulos negros) indica que la notable reducción en la detección del O2 en la condición experimental, no corresponde a una baja de las transientes visuales producidas por el O1, sino que se produce por procesos atencionales a partir del proceso de identificación del O1 (Raymond et al., 1992).

Resultados Adicionales.

Fue calculada la tasa de "falsa alarma". El promedio grupal de este error para la condición experimental fue de 4,61% (DE = 0,07) (variando entre 0% y 23,89%), y para la condición de control fue de 4,11% (DE = 0,44) (variando entre 0,56% y 15,56%).

A diferencia de la investigación original, para los cálculos de resultado de la condición experimental fueron tomados en cuenta todos los aciertos con respecto al O2, es decir, no solamente aquellos ensayos en los cuales el O1 fue detectado correctamente. Estos resultados quedan graficados en la figura 4. En esta curva no es posible observar un Parpadeo Atencional, lo que podría indicar que la tarea no fue bien ejecutada por los sujetos, sin embargo, esto no descarta la existencia del fenómeno, ya que el solo hecho de que la tarea de identificación posterior se vea afectada por la identificación del O1, no necesita de la correcta detección de este para ser válida como resultado. Lo anterior solo confirma que, al enfocarse en dos tareas, los recursos atencionales de los sujetos no son capaces de realizar ambas correctamente.

Conclusión y Discusión

Con respecto a la pregunta *¿De qué manera se ve afectada la atención sostenida al intentar detectar un objetivo post-estímulo en la tarea cognitiva del 'Parpadeo Atencional'?* planteada en un comienzo, junto a la hipótesis y objetivos de la investigación, es posible afirmar que la atención sostenida de los participantes, en general se ve afectada, dado que, al presentarles un estímulo, se observa una disminución en su capacidad de atenderlo cuando se les presenta otro estímulo posterior al primero. Como se puede observar en la tabla sobre la tasa de desempeño presentada con anterioridad, los porcentajes de promedio de detección fluctuaron de manera distinta, según el objetivo a detectar. Respecto al O2, fue posible detectar porcentajes de acierto más extremos, siendo el 21% el más bajo y un 82% el más alto. Consideramos importante destacar que este último se obtuvo en el intervalo 0, donde los participantes puntúan mejor al momento en que la Atención Sostenida pone en marcha los recursos para el reconocimiento del color blanco y la letra, apreciándose que es en este momento cuando funciona mejor el reconocimiento de ambas dimensiones durante cada ensayo.

No obstante, es necesario agregar que los porcentajes más altos se registraron

también en los últimos intervalos. Estos datos nos indican que los participantes enfocaron mejor su atención, no solo al principio de los intervalos de cada serie, sino también al final de estos. A partir de esta apreciación, podemos inferir que existió un déficit en la atención por parte de los participantes; en la condición de control, se observa en el intervalo 3 y 4, mientras que en la condición experimental, en el intervalo 2, 3 y 8, siendo este el último intervalo. De esta manera, podemos evidenciar la forma en la que funciona nuestra atención y memoria frente a los diversos estímulos. Al parecer, esta funciona mejor durante los primeros milisegundos, disminuyendo, pero al momento de finalizar, aumenta y vuelve a ser como en el principio.

En otras palabras, es posible afirmar que el hecho de haber presentado un estímulo, para luego presentar otro, posterior al presentado con anterioridad, provoca una disminución en la capacidad que nuestra atención tiene para funcionar, la que aumenta nuevamente al estar a punto de terminar el proceso.

Comparación con Investigación Original y Marco Teórico

Primero se calculó el desempeño de las pruebas para cada persona por separado, y luego, como un promedio grupal, traduciéndose esto en el porcentaje de aciertos dividido por el número de ensayos para ambas condiciones, y por separado para cada uno de los intervalos. El análisis nos permitió comparar las medias de cada condición y posición del O2 en la serie. Se reveló que el porcentaje medio de detección del O2 del grupo experimental fue significativamente inferior a la condición de control para los ítems +2, +3, +4 y +5, lo que indicó un déficit en el procesamiento atencional post O1, es decir, evidenciando el Parpadeo Atencional.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, en la condición de control, los sujetos detectaron correctamente el O2 en el 75% -o más- de los ensayos para todas las posiciones de la serie. Para la condición experimental, la correcta detección del O2 se redujo a cifras por debajo del 25% ($p<0,05$). En comparación con la investigación original, es posible decir que los porcentajes fueron más bajos

de lo esperado. En nuestra investigación, el porcentaje más bajo respecto al O2 fue un 21%, mientras que el mayor, un 82%, en contraste con el estudio original donde el porcentaje menor bordeó el 43% y el mayor alcanzó un 100%.

Profundizando en este punto, es necesario considerar que, para la condición de control, en el experimento original se obtuvo 10% más que en nuestra investigación. Por otro lado, en cuanto a la condición experimental, se observa una disminución de un 35% en comparación a la original.

Resultados Experimento Original: Detección del O2.

El porcentaje medio del grupo de ensayos en el que O2 se detecta correctamente, se representa gráficamente en función de la posición serial relativa del O2 para ambas condiciones. Se calcularon las medias para la condición experimental, utilizando ensayos en que los sujetos identifiquen correctamente el O2, sin considerar la correcta detección del O1 puesto que esta información no sería relevante mientras los sujetos estuviesen realizando la tarea correctamente, es decir, despreciando la letra específica del O1. Sin embargo, más adelante realizamos estos cálculos para dilucidar cómo serían los resultados cuando se toma esta variable en consideración. Respecto a la condición de control, se esperaba que los participantes respondieran correctamente sobre la presencia del O2 en el 85% o más -aproximadamente- de las pruebas para todas las posiciones del O2 en serie. Sin embargo, para la condición experimental, nuestra expectativa en cuanto a la detección del porcentaje correcto era que esta cayera por debajo del 60% para el intervalo posterior al objetivo de 180 a 450 ms.

En el estudio original, una prueba ANOVA de medidas repetidas de variable "condición por posición en serie del O2" reveló un efecto principal significativo de la condición ($F(l, 72) = 35.23$, $p < 0.01$), de la posición en serie del O2 ($F(8, 72) = 8.34$, $p < 0.01$), y una interacción significativa de condición x posición serie del O2 ($F(\&, 72) = 6.33$, $p < 0.01$). Además, varias comparaciones post hoc que utilizaron el método

de Scheffé revelaron que el porcentaje medio del grupo de detección de O2 para la condición experimental fue significativamente más bajo ($p < 0.05$) que el punto correspondiente para la condición de control para los ítems +2, +3, +4, y +5. Aquello indica un déficit significativo en el procesamiento dentro del intervalo posterior al O1, que se produce entre 180 y 450 ms. La tasa media de "falsas alarmas" del grupo para la condición experimental fue del 12,6% (entre 0% y 34%) y para la condición de control, de 11,3 (entre 1% y 28%).

Nuestra investigación levanta resultados similares, pero distintos a la vez, ya que obtuvimos similitudes con el estudio original en cuanto al rango de correcta detección del O2 en ambas condiciones. Es decir, los porcentajes de la condición de control se ven más constantes y no hay tanta diferencia entre ellos, a diferencia de la condición experimental, en la que se observa una variación en los porcentajes -respecto a ambos experimentos-. No obstante, se observan diferencias con relación a los mismos porcentajes. Si bien los resultados son similares a los términos generales, se puede observar que, en nuestra investigación, los porcentajes de correcta detección del O2 en ambas condiciones son menores a los de la investigación original. Los intervalos en los que la detección del O2 fue estadísticamente significativa fueron el 1, 2, 3 y 4.

Hipótesis y Explicaciones de los Hallazgos.

Una posible explicación del efecto es que la falla en la detección del O2 en el intervalo posterior al O1 en la condición experimental, se debió a que el sujeto descuidó la tarea de detección del O2 para mejorar la precisión en la tarea de identificación del O1. De esta manera, los sujetos pudieron detectar el O2 cuando se presentó en la posición de la serie 1, en el 37% de los ensayos, lo que indica que el cambio de tarea es difícil de lograr en un corto período de tiempo.

Limitaciones del Estudio

Las limitaciones del presente estudio, bajo el contexto de la pandemia del COVID-19, se pueden observar en el aforo permitido en el establecimiento, es decir, la limitada cantidad de gente permitida en la Universidad provocó que la investigación se viera afectada, ya que pudimos haber realizado el experimento en un solo día y así dedicar el resto del tiempo al análisis de datos, en lugar de la recolección de estos.

En cuanto a las recomendaciones para futuras investigaciones relacionadas con el estudio del Parpadeo Atencional, consideramos que sería interesante y primordial poder utilizar una mayor cantidad de participantes, incluso en circunstancias pandémicas (manteniendo la cantidad de aforo, pero con más encuentros), ya que se podrían contemplar resultados más dinámicos y/o constantes, y con ello, se lograría visualizar la dinámica del experimento a una mayor escala.

Además, consideramos que sería útil e interesante realizar este estudio en personas que tengan diagnósticos relacionados a su atención y procesos psicológicos; por ejemplo, déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA Y TDAH), demencia o, incluso, daños neurológicos, como lesiones o alteraciones a nivel cerebral. En el caso de las personas con TDA y TDAH, su atención se ve alterada y se ven problemas, tanto en la atención voluntaria como involuntaria (Hernández, 2012). En cuanto a las personas con demencia, hallamos que su atención se encuentra dispersa, hiperalerta o con pérdida de respuestas, además de mantenerse cambiante (Olazarán-Rodríguez et al., 2012). En estos diagnósticos vemos dificultades generales en el proceso atencional, y sería interesante ver qué ocurriría con la Atención Visual y la Atención Sostenida de estos sujetos.

Estos ejemplos resultan una motivación para adaptar el presente estudio, con este grupo de personas, dado que es posible inferir una diferencia significativa en los resultados.

Alcance del Estudio y Relevancia

Mediante este estudio se nos permitió indagar acerca del fenómeno del Parpadeo Atencional y sus implicancias. A partir de esto, fue posible conocer de qué manera funciona la atención a través de una tarea específica, más allá del uso cotidiano de nuestros procesos psicológicos, encontrando posiblemente una estructura universal al proceso atencional que sería el Parpadeo Atencional.

Este estudio es relevante para comprender el modo en que reaccionan las personas al enfrentarse a investigaciones o estudios, como, en este caso, la tarea cognitiva del Parpadeo Atencional. Por lo general, reaccionamos diferente cuando nos sometemos a evaluaciones, desde nuestro nivel conductual hasta nuestra percepción neurobiológica. La investigación halla su relevancia en estudiar en profundidad lo que sucede en nuestros procesos psicológicos (atención) a nivel inconsciente, dándonos cuenta de que la atención funciona de manera consciente e inconsciente y que también actúa diferente según la situación que se esté experimentando.

Podemos entender también la atención como un proceso selectivo, al enfocarse principalmente en uno de los dos objetivos, sin darnos cuenta de que en el fondo estamos eligiendo una de ambas opciones. Por esta razón, es posible considerar que corresponde a un proceso consciente y, a la vez, inconsciente. Esto depende de la temporalidad de los estímulos que se le presenten al sujeto, en este caso, la cantidad de tiempo en que se presentaron las letras para identificar en el experimento.

Referencias

Beltrán, D. (2010). El parpadeo de la atención. *Ciencia cognitiva, 4*(3), 76-78. Recuperado de https://www.cienciacognitiva.org/files/2010-19.pdf

Casas, G., & Veitía, N. (2008). Aplicación de métodos de comparaciones múltiples en biotecnología vegetal. *Biotecnología Vegetal, 8*(2), 67-71. Recuperado de https://

biblat.unam.mx/es/revista/iotecnología-vegetal/articulo/aplicación-de-metodos-de-comparaciones-multiples-en-biotecnologia-vegetal

Dux, P., & Marois, R. (2009). The attentional blink: A review of data and theory. *Attention, Perception, & Psychophysics, 71*(8), 1683-1700. Doi: 10.3758/app.71.8.1683

Fernández, M. (2016). *Estudio de las variables asociadas a la aparición del parpadeo atencional* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de https://eprints.ucm.es/id/eprint/37672/

Grassi, M., Crotti, C., Giofrè, D., Boedker, I., & Toffalini, E. (2020). Two replications of Raymond, Shapiro, and Arnell (1992), the attentional blink. *Behavior Research Methods, 53,* 656-668. Doi: 10.3758/s13428-020-01457-6

Hernandez, A. (2012). *Procesos psicológicos básicos*. México: Red Tercer Milenio.

Kamienkowski, J., Navajas, J., & Sigman, M. (2012). Eye movements blink the attentional blink. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance, 38(*3), 555-560. Doi: 10.1037/a0027729

Marois, R., Chun, M., & Gore, J. (2000). Neural correlates of the attentional blink. *Neuron, 28*(1), 299-308. Doi: 10.1016/S0896-6273(00)00104-5

López, C., & García, J. (1997). *Problemas de atención en el niño.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Londoño, L. (2009). La atención: Un proceso psicológico básico. *Pensando Psicología, 5*(8), 91-100. Recuperado de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/hand-

le/11201/150730/555786.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Olazarán-Rodríguez, J., Agüera-Ortiz, L., & Muñiz-Schwochert, R. (2012). Síntomas psicológicos y conductuales de la demencia: Prevención, diagnóstico y tratamiento. *Revista de Neurología, 55*(10), 598-608. Recuperado de https://www.mariawolff.org/_pdf/olazaran.pdf

Raymond, J., Shapiro, K., & Arnell, K. (1992). Temporary suppression of visual processing in an RSVP task: An attentional blink? *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance, 18*(3), 849-860. Doi: 10.1037//0096-1523.18.3.849

Shapiro, K. (1994). The attentional blink: The brain's "eyeblink". *Current Directions in Psychological Science, 3*(3), 86-89. doi: 10.1111%2F1467-8721.ep10770436

Simons, D., Holcombe, A., & Spellman, B. (2014). An introduction to registered replication reports at perspectives on psychological science. *Perspectives on Psychological Science, 9*(5), 552-555. doi: 10.1177/1745691614543974

Treisman, A., & Gelade, G. (1980). A feature-integration theory of attention. *Cognitive Psychology, 12*(1), 97-136. doi: 10.1016/0010-0285(80)90005-5

Vogel, E., Luck, S., & Shapiro, K. (1998). Electrophysiological evidence for a postperceptual locus of suppression during the attentional blink. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance, 24*(6), 1656-1674. doi: 10.1037/0096-1523.24.6.1656

Yong, E. (2012). Replication studies: Bad copy. *Nature, 485*, 298-300. doi: 10.1038/485298a

Anexos

Tabla 1

Tiempo en ejecutar la tarea por participante (minutos)

Participante	t en minutos
1	33
2	35
3	35
4	29
5	36
6	23
7	31
8	39
9	36
10	37
Promedio	33,4
Desviación E.	4.671426144

***t=tiempo**

Tabla 2.

Tasa de desempeño de cada intervalo

INTERVALO	PROMEDIO C.1	PROMEDIO C.2
0	82%	89%
1	37%	89%
2	21%	76%
3	33%	79%
4	42%	82%
5	61%	86%
6	73%	88%
7	75%	89%
8	74%	79%

C.1=Condición experimental.
C.2=Condición de control.

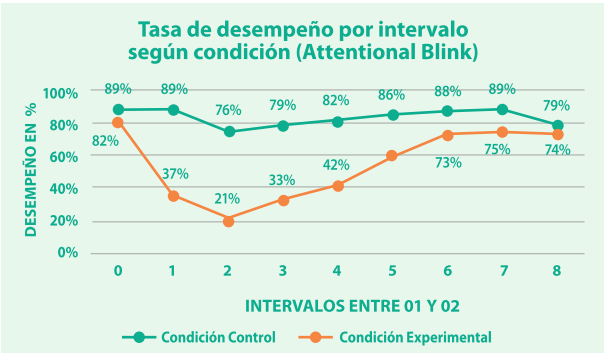

Figura 1. Tasa de desempeño por intervalo. La línea azul es la representación de los porcentajes promedios obtenidos en la condición experimental, mientras que la línea naranja representa los porcentajes promedios obtenidos en la condición de control. Las curvas se construyeron usando los promedios de desempeños individuales de cada sujeto por intervalo.

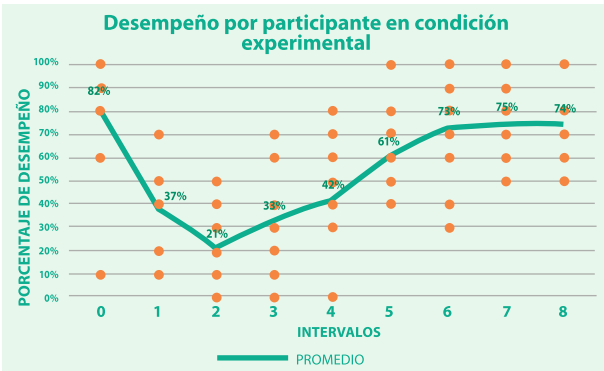

Figura 2. Desempeño por participante en condición experimental. Los puntos anaranjados representan el porcentaje de éxito que tuvieron los participantes y la línea blanca representa el desempeño promedio.

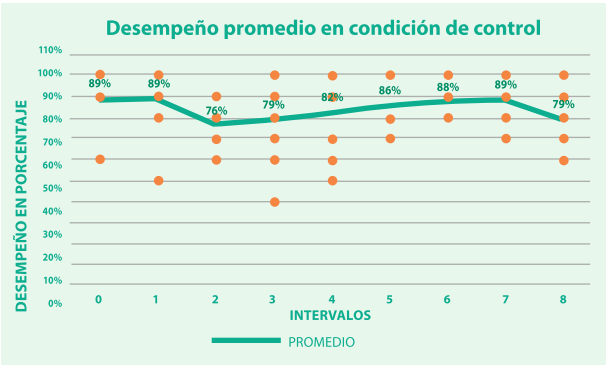

Figura 3. Desempeño por participante en condición de control. Las líneas grises representan a cada uno de los participantes, y la línea negra representa el desempeño promedio.

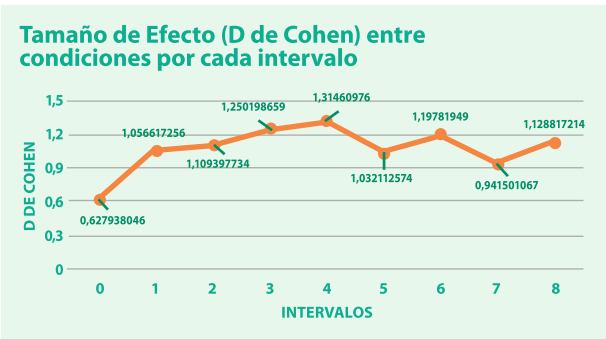

Figura 4. Tamaño de Efecto (D de Cohen) entre condiciones de control y experimental por cada intervalo. La línea representa cómo varía el Tamaño del Efecto según el intervalo.

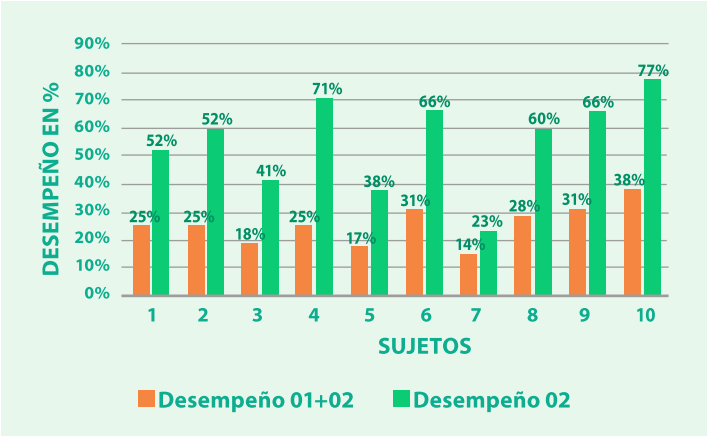

Figura 5. Comparación de tasa de éxito en O1 y O2 con tasa de éxito en solitario en condición experimental. Las barras naranjas representan el desempeño en O1 y O2, mientras que las barras azules representan el desempeño del O2 en solitario en la condición experimental.

Calidad de Sueño y Ansiedad en el personal sanitario durante la pandemia por COVID-19

Camila Pacheco, Ángeles Díaz, Amanda Retes, Constanza Pinedo.[4]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

Distintos profesionales de la salud tienden a padecer alteraciones de sueño, lo que se ha asociado a consecuencias en su salud física y mental. En el contexto de pandemia se evidenció una situación de precariedad en el sistema de salud, conllevando a una mayor presión laboral.

Esta investigación tuvo por objetivo evaluar la relación entre calidad de sueño y ansiedad en el personal de salud de recintos hospitalarios durante la pandemia por COVID-19 en Chile.

Se realizó un estudio no experimental de tipo correlacional y transversal. Se aplicó el Índice de calidad de sueño de Pittsburgh (ICSPS) y el Índice de Ansiedad de Beck (BAI) en una encuesta online. La distribución del personal según su labor fue mayoritariamente de los técnicos en enfermería de nivel superior (TENS) (50,8%). La edad media entre los participantes fue de 28 años. Según ICSP, el 95,4% de las personas reveló mala calidad de sueño. En BAI, la muestra se distribuyó en 38,5% ansiedad baja, 35,4% moderada y 26,2% severa. Se encontró además una correlación positiva entre la calidad de sueño y el nivel de ansiedad. Respecto de la edad, se evidenció una diferencia significativa entre quienes padecían de ansiedad baja y aquellos que tenían ansiedad moderada/severa. Se observó también una correlación negativa entre antigüedad en el trabajo y el puntaje BAI. A partir de estos datos se puede concluir que el personal de salud estudiado acusó una mala calidad de sueño y altos niveles de ansiedad en pandemia. La edad y la antigüedad podrían influir en los niveles de ansiedad.

Palabras clave: calidad de sueño, ansiedad, personal sanitario, personal de salud, pandemia, covid

---

[4] Pacheco (camila.pacheco@mail.udp.cl), Díaz (angeles.diaz_e@mail.udp.cl), Retes (amanda.retes_m@mail.udp.cl) y Pinedo (constanza.pinedo_b@mail.udp.cl): diseño, desarrollo del proyecto, recogida, redacción, análisis de datos y edición del artículo.

Introducción

El sueño es un proceso fisiológico vital., las personas pasan aproximadamente un tercio de su vida durmiendo. La evidencia ha demostrado cada vez más que existe una interrelación entre los procesos del sueño y la salud general, tanto física como psicológica de las personas (Miró, Cano-Lozano y Buela-Casal, 2005). Algunas investigaciones (Miró et al., 2005) indican que una alta calidad de sueño sirve como predictor de un bienestar psicológico y una mejor calidad de vida, mientras que una mala calidad de sueño se ha vinculado con estados de ánimo disfóricos, estados depresivos, mayores quejas físicas, insatisfacción con la vida y una peor calidad de vida (Miró et al., 2005). Además, el sueño se ha señalado como una función biológica que puede afectar, tanto a nivel de restauración neurológica como también al desarrollo y funcionamiento normal del individuo dentro de la sociedad (Aguado, 2016; Sierra, Delgado-Domínguez y Carretero-Dios, 2009).

La calidad de sueño, en tanto alude a una dimensión del sueño, se relaciona con el estado general del bienestar físico y psicológico de los individuos, por lo que también tiene influencia sobre la calidad de vida de las personas (Miró et.al, 2005). Esta corresponde a un aspecto del sueño que es posible evaluar clínicamente y es utilizado como parámetro para diferenciar a las personas (Sierra, Jiménez-Navarro y Martín-Ortiz, 2002). La calidad de sueño hace referencia, tanto al buen dormir como también al buen funcionamiento diurno que se tiene a la hora de realizar distintas tareas. Tiene una gran relevancia, ya que, se ha establecido como un determinante en la salud y en la calidad de vida (Sierra et al., 2002).

Entre los factores que pueden afectar la calidad de sueño, se encuentra el trabajo por sistema de turnos rotativos, en comparación a jornadas laborales de horarios diurnos (Medina y Sierra 2004; Sierra et al., 2009). En este sentido, es un elemento que concierne al personal de salud de los recintos hospitalarios que se caracterizan por trabajar bajo este sistema de turnos rotativos (Medina y Sierra 2004; Sierra et al., 2009). Respecto a esto, se ha constatado que el personal sanitario tiende a padecer alteraciones en calidad de sueño, lo que se ha asociado a diferentes consecuencias

en la salud física y mental, tales como aumento de estrés, depresión y ansiedad (Arriola, Palomino y Quintana, 2020; Palazón y Sánchez, 2017; Rangel y Ramírez, 2019; Shao, Chou, Yeh y Tzeng., 2010).

A partir de lo anterior, un factor relevante a considerar en la salud mental y calidad de sueño del personal de salud es la ansiedad, concepto que puede ser fácilmente confundible con otros términos como estrés o angustia (Del Río, Cabello, Cabello y Aragón, 2018).

Una característica importante de la ansiedad es su carácter anticipatorio, ya que, por ejemplo, puede señalar un peligro, teniendo así una función activadora de las respuestas de un individuo como mecanismo adaptativo de protección (Vila, 1984 en Del Río, et al., 2018). Si bien la ansiedad es una respuesta normal ante situaciones estresantes, y necesaria para tomar medidas frente a una amenaza (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008), al superar la capacidad de adaptación o el límite de intensidad soportada, se puede volver patológica y sus síntomas pueden perjudicar física, psicológica y conductualmente a quien la padezca, es decir, impacta tanto a nivel funcional como emocional (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2008). En el caso de Chile y según la Organización Mundial de la Salud (World Health Organization, 2017) un 6,5% de la población chilena tiene trastornos de ansiedad, lo que equivale a un aproximado de 1.100.000 personas.

La relación entre calidad de sueño y niveles de ansiedad en el personal sanitario se ha evidenciado en estudios previos. En el caso de Araoz (2014), se realizó un estudio que tenía como fin determinar los niveles de ansiedad y calidad de sueño que presentaba el personal de salud del Hospital Militar Regional del Sur de Arequipa, Perú. Se demostró que un 12.06% del personal tuvo niveles mínimos o moderados a severos de ansiedad en conjunto a una mala calidad de sueño (Araoz, 2014). Además, en México se llevó a cabo una investigación que utilizó el cuestionario de Pittsburgh y el inventario de ansiedad de Beck, el cual tenía por objetivo determinar la asociación entre calidad de sueño y la ansiedad-depresión en los residentes de la Unidad de Medicina Familiar 57 (Juárez, 2020). Dado los resultados, se evidenció

que 18 (30%) de los médicos residentes eran malos dormidores, obteniendo 16.7% de prevalencia con síntomas de ansiedad-depresión leve (Juárez, 2020).

En el escenario producido por la pandemia del COVID-19, los trabajadores de salud han tenido un rol fundamental que los involucra directamente, ya que son quienes se encargan del diagnóstico, tratamiento o cuidado de los pacientes, por lo que esta circunstancia ha generado una mayor presión sobre su trabajo y una precarización de sus condiciones generales de trabajo (Simonetti et al., 2021).

En este sentido, el estudio aborda la calidad del sueño y los niveles de ansiedad que padece el personal de salud de los recintos hospitalarios predominantemente en la Región Metropolitana (Chile), dado el contexto de la evidente sobrecarga que puede estar afectando la salud mental, y más aún, la pobre calidad de sueño que se ha evidenciado con anterioridad en esta población específica en diferentes partes del mundo (Arriola et al., 2020; Palazón, 2017; Rangel y Ramírez, 2019; Shao et al., 2010).

Es de gran importancia conocer y visibilizar las condiciones del personal de salud en Chile, en relación con los hábitos de sueño, que tienden a verse deteriorados (Arriola et al., 2020; Palazón, 2017; Rangel y Ramírez, 2019; Shao et al., 2010), más el impacto que puede tener en la ansiedad. Considerando, además, el contexto sanitario producto de la pandemia por COVID-19, que al ser una situación reciente, impactante y sin precedentes, ha implicado exigencias extras con potenciales efectos en la ansiedad y calidad de sueño en este segmento de la población. Aumentar el número de investigaciones relativas a este tema puede aportar a la compresión de esta situación problemática.

Al proporcionar resultados empíricos que muestren la posible relación entre calidad de sueño y niveles de ansiedad en este sector laboral, se puede abordar de mejor forma una mejora en las condiciones laborales de estos profesionales, para evitar así su deterioro, tanto físico como psicológico, lo cual puede afectar su desempeño y la calidad de toma de decisiones en un espacio crítico como es el contexto de atención de salud. Estos resultados serán útiles, tanto para la actualidad como para futuras situaciones adversas en las que este sector vuelva a verse sobrepasado.

En esta investigación se ha planteado la pregunta: ¿Cuál es la relación entre la calidad de sueño y los niveles de ansiedad en el personal de salud que ha trabajado durante la pandemia por COVID-19? El objetivo general de la investigación es evaluar **la relación** entre calidad de sueño y ansiedad en el personal de salud que desempeñe su labor en recintos hospitalarios durante la pandemia en Chile, y los objetivos específicos son **identificar** la calidad de sueño y los niveles de ansiedad de este segmento laboral **y relacionarlos**. La hipótesis del estudio es: "La mala calidad de sueño del personal de salud se relaciona con altos niveles de ansiedad durante la pandemia por COVID-19".

Marco Metodológico

Diseño.

Se realizó una investigación cuyo objetivo fue proporcionar resultados empíricos que muestren la relación entre calidad de sueño y niveles de ansiedad en el personal sanitario durante la pandemia por COVID-19 en Chile. Para ello se aplicó un estudio cuantitativo de tipo no experimental, de carácter correlacional y transversal.

Participantes.

El estudio se aplicó a hombres y mujeres de entre 22 y 50 años. La muestra estuvo compuesta por 65 participantes: enfermeros/as, médicos/as, técnicos/as en enfermería de nivel superior (TENS), residentes e internos. Se incluyó a quienes trabajaban en centros hospitalarios tanto públicos como privados en Chile y fueron excluidas aquellas personas que hubiesen presentado licencia médica por salud física o salud mental durante el mes en que se aplicó la encuesta.

Para la elección de participantes se utilizó la estrategia no probabilística por conveniencia. Los participantes fueron reclutados de forma virtual durante los meses de agosto y septiembre del 2021. Se les solicitó a diferentes profesionales de la salud que divulgaran una invitación virtual en formato de *flyer* electrónico entre sus colegas, y por medio de redes sociales *(instagram, facebook y whatsapp)*. La edad promedio de los participantes fue de 28 años, mayoritariamente mujeres (86,2%), y el 50,8% del total fueron TENS.

Para asegurar la participación informada y voluntaria del estudio se realizó la encuesta en un formulario anónimo de *Google Forms*, en el que se presentó en primera instancia el consentimiento informado para ser aceptado en caso de querer participar. Para mantener la confidencialidad de los participantes, los datos fueron almacenados en un *Excel* con acceso exclusivamente a las investigadoras. Sumado a lo anterior, el protocolo aplicado fue evaluado por el comité de ética de la universidad patrocinante para asegurar el cumplimiento de las normas éticas.

Procedimiento.

La información fue recolectada mediante una encuesta *online* a través de un cuestionario de *Google Forms* adjunto al enlace de la invitación a participar.

Primero, los participantes debieron aceptar el consentimiento informado de acuerdo con los protocolos de ética de la Facultad de Psicología UDP (y aprobados por el profesor Marcelo Garrido en representación del Comité de Ética de la facultad), para luego pasar a los instrumentos. En este se incluyeron tres formularios, el primero sobre datos demográficos, antecedentes laborales y antecedentes de salud mental.

El segundo, correspondiente al Índice de Calidad de Sueño de Pittsburgh (PSQI), instrumento que mide la calidad del sueño y sus alteraciones durante el último mes previo a la aplicación del test (Buysse, Reynolds, Monk, Berman Y Kupfer, 1989). Posee 19 preguntas autoevaluadas y 5 calificadas por un compañero o compañera de habitación si corresponde. Solo se consideran las preguntas auto-aplicadas para el cálculo del puntaje final del test. La calidad de sueño se determina operacionalmente a partir del puntaje total obtenido al evaluar las dimensiones de: (1) calidad del sueño subjetiva, (2) latencia del sueño, (3) duración del sueño, (4) eficiencia habitual del sueño, (5) alteraciones del sueño, (6) uso de medicamentos para dormir y (7) disfunción diurna (Buysse, 1989). Las dimensiones anteriormente mencionadas son evaluadas con un puntaje de 0 a 3 cada una, siendo sumadas posteriormente para obtener un puntaje global entre 0 y 21. Un puntaje final de 0 indica que no existen dificultades, mientras que un puntaje de 21 se asocia a dificultades graves en las dimensiones que mide el test. Se determina un puntaje de corte de 5, donde un puntaje menor o igual a 5 corresponde a buena calidad de sueño, mientras que uno mayor a 5 se asocia a una pobre calidad de sueño (Royuela

y Macías, 1997). La versión española del ICSP utilizada en este estudio, fue validada por Royuela y Macías (1997) con una fiabilidad determinada por la consistencia interna de 0,81 medida con el coeficiente alfa de Cronbach, una sensibilidad del 88,63% y una especificidad del 74,99%.

El tercer y último instrumento utilizado fue el Inventario de Ansiedad de Beck (BAI). Es un cuestionario de autoinforme que permite medir el grado de ansiedad en niños y adultos, y los síntomas son referidos a la última semana en la cual se aplica el test. Las preguntas utilizadas remiten hacia los síntomas más comunes de ansiedad que el sujeto de estudio haya podido experimentar durante la última semana, y enfatiza síntomas tales como temblores, sudor, inestabilidad, entre otros (Leyfer, Ruberg y Woodruff-Borden, 2006). El cuestionario consta de 21 preguntas, cada ítem se puntúa de acuerdo con la gravedad de la sintomatología de 0 (nada en absoluto) a 3 (Gravemente, no poder soportarlo). La puntuación total es la suma de todos los ítems dentro de un rango de 0 a 63. Los puntos de corte para interpretar el resultado obtenido son de 0 a 7 (ansiedad mínima), 8 a 15 (ansiedad leve), 16 a 25 (ansiedad moderada) y de 26 a 63 (ansiedad severa o grave) (Sanz, García-Vera y Fortún, 2012). La versión española utilizada considera una consistencia interna de 0,91 según el coeficiente alfa de Cronbach y una validez factorial adecuada según el test de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación muestral (KMO= 0,90) y la prueba de esfericidad de Bartlett (c2 [210]= 2530,91; p< 0,001) (Sanz, García-Vera y Fortún, 2012).

Las respuestas de los participantes fueron registradas automáticamente en una plantilla Excel para su posterior análisis. Fue necesario realizar la convocatoria al menos tres veces para lograr el objetivo de la muestra. Así y todo, se logró contactar solamente 65 participantes de los 100 que se tenían como objetivo. Se utilizó el programa *Statistica 10.0.228.8* (StatSoft, 10.0.228.8, 2018). Se analizaron los estadígrafos descriptivos y como prueba de hipótesis se aplicó una correlación entre las variables continuas de los puntajes de las pruebas PSQI y BAI, a partir del coeficiente de correlación de Pearson. Además, se realizó una comparación de grupos de acuerdo con los resultados, entre aquellos que tenían una buena calidad de sueño y los que poseían una mala calidad de sueño respecto de los niveles de ansiedad de dichos

grupos. Para ambos casos se consideró como grado de significancia, un valor de probabilidad p<0,05 para rechazar la hipótesis nula (HO) y un valor de probabilidad p>0,05 para aceptar la HO.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados que describen las características y relaciones entre las variables estudiadas.

En primer lugar, se describen las características demográficas, laborales y antecedentes de salud mental de los participantes. En segundo lugar, los resultados generales de los test de Índice de calidad de sueño (ICSPS) y del Índice de ansiedad de Beck (BAI). Finalmente, se describen las relaciones entre calidad de sueño y ansiedad y los hallazgos de acuerdo con los análisis por grupo.

Descripción de la Muestra.

La muestra se conformó por personas pertenecientes al personal de la salud de diferentes centros hospitalarios de salud, principalmente de la Región Metropolitana y de un menor porcentaje de trabajadores de otras regiones. Estuvo constituida por un 82,5% de trabajadores de la región Metropolitana.

La encuesta fue aplicada a 65 trabajadores de la salud: 56 mujeres (82,6%) y 9 hombres (13,8%). La distribución del personal según su labor fue de 33 TENS (50,8%), 17 enfermeros (26,2%), 10 internos y residentes de enfermería o medicina (15,3%) y 5 médicos (7,7%). La edad media entre los participantes fue de 28 años, con un mínimo de 20 y un máximo de 49 años. Los trabajadores estuvieron una media de 10 meses trabajando durante la pandemia de COVID-19. (Ver Tabla 1).

La distribución según el servicio en el que se desempeñaban incluyó a 34 (52,4%) participantes que cumplían su labor en servicios de medicina interna, pediatría o médico quirúrgico principalmente, 16 de ellos (24,6%) se desempeñaban en urgencias o unidad de pacientes crítico (UPC), 13 (20%) lo hacían en unidad de tratamiento intensivo (UTI) o unidad de cuidados intensivos (UCI), y 2 participantes

(3,1%) no fueron categorizados en los servicios de interés. (Ver Tabla 1).

En relación a la turnicidad de los trabajadores, se distribuyeron en: 31 participantes (47,7%) tenían turnos rotativos, 21 participantes (32,3%) especificaron tener turnos rotativos establecidos de 24 x 3 o cuarto turno, mientras que el resto (20%) solo trabajaba en turno diurno tal como se observa en la Tabla 1. Los profesionales trabajaron en promedio 47,9 horas a la semana.

Se constató que el 43,1%, es decir, 28 participantes tenían antecedentes de algún trastorno del sueño, y 9 (13,8%) de ellos tenían actualmente un trastorno del sueño diagnosticado por un profesional. Por otra parte, se encontró que 23 (35,4%) de los profesionales padecían de un trastorno psiquiátrico diagnosticado. (Ver Tabla 2).

Distribución de Calidad de Sueño.

Según los resultados del test de Índice de Calidad de Sueño de Pittsburgh (ICSP), la muestra se conformó por 62 (95,4%) personas que padecían de una mala calidad de sueño, es decir tenían una puntuación global ≥5, con un puntaje promedio 11,9, y solo 3 (4,6%) tenían una buena calidad de sueño (puntaje total <5), con un puntaje promedio de 3,6 en el test. (Ver Tabla 3).

Las problemáticas al momento de dormir más recurrentes de acuerdo con la encuesta de Calidad de Sueño de Pittsburgh indicaron que alrededor de un 62,6% no logra conciliar el sueño al menos una vez a la semana. Cerca de un 77,6% despierta una o más veces en la semana, durante la noche o la madrugada. Un 47,7% respondió tener que levantarse al menos una vez a la semana durante la noche. 58,2% afirma sentir frío al menos una vez a la semana. 55,2% afirma tener al menos una pesadilla o mal sueño a la semana. Un 58,2% afirma sufrir dolores por lo menos una vez a la semana. Un 50,7% autoevaluó su calidad de sueño como “mala”. 64.1% han sentido somnolencia al realizar otras actividades al menos una vez a la semana. 55,2% presentan “un problema” para tener ánimo al realizar actividades, donde 19,4% de estos, dicen tener un “grave problema”. (Ver Tabla 4).

También se encontró una diferencia significativa (p<0,03) en relación al puntaje total en ICSPS entre quienes eran TENS, con un puntaje promedio de 12,4, y el resto de la muestra -quienes no lo eran- reportando un puntaje de 10,7 promedio. (Ver Tabla 5).

Distribución de ansiedad.

Dado los datos del Índice de ansiedad de Beck (BAI), la muestra se distribuyó en 25 (38,5%) participantes con ansiedad mínima y ansiedad leve (ansiedad baja), 23 (35,4%) con ansiedad moderada y, 17 (26,2%) con ansiedad severa. (Ver Tabla 6).

En el caso del BAI, las manifestaciones ansiosas más recurrentes fueron: un 56,7% respondió sentir con moderación (37,3%) o severamente (19,4%) latidos del corazón fuertes y acelerados. Lo anterior, en cuanto a los síntomas físicos, pero en los emocionales, 68,6% respondió ser incapaz de relajarse: con moderación (40,3%) o severamente (28,3%). El 50,7% respondió sentir temor a que ocurra lo peor, mientras que 31,3% respondió sentirlo "con severidad". 67.1% afirma sentirse nervioso. Alrededor de 50,7% se siente inquieto o inseguro.

Se evidenció además una correlación positiva ($p<0,005$; $r = 0,58$) entre los índices de calidad de sueño y ansiedad.

Análisis de Grupos.

De acuerdo con estos resultados en ICSPS y dada la baja frecuencia de personas con buena calidad de sueño, para realizar el resto de los análisis se decidió separar dos grupos basándose en la mediana. Se obtuvo un 47,7% (31 personas) con mejor calidad de sueño, correspondiendo a un puntaje igual o sobre 12 en ICSPS, y un 52,3% (34 personas) con peor calidad de sueño, es decir un puntaje menor a 12 en ICSPS.

A partir del BAI, para realizar el resto de las correlaciones se decidió formar dos categorías según el tipo de manifestación ansiosa: por un lado, ansiedad emocional, y por el otro, ansiedad física y/o fisiológica.

Con base en las categorías anteriormente descritas, se constató que ambos grupos (mejores y peores dormidores) reportaron una correlación negativa entre los meses trabajados en la pandemia y la eficiencia del sueño: en mejores dormidores se obtuvo $p<0,05$ y $r= -0,54$; mientras que en los peores dormidores, $p<0,05$ y $r= -0,46$.

Se observó también una correlación negativa entre la antigüedad de trabajo y la puntuación del BAI: total ($p<0,05$; $r= -0,29$), emocional ($p<0,05$; $r= -0,25$) y fisiológico/físico ($p<0,05$; $r= -0,28$). En aquellos que tenían mejor calidad de sueño, se

evidenció una correlación negativa (p<0,05; r= -0,4) entre la antigüedad de trabajo y el total de ansiedad emocional.

También existen diferencias significativas entre malos y buenos dormidores respecto de la edad media (p<0,02; t-value= 2,34): corresponde a buenos dormidores aquellos que tienen mayor edad. En el caso de la antigüedad en meses (p<0,004; t-value= 2,97), son buenos dormidores quienes llevan mayor antigüedad. Para el caso del total del BAI (p<0,002; t-value= -3,14), quienes son malos dormidores alcanzan puntajes más altos (promedio 27,6 puntos). En la dimensión del total emocional (p<0,009; t-value= -2,69) ocurre lo mismo: quienes son malos dormidores tienen en promedio un puntaje promedio mayor de 12,8. Finalmente, existe una diferencia significativa en la dimensión fisiológica (p<0,003; t-value= -3,08), donde quienes son malos dormidores puntúan 14,6 en promedio.

Se encontraron diferencias significativas entre quienes tienen ansiedad baja versus quienes tienen ansiedad moderada, respecto de la edad media (p<0,008; t-value= 2,73), en donde quienes son mayores tienen una ansiedad baja. Esta relación se repite en el caso de la ansiedad baja versus la ansiedad severa, respecto de la edad media (p<0,005; t-value= 2,97): los que tienen una ansiedad baja son quienes tienen mayor edad y, padecen ansiedad severa los que tienen menos edad.

Existe diferencia significativa entre satisfacción e insatisfacción del turno respecto de la eficiencia del sueño (p<0,02; t-value= 2,29) y respecto del total de la ansiedad emocional (p<0,03; t-value= -2,17), siendo más alta en los insatisfechos.

Existe también diferencia significativa entre quienes tienen antecedentes de trastorno psiquiátrico y quienes no tenían antecedentes respecto del total PSQI (p<0,005; t-value= 2,84): es mayor en quienes sí tienen; también respecto del total de ansiedad emocional (p<0,03; t-value= 2,10), siendo mayor en quienes sí tenían un trastorno.

Existe diferencia significativa entre quienes tienen antecedentes de trastorno del sueño y quienes no, respecto de la calidad de sueño (p<0,04; t-value= 2,05) y el total de ansiedad emocional (p<0,03; t= 2,15).

Discusión y Conclusión

En esta investigación se planteó la pregunta de ¿Cuál es la relación entre la calidad de sueño y los niveles de ansiedad en el personal de salud que ha trabajado durante la pandemia por COVID-19? Con el objetivo de evaluar la relación entre calidad de sueño y ansiedad en el personal de salud que desempeñe su labor en recintos hospitalarios durante la pandemia en Chile. Se planteó como hipótesis que "La mala calidad de sueño del personal de salud se relaciona con altos niveles de ansiedad durante la pandemia por COVID-19".

Sobre la base de los resultados de los 65 participantes de esta investigación, se demostró que la calidad de sueño se correlaciona positivamente con los niveles de ansiedad, es decir, a peor calidad de sueño (mayor puntuación en ICSP), mayor es el nivel ansiedad (mayor puntuación global en BAI). Bajo lo anterior, se acepta la hipótesis planteada. Estos resultados se corresponden con los estudios de Juárez (2020), que halló una correlación entre calidad de sueño y la aparición de síntomas ansiosos en una muestra de médicos residentes. Por otra parte, en Tafoya, Jurado, Yépez, Fouilloux y Lara (2013) encontraron asociaciones entre las dificultades para el sueño y diferentes dimensiones psicopatológicas, entre ellas, la ansiedad.

De acuerdo con la calidad de sueño del personal sanitario, en esta investigación se reportó que el 95,4% del total de la muestra tenía una mala calidad de sueño. Esta prevalencia de una mala calidad de sueño en los diferentes cargos de los trabajadores de salud coincide con diversos estudios, entre ellos el estudio de Shao et.al., (2010), en el que una muestra de 435 enfermeras de cinco hospitales regionales de Taiwán, el 57% puntuó una mala calidad de sueño en ICSP. En la misma línea, Rangel y Ramírez (2019) reportaron una mala calidad de sueño en un 71,71% de residentes de medicina. Además, durante la pandemia el estudio de médicos residentes del Perú, de Arriola et al. (2021) mostró que un 89,71% de los participantes presentaron una mala calidad de sueño. Si bien se ha reportado una mala calidad de sueño antes de la pandemia, durante este periodo, los trabajadores han afrontado altos niveles de presión emocional y laboral (Arriola et al., 2021) lo que podría traducirse en un aumento de la mala calidad de sueño.

En el caso de esta investigación, los TENS mostraron una diferencia significativa respecto de otros trabajadores de la salud, en cuanto a su puntuación en ICSP, dando cuenta de que su calidad de sueño es peor. No obstante, no se hallaron investigaciones de este grupo específico de trabajadores para ser comparados, se puede hipotetizar que debido a su trabajo durante la pandemia -son quienes están más cercanos a los pacientes- se han visto enfrentados a una mayor presión y desgaste físico/emocional dada la exposición directa y constante a la enfermedad, lo que afecta su adecuado descanso y, en consecuencia, la calidad de sueño.

Respecto a la ansiedad, se observó que un 61,6% del total tendía a una ansiedad moderada o severa. Los altos niveles de ansiedad se pueden atribuir al tener que enfrentarse a una situación de alto riesgo como ha sido la pandemia por COVID-19, ya que se encuentran directamente en contacto con los pacientes. La investigación de Obando, Arévalo-Ipanaqué, Aliaga y Obando (2021) reportó que el 39.1% de los enfermeros presentaron algún grado de ansiedad, mientras que otro estudio en Perú mostró que un 62,6% de los profesionales de la salud encuestados tenían síntomas ansiosos.

Una de las condiciones que afectó significativamente los niveles de ansiedad fue la edad, ya que se reportó que quienes eran más jóvenes tendían a una ansiedad moderada y severa, mientras que los más adultos reportaban ansiedad baja. Este hecho tuvo similitud con el caso de la antigüedad de trabajo, donde se reportó que mientras más antigüedad, menor era la ansiedad. Esto puede deberse a que aquellos que son más jóvenes, y que por tanto llevan menos tiempo trabajando tiene un menor nivel de adaptación a la vida laboral. Al respecto, Mesa (2019) señala que con la edad va disminuyendo significativamente el estrés laboral y la ansiedad, al mismo tiempo que aumenta la claridad y la reparación emocional.

Se puede concluir que el personal sanitario tiende a una mala calidad de sueño y que suele tener altos niveles de ansiedad durante la pandemia. Así mismo, la calidad de sueño se relaciona con el nivel de ansiedad que pueden experimentar. Entre los factores que afectan los niveles de ansiedad se encuentran la antigüedad laboral y la edad.

Sin embargo, debido a que en esta investigación se encuestó a un mayor porcentaje de TENS (quienes evidenciaron una peor calidad de sueño) sería importante conocer más a fondo cómo se desempeña este grupo y cuáles son las dificultades que afronta en comparación al resto del personal sanitario. Este indicio da lugar a pensar en nuevas investigaciones que puedan indagar sobre las diferencias entre las cargas laborales según el rol y servicio en el que se desempeña cada trabajador del área de salud, para fomentar unas condiciones laborales equitativas, puesto que cada uno está sujeto a diferentes exigencias y dificultades.

Otro factor para considerar dentro de futuras investigaciones es que, dada las circunstancias de la pandemia y la modalidad online, se dificultó conseguir la cantidad de participantes que se deseaba en un inicio, ya que el muestreo se realizó únicamente a través de redes sociales. En este sentido, en el futuro sería ideal poder contactar presencialmente a cada uno de los participantes de diferentes centros hospitalarios para realizar la encuesta y poder resolver inmediatamente las dudas que surjan de esta. Sin embargo, es necesario destacar que la investigación pudo llevarse a cabo de manera completamente remota, demostrando que pese a los impedimentos es posible investigar en este tipo de escenarios.

Por otro lado, en un principio la gran parte de los participantes resultaron con mala calidad de sueño, condición que no permitía comparación de grupos en primera instancia. Fue necesario entonces, separar a los participantes en peores y mejores dormidores, según la media. Además, considerando que la frecuencia de hombres que participaron en el estudio es muy baja, se recomendaría estudiar en un futuro solamente a mujeres, o en su defecto, tener la precaución de contactar una cantidad homogénea de participantes según su sexo y cargo laboral.

En suma, en el futuro es necesario prestar atención a los aspectos que pueden alterar la calidad de sueño, precisando, por ejemplo, los tipos de turnos más recurrentes entre el personal, diferencias según sexo, el rol de cada tipo de trabajador de salud.

Con respecto a los turnos, prevalece también la relevancia de indagar qué implicancias tienen los distintos cargos del personal sanitario respecto de la carga laboral, la cantidad de horas de trabajo y el tiempo otorgado para el descanso dentro de un turno.

Además, en un futuro se incluirían nuevos criterios para saber si estaban en contacto directo o no con pacientes COVID-19 y cuál es la frecuencia de contacto con estos pacientes, ya que esto implicaría un mayor grado de incertidumbre respecto al contagio, impactando directamente en la salud mental del personal sanitario.

Finalmente, ante el análisis presentado, la investigación permitió evidenciar la relación entre la calidad de sueño y la ansiedad que enfrentaron trabajadores de salud durante la pandemia por COVID-19 en Chile. Aunque la investigación consta de una muestra pequeña, es un aporte a las indagaciones acerca de las condiciones en las que se ha desempeñado el personal sanitario en este contexto sin precedentes.

El poder llevar a cabo esta investigación tiene relevancia, pues demuestra que se puede investigar de manera completamente *online* a los participantes en contextos más difíciles que no permiten un contacto presencial. A la vez, es importante considerar cada una de las limitaciones. Por otra parte, también es relevante dar a conocer el estado de los trabajadores de salud y poder evidenciar su situación para que esta no quede al margen de las políticas públicas y, tomando como base estos estudios, que puedan enfocarse en dar soluciones o mejoras en el ámbito laboral y, por ende, mejorar su calidad de vida.

Referencias

Aguado, T. (2016). Calidad del sueño en profesionales hospitalarios, sanitarios y no sanitarios. *Revista Enfermería del Trabajo, 6(*1), 12-18. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5343579

Araoz, J. (2014). *Nivel de ansiedad y calidad del sueño en el personal de salud del hospital militar regional del sur de Arequipa* (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María). Recuperado de http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/4787

Arriola L., Palomino, K., & Quintana, L. (2021). Calidad de sueño y antojo por azúcares en médicos residentes durante la pandemia de Covid-19 en el Perú. *Neurología Argentina, 13*(1), 7-13. doi: 10.1016/j.neuarg.2021.01.004

Buysse, D., Reynolds, C., Monk, T., Berman, S., & Kupfer, D. (1989). The Pittsburgh sleep quality index: A new instrument for psychiatric practice and research. *Psychiatry Research, 28*(2), 193-213. doi: 10.1016/0165-1781(89)90047-4

del Río, F., Cabello, F., Cabello, M., & Aragón, J. (2018). Cuestionario de ansiedad estado rasgo (STAI): Análisis psicométrico y funcionamiento en una muestra de drogodependientes y controles. *Universitas Psychologica, 17(*1), 80-89. doi: 10.11144/javeriana.upsy17-1.caer

Juárez, J. (2020). *Calidad de sueño asociado a la ansiedad y depresión en los médicos residentes de la Unidad de Medicina Familiar 57* (Tesis de postgrado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). Recuperado de https://hdl.handle.net/20.500.12371/11271

Leyfer, O., Ruberg, J., & Woodruff-Borden, J. (2006). Examination of the utility of the Beck Anxiety Inventory and its factors as a screener for anxiety disorders. *Journal of Anxiety Disorders, 20(*4), 444-458. doi: 10.1016/j.janxdis.2005.05.004

Medina, A., & Sierra, J. (2004). Influencia del trabajo por turnos en el estado emocional y en la calidad del sueño. *Psicología y salud, 14(*2), 147-154. Recuperado de https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/832/1512

Mesa, N. (2019). Influencia de la inteligencia emocional percibida en la ansiedad y el estrés laboral de enfermería. *Ene, 13(*3), 1-26. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000300010&lng=es&tlng=pt

Ministerio de Sanidad y Consumo. (2008). *Guía de práctica clínica para el manejo de pacientes con trastornos de ansiedad en atención primaria.* Madrid, España: Agencial Lain Entralgo.

Miró, E., Cano-Lozano, M., & Buela-Casal, G. (2005). Sueño y calidad de vida. *Revista Colombiana de Psicología,* (14), 11-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401401

Obando, R., Arévalo-Ipanaqué, J., Aliaga, R., & Obando, M. (2020). Ansiedad, estrés y depresión en enfermeros de emergencia Covid-19. *Index de Enfermería, 29*(4), 225-229. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962020000300008&lng=es&tlng=es.

Palazón, E., & Sánchez, J. (2017). Calidad del sueño del personal de enfermería. Comparativa entre profesionales con turnos de 8 y de 12 horas. *Revista de Enfermería del Trabajo, 7*(2), 30-37. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920690

Rangel, L., & Ramírez, C. (2019). Deterioro cognitivo, síntomas de depresión y calidad de sueño en médicos residentes de posgrados clínicos y quirúrgicos. *Neurología Argentina, 11(*4), 183-191. doi: 10.1016/j.neuarg.2019.09.003

Royuela, A., & Macías, J. (1997). Propiedades clinimétricas de la versión castellana del cuestionario de Pittsburgh. *Vigilia-Sueño, 9*(2), 81-94. Recuperado de https://ses.org.es/docs/revista/1997%20VIGILIA%20SUE%C3%91O/Vol.9-N%C2%BA2-pp-69-168-Diciembre-1997.pdf

Sanz, J., García-Vera, M., & Fortún, M. (2012). El "Inventario de Ansiedad de Beck" (BAI): Propiedades psicométricas de la versión española en pacientes con trastornos psicológicos. *Psicología Conductual, 20*(3), 563-583. Recuperado de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/05.Sanz_20-3oa.pdf

Shao, M., Chou, Y., Yeh, M., & Tzeng, W. (2010). Sleep quality and quality of life in female shift-working nurses. *Journal of Advanced Nursing, 66*(7), 1565–1572. doi: 10.1111/j.1365-2648.2010.05300.x

Sierra, J., Delgado-Domínguez, C., & Carretero-Dios, H. (2009). Influencia de la calidad de sueño sobre variables psicopatológicas: Un análisis comparativo entre trabajadores sometidos a turnos y trabajadores con horario normal. *Revista Latinoamericana de Psicología, 41*(1), 121-130. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-053420090001000107

Sierra, J., Jiménez-Navarro, C., & Martín-Ortiz, J. (2002). Calidad del sueño en estudiantes universitarios: Importancia de la higiene del sueño. *Salud Mental, 25*(6), 35-43. Recuperado de https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=17415

Simonetti, V., Durante, A., Ambrosca, R., Arcadi, P., Graziano, G., Pucciarelli, G., Simeone, S., Vellone, E., Alvaro, R., & Cicolini, G. (2021). Anxiety, sleep disorders and self-efficacy among nurses during Covid-19 pandemic: A large cross-sectional study. *Journal of Clinical Nursing, 30*(9-10), 1360-1371. doi: 10.1111/jocn.15685

Tafoya, S., Jurado, M., Yépez, N., Fouilloux, M., & Lara, M. (2013). Dificultades del sueño y síntomas psicológicos en estudiantes de medicina de la Ciudad de México. *Medicina (Buenos Aires), 73*(3), 247-251. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802013000300008

World Health Organization. (2017). Depression and other common mental disorders: *Global health estimates. Global health estimates.* Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/254610/WHO-MSD-MER-2017.2-eng.pdf;jsessionid=62280C54FC0FA9DEAF87B2124A8374A3?sequence=1

Anexo

Tabla 1

Características de la muestra

Sexo	N	Porcentaje		
Femenino	56	86,20%		
Masculino	9	13,80%		
Edad	N	Media	Min.	Máx.
	65	28±	20	49
Región	N	Porcentaje		
Metropolitana	53	82,50%		
Otra	12	18,50%		
Cargo del trabajador de salud	N	Porcentaje		
Técnico/a en Enfermería - TENS	33	50,80%		
Enfermero/as	17	26,20%		
Medico/as	5	7,70%		
Internos/as y Residentes	10	15,30%		
Meses trabajados en pandemia (meses)	Promedio	Min.	Máx.	
	10±	0,7	12	
Servicio	N	Porcentaje		
Medicina interna, Pediatría y Médico Quirúrgico	34	52,40%		
Urgencias y Unidad de paciente crítico (UPC)	16	24,60%		
Unidad de tratamiento intensivo (UTI) y Unidad de cuidados intensivos (UCI)	13	20%		
Otro servicio	3	3,10%		
Tipo de turno	N	Porcentaje		
Turno Diurno	13	20%		
Turno Rotativo	31	47,70%		
Turno 24x3 y 4to turno	21	32,30%		

Tabla 2

Condición de Salud mental

Antecedentes de Trastornos del sueño	N	Porcentaje
Sí	28	43, 1%
No	37	56,90%
Antecedentes de Trastorno Psiquiátrico	**N**	**Porcentaje**
Sí	27	41,50%
No	38	58,50%
Actualmente padece Trastorno del sueño	**N**	**Porcentaje**
Sí	9	13,80%
No	56	86,20%
Actualmente padece Trastorno psiquiátrico	**N**	**Porcentaje**
Sí	23	35,40%
No	42	64,60%

Tabla 3

Distribución Calidad de sueño

Calidad de sueño según ICSP	Puntaje promedio	N	Porcentaje
Pobre calidad de sueño	11,9	62	95,4%
Buena calidad de sueño	3,6	3	4,6%

Tabla 4

Problemas para dormir más recurrentes

Síntomas presentados al menos una vez a la semana	N	Porcentaje
No poder conciliar el sueño	42	62,6%
Despertar durante la noche o madrugada	52	77,6%
Tener que levantarse al dormir	32	47,7%
Sentir frío	39	58,2%
Tener al menos una pesadilla o mal sueño	37	55,2%
Sufrir dolores	39	58,2%
Somnolencia al realizar actividades	43	64,1%
Dificultades para tener ánimos al realizar actividades	37	55,2%

Tabla 5

Puntaje en ICSP

Cargo profesional	Puntaje total promedio ICSP	N	N
TENS	12,4	33	33
Otros profesionales	10,7	32	32

Tabla 6

Distribución de Ansiedad

Nivel de ansiedad según BAI	N	Porcentaje
Ansiedad baja	25	38,5%
Ansiedad moderada	23	35,4%
Ansiedad severa	17	26,2%

Los efectos del humor denigratorio en la manifestación de estereotipos de género

Ignacia Antonia Toro Rojas, María Paz Mac Kay Milla, Belén Andrea Villena Ahumada, Vicente Zúñiga Cárdenas [5]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

En esta investigación se propuso analizar los efectos de la exposición a humor denigratorio sexista en la aceptación de estereotipos de género. Esto con el objetivo de comprender una problemática social relevante en la cultura actual: la aceptación y promoción de estereotipos de género. Para esto se realizó una encuesta digital donde los participantes debieron reportar la comicidad percibida de estímulos cómicos (chistes sexistas) o de estímulos serios (chistes sexistas transformados en oraciones), para luego puntuar de acuerdo a los estereotipos de género presentados en los estímulos anteriores. Los resultados de la investigación evidenciaron que la exposición a humor denigratorio no presenta efectos en la aceptación de estereotipos de género. Además, no se detectaron diferencias en la aceptación de estereotipos de género entre hombres y mujeres. Se pudo observar igualmente que, a medida que aumentaba la edad del participante, había una mayor tendencia a aceptar estereotipos de género. Por último, se observó que quienes reportaron mayor comicidad frente a estímulos cómicos presentaron una mayor aceptación de estereotipos de género.

Esta investigación espera contribuir a que se cuestionen los límites del efecto del humor denigratorio en la aceptación de prejuicios y estereotipos, además de ampliar el campo de investigación sobre el mismo.

Palabras Clave: prejuicio, estereotipos de género, humor denigratorio.

---

[5] Ignacia Toro se encargó de la redacción del marco metodológico del artículo, María Paz Mac Kay realizó la elaboración de las referencias, revisión final y formato APA del escrito; Belén Villena llevó a cabo la redacción de los resultados obtenidos del estudio, discusión y conclusiones, Vicente Zúñiga estuvo a cargo de la redacción del marco teórico y la revisión final del artículo.

Introducción

En un estudio longitudinal publicado el 2020 por el Centro UC sobre el empleo durante la pandemia, se incluyeron algunas preguntas relacionadas con las horas y los horarios de trabajo dentro del hogar asignados a los miembros de la familia según su género, enfatizando el rol del hombre y la mujer dentro del núcleo familiar. A través de su estudio, Bravo, Castillo y Hughes (2020) realizaron un seguimiento de 16.000 hogares en Chile, con la finalidad de estudiar rigurosamente la dinámica social que se ha generado en el contexto de la pandemia. En la sección en colaboración con ONU mujeres y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, se plantearon preguntas relacionadas a los estereotipos de género en el país y como estos se detectan en la vida cotidiana del chileno.

En los resultados del estudio se observó una decadencia de los estereotipos vinculados a la mujer como encargada del hogar, con porcentajes de desacuerdo sobre el 50% en la mayoría de los casos (Bravo et al., 2020). Sin embargo, este mismo estudio dio cuenta de una alta aceptación de dos estereotipos específicos representados por las frases: "Nadie como las mujeres sabe criar mejor a sus hijos" (Bravo et al., 2020, p.44) y "El hombre debe responsabilizarse de los gastos de la familia y del hogar" (Bravo et al., 2020, p. 39). La primera frase obtuvo un 44% de acuerdo en hombres y 39% de acuerdo en las mujeres, mientras que la segunda obtuvo un 35% de acuerdo en hombres y un 34% de acuerdo en las mujeres (Bravo et al. 2020).

A la luz de estos resultados, es importante destacar la discusión sobre los estereotipos de género y sus efectos en la sociedad. En la actualidad, abarcar la temática es primordial, pues se ha comenzado a cuestionar el imaginario colectivo frente a los casos de violencia de género, produciendo cambios de alta importancia en la manera en que se observa, tipifica y se legisla la equidad y violencia de género en el país (Ramos, 2019). Frente a esto, es relevante preguntarse cómo y por qué, en este ambiente de cuestionamiento, deconstrucción y reconstrucción, aún se detecta la aceptación de algunos estereotipos de género, vinculados al rol del hombre y de la mujer en lo que respecta a la familia, y a partir de qué factores culturales se podría comenzar a comprender este fenómeno. Con esto en mente, se toma un elemento social moldeado por la cultura en la búsqueda de factores que propicien su aceptación: el humor.

El humor es un factor fundamental para identificar la presencia, expresión y mantención de estereotipos de género dentro de una sociedad. La expresión humorística se construye sobre la base de lo social y culturalmente relevante, es decir, temáticas centrales culturales, incluso de la moral de la sociedad o grupo social (Kuipers, 2008). Al estar enraizado en la cultura, toma de ella y al mismo tiempo la moldea. En cuanto al humor como forma de interacción, Ford (2000) explica que este representa un medio distintivo de comunicación en el cual se minimiza la seriedad de la temática del mensaje, adquiriendo así una interpretación diferente en comparación con un mensaje no humorístico. De esta manera, permite que el tema abarcado se tome con más laxitud, generando efectos importantes en la comprensión del mensaje.

A partir de lo anterior, es posible graficar un tipo de humor esencial para comprender el problema planteado: el humor denigratorio. Lewis (1997) afirma que este tipo de humor promueve la mantención de estereotipos a través del tiempo, conservando las desigualdades sociales, en especial hacia las minorías. Finalmente, y lo más preocupante, es que el humor denigratorio permite y facilita la expresión de comentarios y acciones discriminatorias, incluso más allá del contenido mismo del chiste denigratorio, generando posibles efectos alarmantes en la normalización del contenido discriminatorio y actitudes relacionadas con él (Ford., et al. 2015). Por lo expuesto anteriormente, se sugiere que este tipo de humor impacta de forma negativa aumentando la incidencia de la discriminación hacia grupos determinados. Un ejemplo de esto es la discriminación hacia las mujeres que, según esta lógica, sería potenciada y propiciada por este tipo de humor.

Los Estereotipos de Género.

Los estereotipos de género corresponden a un conjunto de creencias que surgen a partir de construcciones socioculturales, las que delimitan las características e incluso conductas que se atribuyen a cada género (Velandia y Rozo, 2009). Estas construcciones socioculturales cumplen también un importante rol normativo, pues actúan como "una suerte de etiquetas de cómo se debe ser" (Fernández, 2011, p.319). Su vinculación con la cultura se evidencia en su comprensión del mundo y las identidades de sus habitantes. Como explica Velandia y Rozo (2009), los estereotipos de género tomaron un rol determinante en el desarrollo de ciertos patrones de comportamiento y actitudes, pero también en la conformación de la identidad de género (Bravo, 2007).

Con esto en mente, es relevante cuestionarse los distintos tipos de relación que se presentan en la sociedad y su funcionamiento. Por ejemplo, Swan (1997) ha demostrado que la implantación de estereotipos no solo incide en la configuración de la identidad propia, sino que, al estar tan arraigados en la sociedad, influyen también en la manera que se interpreta el comportamiento de las demás personas, en la visión que se tiene de ellas. Esto podría sugerir que, al formar una parte fundamental de la cultura, los estereotipos de género han permeado en distintas esferas del mundo social, entre ellos, la expresión del humor, en especial el humor denigratorio.

El Humor Denigratorio y la Teoría de la Norma Prejuiciosa.

El humor denigratorio es aquel donde se discrimina, minimiza o ridiculiza a un individuo o grupo (Ford, 2000). Este tipo de humor toma un importante papel en la construcción de estereotipos de género, pues la discriminación comunicada de manera humorística es interpretada como menos crítica que la discriminación de forma seria y directa, afectando en su aceptación y promoción. Además, las expresiones discriminatorias expresadas a través del humor suelen ser percibidas como aceptables debido a la suposición de que se trata de una "broma" que no debería

tomarse como algo serio, afectando el proceso de normalización de la discriminación (Ford, 2004).

Existe una amplia gama de estudios relacionados con el humor sexista y sus consecuencias dentro de un contexto social. Un ejemplo de esto es la investigación de Weston y Thomsen (1993), quienes plantean que la exposición a rutinas de comedia sexista (versus neutral) aumentaría la tendencia de los participantes a realizar evaluaciones basadas en estereotipos de mujeres y hombres enfrentados entre sí, sugiriendo que el humor denigratorio promueve percepciones sociales discriminatorias. En otros grupos de investigación sobre el tema, se observó una correlación positiva entre el goce del humor sexista con actitudes y creencias de abuso sexual (Ryan y Kanjorski, 1998) e incluso una mayor tendencia a la violación frente a la exposición de humor sexista (Thomae y Viki, 2013; Romero-Sánchez et al., 2017). Otra investigación se ha centrado en el posicionamiento que presentan las personas según el tipo de opiniones que escuchan. Si estas condenan el racismo, los interlocutores presentarán principalmente opiniones antirracistas, y viceversa (Blanchard et al. 1994). También ha habido un enfoque donde el humor se sitúa como mecanismo de control sobre situaciones sociales, y su iniciación se asocia con características masculinas (McGhee, 1979).

A su vez, se han encontrado resultados que están relacionados con la prototipicidad, ofreciendo una visión de cómo los chistes despectivos intergrupales funcionan para acentuar y atenuar las relaciones intergrupales (Abrams, Bippus y McGaughey, 2015). Junto con ello, se ha expuesto que, aunque el acoso sexual rara vez es discutido en las comedias de situación, el acoso de género es utilizado frecuentemente como «material» en las rutinas cómicas, lo que puede producir una mayor trivialización de un grave problema social (Montemurro, 2003).

Por otro lado, dentro de los márgenes de la literatura existente sobre las funciones y efectos del humor sexista, Thomae y Pina (2015) exponen cómo el contexto intergrupal y la forma del humor sexista sirven para aumentar la cohesión masculina dentro del grupo. Entonces, el humor podría ser utilizado como predictor y como

forma de acoso sexual. Esto tendría como resultado la amplificación de la proclividad a la violación y la culpabilidad de las víctimas autodeclaradas. Del mismo modo, podemos encontrar un estudio que replica y amplía investigaciones previas enfocadas en el análisis de la relación entre el sexismo hostil y el disfrute del humor sexista dentro del mismo contexto (Greenwood & Isbell, 2002).

Finalmente, se han observado resultados que apoyan la hipótesis que plantea que habría una relación entre los hombres con alto contenido de sexismo hostil y la creación de una norma social, percibida, de tolerancia al sexismo en relación con la exposición a la comunicación sexista no cómica o al humor neutral. Se plantea que, debido a este estándar normativo «relajado» en el contexto del humor sexista, los hombres con alto nivel de sexismo hostil anticiparon sentir menos afecto negativo autodirigido al imaginar que se habían comportado de una manera sexista (Ford, Wentzel y Lorion, 2001).

Mendiburo-Seguel y Ford (2019) explican esta normalización bajo la premisa de que el humor denigratorio funciona como un espacio donde se pueden expresar prejuicios libremente, sin temor a sanciones sociales. Es decir, la trivialización de prejuicios mediante el humor denigratorio provocaría una mayor aceptación de estos. Seguido a ello, se señala que los grupos sociales son vulnerables a los efectos que generan prejuicios del humor denigratorio, dependiendo de si la sociedad comprende el prejuicio en contra del grupo objetivo como algo aceptable o no. Sobre esta base, se plantea que dependerá del grupo social o cultura estudiada lo que delineará los estereotipos contra grupos específicos y así, la normalización del humor denigratorio sobre ellos (Mendiburo-Seguel y Ford, 2019).

Frente a los resultados de las diversas investigaciones relacionadas, se han planteado varias maneras de intentar comprender este fenómeno. Esta investigación se basará en la Teoría de la Norma prejuiciosa de Ferguson y Ford (2004), sustentada por variados estudios empíricos y escritos teóricos. Esta teoría plantea que la exposición de humor denigratorio tiene consecuencias sociales negativas a través del

aumento de la tolerancia de eventos discriminatorios en personas con alto prejuicio hacia el grupo que es referido, es decir, el humor denigrante cambia las reglas del contexto dado y amplía los límites de las reacciones apropiadas, generando así una norma de tolerancia de la discriminación (Ferguson y Ford, 2004).

A través de la Teoría de la Norma Prejuiciosa, Ferguson y Ford (2004) describen el proceso psicológico mediador entre los efectos de humor denigratorio y la tolerancia a la discriminación y, a su vez, explicitan las variables que podrían moderar la creación de un clima normativo de tolerancia de discriminación. Sus planteamientos se basan en cuatro proposiciones: en primer lugar, la comunicación humorística gatilla una regla de conversación ligera generando un cambio de *"mindset"* (mentalidad) serio a uno no-serio humorístico para interpretar el contenido del mensaje. En segundo lugar, el cambio a un *"mindset"* no-serio humorístico aprueba una normativa explicitada estándar comunicada a través del humor que dictamina que, en aquel contexto, no se necesita ser crítico. En tercer lugar, el receptor del humor utiliza esta norma de tolerancia de la discriminación que es percibida como una fuente de autorregulación, creando así una mayor tolerancia de la discriminación personal contra los miembros del grupo discriminado. Por último, el nivel de prejuicio de la persona con respecto al grupo discriminado afecta las reacciones hacia el humor denigratorio y así también, su efecto en las percepciones de la norma de tolerancia de la discriminación (Ferguson y Ford, 2004).

En cuanto al humor sexista, Ford (2000) plantea que generaría una norma implícita que conlleva la tolerancia al sexismo en el contexto inmediato en que sucede y, como tipo de humor denigratorio, causaría un cambio en las reglas sobre la conducta apropiada. El humor sexista entonces, generaría un clima tolerante al sexismo mediante la trivialización de la discriminación sexual, causando efectos perjudiciales en la percepción que se tiene de este fenómeno (Ford, Boxer, Armstrong y Edel, 2008).

La exposición de los posibles efectos negativos del humor denigratorio en grupos sociales discriminados podría guiar hacia una explicación del importante

fenómeno social que es la discriminación basada en estereotipos. A través de la lectura de diversos estudios, se podría pensar que las consecuencias sociales que este genera van más allá de una «diversión inmediata», y serían más bien, prejuicio "disfrazado" de humor. Esto provocaría un aumento de la manifestación de estereotipos dañinos que afectan a un grupo social, incrementando así el prejuicio y su aceptación. De esta manera esta investigación se propone responder a la siguiente pregunta: ¿Tiene efectos el humor denigratorio (sexista) en la manifestación de estereotipos de género?

En consonancia con la pregunta de investigación, el objetivo general de la investigación fue determinar los posibles efectos del humor denigratorio (sexista) en la manifestación de estereotipos de género. En cuanto a los objetivos específicos, se plantearon tres: en primer lugar, correlacionar la edad con la aceptación de estereotipos de género luego de la exposición a humor denigratorio sexista. En segundo lugar, comparar la aceptación de estereotipos de género en hombres y mujeres luego de la exposición a humor denigratorio sexista. Por último, correlacionar la manifestación de estereotipo con la comicidad percibida.

Considerando lo anterior, se planteó la siguiente hipótesis: Las personas expuestas a humor denigratorio van a manifestar mayor acuerdo con estereotipos de género.

Además, se plantearon tres hipótesis alternativas: primero, se espera que las personas de mayor edad presenten una mayor aceptación de estereotipos en relación a las personas de menor edad. Segundo, se espera que después de ser expuestos a humor denigratorio, habría una mayor aceptación de estereotipos en hombres que en mujeres. Tercero, se espera que los participantes que evalúen una mayor comicidad percibida presenten una mayor aceptación de estereotipos.

Marco Metodológico

Tipo y Diseño de estudio.

Se llevó a cabo una investigación de tipo explicativa, la cual se caracteriza por la exploración y predicción. Este tipo de investigación tiene por objetivo explicar el comportamiento de una variable, teniendo en consideración el comportamiento de las variables que la rodean. Se realizó un diseño experimental, donde se asignaron, de forma aleatoria y balanceada, los participantes a los grupos control y experimental.

Participantes.

La encuesta del estudio fue compartida a través de un link en las redes sociales de los y las investigadoras y fue dirigida a personas de nacionalidad chilena. Participaron un total de 120 personas: 24 hombres y 95 mujeres, lo cual equivale al 20% y 79% respectivamente del total de la muestra. Las edades variaron entre los 17 a los 59 años (M = 25,50 ; SD = 10,76). La muestra fue seleccionada a través del método no probabilístico por conveniencia.

A pesar de no ser contabilizado, la gran mayoría de las personas que respondieron la encuesta eran universitarios o personas que habían terminado la educación superior.

Instrumentos.

Se hizo uso de una escala de Likert, que permite determinar el nivel de acuerdo o desacuerdo de una persona, principalmente en relación a opiniones y actitudes de los participantes. En este caso se midió tanto al acuerdo como la comicidad percibida sobre la base de esta escala.

Escala de comicidad percibida.

Para medir la comicidad percibida en chistes sexistas se construyó una escala Likert cuyo contenido se basó en estereotipos de género. Esto fue calificado en una escala del 1 al 5, donde (5) es "muy gracioso» y (1) es "muy poco gracioso".

Esta escala fue utilizada con dos estímulos diferentes equivalentes a la condición control y experimental. Es decir, se media la comicidad de chistes sexistas y la comicidad de estos mismos chistes transformados en oraciones. La fiabilidad de las escalas en los estímulos graciosos y serios fueron = 0,83 y = 0,78 respectivamente.

Escala de aceptación de estereotipos.

Luego de responder a los estímulos, los participantes respondieron a una escala para medir la aceptación de estereotipos. La escala confeccionada es de tipo Likert, y fue elaborada con los estereotipos de género planteados en los estímulos para hacer una medición directa de su aceptación. Para responder se utilizó una escala de acuerdo del 1 (totalmente en desacuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo). La escala de medición de estereotipos tuvo una fiabilidad de $\alpha = 0,71$.

Para llevar a cabo el estudio, se compartió la encuesta a 30 personas de manera aleatoria. En primer lugar, los encuestados debieron leer el consentimiento informado que explicaba las características y el propósito de la investigación. Posteriormente, debieron responder a algunas preguntas demográficas. Luego de esto, se les dio a escoger entre dos patos de juguete, equivalentes a la aleatorización de la muestra a las dos posibles condiciones. Finalmente, se les pidió que respondieran si estaban o no de acuerdo con los estereotipos de género presentados anteriormente en los estímulos.

Procedimiento·

Para tener acceso a la encuesta, lo primero que debieron hacer los participantes fue ingresar al link que se les proporcionó. Luego se presentó el consentimiento informado que contenía toda la información respecto a la forma del procedimiento, el tiempo de demora, la confidencialidad y la voluntariedad.

Después de responder el consentimiento informado, los participantes respondieron algunas preguntas demográficas, como edad y género.

La siguiente parte se llevó a cabo en dos versiones: una experimental (cómica) y otra de control (seria). Estas versiones fueron seleccionadas por cada participante al elegir entre dos patos de juguete apuntando en direcciones contrarias. Este método nos permitió realizar ambas versiones de la encuesta de manera aleatoria.

La encuesta experimental consistía en que cada participante evaluara la comicidad percibida (en una escala del 1 al 5, como se mencionó anteriormente) en los chistes que se les presentaban. Mientras que, la encuesta control consistía en que los encuestados señalaran en qué medida consideran graciosas las oraciones que se les presentaban, también en una escala de 1 a 5.

Resultados

Exposición a Humor Sexista y Aceptación de Estereotipos.

Para contrastar si las personas expuestas a humor sexista manifestaron mayor acuerdo con estereotipos de género, se realizó una prueba T de Student para pruebas independientes. Se compararon las medias de los puntajes totales en la escala de medición de acuerdo con estereotipos en los grupos control y experimental. Se observó que no hay una diferencia entre las medias del grupo control ($M= 1,18$; $DT= 0,34$) y el grupo experimental ($M= 1,23$: $DT= 0,28$), con $t(118) = 0,80$; $p= 0,427$.

Frente a estos resultados se decidió evaluar si había diferencias significativas en las medias entre todos los estímulos. Para esto se realizó una prueba T de Student comparando los mismos grupos anteriormente mencionados, pero por cada estereotipo representado en la escala. Se constató que no existen diferencias significativas entre las medias del grupo control y el grupo experimental en ninguno de los estereotipos.

La Edad y la Aceptación de Estereotipos.

Para evaluar si existe una relación entre una mayor aceptación de estereotipos y su edad, se utilizó la prueba de correlación de Pearson. A partir de este estudio se concluyó que existe una correlación positiva entre las variables edad y aceptación de estereotipos con un valor de $r(111)=0,43$; $p= 0,00$.

El Género y la Aceptación de Estereotipos.

Para comprobar si el nivel de aceptación de estereotipos es mayor en hombres que en mujeres, se utilizó la prueba T de Student. En vista de los resultados expuestos a continuación, se establece que no hay diferencias significativas en la media de hombres ($M= 1,23$; $DT= 0,24$) y media de mujeres ($M= 1,19$; $DT= 0,33$) con $t (117)= 0,53$; $p= 0,595$.

Nivel de Comicidad Percibida y Aceptación de Estereotipos.

Para evaluar si existe una relación entre el nivel de comicidad percibida y el nivel de aceptación de estereotipos de los encuestados, se utilizó la prueba de correlación de Pearson. A partir de lo anterior, se puede observar que existe una correlación positiva entre las variables comicidad percibida y aceptación de estereotipos con un valor de $r(50) = 0,69$; $p<0,05$.

Resumen de los Hallazgos.

En síntesis, a partir de la prueba T de Student, se observó que no existen diferencias significativas entre el grupo control y experimental en la exposición a humor sexista. A diferencia de la variable edad y la aceptación de estereotipos, donde señala que sí hay una correlación positiva entre ambas variables. En relación a la variable de género, se concluye que no hay diferencias significativas. Finalmente, se plantea que sí existe una correlación positiva entre el nivel de comicidad percibida y la aceptación de estereotipos.

Discusión

El objetivo de esta investigación fue responder a la pregunta de si el humor denigratorio tiene efecto en la manifestación de estereotipos de género.

La primera hipótesis, que planteaba que las personas expuestas a humor denigratorio sexista manifiestan mayor acuerdo con estereotipos de género, fue rechazada. De acuerdo con los resultados obtenidos, no se encontró una diferencia significativa en las medias del grupo control y el grupo experimental. En cuanto a la segunda hipótesis propuesta, se corroboró que, a mayor edad, hay más aceptación de estereotipos. Con relación a la tercera hipótesis, se concluyó que no existen diferencias significativas en la aceptación de estereotipos entre hombres y mujeres. Finalmente, en la última hipótesis se vio evidenciada la correlación entre la comicidad percibida y aceptación de estereotipos.

A partir de la literatura revisada previamente, las personas expuestas a humor denigratorio sexista debían presentar una mejor aceptación de estereotipos de género. Esto se explica con la Teoría de la Norma Prejuiciosa de Ferguson y Ford (2004), la cual plantea que al presentar contenido cómico sexista o discriminatorio, se generaría un cambio en las reglas de conducta apropiada, donde estas temáticas serían más toleradas al ser un ambiente más laxo. Se planteó entonces, que las afirmaciones estereotipadas presentadas como humor pasarían a ser trivializadas, y por tanto favorecería la aceptación y normalización de los estereotipos expuestos.

En los resultados se observa que esto no se cumplió, lo que podría explicarse por varias razones: en primer lugar, puede que el formato de la presentación de los estímulos cómicos afectara la manera en que fueron recibidos. Como se advirtió en la literatura, los chistes son un reflejo de la cultura, enlazados íntimamente con la misma (Kuipers, 2008). Hoy en día, los chistes se suelen ver en formato de "memes", formando parte importante de la cultura juvenil e incluso adulta. Por estas razones, el formato escrito de los estímulos también podría haber incidido en la comicidad percibida y así el ambiente de tolerancia al estereotipo no podría generarse, influ-

yendo en los resultados. En segundo lugar, el perfil de la muestra utilizada es de personas que no suelen aceptar estos estereotipos, es decir, personas con educación superior. Esto podría haber afectado los resultados, pues el estímulo no causaría ningún efecto significativo en cualquiera de las dos condiciones.

Por último, frente a los resultados se puede especular que los estereotipos de género podrían estar encapsulados en variables distintas a las históricamente investigadas. Posiblemente, los estereotipos están arraigados desde variables más complejas, como el nivel educacional, el nivel socioeconómico, la religión y la opinión política.

En consideración a lo expuesto anteriormente, es importante discutir sobre las implicancias que tienen los resultados de las hipótesis y la posibilidad de plantear nuevas preguntas que permitan continuar abordando la temática principal de este estudio.

Rechazar la hipótesis que establece que la exposición a chistes sexistas produciría una mayor aceptación de estereotipos de género, implica varias opiniones: primero, podría asumirse que los estereotipos y prejuicios tienen una base en variables más complejas no medidas en esta investigación. Esto abre la posibilidad de replicar estudios similares midiendo posibles diferencias en la aceptación de estereotipos en personas de distintos niveles socioeconómicos y educacionales, religiones y partidos políticos. Sin embargo, es fundamental mencionar que, a pesar de no mostrarse diferencias significativas en los grupos control y experimental, sí se vio una relación entre la comicidad percibida y la aceptación de estereotipos, por lo que la teoría se vería respaldada.

En cuanto al resto de las hipótesis, cabe decir que son relevantes las implicancias derivadas de la aceptación de la hipótesis que planteaba que existe una relación entre la edad y la aceptación de estereotipos, dado que significa que la gente joven muestra menos tolerancia a chistes con contenido sexista, lo que podría

deberse a factores tanto demográficos como culturales. Un buen ejemplo de esto sería el cambio de mentalidad que ha surgido en las nuevas generaciones producto de los diversos cuestionamientos a ideologías o perspectivas que eran consideradas como un tabú hace décadas; una orientación sexual diferente a lo hetero, diversidad de género, conductas machistas, etc. Estos cuestionamientos han producido que actualmente los jóvenes tengan una visión más amplia del cómo vivir en sociedad, abarcando incluso temáticas cotidianas como los recursos empleados en el humor. Sin embargo, es importante preguntarse a qué se debe exactamente esta diferencia y si hay alguna característica específica que la genera. Esto da paso a posibles investigaciones sobre el porqué de este fenómeno y si hay diferencia entre grupos etarios más específicos de la adultez.

Limitaciones

Para terminar, es relevante mencionar las posibles limitaciones de la investigación. En primer lugar, el formato escrito de los chistes podría haber afectado en la manera en que estos fueron percibidos, al ser culturalmente más común y aceptado recibir contenido cómico en forma de memes. Además, no se pudo encontrar un número significativo de personas no binarias, por tanto, estudiar sus diferencias respecto a los otros participantes no fue posible.

Por último, se debe tomar en cuenta la manera en que se consiguió a la muestra. Al ser mayoritariamente obtenidos a través de las redes sociales de las y los investigadores y sus conocidos y conocidas, podría haberse generado una muestra homogénea en cuanto a nivel educacional y socioeconómico. Se puede especular que, si se tuviera una muestra con más variación en cuanto a las variables de nivel socioeconómico y nivel educacional, los resultados habrían sido más concordantes a la Teoría de la Norma Prejuiciosa de Ferguson y Ford (2004).

Conclusión

Para concluir, pudimos evidenciar a través de la investigación, que la exposición al humor denigratorio no presenta efectos en la manifestación de estereotipos de género. Sin embargo, se observó que la comicidad percibida sí tiene un efecto positivo en la aceptación de estereotipos, probando la Teoría de la Norma Prejuiciosa de Ferguson y Ford (2000). Además de esto, no se observaron diferencias de aceptación de estereotipos en hombres y mujeres, pero sí se vieron a medida que aumentó la edad de los participantes.

Frente a estos hallazgos, se plantea que habría variables más complejas que median en el proceso de aceptación de estereotipos, como el nivel socioeconómico, el nivel educacional, la orientación política y la creencia religiosa. Estas últimas podrían dirigir futuras investigaciones, para así enriquecer el conocimiento existente de la mantención y aceptación de estereotipos.

Referencias

Abrams, J., Bippus, A., & McGaughey, K. (2015). Gender disparaging jokes: An investigation of sexist-non stereotypical jokes on funniness, typicality, and the moderating role of ingroup identification. *Humor: International Journal of Humor Research, 28*(2), 311-326. doi: 10.1515/humor-2015-0019.

Bill, B., & Naus, P. (1992). The role of humor in the interpretation of sexist incidents. *Sex Roles: Journal of Research, 27*(11-12), 645-664. doi: 10.1007/BF02651095

Blanchard, F., Crandall, C., Brigham, J., & Vaughn, L. (1994). Condemning and condoning racism: a social context approach to interracial settings. *Journal of Applied Psychology, 79*(6), 993-997. doi: 10.1037/0021-9010.79.6.993

Bravo, C., Castillo, E., & Hughes, E. (2020). *Estudio longitudinal empleo Covid 19: Datos de empleo en tiempo real.* Recuperado de https://www.uc.cl/site/efs/files/11504/presentacion-estudio-longitudinal-empleo-covid19-10-septiembre-2020.pdf

Bravo, P., & Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa, 25*(1), 35-38. Recuperado de https://revistas.um.es/rie/article/view/96421

Fernández, A. (2011). Prejuicios y estereotipos. refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. *Revista de Antropología Experimental,* (11), 317-328. Recuperado de http://revista.ujaen.es/huesped/rae/articulos2011/22fernandez11.pdf

Ford, T. (2000). Effects of sexist humor on tolerance of sexist events. *Personality and Social Psychology Bulletin, 26(*9),1094-1107. doi: 10.1177/01461672002611006

Ford, T., Boxer, C., Armstrong, J., & Edel, J. (2008). More than "just a joke": The prejudice-releasing function of sexist humor. *Personality and Social Psychology Bulletin, 34*(2), 159-170. doi: 10.1177/0146167207310022

Ford, T., & Ferguson, M. (2004). Social consequences of disparagement humor: A prejudiced norm theory. *Personality and Social Psychology Review, 8*(1), 79-94. doi: 10.1207%2FS15327957PSPR0801_4

Ford, T., Richardson, K., & Petit, W. (2015). Disparagement humor and prejudice: Contemporary theory and research. *Humor: International Journal of Humor Research, 28(*2), 171-186. doi: 10.1515/humor-2015-0017

Ford, T., Wentzel, E., & Lorion, J. (2001). Effects of exposure to sexist humor on perceptions of normative tolerance of sexism. *European Journal of Social Psychology, 31*(6), 677-691. doi: 10.1002/ejsp.56

Greenwood, D., & Isbell, L. (2002). Ambivalent sexism and the dumb blonde: Men's and women's reactions to sexist jokes. *Psychology of Women Quarterly, 26*(4), 341-350. doi: 10.1111/1471-6402.t01-2-00073

Kuipers, G. (2008). The sociology of humor. In V. Raskin (Ed.), *The primer of humor research,* (pp. 361-398). doi: 10.1515/9783110198492.361

Lewis, P. (1997). Debate: Humor and political correctness. *Humor: International Journal of Humor Research, 10*(4), 453-513. doi: 10.1515/humor.1997.10.4.453

McGhee, P. (1979). *Humor: It's origin and development.* San Francisco, CA: Freeman.

Mendiburo-Seguel, A., & Ford, T. (2019). The effect of disparagement humor on the acceptability of prejudice. *Current Psychology,* 1-12. doi: 10.1007/s12144-019-00354-2

Montemurro, B. (2003). Not a laughing matter: Sexual harassment as 'material' on workplace-based situation comedies. Sex Roles: *A Journal of Research, 48(*9–10), 433-445. doi: 10.1023/A:1023578528629

Ramos, A. (2019). Estereotipos y diversidad de género. Revista Liminales. *Escritos sobre Psicología y Sociedad, 8*(16), 27-63. doi: 10.54255/lim.vol8.num16.374

Romero-Sánchez, M., Carretero-Dios, H., Megías, J., Moya, M., & Ford, T. (2017). Sexist humor and rape proclivity: The moderating role of joke teller gender and severity of sexual assault. *Violence Against Woman, 23*(8), 951-972. doi: 10.1177/1077801216654017

Ryan, K., & Kanjorski, J. (1998). The enjoyment of sexist humor, rape attitudes, and relationship aggression in college students. *Sex Roles: A Journal of Research, 38(*9-10), 743-756. doi: 10.1023/A:1018868913615

Swan, S., & Wyer, R. (1997). Gender stereotypes and social identity: How being in the minority affects judgements of self and others. *Personality and Social Psychology Bulletin, 23*(12), 1265-1276. doi: 10.1177%2F01461672972312004

Thomae, M., & Pina, A. (2015). Sexist humor and social identity: The role of sexist humor in men's in-group cohesion, sexual harassment, rape proclivity, and victim blame. *Humor: International Journal of Humor Research, 28*(2), 187-204. doi: 10.1515/humor-2015-0023

Thomae, M., & Viki, G. (2013). Why did the woman cross the road? The effect of sexist humor on men's rape proclivity. *Journal of Social, Evolutionary, and Cultural Psychology, 7*(3), 250-269. doi: 10.1037/h0099198

Velandia, A., & Rozo, J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia: Avances de la Disciplina, 3*(1), 17-34. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225173002

Weston, C., & Thomsen, C. (1993). No joking matter: *Sex-typed comedy perpetuates traditional views of women*. Paper presented at the 101st American Psychological Association Conference on Toronto, Canada. doi: 10.1037/0003-066X.48.5.593

Segunda Parte

Estudios realizados en los cursos de Investigación III y IV

“Romper la mano del destino”: Estigma y ocultamiento del TAB en el trabajo.

Francisca Avilés, Nicolás Carreño, Paulina Madrid, Román Pino, Valentina Vidal [2]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

El trabajo influye en la construcción identitaria de las personas, por lo que resulta relevante la incorporación al mercado laboral de las personas con Trastorno Afectivo Bipolar (TAB), pues se trata de un grupo que presenta límites en su inserción al mundo del trabajo producto del estigma de dicho diagnóstico. Además, son escasos los estudios que abordan este tema, más aún en Chile y Latinoamérica. A partir de ello, el objetivo de esta investigación fue describir las experiencias de personas con diagnóstico TAB que se encuentran trabajando de manera remunerada, para conocer su proceso de inserción al contexto laboral. Se realizó un estudio cualitativo, de tipo descriptivo y transversal. Se realizaron 5 entrevistas a personas entre 21 y 44 años que trabajan en áreas de servicios, las cuales fueron analizadas desde la Teoría Fundamentada. Con respecto a los resultados, emergieron seis categorías centrales en relación con las experiencias laborales con TAB. A partir de estas, surgió “el ocultamiento del diagnóstico” ante la presencia de estigmas y malas experiencias laborales previas. Además, se reconoció una relación entre las expresiones de estigma y la sobrexigencia de las personas entrevistadas, en tanto abarcaban más tareas de las que sus límites les permiten realizar, con el fin de “romper la mano al destino”, es decir no caer en lo que se espera de una persona con TAB dentro de lo laboral.

Palabras clave: trastorno afectivo bipolar; inserción laboral; estigma; teoría fundamentada

---

[2] La redacción, entrevistas, transcripciones y recolección de la literatura fue realizada equitativamente por todo el equipo. francisca.aviles@mail.udp.cl nicolas.carreno@mail.udp.cl paulina.madrid@mail.udp.cl roman.pino@mail.udp.cl valentina.vidal@mail.udp.cl

Introducción

El Trastorno Afectivo Bipolar (TAB) es una condición mental compleja que tiene una prevalencia de más del 1% a nivel mundial (Arrieta y Santos, 2019; Vieta et al., 2018) y del 2,2% a nivel nacional (Ministerio de Salud [MINSAL], 2013). Consiste en fluctuaciones de estados de ánimo depresivos y maníacos/hipomaníacos de manera recurrente y prolongada en el diario vivir de la persona diagnosticada, y por lo general se presenta en la adolescencia tardía -la edad promedio del diagnóstico es 21 años-, y con frecuencia es subdiagnosticado (Martínez et al., 2019; Kelly, 2018), lo que puede llegar a dificultar gravemente la vida cotidiana de las personas. Lo anterior se produce porque el diagnóstico es considerado difícil de determinar en la práctica clínica, ya que suele iniciar con un episodio depresivo que se puede confundir con la depresión unipolar (Grande et al., 2016).

Producto del diagnóstico del Trastorno Afectivo Bipolar, emergen una serie de estigmas asociados -estructural, auto-percibido y social- (Hawke et al., 2013), que excluyen y etiquetan a las personas debido a estereotipos socioculturales, siendo estos estigmas internalizados por el o la paciente e incorporados a su identidad central, generando desacreditación personal (Sánchez, 2021; Sanz, 2016). Por otro lado, la no adherencia al tratamiento oscila entre el 20% y el 60%, lo que puede acarrear repercusiones negativas, como riesgo de recaídas o deterioro cognitivo y funcional (Martínez, 2019). Asimismo, el temor a la pérdida de control del cuerpo sin la medicación, una vez iniciado el tratamiento, y el posible impacto socio-personal que puede generar este, dificulta la aceptación del proceso (Hormazábal-Salgado y Poblete-Troncoso, 2020).

Esto supone para las personas con TAB, una alteración de su funcionamiento diario, así como en sus relaciones interpersonales o en su capacidad de vivir de manera independiente, incluso cuando la persona se encuentra en estado eutímico (Holm, Taipale, Tanskanen, Tiihonen y Mitterdorfer-Rutz, 2021). A raíz de ello, resulta interesante profundizar particularmente en el área laboral, pues las personas con Trastornos Mentales Severos (TMS) suelen tener inconvenientes a la hora de gestio-

nar las demandas laborales, lo que promueve que accedan a empleos de bajo salario, con oportunidades limitadas de crecimiento y bajas expectativas de mejorar su estatus social (Thomas, Prasad, Jayarajan, Angothu, y Thirthalli, 2019).

La actividad laboral es una de las experiencias más relevantes en la vida de las personas, pues se le dedica una parte importante de la vida, permitiendo adquirir experiencias como intercambios culturales, desarrollo del sentido de autoeficacia e incluso el desarrollo de la autoestima (Tomicic et al., 2014; Hönig, 2015; Warner, 2010).

Acorde a los datos estadísticos de la Superintendencia de Seguridad Social (2020) sobre la base de licencias médicas electrónicas, hubo un aumento de alrededor del 15% de licencias por trastornos mentales en el primer cuatrimestre del 2020, en comparación con el primero del 2019, posicionándose como una de las mayores razones de ausencia al trabajo. Sin embargo, pese a contar con aquella información, no hay datos específicos de cuáles son los tipos de trastornos mentales que afectan a las personas trabajadoras. Es evidente, por consecuencia, que las afecciones mentales requieren ser visibilizadas y estudiadas con el fin de mejorar la inserción de las personas en su actividad laboral.

En Chile, el TAB es considerado una discapacidad psicológica o mental, ya que es entendida como una alteración de los procesos cognitivos y afectivos (Mutual de Seguridad, s.f.) que limitan la inclusión social de las personas. Por lo tanto, el trastorno se encuentra cubierto por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral que considera en algunos de sus puntos, el respeto y la dignidad de las personas con discapacidad mental, la prohibición de la discriminación y asegurar garantías para los procesos de selección laboral. No obstante, no se encuentran antecedentes para los casos de personas con trastornos mentales severos como el trastorno afectivo bipolar sobre cómo gestionar el certificado de discapacidad. De acuerdo con la Ley N°20.422, las personas con discapacidad deben contar con la calificación y certificación a cargo de las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) para acceder a los beneficios y prestaciones sociales que establece la ley.

Sin embargo, en Chile y alrededor de Latinoamérica hay escasa información acerca de la empleabilidad de las personas con TAB, como también de sus experiencias de inserción laboral tras recibir este diagnóstico. Empero, dentro de la revisión bibliográfica, se ha podido dar con estudios europeos-occidentales como el de Marwaha, Durrani y Singh (2013) que, en su investigación longitudinal sobre los resultados de empleabilidad en personas con trastorno afectivo bipolar, se estimó que alrededor de un 40-60% de ellas se encontraba empleada. Ahora bien, Holm et al. (2021) destacan también que hay pocas investigaciones acerca de la empleabilidad entre las personas con trastornos bipolares o esquizofrenia, es por ello que su estudio resulta relevante para indagar sobre este contenido. Este estudio se basa en registros suecos del año 2006 al 2013, acerca de la pensión de invalidez y las bajas laborales por esquizofrenia y bipolaridad. Algunos de sus resultados dentro del grupo de personas con TAB destacan que los hombres suelen tener mayores tasas de empleabilidad que las mujeres; y, además, respecto a las tasas de empleabilidad tras un diagnóstico, estas son considerablemente más bajas en comparación a los tres años antes de su diagnóstico (Holm et al., 2021).

Resulta necesario ampliar la información acerca de las narrativas y experiencias de personas con diagnóstico TAB en un contexto laboral localizado tanto en Chile como Latinoamérica, ya que la producción de conocimiento respecto del fenómeno se encuentra, en su mayoría, en investigaciones europeas-occidentales que podrían no no representar lo vivido por sujetos/as con TAB en el continente latinoamericano

A partir de lo mencionado, en el presente estudio se abordó la siguiente pregunta de investigación: "¿Cómo son las experiencias de las personas tras un diagnóstico TAB al insertarse en su actividad laboral en Chile?", con el objetivo de describir las experiencias de personas con diagnóstico TAB que se encuentren trabajando de manera remunerada, para reconocer su proceso de inserción al contexto laboral. A modo de indagar más profundamente este tema, surgen los siguientes objetivos específicos: en primer lugar, se pretende identificar los estigmas presentes en los relatos de las personas con diagnóstico TAB al insertarse en el contexto laboral; en

segundo lugar, identificar las consecuencias laborales del uso de licencias médicas respecto a la experiencia de las personas con diagnóstico TAB; y finalmente, describir las relaciones laborales con colegas y jefaturas, la carga de trabajo y manejo del tiempo y las formas de autocuidado de personas con TAB.

Trastorno Afectivo Bipolar y su Diagnóstico.

El trastorno bipolar actualmente es descrito por manuales diagnósticos internacionales, tales como el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) y la Clasificación Internacional de Enfermedades, 11ª edición (CIE-11).

El DSM-5 clasifica el trastorno bipolar en tipo I y II, donde el primero se caracteriza por la presencia de al menos un episodio maníaco o mixto en el presente o el pasado, que puede o no estar acompañado de episodios depresivos mayores, y el segundo se destaca por la existencia de uno o más episodios depresivos mayores acompañado de al menos un episodio hipomaníaco, ya sea en la actualidad o en la historia de la persona.

Así mismo, la CIE-11 abarca de manera similar el trastorno bipolar descrito por el DSM-V y sus criterios diagnósticos. La primera edición de la CIE posiciona la presencia de un episodio maníaco como definitorio para el diagnóstico de bipolaridad, y es novedoso que en su última edición incluya la categorización del trastorno bipolar tipo II, que anteriormente no se encontraba descrita en esta clasificación (de Dios, et al., 2014).

Por otro lado, autores como Akiskal y Vásquez (2006) han propuesto un mayor rango de tipos de trastorno bipolar, sumando a la clasificación de TAB I y II, otros tipos de bipolaridad menos validados o visualizados en la práctica psiquiátrica y diagnóstica. Esto con el objetivo de minimizar el subdiagnóstico, la demora del diagnóstico y el subtratamiento, que resultan ser bastante habituales para los/las pacientes que sufren de algún tipo de trastorno bipolar.

El diagnóstico del TAB puede tener impactos tanto en el ámbito psicológico, así como en el social, el emocional y el biológico. En el ámbito social, se pueden ver perjudicadas las relaciones interpersonales, generar frustración laboral, aislamiento, entre otros (Cloutier, Greene, Guerin, Touya, y Wu, 2018; McIntyre et al., 2020). Por otro lado, biológicamente el TAB puede tener consecuencias en la atención, la memoria y las funciones ejecutivas, estando esta última asociada a la pérdida de la planificación regular de comportamiento (lo que tiene repercusiones en el área laboral) (Caicedo, 2020). Asimismo, el TAB afecta otras aristas de la vida diaria de las personas, tales como el autocuidado y el ocio. Aunado a esto, al enfrentar dificultades para integrarse al mundo laboral, la autoestima de las personas que tienen un diagnóstico TAB, y que se asocia a su bienestar físico, social y psicológico, se ve significativamente afectada (Caicedo, 2020; Llanos, 2019; Michalak, Teismann, Heidenreich. Ströhle y Vocks, 2011; Orth y Robins, 2014; Rodríguez, Caballero y Oramas 2017; Vásquez-Morejón, 2017).

Estigma y Trastorno Afectivo Bipolar.

El estigma es comprendido como la pertenencia a un grupo social minoritario o menospreciado, ya sea étnico, religioso, portadores de una enfermedad somática o mental, género, entre otros; y que genera sentimientos de humillación, vergüenza y culpabilidad para quien pertenece a esta categorización (Goffman, 1963).

La clasificación mencionada se produce porque dentro de la sociedad se determinan categorizaciones que se perciben como corrientes o naturales en las personas, por consiguiente, si una de estas personas no coincide con esta normalización será percibida como ajena y, por tanto, distinta al resto (Goffman, 2006). Asimismo, la estigmatización emerge por una discrepancia entre la identidad social virtual -características que debe tener una persona según normas culturales- y la identidad social actual -características que realmente presenta la persona- (Goffman, 1963; 2006; Sánchez, 2021). Es por ello que el estigma es generalmente entendido como una condición o comportamiento que hace que la persona sea incluida en una ca-

tegoría social hacia la cual se genera una respuesta negativa, considerando a estas personas como inaceptables o inferiores en relación con las personas "normales" (Sociedad Chilena de Trastornos Bipolares [SOCHITAB], s.f).

Se abordaron tres tipos de estigma: el estructural, el social o "estigma público" y el estigma autopercibido. En primer lugar, el estigma estructural refiere a las políticas y prácticas de las instituciones en posiciones de poder, las cuales restringen sistemáticamente los derechos y oportunidades de personas que viven con enfermedades mentales (Corrigan et al., 2005; Hawke et al., 2013; Livingston & Boyd, 2010; Mora-Rios & Bautista, 2014). En segundo lugar, se señala el estigma social o "estigma público", que consiste en el proceso mediante el cual grandes grupos sociales respaldan y sostienen estereotipos acerca de personas con condición estigmatizada, actuando en su contra (Corrigan et al., 2005; Hawke et al., 2013; Livingston & Boyd, 2010). Por ejemplo, en el caso de las personas con TAB, se las percibe como agresivas o peligrosas, lo que podría limitar sus posibilidades de inserción laboral (Fresán, et al., 2013). En tercer lugar, se encuentra el estigma autopercibido, el cual refiere a la internalización de actitudes sociales y prácticas discriminatorias, que a su vez se define como un estado subjetivo caracterizado por sentimientos negativos sobre sí mismo, comportamientos desadaptativos, transformación de la identidad, ratificación de estereotipos resultantes de las experiencias del/la individuo/a, o la anticipación de reacciones sociales negativas sobre la base de su enfermedad mental (Hawke et al., 2013; Livingston y Boyd, 2010). Asimismo, este último presenta graves impactos en la vida de las personas con enfermedades mentales y en sus familias, el cual puede asociarse con abstinencia, exclusión social y una calidad de vida reducida. Cabe mencionar que el autoestigma puede impedir la búsqueda de tratamiento (Hawke, et al., 2013).

En ese sentido, la bipolaridad suele ser un trastorno que no queda exento de los efectos del estigma (Ellison et al., 2013; Hawke et al., 2013). De acuerdo con estas revisiones sistemáticas (Ellison et al., 2013; Hawke et al., 2013), las personas que viven con TAB refieren haber tenido experiencias de estigma en el lugar de trabajo o dentro de centros sanitarios, lo que los impulsó a ocultar su diagnóstico dado los

efectos negativos de este en su calidad de vida. Del mismo modo, de acuerdo con un estudio cualitativo realizado por Sajatovic et al. (2008), que examina la experiencia subjetiva de 19 personas que viven con TAB, los autores describen el trastorno como "altamente estigmatizado". Del mismo modo de acuerdo con Proudfoot et al. (2009), se plantea que existe evidencia de que el periodo inmediatamente posterior al diagnóstico puede ser un momento crítico en lo que al estigma respecta. Acorde a lo anterior, un estudio cualitativo realizado a 26 pacientes recién diagnosticados con TAB, describió el trastorno como una enfermedad que produce aislamiento, dado el estigma que genera. En este sentido, las personas que participaron en el estudio señalaron la distancia que el diagnóstico de TAB produjo entre ellas y sus amigos/as y miembros de sus familias, frente a lo cual la educación y difusión de información podía ser una solución a dicho estigma (Hawke et al., 2013).

Inserción Laboral y Discapacidad Mental en el Trastorno Afectivo Bipolar.

El trabajo supone un aspecto relevante para la vida. Es una actividad necesaria que aporta autonomía e independencia, así como también influye en la construcción identitaria y la integración social, todo lo cual permite que ella aporte significativamente en la calidad de vida de las personas (Gónzalez, 2012; Tomicic et al., 2014; Vidal et al., 2013). Sin embargo, a raíz de la estigmatización que conlleva el diagnóstico de TAB, la sociedad desarrolla ideas o concepciones acerca de lo que otras personas piensan sobre los/las pacientes con trastornos mentales, incluso antes de que estos sean considerados como tales, generando que aquellas creencias adquieran un nuevo significado cuando una persona sana se convierte en una con diagnóstico psiquiátrico (Flores et al., 2012).

Ahora bien, de acuerdo con la Ley 18.600 (Ministerio de Hacienda, 1987), esta determina en su Artículo N°2 que la discapacidad mental corresponde a "toda persona que, a consecuencia de una o más limitaciones psíquicas, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y que independiente de la causa que la ocasionará, vea obstaculizada en, a lo menos, un tercio su capacidad educativa,

laboral o de integración social". Esta capacidad será medida a través de instrumentos validados por la Organización Mundial de la Salud y deberá ser administrada individualmente. A su vez, la discapacidad mental tiene cinco clasificaciones: discreta, moderada, grave, profunda y no especificada (Ministerio de Hacienda, 1987). Sin embargo, estas cinco clasificaciones están determinadas en el título II de la Ley 19.284 (Ministerio de Planificación y Cooperación, 1984), el cual se encuentra derogado, por lo que no hay información al respecto.

Por otro lado, para que las personas con discapacidad puedan acceder a los beneficios de la Ley 21.015 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017) sobre la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, deben contar con la certificación determinada en el Artículo N°13 de la Ley 20.422 (Ministerio de Planificación, 2010), que declara que esta tarea corresponde a las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), en las que toda persona que desee inscribirse en el Registro Nacional de Discapacidad (RND) debe presentar antecedentes biopsicosociales, es decir, contar con un sustento biomédico, funcional y social que confirme el estado de salud.

A partir de lo anterior, resulta necesario velar por la inserción laboral de las personas con TMS, sobre todo teniendo en cuenta que el trastorno afectivo bipolar es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) como una discapacidad mental, catalogada como la quinta causa principal de años de vida vividos con discapacidad en ambos sexos de 15 a 44 años (OMS, 2001) y una de las 10 principales causas de discapacidad en todo el mundo (OMS, 2001; Sánchez-Moreno et al., 2009).

La inserción laboral se comprende como la incorporación al mercado de trabajo, ya que este permite a la persona acceder a una esfera económica dentro de la sociedad, facilitando de este modo el acceso a esferas sociales, políticas y culturales (Porras, 2013). Por ello, la inserción al trabajo para personas con discapacidad se ha considerado tema de interés tanto nacional como internacional, ya que de acuerdo con Vidal et al. (2013) ella es clave para combatir la discriminación y superar los círculos viciosos de pobrezas, donde a menudo se vincula a las personas con discapacidad.

En estudios realizados con anterioridad se ha explicitado que las personas con diagnóstico de TAB presentan altos índices de limitaciones en sus aspectos laborales debido a la disminución de su funcionalidad, productividad, ausentismo laboral o incapacidad temporal (Inostroza, 2020; Laxman et al., 2008; Sánchez-Moreno et al., 2009; Thomas et al., 2019; Vicente-Herrero et al., 2013). No obstante, son escasos los estudios que recopilan las narrativas de las personas con diagnóstico TAB y cómo se desenvuelven en su área laboral (Holm, et al., 2021; Marwaha et al., 2013). Del mismo modo, no logramos encontrar antecedentes nacionales acerca de cómo se vincula la inserción laboral con la discapacidad mental en la que están catalogadas las personas con este diagnóstico. Incluso las estadísticas del país mencionan que los trastornos mentales son una de las principales causas de autorización de licencia (SUSESO, 2020), pero estas no especifican a qué tipo de trastornos corresponden.

Marco Metodológico

Diseño de Investigación.

La siguiente investigación se realizó con un enfoque de carácter cualitativo. El alcance fue de tipo descriptivo, pues se llevó a cabo un exhaustivo análisis e interpretación que permitió dar cuenta de lo relevante y fundamental que es considerar las realidades de las personas diagnosticadas con enfermedades mentales, específicamente TAB, en esta investigación, para una inserción laboral íntegra. Se asumió como enfoque para la investigación la Teoría Fundamentada, pues permite un análisis a fondo de los temas emergentes en la investigación cualitativa (Charmaz, 2013; Glaser y Strauss, 2017). Por último, la temporalidad fue de tipo transversal, habiéndose realizado la investigación durante agosto y noviembre del año 2021.

Participantes.

Se entrevistó a cinco personas -hombres y mujeres- entre 21 y 44 años, que trabajaban en áreas de servicio y contaban con un diagnóstico de TAB. Como criterio de inclusión se consideró a toda persona que se encontrara trabajando de manera

remunerada, independientemente de si había pasado por lagunas laborales o si se había visto en necesidad de utilizar una licencia médica. No se consideró a las personas que no tuviesen acceso a internet o que no contaran con alguna plataforma, pues las entrevistas fueron realizadas de manera virtual (Ver Tabla 1).7

A cada participante se le informó de los objetivos de la investigación vía mail o whatsapp, para proceder al envío del consentimiento informado mediante correo electrónico con el fin de resguardar su información. Todos los consentimientos fueron recibidos por la investigadora Francisca Avilés y almacenados en un Google Drive propio de la investigación. Se realizó el mismo proceso para las grabaciones de entrevistas y transcripciones. Además, toda grabación fue etiquetada con un número asignado a las personas entrevistadas con el propósito de identificarlas. El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por la profesora Alemka Tomicic, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Como estrategia de muestreo, considerando que la unidad muestral fue individual, se utilizó el muestreo de intensidad, que buscó recopilar todo tipo de experiencias por parte de las personas con un diagnóstico TAB (Noboa, 2013). Para seleccionar la muestra, se realizó un afiche, el que fue publicado en redes sociales (instagram, facebook, twitter) y difundido por Fundación Círculo Polar -fundación dedicada a trabajar con personas diagnosticadas con TAB- que contenía una invitación a participar mediante un código QR que derivó a la persona encargada de reclutar.

Procedimiento.

Para la recolección de información se utilizó la técnica de entrevistas en profundidad, con el fin de poder obtener relatos, vivencias y situaciones contadas exclusivamente desde los informantes. Esta técnica de entrevistas se inscribe dentro de las entrevistas cualitativas, que se caracterizan por ser flexibles y dinámicas, como también, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas (Kvale, 2011).

Los temas abordados en las entrevistas se presentaron a partir de un guion temático y guardaban directa relación con los objetivos del estudio: identificar los estigmas presentes en los relatos de las personas con diagnóstico TAB al insertarse en el contexto laboral; reconocer las similitudes y diferencias de las vivencias de personas con diagnóstico TAB al insertarse al trabajo, e identificar las consecuencias laborales del uso de licencias médicas respecto a la experiencia del diagnóstico. De esta forma, se abordaron diversas dimensiones que se encuentran atravesadas por el TAB y atañen al mundo del trabajo, como las relaciones con colegas y/o jefaturas, la carga laboral, el manejo del tiempo, el autocuidado, entre otras.

Para asegurar la calidad y el rigor de la investigación, solo fueron entrevistadas las personas que cumplían con los criterios de inclusión y exclusión, de modo que se realizaron preguntas con respecto a su edad, vivencias laborales y su percepción del diagnóstico TAB.

El análisis de la información levantada fue realizado mediante lo propuesto por la Teoría Fundamentada, que permite categorizar los datos a través de rótulos o atributos que permitían explicar y agrupar lo investigado (Belgrave & Seide, 2019; Charmaz, 2013; de la Espriella y Gómez, 2020; Glaser y Strauss, 2017). Así, se pueden identificar tres momentos de la codificación: abierta, axial y selectiva (Bonilla-García y Lopéz-Suárez, 2016).

Cabe mencionar que, para efectos de esta investigación, se llevaron a cabo dos de los tres pasos del proceso: la codificación abierta que distingue entre la subjetividad del equipo investigativo y el lenguaje propio de los participantes, identificando categorías y conceptos, y la codificación axial, la cual se emplea en la búsqueda sistemática y activa de la relación que guardan los códigos y las categorías entre sí (Bonilla-García y Lopéz-Suárez, 2016).

Resultados

En el proceso de codificación abierta de las entrevistas, se distinguieron seis categorías centrales y transversales de las experiencias de inserción laboral de las personas entrevistadas: historia del diagnóstico y antecedentes (1), experiencia interpersonal de trabajar con TAB (2), desafíos y expectativas de trabajar con TAB (3), ámbito relacional y factores protectores (4), proceso de comprensión y aceptación del diagnóstico (5) y experiencia médica en relación con el TAB (6) (Ver Anexo Tabla 2. Principales categorías emergentes de la codificación abierta).

La primera categoría alude a la historia de las personas entrevistadas en relación con el TAB, además de antecedentes relevantes en torno al mismo. Así, relatan experiencias en torno a diagnósticos erróneos, tratamientos y procesos de aceptación.

La segunda categoría da cuenta de las experiencias laborales de los y las participantes en relación con compañeros/as y/o jefaturas. Estas varían entre positivas y negativas, dependiendo del imaginario social que se tiene o se tenía en sus trabajos sobre el TAB y las enfermedades mentales, lo que se hacía presente y se comunicaba mediante comentarios o acciones. Asimismo, la decisión de ocultar o revelar el diagnóstico en el trabajo se ve influida por el tipo de relación que se mantiene en el mismo.

La tercera categoría alude a las exigencias, dificultades y expectativas de trabajar con TAB. Estas se manifiestan en experiencias asociadas a problemas relacionales con sus compañeras y compañeros de trabajo, sobreexigencias de carga laboral, atribuciones desde el imaginario social, estereotipos y estigmas, que van moldeando la práctica laboral, pues las y los participantes vieron comprometida su funcionalidad debido a las exigencias causadas por el estigma que les impedían desarrollar una buena distribución de sus tiempos y límites interpersonales. En relación con los consejos a los empleadores que las personas entrevistadas proponen, la psicoeducación y la empatía emergen como componentes fundamentales en la deconstrucción del estigma presente en la inserción al trabajo de personas con TAB. En virtud de ello, relatan experiencias positivas al momento de tener apoyo en esta

área por parte de sus empleadoras y empleadores, quienes les facilitan y flexibilizan su trabajo una vez dialogado y comprendido el diagnóstico.

La cuarta categoría refiere al ámbito relacional y factores protectores con lo que cuenta la persona con respecto al TAB. Relatan tener diversas formas y/o técnicas para afrontar las fluctuaciones de ánimo que funcionan en conjunto con el tratamiento farmacológico. Entre ellas se encuentran técnicas de meditación, buena alimentación y un descanso de sus funciones laborales y/o académicas. Las buenas relaciones con amigos y amigas emergen como un factor protector ante los cambios de ánimo. También se señala que cuando la persona decide compartir su diagnóstico con amistades o jefaturas, estas suelen recibirlo de manera positiva, mientras que aquellas relaciones con personas que desconocen del diagnóstico tienden a perpetuar el estigma.

La quinta categoría entrega información respecto al proceso de comprensión del diagnóstico para la persona que lo tiene y su ulterior aceptación. Para ello indaga en la experiencia propiamente tal de la persona. Emergen sensaciones polares en relación al conocimiento del diagnóstico, por un lado, de alivio al comprender episodios y conductas pasadas; por otro lado, emerge la preocupación y resistencia de cumplir y ser parte del patrón estereotipado con el cual se asocia el TAB. De igual manera, hay opiniones antagónicas en relación al uso de medicamentos: algunas personas relatan presentar rechazo al uso de farmacología y optar por alternativas, mientras que otras manifiestan que la medicación termina por ser necesaria para su funcionamiento diario.

Por último, la sexta categoría agrupa las experiencias en relación al ámbito médico, que incluyen vivencias dentro del programa GES, el uso de licencias médicas y experiencia en salud mental. Tanto la práctica experimental con el programa GES (Garantías Explícitas en Salud) como con profesionales de salud mental, es valorada como mala. Entre las razones sobre el GES se encuentra la rotación constante de prestadores, a quienes describen como personas frías y distantes, además, de recibirlos por periodos de tiempos cortos que no permiten ahondar en sus dificul-

tades. En cuanto a profesionales del ámbito privado, algunos manifiestan estigmas en sus palabras, provocando rechazo por parte de las personas entrevistadas, lo que las lleva a buscar nuevas alternativas. Por último, desde las personas entrevistadas surge desconfianza frente al uso de licencias médicas por motivos psiquiátricos, principalmente debido al estigma que les rodea y las posibles consecuencias que pueden acarrear, como ser despedidos o trabajar en un ambiente donde no hay consideración frente a su diagnóstico.

Ocultamiento del Diagnóstico en el Trabajo.

El posterior análisis de la codificación abierta permitió la emersión de dos codificaciones axiales. En la primera, surge el ocultamiento del diagnóstico como respuesta a las experiencias negativas que surgen dentro del trabajo (Ver figura 1).

Este fenómeno da cuenta de la relación entre las experiencias laborales con la decisión de ocultar o revelar el diagnóstico en el trabajo. Ya sea con jefes/as o colegas, los/as entrevistados/as tienden a anteponerse a las posibles repercusiones que puede traer revelar el diagnóstico (E3). Bajo este contexto, sucede que, cuando hay buenas relaciones laborales, en particular con el/la jefe/a, los/as entrevistados/as se sentían cómodos/as hablando de su diagnóstico (E2; E4). Por el contrario, frente a la presencia de comentarios negativos, tales como los que relata una entrevistada y los estereotipos en relación con el TAB, el diagnóstico suele ocultarse (E1; E5): "Cuando estaba más deprimida o cosas así, no me entendían y la jefa se tiraba comentarios muy como de… de que todo está en tu mente…" (E2, párrafo 27). Respecto a esto, dos de las entrevistadas ejemplifican con las siguientes citas cómo el imaginario social en relación con el TAB repercute en la decisión de ocultar el diagnóstico de TAB:

> "Yo he estado con licencias prolongadas, y... cuando una tiene una licencia psiquiátrica, el típico "Aay, que es flooja", "está inventando para que le den licencia", y ese tipo de cosas. O "Aaah, no le hagan caso, si habla puras tonteras", eso también me ha pasado" (E3, párrafo 14).

En cuanto al uso de licencias médicas, hay una tendencia a no usarlas, o no revelar el motivo de su uso, por cuanto se teme que estas afecten la percepción que las y los compañeros tienen de ellas/os (E3: E4; E5), o porque pueda repercutir negativamente en el ambiente laboral (E3; E5).

Se observa que el retorno al trabajo presencial tras la pandemia significa un estres significativo y, que esto guarda relación con la presencia del estigma, tal como lo expresa un entrevistado:

> "Em… y… pero, pero por otro lado eh... yo sé que... en verdad que en cada uno de los episodios... y desde chico que tengo episodios depresivos, em... después de estos depresivos o durante y después digamos, tengo un tiempo de… donde mi autoestima es bien baja, mi confianza entonces... por ejemplo, ya hace tres semanas que...que... tenemos actividades presenciales, donde yo... eh, he decidido hasta el momento no participar porque… porque mmm porque además son...son momentos muy intensos son... son... diría del del funcionamiento de un evento en sí…" (E 4, párrafo 24).

Entonces, el imaginario social establecido en el espacio de trabajo, y los comentarios negativos por parte de colegas de los y las entrevistadas, influyen en su decisión de ocultar su diagnóstico. Esto permite comprender en mayor medida las características del fenómeno desarrollado a continuación, en tanto la presencia de estigmas en el área laboral genera determinadas conductas en los y las entrevistados/as, así como también, al igual que en el fenómeno recién desarrollado, reticencia a usar licencias médicas o a revelar el diagnóstico en el trabajo.

Expresiones de Estigma y Autoexigencia: "Romper la mano del destino".

El segundo fenómeno central que emergió de la codificación axial fue que pese a todo, las personas entrevistadas consideran que hay que "romper la mano del destino" para afrontar el diagnóstico TAB (Ver figura 2).

El segundo fenómeno alude a las diversas formas en que el estigma se expresa en el área laboral. Así, debido a comentarios negativos (E1; E3; E5), que dan cuenta de los estereotipos presentes en el imaginario de las personas, ocurre que la o el trabajador/a con TAB afronta aquella situación mediante métodos de acción que se ven influidos por la respuesta esperada una vez revelado su diagnóstico. De esta manera, pueden ocurrir experiencias como las relatada por un entrevistado:

> "Terminé llorando con mi jefe en una reunión, cuando renuncié, donde le dije que no podía más y obviamente colapsado por la situación, donde yo hasta el día de hoy me arrepiento porque di la vida llorando con mi jefe en una comida y obviamente después él le contó a todo el mundo. Yo me enteré después" (E5, párrafo 36).

> "(...) de repente, cuando hay ciertas personas que saben, bajo el riesgo de que te juzguen, porque yo les acabo de contar la historia de lo que a mí me pasó en XXX, donde yo le conté a mi jefe con toda mi sinceridad, y el luego lo contó chistoso. Entonces, para mí fue como... Puta, ¿cómo vuelve uno a confiar después en la gente, cachai? ¡¿Cachai?! ¿¡Cómo volvíh a confiar!? Ese es el tema" (E5, párrafo 36).

La autoexigencia surge como un mecanismo principal para afrontar las posibles consecuencias de revelar el diagnóstico, pues quien decide no hacerlo, intenta asumir más responsabilidades que exceden sus propios límites y se ven influidos negativamente por las repercusiones de ello. De este modo, quienes toman mayores atribuciones pueden estar más propensos a sufrir episodios propios del TAB. Además, producto del imaginario, las personas suelen verse influidas por el "qué dirán", intentando diferenciarse de la caricaturización del diagnóstico TAB y, en consecuencia, se sobreexigen.

"(..) yo me puse en la planificación de no poh... digamos, de romper la mano del destino y no ser este típico personaje caricaturesco bipolar que deja todo botado, del que tienen que estar pendientes. ¿Y qué hice yo? Estudie más, trabaje más y hoy en día trabajo mucho, un poco pa... pa crecer yo profesionalmente, porque me gusta trabajar, porque tengo mucha energía, pero también hay un poco de un tapaboca pal resto de la gente, gente que me ha juzgado de repente por la enfermedad y yo decir: ¡Weón, cómo gente que uno ve que es floja... y. finalmente siempre te van a juzgar por tu enfermedad, y esa sombra yo no la quiero llevar. ¿Y cómo me la voy a quitar? Digamos, demostrando que sí, sí me la puedo, que soy absolutamente funcional, exitoso, y aun así, incluso más que gente que pueda no tener ningún diagnóstico" (E5, párrafo 12).

"Pero esa es mi dinámica, y con la dinámica que tengo hoy en día, yo creo que estoy al límite. Estoy al límite de que, si tomo algo más, podría ser propenso a un episodio, ¿cachai? Entonces me mantengo súper al límite, ahí, y de repente mi pololo me para un poco y me dice como... cálmate, descansa... también" (E5, párrafo 40).

"Y… pero… ahí no tenía contrato, entonces… no podía como pedir la licencia en sí y le comenté a mi jefe y me dijo como "obvio, falta ese mes" pero yo no lo hice, porque… como... les digo que soy media autoexigente… me obligaba a ir igual no más, entonces… de hecho dudo que en algún momento me tome una licencia por estar… mal…" (E2, párrafo 43).

Nuevamente emergen experiencias negativas en cuanto al uso de licencias médicas, esta vez, no por las repercusiones de hacerlo, sino por las dificultades para obtenerlas o la denegación de las mismas (E2; E3; E4). En esta línea, refieren a que dentro del GES hay demasiadas rotaciones de prestadores y, en general, suelen tener malas experiencias al momento de buscar evaluaciones o atenciones en el servicio de beneficios estatales (E2; E3; E4). Lo anterior les dificulta el proceso de atención, tanto psiquiátrica como psicológica, y la prescripción de licencias, que es rechazada por estigmas estructurales o una mala práctica profesional, restringiendo significativamente sus derechos al reproducir la inequidad y exclusión social para la persona con TAB.

> "Entremedio tuve una pésima eh... experiencia con un prestador GES, tuve que... tuve que cambiar... em... así que pasando mensaje eh...es bastante impresionante el... el la... el tratamiento que se ofrece eh... de 30 minutos cada dos meses y... eh... el primer prestador GES, que era el prestador que yo tenía hasta el año pasado, que era un... según, un buen psiquiatra, me recibió 3 minutos, no quiso hacerme... em...licencia, entonces fue...fue...fue una experiencia muy difícil" (E4, párrafo 64).
> "Duró 15 minutos con el psiquiatra que...em... se suponía que era un buen psiquiatra em... em... y... em... y después cuando empecé en fase manía no se escuchó lo que yo decía... y tampoco lo que decía la XXX, mi señora, sobre la intensidad... em... y bueno, me hospitalicé y a la vuelta de la hospitalización seguí con mi mismo prestador y fui a verlo y esa vez em... creo que fue en diciembre o enero... después del hospital de día em... em... me recibió tres minutos o sea TRES MINUTOS, ya, qué te pasó, ya li.. ah el diagnóstico, ah ya, perfecto, ya, aquí están los remedios, bueno yo no te puedo dar licencia, chao" (E4, párrafo 106).

En relación con esto, también hay presencia de estigma autopercibido, en tanto su uso significa, de una forma u otra, revelar el diagnóstico (E3; E4; E5). Así se expresa en la siguiente cita del entrevistado:

> "…o sea em… el autoestigma em… yo... como confrontarme a mis a mis pares al momento de retomar la actividad yo sé que para mí em... que tiene que ver un poco con mi personalidad como yo me construí, pero que también em... tiene que ver con el diagnóstico de de de... sí, de tener em… tener miedo, dificultad al expresar, al dar explicaciones y porque no he estado... e... entonces lo estoy dando vueltas a em… em... y siento que tiene en una cierta medida tiene influencia sobre lo que estoy haciendo en el día a día en el trabajo" (E4, párrafo 180).

Para finalizar, se evidencia que las expresiones del estigma en el área laboral se ven atravesadas por los estigmas sociales que rodean el imaginario de los/las trabajadores, como también de las jefaturas, expresadas mediante comentarios negati-

vos hacia quien padece un trastorno como la bipolaridad (E1; E2; E3; E5). También se expresa mediante los comentarios provenientes de profesionales de salud mental que perpetúan la estigmatización del trastorno (E1; E5). De igual manera, la emergencia del estigma autopercibido se expresó como pensamientos negativos sobre sí mismo que pueden afectar su ámbito laboral, como el no ser capaz de sobrellevar la carga de trabajo por su condición, o sentirse culpable por la utilización de licencias (E1; E4). En cuanto al estigma estructural, este se manifestó mediante las malas experiencias con el programa GES (E2; E3; E4).

Conclusión y Discusión

Considerando la pregunta de investigación y nuestro objetivo de describir las experiencias de trabajadores/as remunerados/as con diagnóstico TAB, para lograr reconocer su proceso de inserción al contexto laboral, se identificó la emergencia de dos fenómenos centrales a partir de la realización de codificaciones axiales que nos permitieron dar respuesta a nuestra pregunta.

Las expresiones del estigma en el área laboral se ven atravesadas, tanto por el factor relacional como por el personal, de modo que los comentarios negativos hacia la persona con TAB moldearán su experiencia en el trabajo y la vivencia del estigma. Para esto, la persona tendrá que disponer de sus capacidades humanas para hacer frente a los problemas generados y así poder "romper la mano del destino". Esto se traduce en la autoexigencia y la incapacidad de poner límites de funcionamiento. Asimismo, las dificultades del estigma autopercibido y social, más el miedo generado a la exposición del diagnóstico, genera un autoestigma y temor a la necesidad de licencias médicas, pues su uso podría suponer algún problema o conflicto en su trabajo.

Sumado a esto, y acompañando a la experiencia del tratamiento del TAB, ocurre que surgen estigmas estructurales que entorpecen su efectividad, como lo son la rotación de prestadores de atención en salud, la negación de licencias médicas y las múltiples malas prácticas asociadas a una deficiente calidad de atención prestada por el GES.

A partir de ellos, es posible establecer que el estigma atraviesa la experiencia laboral de los y las entrevistados/as, en tanto interfiere en la comunicación del diagnóstico hacia sus jefaturas y a sus colegas con el fin de obtener mejor comprensión a su condición. Esto se vincula a investigaciones anteriores (Ellison, et al., 2013; Hawke, et al., 2013) que nos permiten corroborar que el estigma, en todas sus aristas (autopercibido, social y estructural), impulsa a las personas a ocultar el diagnóstico debido a los efectos negativos que aquello puede tener en la calidad de vida, específicamente en la calidad de vida laboral, como se exhibe en esta investigación. Tal como se evidenció en los relatos de las personas entrevistadas, era preferible ocultar el diagnóstico antes que arriesgarse a recibir comentarios negativos provenientes del imaginario social de las personas acerca del TAB.

Por otro lado, también es posible reafirmar que las dificultades más comunes dentro del espacio laboral es la presencia de estigmas y los problemas asociados a las relaciones interpersonales (Michalack et al., 2007; Sánchez-Moreno et al., 2009).

Se observó que el uso de licencias médicas es poco común y que incluso a veces no se explica que la razón es por el diagnóstico de TAB. Además, tras utilizarlas, en algunos casos emergen estigmas o miedos por la pérdida del trabajo. Ante ello, surge la necesidad de indagar en estudios que analicen el uso de licencias por parte de personas con un diagnóstico TAB, sin embargo, estas son escasas, debido a que las estadísticas y los estudios se centran más bien en un análisis de las licencias médicas de personas con TMS (Almonte, Muñoz y Parrini, 2018; Labrín, Cornejo, Pouleurs y Maldonado, 2010; Superintendencia de Seguridad Social [SUSESO], 2020). Debido a ello, los resultados expuestos en nuestro estudio son difíciles de discutir.

Finalmente, podemos concluir que el hecho de tener cercanía con las relaciones laborales, tales como jefaturas y/o compañeros/as de trabajo, le permite a la persona exponer con mayor facilidad su diagnóstico y, en efecto, recibir apoyo en momentos críticos de las fluctuaciones de su ánimo. Por lo tanto, se hace relevante el apoyo social como factor protector de las personas con TAB, ya que permite reducir los estigmas asociados a la enfermedad (Budenz et al., 2020; Thomas et al., 2019).

Respecto a las limitaciones de nuestro estudio, es posible dilucidar ciertas variantes que en un futuro podrían mejorar los alcances de esta investigación: una de ellas fue el número de la muestra y su relación con la diversidad de trabajos en los que se encontraban insertas las personas entrevistadas. En entornos laborales diferentes, las relaciones con colegas y jefaturas se desarrollaban de distintas formas en cada persona entrevistada, de modo que tales interacciones podrían afectar positiva o negativamente, dependiendo del tipo de trabajo de cada entrevistado/a. Por lo tanto, se dificulta la posibilidad de obtener conclusiones más significativas en relación con su dinámica laboral

Una segunda limitación significativa, fue la dificultad que expresaron parte de los/las entrevistados/as respecto al funcionamiento del GES: el uso de licencia médica es denegado por los/las prestadores del GES, por lo tanto, no fue posible relacionarlas con la experiencia del mundo laboral. Debido a ello, se hace imprescindible indagar en las consecuencias y dificultades que puede presentar para una persona con TAB el mal funcionamiento de estos beneficios y cómo ello repercute en sus funcionalidades y/o en su inserción laboral.

La tercera limitación gira en torno al tiempo de diagnóstico que tenían las personas entrevistadas, ya que, al ser reciente eran escasos los detalles relacionados con su experiencia laboral con TAB. Considerando que la realización del estudio fue en un contexto post-confinamiento por pandemia, algunas personas entrevistadas aún no experimentaban la vivencia con su diagnóstico de manera directa en su espacio laboral. Por lo tanto, se sugiere tomar en consideración, al menos dos años o más, con el diagnóstico en futuras investigaciones.

Como cuarta y última limitación, es importante considerar la estabilidad laboral de la persona, debido a que esta se puede encontrar en el mismo espacio durante toda su vida, como también, estar cambiando continuamente de trabajo. Aquello puede influir en la experiencia expresada, debido a la cercanía que se construye con el paso del tiempo junto a sus compañeros/as de trabajo y jefaturas.

Con relación a los alcances de este estudio, permite hacer hincapié en la importancia de la psicoeducación como forma de mitigar el estigma en el área laboral, en tanto genera comprensión en torno al diagnóstico. De la misma forma, posibilita dar cuenta de cuán fundamental se torna en la sociedad actual, naturalizar la diversidad en cuanto a condiciones mentales -o simplemente, formas de ser- que pueden tener las personas.

Por estas razones sería recomendable que futuras investigaciones pudieran considerar las limitaciones de este estudio, con el fin de abarcar con mayor profundidad las experiencias de personas tras un diagnóstico TAB en su inserción laboral. Asimismo, resultaría interesante ahondar en la experiencia con relación al GES, y cómo afecta, en particular, en la toma de licencias médicas.

Para finalizar, la relevancia académica del presente estudio radica en la escasez que hay en torno a los estudios que analicen las experiencias laborales de las personas con TAB, generando una precariedad de instancias que permitan la mejora de la inserción laboral y en efecto, el acceso a esferas sociales, políticas y culturales (Porras, 2013) para quienes padecen de TMS. Asimismo, es fundamental generar artículos e investigaciones científicas sobre el Trastorno Afectivo Bipolar, tanto en Chile como en Latinoamérica, debido a la poca cantidad de información presente que los involucre. Por esta razón, este estudio se plantea desde la necesidad de comprender y conocer las experiencias de las personas con diagnóstico TAB insertas en el mundo laboral.

Referencias

Akiskal, H., & Vásquez, G. (2006). Una expansión de las fronteras del trastorno bipolar: Validación del concepto de espectro. Vertex, 17, 340-346. Recuperado de http://polemos.com.ar/docs/vertex/vertex69.pdf#page=21.

Almonte, J., Muñoz, P., & Parrini, J. (2018). Licencia médica psiquiátrica: Revisión de los efectos positivos y negativos del reposo. Revista médica de Chile, 146(4), 494-501. doi: 10.4067/s0034-98872018000400494

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th edition). Arlington, VA: American Psychiatric Association.

Arrieta, M., & Santos, P. (2019). Trastorno bipolar. Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, 12(86), 5052-5066. doi: 10.1016/j.med.2019.09.013

Belgrave, L., & Seide, K. (2019). Grounded theory methodology: Principles and practices. In P. Liamputtong (Ed.), Handbook of Research Methods in Health Social Sciences (pp. 299-316). doi: 10.1007/978-981-10-5251-4_84

Bonilla-García, M., & López-Suárez, A. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. Cinta Moebio, (57), 305-315. doi: 10.4067/S0717-554X2016000300006

Budenz, A., Klassen, A., Purtle, J., Yom, E., Yudell, M., & Massey, P. (2020). Mental illness and bipolar disorder on Twitter: Implications for stigma and social support. Journal of Mental Health, 29(2), 191- 199. doi: 10.1080/09638237.2019.1677878

Caicedo, S. (2020). Afectaciones del trastorno bipolar en la vida y desarrollo cognitivo. (Trabajo de grado, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano). Recuperado de http://hdl.handle.net/10823/1589

Charmaz, K. (2013). La teoría fundamentada en el siglo xxi. Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social. En N. Denzin & Y. Lincoln (Coords.), Manual de investigación cualitativa. Vol. 3: Las estrategias de investigación cualitativa (pp.270-325). Barcelona: Editorial Gedisa.

Cloutier, M., Greene, M., Guerin, A., Touya, M., & Wu, E. (2018). The economic burden of bipolar i disorder in the United States in 2015. Journal of Affective Disorders, 226, 45-51. doi: 10.1016/j.jad.2017.09.011

Corrigan, P., Kerr, A., & Knudsen, L. (2005). The stigma of mental illness: Explanatory models and methods for change. Applied and Preventive Psychology, 11(3) 179-190. doi: 10.1016/j.appsy.2005.07.001

de Dios, C., Goikolea, J., Colom, F., Moreno, C., & Vieta, E. (2014). Los trastornos bipolares en las nuevas clasificaciones: DSM-5 y CIE-11. Revista de Psiquiatría y Salud Mental, 7(4), 179-185. doi: 10.1016/j.rpsm.2014.07.005

de la Espriella, R., & Gómez, C. (2020). Teoría Fundamentada. Revista Colombiana de Psiquiatría, 49(2), 127-133. doi: 10.1016/j.rcp.2018.08.002

Ellison, N., Mason, O., & Scior, K. (2013). Bipolar disorder and stigma: A systematic review of the literature. Journal of Affective Disorders, 151(3), 805-820. doi: 10.1016/j.jad.2013.08.014

Flores, S., Medina, R.., Robles, R., & Páez, F. (2012). Estigma y apego al tratamiento psiquiátrico en los trastornos mentales severos y persistentes. Revista Latinoamericana de Psiquiatría, 11(3), 82-89. Recuperado de https://www.medigraphic.com/pdfs/psiquiatria/rp-2012/rp123f.pdf

Fresán, A., Berlanga, C., Robles-García, R., Álvarez-Icaza, D., & Vargas-Huicochea, I. (2013). Alfabetización en salud mental en el trastorno bipolar: Asociación con la percepción de agresividad y el género en estudiantes de medicina. Salud Mental, 36(3), 229-234. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-33252013000300008&script=sci_arttext

Glaser, B., & Strauss, A. (2017). The discovery of grounded theory. Strategies for quality research. New York: Routledge.

Goffman, E. (1963). Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity. New York: Simon & Schuster, Inc.

Goffman, E. (2006). Estigma: La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
Gónzalez, P. (coord.). (2012). Desarrollo humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de pensar el desarrollo. Chile: PNUD.

Grande, I., Berk, M., Birmaher, B., & Vieta, E. (2016). Bipolar disorder. The Lancet, 387(10027), 1561–1572. doi: 10.1016/S0140-6736(15)00241-X
Hawke, L., Parikh, S., & Michalak, E. (2013). Stigma and bipolar disorder: A review of the literature. Journal of Affective Disorders, 150(2), 181-191. doi: 10.1016/j.jad.2013.05.030

Holm, M., Taipale, H., Tanskanen, A., Tiihonen, J., & Mitterdorfer-Rutz, E. (2021). Employment among people with schizophrenia or bipolar disorder: A population-based study using nationwide registers. Acta Psychiatrica Scandinavica, 143(1), 61-71. doi: 10.1111/acps.13254

Hönig, A. (2015). Job placement for people with severe mental illness. The group experience and employment support in a community mental health institution in Buenos Aires. Vertex, 26(124), 435-440. Recuperado de https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27089164/

Hormazábal-Salgado, R., & Poblete-Troncoso, M. (2020). Living with bipolar disorder in Chile: A qualitative study. International Journal of Mental Health Nursing, 29(3), 488-497. doi: 10.1111/inm.12686

Inostroza, T. (2020). Trastorno bipolar: Garantías explícitas de salud e implicancias para enfermería. Horizonte de Enfermería, 27(1), 72-78. Recuperado de http://horizonteenfermeria.uc.cl/index.php/RHE/article/view/13000

Kelly, T. (2018). Prospective: Is bipolar disorder being overdiagnosed? International Journal of Methods in Psychiatric Research, 27(3), 1-8. doi: 10.1002/mpr.1725

Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.

Labrín, C., Cornejo, J., Pouleurs, C., & Maldonado, A. (2010). Análisis descriptivo de licencias médicas por trastornos mentales en cotizantes Fonasa, Región de Ay-

sén, 2007-2008. Revista Chilena de Salud Pública, 14(2-3), 512-540. Recuperado de https://iamr.uchile.cl/index.php/RCSP/article/view/18313/19344

Laxman, K., Lovibond, K., & Hassan, M. (2008). Impact of bipolar disorder in employed populations. The American Journal of Managed Care, 14(11), 757-764. Recuperado de https://www.ajmc.com/view/nov08-3730p757-764

Livingstone, J., & Boyd, J. (2010). Correlates and consequences of internalized stigma for people living with mental illness. A systematic review and meta-analysis. Social Science & Medicine, 71(12), 2150-2161. doi: 10.1016/j.socscimed.2010.09.030

Llanos, G. (2019). Inclusión laboral como elemento de promoción de la salud en personas con trastornos mentales graves en España, Ecuador e Italia (Tesis doctoral, Universidad de Valencia). Recuperado de https://roderic.uv.es/handle/10550/70744

Martínez, C. (2019) Factores relacionados a la adherencia al tratamiento farmacológico en personas con trastornos afectivo bipolar: Un estudio centrado en el individuo (Trabajo de grado, Universidad de Chile). Recuperado de https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173884

Martínez, O., Montalván, O., & Betancourt, Y. (2019). Trastorno bipolar. Consideraciones clínicas y epidemiológicas. Revista Médica Electrónica, 41(2), 467-482. Recuperado de https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedele/me-2019/me192n.pdf

Marwaha, S., Durrani, A., & Singh, S. (2013). Employment outcomes in people with bipolar disorder: A systematic review Acta Psychiatrica Scandinavica, 128(3), 179–193. doi: 10.1111/acps.12087

McIntyre, R., Berk, M., Brietzke, E., Goldstein, B., López-Jaramillo, C., Kessing, L., Malhi, G., Nierenberg, A., Rosenblat, J., Majeed, A., Vieta, E., Vinberg, M., Young, A., & Mansur, R. (2020). Bipolar disorders. The Lancet, 396(10265), 1841-1856. doi: 10.1016/s0140-6736(20)31544-0

Michalak, J., Teismann, T., Heidenreich, T., Ströhle, G., & Vocks, S. (2011). Buffering low self-esteem: The effect of mindful acceptance on the relationship between self-esteem and depression. Personality and Individual Differences, 50(5), 751-754. doi: 10.1016/j.paid.2010.11.029

Ministerio de Desarrollo Social. (29 de mayo de 2017). Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. Ley 21.015. Recuperado de http://bcn.cl/2f9hw

Ministerio de Hacienda. (30 de enero de 1987). Establece normas sobre deficientes mentales. Ley 18.600. Recuperado de http://bcn.cl/2f9i2

Ministerio de Planificación. (3 de febrero de 2010). Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Ley 20.422. Recuperado de http://bcn.cl/2f7fu

Ministerio de Planificación y Cooperación. (5 de enero de 1994). Establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. Ley 19.284. Recuperado de http://bcn.cl/2f97s

Ministerio de Salud. (2013). Guía clínica AUGE. Trastorno bipolar en personas de 15 años y más. Recuperado de https://www.minsal.cl/portal/url/item/db835d0231c5115fe0400101640126b7.pdf

Mora-Ríos, J., & Bautista, N. (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. Salud Mental, 37(4), 303-312. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/582/58231853004.pdf

Mutual de Seguridad (s.f.). Manual de Cultura Inclusiva. Recuperado de https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/99f62627-96c0-4c26-9f50-38308bb2c-1be/cultura-inclusiva.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mExGJ-X&CVID=mExGJ-X&-CVID=mExGJ-X

Noboa, A. (2013). Capítulo 9: Diseño cualitativo de investigación social. En A. Marín & A. Noboa (Eds.), Conocer lo social: Estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos (pp. 305-344). Madrid: Editorial Fragua.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2001). The world health report 2001 — Mental health: new understanding, new hope. Bulletin of the World Health Organization, 79(11), 1085. Recuperado de https://apps.who.int/iris/handle/10665/268478

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). Clasificación internacional de enfermedades (11va edición). Recuperado de https://icd.who.int/es/docs/Guia%20de%20Referencia%20(version%2014%20nov%202019).pdf

Orth, U., & Robins, R. (2014). The development of self-esteem. Current Directions in Psychological Science, 23(5), 381-387. doi : 10.1177/0963721414547414

Porras, N. (2013). Inserción laboral y salud mental: Una reflexión desde la psicología del trabajo. Tesis Psicológica, 8(2), 98-117. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029743008.pdf

Proudfoot, J., Parker, G., Benoit, M., Manicavasagar, V., Smith, M., & Gayed, A. (2009). What happens after diagnosis? Understanding the experiences of patients with newly-diagnosed bipolar disorder. Health expectations, 12(2), 120-129. doi: 10.1111/j.1369-7625.2009.00541.x

Rodríguez, F., Caballero, N., & Oramas, D. (2017). Los estudios sobre la estrategia IPS en el logro de empleo ordinario para las personas con trastorno mental grave. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 37(131), 145-168. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100009&lng=es&tlng=es.

Sajatovic, M., Jenkins, J., Safavi, R., West, J., Cassidy, K., Meyer, W., & Calabrese, J. (2008). Personal and societal construction of illness among individuals with rapid-cycling bipolar disorder: A life-trajectory perspective. The American Journal of Geriatric Psychiatric, 16(9), 718-26. doi: 10.1097/JGP.0b013e3180488346

Sánchez-Moreno, J., Martinez-Aran, A., Tabarés-Seisdedos, R., Torrent, C., Vieta, E., & Ayuso-Mateos, J. (2009). Functioning and disability in bipolar disorder: An extensive review. Psychotherapy and Psychosomatics, 78(5), 285-297. doi: 10.1159/000228249

Sánchez, R. (2021). Estigma y discriminación: obstáculo para el desarrollo humano de los miembros de la Asociación Colombiana de Bipolares ACB (Tesis de maestría, Universidad de la Salle). Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/193/

Sanz, C. (2016). Validación del instrumento perceived devaluation and discrimination scale en pacientes con esquizofrenia y trastornos mentales afines, en Chile (Tesis de maestría, Universidad de Chile). Recuperado de https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/permalink/56UDC_INST/llitqr/alma991002680979703936

Sociedad Chilena de Trastornos Bipolares [SOCHITAB]. (s.f.). Lidiando con el estigma y la discriminación de la persona con trastorno bipolar. Recuperado de https://www.sochitab.cl/post/lidiando-con-el-estigma-y-la-discriminaci%-C3%B3n-de-la-persona-con-trastorno-bipolar

Superintendencia de Seguridad Social [SUSESO]. (2020). Estadísticas de licencias médicas de origen común por enfermedades mentales (sobre la base de licencias médicas electrónicas). Recuperado de https://www.suseso.cl/607/articles-592232_archivo_01.pdf

Thomas, T., Prasad, K., Jayarajan, D., Angothu, H., & Thirthalli, J. (2019). Vocational challenges in severe mental illness: A qualitative study in persons with professional degrees. Asian Journal of Psychiatry, 42, 48-54. doi: 10.1016/j.ajp.2019.03.011

Tomicic, A., Martínez, C., Ansoleaga, E., Garrido, P., Lucero, C., Castillo, S., & Domínguez, C. (2014). Reintegro laboral en trabajadores con problemas de salud mental: La perspectiva de los tratantes. Ciencia & Trabajo, 16(51), 137-145. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v16n51/art03.pdf

Vásquez-Morejón, R. (2017). La evitación experiencial y la autoestima como factores de vulnerabilidad psicosocial en los trastornos emocionales: ¿Variables independientes o relacionadas? (Tesis doctoral, Universidad de Sevilla). Recuperado de https://hdl.handle.net/11441/70231

Vicente-Herrero, M., Terradillos, M., Capdevila, L., Ramírez, M., & López-González, A. (2013). La incapacidad temporal en España por algunas enfermedades psi-

quiátricas. (Trastornos esquizofrénicos, trastorno bipolar y trastornos ansiosos, depresivos y adaptativos). Revista Médica de Chile, 141(2), 248-254. doi: 10.4067/S0034-98872013000200015

Vidal, R., Cornejo, C., & Arroyo, L. (2013). La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile. Convergencia Educativa, (2), 93-102. Recuperado de http://revistace.ucm.cl/article/view/273

Vieta, E., Salagre, E., Grande, I., Carvalho, A., Fernandes, B., Berk, M., Birmaher, B., Tohen, M., & Suppes, T. (2018). Early intervention in bipolar disorder. The American Journal of Psychiatry, 175(5), 411-426. doi: 10.1176/appi.ajp.2017.17090972

Warner, R. (2010). Does the scientific evidence support the recovery model? The Psychiatrist, 34(1), 3-5. doi: 10.1192/pb.bp.109.025643

Anexo

Tabla 1

Categorización y descripción de los y las entrevistados/as

Entrevistado/a	Edad	Ocupación	Sexo/ Género	Uso de licencia médica por TAB	Uso de licencia médica por otras razones
1	24	Profesora de educación básica	Mujer/ Femenino	X	
2	21	Copera/ Garzona Estudiante	Mujer/ Femenino		X
3	33	Enfermera	Mujer/ Femenino		X
4	44	Director de proyectos en consultora en recursos humanos	Hombre/ Masculino	X	
5	31	Profesor de cocina y chef instructor	Hombre/ Masculino		X

Tabla 2

Principales categorías emergentes de la codificación abierta.

Categorías	Subcategorías	Descripción
Historia del diagnóstico y antecedentes	Diagnóstico TAB Antecedentes	Se relatan eventos previos al diagnóstico, tales como diagnósticos erróneos, episodios (en ese momento no identificados), tratamientos inadecuados, entre otros.
Experiencia interpersonal de trabajar con TAB	Experiencia laboral con TAB Relaciones laborales Estabilidad laboral Estereotipos en la educación	Se da cuenta de las experiencias laborales con compañeros/as o jefaturas, las cuales varían entre positivas y negativas, dependiendo del imaginario social establecido en el área de trabajo. De igual forma, la decisión de ocultar o revelar el diagnóstico se ve influida por el tipo de relación que se mantiene en el mismo.
Desafíos y expectativas de trabajar con TAB	Dificultades en el trabajo Carga laboral Estigmas Desafíos del mundo laboral Consejos a empleadores	Las dificultades, expectativas y exigencias de trabajar con TAB se manifiestan mediante experiencias asociadas, tales como problemas con compañeros/as de trabajo, que van moldeando la práctica laboral, pues los/as participantes ven comprometida su funcionalidad debido a las exigencias causadas por el estigma. La psicoeducación y la empatía surgen como componentes fundamentales para la deconstrucción del estigma presente
Ámbito relacional y factores protectores	Técnicas de autocuidado Redes de apoyo Relaciones interpersonales	Las relaciones con otras personas emergen tanto como protectoras (amigos y amigas) como perpetuadoras de estigma (por lo general colegas de trabajo). Por otro lado, surgen diversas formas que los y las entrevistados/as tienen de cuidarse.

Proceso de comprensión y aceptación del diagnóstico	**Experiencia tras diagnóstico** **Experiencia TAB** **Concepción de la bipolaridad** **Significación de la medicación** **Manejo del tiempo**	**Recaba información respecto al proceso de comprensión del diagnóstico para la persona que lo tiene, así como su ulterior adaptación. Emergen sensaciones polares en relación con el conocimiento del diagnóstico, por un lado, de alivio y por otro de preocupación y resistencia. De igual manera, hay opiniones antagónicas en relación al uso de medicamentos, tanto de rechazo como de aceptación.**
Experiencia médica en relación al TAB	**Tratamiento post diagnóstico** **Experiencia GES** **Experiencia con profesionales de salud mental** **Experiencia en uso de licencias**	**Agrupa las experiencias en relación con el ámbito médico, que incluyen vivencias dentro del programa GES, el uso de licencias médicas y expertises en salud mental. Ambas experiencias se relatan como malas, en tanto en el GES se encuentra la rotación constante de prestadores, a quienes describen como personas frías y distantes. En cuanto a profesionales del ámbito privado, algunos manifiestan estigmas en sus palabras, provocando rechazo por parte de las personas entrevistadas. Por último, surge desconfianza frente al uso de licencias médicas por motivos psiquiátricos, principalmente debido al estigma que les rodea y las posibles consecuencias que pueden acarrear.**

Figura 1. Fenómeno "ocultamiento del diagnóstico"

Figura 2. Fenómeno "romper la mano del destino"

Mujeres Docentes en la Educación Primaria y Teletrabajo: Estrategias de afrontamiento durante la pandemia por COVID-19

María Elisa Castillo Walker; Cristina Andrea Cavieres Carrasco; Liuba Maksaev Grbac; Javiera Jazmín Méndez Pichinao[7]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

La implementación del teletrabajo a raíz de la pandemia por COVID-19, ha transformado diversas áreas laborales; una de ellas ha sido la educación. En este contexto se han profundizado las desigualdades, tanto en temas de género y en acceso a recursos digitales, como las TICs. Considerando la alta proporción de mujeres que trabajan como profesoras, esta investigación se enfocó en ellas, en analizar el modo como han enfrentado el teletrabajo, considerando las condiciones de trabajo según el tipo de establecimiento donde se desempeñan, y la importancia social del rol que ejercen. Entonces, el objetivo fue describir y analizar las estrategias de afrontamiento adoptadas por profesoras de educación básica de colegios particulares pagados, particulares subvencionados, y municipales, que teletrabajan en el contexto de pandemia. Estas estrategias se entienden como el despliegue de maneras de enfrentar situaciones estresantes, con el fin de promover el bienestar y disminuir el estrés. La metodología de la investigación fue cualitativa; contempló la realización de entrevistas semiestructuradas a seis docentes mujeres de enseñanza básica que hubieran presenciado el cambio al teletrabajo, y fueron analizadas siguiendo los procedimientos de la Teoría Fundamentada. En los resultados se evidenció que efectivamente se han empleado estrategias de afrontamiento, y que las docentes pueden reconocer cuáles han sido las que más les han ayudado para alcanzar y mantener cierto bienestar, determinando como fenómeno central al sentido de vocación.

Palabras clave: teletrabajo, estrategias de afrontamiento, tecnoestrés, profesoras, enseñanza básica

---

[7] Todos/as los/as investigadores/as realizaron una contribución equitativa en la investigación. Fue un trabajo colaborativo donde se logró llegar a un consenso respecto a la modalidad de trabajo. maria.castillo1@mail.udp.cl; cristina.cavieres@mail.udp.cl; javiera.mendez1@mail.udp.cl. Dirigir la correspondencia a liuba.maksaev@mail.udp.cl. Se agradece encarecidamente la participación de Josefina Marshall en el proceso de elaboración y realización de la investigación.

Introducción

A principios del 2020 comenzó la propagación mundial del virus COVID-19 declarándose una pandemia. En Chile se tomaron medidas sanitarias como el confinamiento y aislamiento social para evitar los contagios, lo que implicó el cierre de establecimientos educacionales, empresas, instituciones, entre otras, y en la mayoría de ellas se vieron obligados a adoptar una modalidad de funcionamiento online.

Uno de los ámbitos más afectados al implantar esta nueva forma de trabajo "en línea", ha sido la educación. Las instituciones educacionales han debido sufrir cambios radicales, como realizar clases a través de plataformas virtuales, lo que implica la preparación de material que potenciará el trabajo autónomo de los estudiantes. Este cambio demandó el uso de diversas tecnologías, como computadores, internet y, además, el manejo de plataformas digitales.

Debido a esta nueva modalidad, tanto profesores como estudiantes se han visto obligados a reorganizar sus espacios privados, lo que se traduce en la necesidad de implementar en sus hogares, espacios de trabajo/estudio, donde el uso de cámaras y micrófonos (en una "sala de clases") influye negativamente, pues su esfera privada se ve expuesta ante personas desconocidas. Así, el tiempo de ocio, descanso, y trabajo/estudio ocurren ahora en un mismo espacio físico.

Por otro lado, la pandemia ha transformado la vida de los estudiantes debido a los efectos negativos de las pantallas, los cambios en el horario de las clases y en las tareas que deben desarrollar (Cifuentes-Faura, 2020). También, su principal medio de contacto con la realidad se vio reducido a una pantalla, como también la socialización entre pares y los diferentes espacios para su desarrollo. Además, considerando que Chile es un país con muchas desigualdades, las diferencias psicosociales, económicas, culturales, educacionales, etc., entre estudiantes de distintos establecimientos, últimamente se han agudizado, lo que ha impactado negativamente en el aprendizaje de estudiantes con bajos recursos.

Estos cambios afectan sin duda a los/as docentes de estos estudiantes, pues su trabajo se ve doblemente entorpecido cuando el estudiantado no cuenta con recursos básicos para aprender, además del impacto psicológico que esto conlleva.

En definitiva, la modalidad online de trabajo ha tornado difusa la separación entre el espacio laboral y la esfera privada (Cifuentes-Faura, 2020). En particular, en el ámbito de la educación, se ha vuelto necesaria la flexibilización de los horarios, contenidos de aprendizaje, evaluaciones, y una especial atención a las necesidades materiales, cognoscitivas y emocionales de los estudiantes que surgen en este contexto.

Implicaciones del Teletrabajo en Docentes.

Considerando que durante el año 2020 la adopción de esta modalidad de trabajo online fue repentina, masiva y forzada, se han presentado diversas complicaciones entre los/as docentes.

Primero, se requirió de una alfabetización digital entre los profesionales, la que muchas veces fue escasa o inexistente (Cifuentes-Faura, 2020). La alfabetización digital es "el proceso de aprendizaje que permite a una persona adquirir competencias para entender y aprovechar el potencial educativo, económico y social de las nuevas tecnologías" (Iberdrola, 2020, junio 25, párrafo 4). Los docentes se han visto obligados a invertir tiempo adicional para aprender nuevas formas de enseñar a través de plataformas en línea, pues en muchos establecimientos no hubo suficiente apoyo o las capacitaciones que se realizaron fueron de manera acelerada. En relación con aquello, un estudio publicado en agosto del 2020 por parte de Fundación Chile dio cuenta de que, dentro de los docentes que se desempeñaban en instituciones de educación primaria y secundaria en Chile, un 65% manifestó contar con habilidades para el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).

Sin embargo, aún existían muchos que no contaban con estas habilidades, generando y/o profundizando una brecha digital. Y en el caso de contar con habilida-

des y manejo de las TICs, manifestaron que sus establecimientos no habían entregado los recursos suficientes y que las capacitaciones no eran satisfactorias (FCH, 2020). Estas diferencias se conjugan con la brecha digital que ha estado siempre presente, pero que ahora, en pandemia, se ha profundizado. Esta se entiende como la desigualdad en el acceso a internet y a las TICs (Iberdrola, 2020).

Entonces, las desigualdades en el acceso a este recurso, la falta de competencias digitales y las diferencias de calidad de uso, han impactado en el proceso y calidad del aprendizaje de los estudiantes y en el estrés que afecta a profesores/as y estudiantes (Iberdrola, 2020).

En ese sentido, los distintos establecimientos han dispuesto de diferentes y desiguales recursos, tanto en cantidad como en calidad, para la capacitación y el buen desempeño de sus profesores/as. Estas condiciones pueden provocar en ellos efectos psicológicos, como el malestar o estrés, el que puede agravarse cuando la situación de los estudiantes se ha precarizado, pues aquello dificulta e impacta en su trabajo y bienestar.

Otro problema que se genera en la modalidad de trabajo en línea es el modo cómo las distintas realidades que vive cada docente en sus esferas privadas, específicamente sus hogares, pueden ser limitantes o distractoras para el desempeño de sus labores profesionales. Muchas familias no poseen los recursos económicos ni la infraestructura para el desarrollo de esta modalidad de trabajo remota, lo que impacta en sus trabajos y crea más diferencias entre colegas. O bien, producto del confinamiento se pueden presentar roces entre los integrantes del hogar, problemas de convivencia o trasgresión de espacios.

Las Mujeres Docentes en Educación Primaria.

Se hace relevante profundizar en el caso de las profesoras, ya que constituyen el 73,1% de los docentes del sistema escolar chileno (Centro de Estudios Mineduc [CEM], 2019). Las profesoras producen un gran impacto en los estudiantes, por lo que tienen un rol fundamental en la sociedad y en la educación. Para esta investigación, se priorizó el estudio de las docentes de educación primaria considerando que, en esta etapa, los niños deben desarrollar habilidades cognitivas, sociales y afectivas, y donde el vínculo pedagógico positivo sienta las bases para la autonomía y apertura al aprendizaje (Mena, Bugueño & Valdés, 2015). Este vínculo se ha visto entorpecido durante la pandemia, debido a que en el trabajo en línea, al formarse un espacio más despersonalizado, se reducen las posibilidades para intervenir, sobre todo en niños con dificultades para el aprendizaje.

A ello se suma el hecho de que las mujeres, históricamente se han llevado la mayor carga y responsabilidad que implica la crianza de sus hijos, el cuidado de otros integrantes familiares o las tareas domésticas -diferencias significativas en relación con los hombres- que dificultan el manejo y distribución de tiempo entre las tareas reproductivas y productivas, lo que se ha profundizado durante la pandemia.

En ese sentido, proteger su salud mental es de suma relevancia, por cuanto primeramente son personas y, además, su bienestar propicia la sensibilidad para atender la emocionalidad de los niños (Londoño, 2019), es decir, se pone en juego la calidad del proceso educativo, por lo que es también una problemática social.

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la Organización Mundial de la Salud [OMS] (1948): "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (párrafo 1).

El estudio realizado por Fundación Chile junto con EducarChile y CircularHR (2020), concluyó que el nivel de agotamiento laboral de los profesores era significa-

tivamente mayor a otras profesiones. Además, los resultados arrojaron que un 75% de ellos no contaban con un espacio exclusivo para trabajar en la modalidad *online*. Finalmente, se concluyó que, en sus niveles de agotamiento laboral existen grandes diferencias entre géneros:

> (…) específicamente, el género femenino reporta un nivel de agotamiento mucho mayor, lo cual es posible que sea resultado de los roles socialmente impuestos para ambos géneros, en donde se asigna la mayoría de la responsabilidad de crianza y cuidado de los hijos/as al género femenino, como también el cuidado y mantención del hogar (FCH, 2020, p.31).

Cabezas, Narea, Torres, Icaza, Escalona y Reyes (2020) mencionan que la encuesta realizada por Elige Educar, analizó las características laborales y personales que han afectado a los/as profesores durante la actual pandemia. Los resultados muestran que, principalmente son las mujeres docentes las encargadas del cuidado de menores y adultos, y son estas mismas las que presentan más sintomatología autopercibida de problemas en su salud mental, en comparación con los hombres (64,7% vs. 53,2%, respectivamente). Según Cabezas et al. (2020), la posible causa de estas diferencias correspondería a las dificultades para compatibilizar la vida laboral con la vida personal, lo que trae consecuencias como mayor preocupación, angustia psicológica y estrés laboral producto del encierro.

En resumen, las docentes en tiempos de pandemia deben lidiar con el trabajo online que muchas veces tensa sus relaciones personales y que ha implicado la alfabetización digital, la adaptación de las metodologías de enseñanza a esta modalidad, así como la atención a nuevas necesidades que emergen de los estudiantes en el contexto de pandemia. Se suma a eso, la falta de tiempo para el descanso, autocuidado u ocio, pues el poco tiempo que les queda libre lo ocupan en tareas de cuidado y labores domésticas, y se les ha asignado, una vez más, la responsabilidad de la educación de sus hijos, que también -la mayoría- han debido estudiar en forma remota. Junto a ello, han quedado expuestas a la violencia patriarcal de sus

parejas, violencia que ha aumentado considerablemente en pandemia. Luego de décadas de lucha para salir al mundo público, han quedado confinadas nuevamente al espacio privado trabajando para sus familiares y sus empleadores, sufriendo entonces, una doble opresión (Rojas, 2021).

Así pues, debido al contexto de pandemia por COVID-19 y las consecuencias en la salud mental de las mujeres docentes, la presente investigación tuvo como objeto de estudio las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres docentes en el teletrabajo, es decir, las actitudes y cogniciones que les han permitido adecuarse a las exigencias del ambiente de manera adaptativa, con el fin de favorecer el bienestar y la satisfacción personal (Bandura, 2011). Y como campo de estudio, a las profesoras de Educación Básica de distintos establecimientos educacionales.

Marco Conceptual

A continuación, se expondrán los principales conceptos utilizados en la elaboración del problema en estudio.

Estrategias de Afrontamiento.

Para manejar situaciones que causan estrés, el ser humano reacciona y las enfrenta a través de diversos recursos que son estables y propios de las características de cada individuo, y, además, del medio donde este se desenvuelve. Para fines de esta investigación se entendieron estos recursos como estrategias de afrontamiento, es decir, conductas que utilizan los individuos frente a situaciones agobiantes que funcionan como un mediador entre la percepción de amenaza y la consecuente adaptación al medio (Paris & Omar, 2009).

En términos adaptativos, las estrategias de afrontamiento cumplen dos funciones: por una parte, alterar su medio o intentar cambiar la situación amenazante, es decir, “afrontamiento de acción directa”, y, en segundo lugar, la autorregulación emocional, conocido como el “afrontamiento paliativo o de acción indirecta” (Paris

& Omar, 2009). Cuando se percibe que la situación estresante es susceptible de ser modificada, se pone en práctica el primero, pero cuando no es tal y se escapa de control, la persona intentará cambiar la percepción que tiene de ese objeto estresor de manera que baje el grado de malestar que le produce (Paris & Omar, 2009).

El contexto particular de cada profesora va a ser decisivo en el uso de estas estrategias; algunas tendrán más control sobre los factores amenazantes, mientras que otras dispondrán de menos recursos. Por esta razón, no es posible definir un tipo de estrategia como "esencialmente efectiva", e ignorar que esta es intrínseca a un contexto particular. Los entornos que rodean a las docentes pueden ser tan diversos que lo que una considera efectivo puede ser deficiente para otra (Folkman & Moskowitz, 2004).

Por ejemplo, en el contexto de pandemia, el contacto entre las familias se ha estrechado y las necesidades de cada individuo podrían estar en mayor conflicto con las de los demás. En tal caso, existen estudios que dan cuenta de que una persona puede restringir el uso de sus estrategias de afrontamiento típicas en pos de la comunidad, es decir, cuando detecta que el despliegue de cierta conducta (que podría ser beneficiosa para sí misma) causa malestar a otro miembro de la comunidad (Folkman & Moskowitz, 2004). De esta manera, queda claro que estos mecanismos están mediados y atravesados por las relaciones sociales y sus contextos culturales e históricos.

Estrés laboral y Tecnoestrés.

En esta investigación se consideró principalmente el uso de estrategias en situaciones de estrés laboral, ya que se buscó comprender las conductas de afrontamiento de las profesoras en relación con la nueva modalidad educativa: el teletrabajo. El estrés laboral es la respuesta física y emocional que puede tener un individuo ante exigencias laborales que no se ajustan a sus capacidades, conocimientos, recursos o necesidades, y que ponen a prueba su capacidad para afrontar dichas exigencias

(Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2016). En periodos prolongados o en acontecimientos laborales traumáticos, pueden originarse problemas psicológicos que desemboquen en trastornos psiquiátricos que impidan asistir al trabajo y/o su reinserción (OIT, 2016). Bajo una perspectiva de género, los factores de riesgo psicosociales más frecuentes en el estrés laboral de las mujeres, según la OIT (2016), son:

> El doble rol que tienen que jugar en el hogar y en el trabajo; los roles de género de la sociedad y la influencia de las expectativas sociales; el riesgo de acoso sexual en el trabajo y la violencia doméstica; y la discriminación por género reflejada en salarios más bajos y mayores exigencias del trabajo (p.11).

En contexto de pandemia, se suma el impacto negativo que pudiese causar el uso de tecnologías en las educadoras. Esto es denominado tecnoestrés y refiere a un daño psicosocial relacionado con el uso de las TICs, causado principalmente por las altas demandas y la falta de recursos laborales (Salanova, Llorens, Cifre & Nogareda, 2007). Algunas de las consecuencias fisiológicas provocadas por el tecnoestrés son: dolores de cabeza, problemas en el sueño, dolores musculares, reducción del desempeño laboral, entre otros. Sin embargo, el tecnoestrés también pudiese presentarse como: 1) Tecnoansiedad: sentimiento de tensión y malestar por la presencia de tecnologías, 2) Tecnofatiga: sentimiento de cansancio y agotamiento mental, y/o 3) Tecnoadicción: sentimiento de dependencia de las TICS y uso compulsivo (Salanova et al., 2007).

Bienestar.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento están directamente relacionadas con el bienestar psicológico, el cual se define como un constructo multidimensional que tiene relación con la evaluación subjetiva que las personas hacen sobre distintas áreas de su vida y de su bienestar (García-Álvarez, Soler, Achard-Braga y Cobo-Rendón, 2020). De esta forma, abarca aspectos como la autoaceptación, las relaciones positivas con otros individuos, la capacidad de autonomía, control del

entorno, el propósito de vida y el crecimiento personal (García-Álvarez et al., 2020).

Estas características se relacionan con aspectos individuales y sociales, tales como la edad, género, cultura y ambiente; estos son finalmente los que determinan el significado, la valoración que le están entregando a la realidad (Romero, García-Mas & Brustad, 2009). De esta manera, el bienestar abarca afectos, juicios, valoraciones y cogniciones respecto a los distintos dominios de la vida de una persona (familia, trabajo, etc.).

Además, el tipo de estrés al que se enfrentan las personas afectará la forma de responder a estas situaciones, ya que, por ejemplo, el tecnoestrés implica accionar estrategias que aminoren el estrés producido por el uso de TICs en la realización del trabajo remunerado, lo que no significa que aquello pueda aumentar el bienestar en otras áreas de la vida. Por otro lado, el nivel de bienestar de una persona puede también condicionar el tipo de estrategia de afrontamiento a utilizar, pues comprende dimensiones relacionadas a la percepción que tengan de sus propias capacidades. Por lo tanto, la relación de estos conceptos no es unidireccional, sino que se afectan mutuamente.

Sobre la base de los antecedentes presentados, la pregunta de investigación fue: ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento que adoptan las profesoras de Educación Primaria de colegios particulares pagados, particulares subvencionados y municipales, que teletrabajan en el contexto de la pandemia por COVID-19? De acuerdo con esta pregunta, el objetivo general del estudio fue describir y analizar las estrategias de afrontamiento adoptadas por profesoras de Educación Básica de colegios particulares pagados, particulares subvencionados y municipales, que teletrabajan en el contexto de pandemia. Los objetivos específicos del estudio fueron los siguientes. (1) Describir las condiciones laborales del teletrabajo según el tipo de establecimiento en que trabajan las docentes de Enseñanza Básica. (2) Describir los factores estresantes que las docentes de educación básica identifican en el teletrabajo. (3) Identificar las estrategias de afrontamiento directas e indirectas que las

profesoras utilizan en el contexto del teletrabajo. (4) Describir y analizar las estrategias de afrontamiento que las profesoras identifican como más efectivas en cuanto al bienestar que les generan.

Marco Metodológico

Diseño.

La investigación se realizó desde el interaccionismo simbólico, perspectiva desde la cual se buscó conocer aquellas acciones, pensamientos y significados que las docentes consideraban una ayuda para hacer frente a las situaciones laborales que percibían como estresantes. Para esto se utilizó el enfoque teórico-metodológico que propone la Teoría Fundamentada basada en Strauss y Corbin (2002), ya que ofrece una manera de pensar la realidad social y de poder estudiarla a través de una serie de procedimientos de producción y de análisis de información. Se realizó una investigación cualitativa de tipo descriptiva y analítica relacional, cuya temporalidad fue de tipo transversal o transeccional, puesto que la recolección de datos se llevó a cabo en un solo momento.

Participantes.

La muestra fue de variación máxima, constituida por 6 participantes. De acuerdo con los objetivos de la investigación, uno de los primeros criterios de inclusión fue seleccionar solo a mujeres. En segundo lugar, que fueran profesionales de la Educación que hubieran ejercido como mínimo 2 años, previo a la pandemia, y mínimo 6 meses continuos en pandemia. De esta forma, se pudo asegurar que las personas tuvieran experiencia suficiente en la modalidad previa a los cambios implementados por la pandemia por COVID-19, y que hubieran experimentado también, durante un tiempo razonable, las nuevas condiciones de teletrabajo. Por otro lado, otro criterio de inclusión radicó en que las profesionales fueran docentes de Enseñanza Básica, ya que, por motivos explicados con anterioridad, el estudio se centró en este nivel educacional. Un último criterio consistió en que las profesoras provinieran de

establecimientos municipales, particulares pagados y particulares subvencionados, pues se buscaba analizar la situación de las docentes en los distintos tipos de colegios. Se consideró a dos profesoras de cada establecimiento (Ver Tabla 1 en Anexo).

Para contactarlas, realizamos un flyer que invitaba a participar de esta investigación, señalando el tema a tratar, las características esperadas de las participantes, información de quienes eran las autoras de esta investigación, y un número de contacto. Este fue compartido en redes sociales como *whatsapp, instagram y facebook*. Luego, el contacto se realizó a través del correo electrónico institucional (@mail.udp.cl) de las investigadoras, de manera de poder enviar a las participantes el consentimiento informado y coordinar las entrevistas.

Se realizaron entrevistas online mediante la plataforma *Zoom,* con el fin de que esta fuera de fácil acceso para las participantes y a su vez permitieran la grabación. La grabación audiovisual que generó automáticamente esta plataforma fue eliminada una vez concluida la entrevista, pues para el análisis solo se utilizó el audio. Las entrevistas tuvieron una duración de aproximadamente una hora y se hicieron siguiendo una pauta de preguntas previamente establecida.

Al momento de tomar contacto con las participantes, se les envió vía correo electrónico la carta de consentimiento informado, con la firma de la investigadora responsable, en formato pdf o imagen, para asegurar su participación informada y voluntaria en la investigación. Para firmar este documento, se les ofreció a las participantes distintas alternativas: imprimir el documento, escribir su nombre completo y agregar su firma y fecha y luego enviar una fotografía de este o escanearlo; completarlo de manera virtual; responder mail enviado por la investigadora responsable (que contenía el texto del consentimiento en el cuerpo del mensaje) indicando su nombre completo y declarando explícitamente que aceptaba participar en la investigación abajo descrita; aceptación de participación en la investigación de manera oral al momento de realizar la entrevista, y registro de ese audio separado del audio de la entrevista (esto porque no podía permanecer en un mismo archivo el

nombre del/la participante y la información que él/ella aporta a la investigación).

Frente a cualquiera de estos escenarios, el consentimiento informado se leyó antes de realizar la entrevista u otra acción de recolección/producción de información. Toda la información digital entregada por la entrevistada se almacenó en el computador (con clave de acceso) de la encargada de almacenamiento Liuba Maksaev, y permanecerá por seis meses luego de finalizar el curso.

El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por la profesora Lorena Godoy Catalán, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Procedimiento.

Para obtener los datos, se decidió realizar una entrevista semiestructurada con guion de preguntas que abordaron temas relacionados con los objetivos específicos: condiciones de teletrabajo, estrés, bienestar y estrategias de afrontamiento de las docentes. En ese sentido, se esperaba indagar en ellos de manera flexible, escribiendo preguntas de referencia que abordaran estos asuntos, por ejemplo, para identificar factores de estrés, se señalaba: "De todos los cambios en su trabajo que ha traído consigo el trabajo online, ¿cuáles son aquellas situaciones que a su juicio le han generado mayores dificultades, o que más tensión le han generado?".

Para identificar modos de afrontamiento, se preguntaba: "Desde que usted teletrabaja, ¿realiza alguna/as actividad/es que le hagan sentir bien y estar menos estresada para sobrellevar el teletrabajo en su día a día? Si es así, ¿cuáles? ¿Por qué cree que hacer eso alivia la tensión?". Este tipo de preguntas se plantearon lo suficientemente abiertas para que la entrevistada pudiera explorar libremente en estas dimensiones, o para que la entrevistadora pudiera pasar a otra pregunta, retroceder a una anterior y/o plantear nuevas preguntas a partir de lo indicado por la entrevistada (Folgueiras, 2016).

La forma de analizar los datos fue a través de la metodología de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), donde seguimos los pasos de la codificación que esta propone, es decir, realizar el análisis de datos en 3 momentos; codificación abierta (análisis descriptivo y apegado a los datos), codificación axial (poner en relación los datos) y luego la codificación selectiva (formular una explicación sobre los datos).

Los criterios de rigor (Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas & Rebolledo-Malpica, 2012) que se utilizaron en la investigación fueron, en primer lugar, la relevancia, que se llevó a cabo mediante el análisis de las respuestas de las docentes para responder a los objetivos del estudio, lo que permitió identificar la utilización de las estrategias de afrontamiento que les producían bienestar.

Por otro lado, la concordancia teórica-epistemológica se realizó a través del ajuste del marco metodológico, de manera que se adecuara con los presupuestos teóricos y a la pregunta de investigación. Se cumplió con este criterio de distintas maneras, realizando una investigación cualitativa con entrevistas semiestructuradas, lo cual permitió conocer la percepción de las docentes en relación con el teletrabajo, y así identificar cuáles fueron sus estrategias de afrontamiento y cuáles consideraron más importantes para generar bienestar. Otro ejemplo fue utilizar una muestra de variación máxima para poder analizar las situaciones en los distintos establecimientos con el fin de establecer posibles relaciones entre las condiciones específicas de cada tipo de establecimiento y sus repercusiones en el manejo del estrés y el uso de estrategias de afrontamiento.

Por último, el criterio de reflexividad permitió garantizar la veracidad de las descripciones entregadas por los participantes, y por ende, los resultados de la investigación (Noreña et al., 2012). Se buscó lograr este criterio a través de las transcripciones textuales de las entrevistas, con el fin de vigilar la veracidad de los datos obtenidos en conjunto con la reflexividad por parte de las investigadoras, y así lograr una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

Resultados

En las entrevistas se consultó principalmente por la experiencia laboral durante el año, cuando las docentes comenzaron a implementar el teletrabajo. No obstante, también se indagó en la experiencia de trabajo durante el 2021, cuando algunas comenzaron el trabajo con la modalidad híbrida.

A continuación, se presentan los resultados del análisis descriptivo de las entrevistas (codificación abierta) y de los resultados del análisis relacional (codificación axial) en forma de categorías y esquema relacional.

Análisis Descriptivo sobre las Estrategias de Afrontamiento que utilizan las Docentes de Educación Básica en el Teletrabajo

El análisis descriptivo de las entrevistas (codificación abierta) permitió distinguir las siguientes categorías (Ver Tabla 2).

La primera categoría refiere al *aumento en la carga laboral* producto del teletrabajo. Varias docentes comentaron que desde los establecimientos educacionales en los que trabajan, les exigieron la producción de nuevos materiales educativos, trabajo al que no acostumbraban. Junto con esto, la adaptación a las clases *online* y al uso de las TIC's, tanto por parte de las docentes como de los alumnos y apoderados, transformó la forma de comunicación, ya sea por correo electrónico o por otro medio, lo que ha requerido más tiempo. Ejemplo de esto es cuando Nicole expresa que "Estábamos 24/7, todo el día, incluso la noche" [Párrafo 39], y que "se duplica el trabajo realizado, porque además deberíamos completar ese trabajo con guías a los estudiantes que no se podían conectar" [Párrafo 14].

Por otro lado, una categoría que comparten las docentes tiene que ver con una *preocupación por los estudiantes*, producto de las múltiples dificultades que se ge-

neran en las clases en línea e híbridas. Las profesoras refieren que se retrasan en los contenidos, que el aprendizaje en general se complejiza o que, simplemente, no aprenden; estas situaciones les genera una genuina preocupación por la situación emocional de los alumnos junto a angustia por aquellos que se ausentan o se quedan atrás en las materias. Nicole relata que los problemas de conexión en las clases híbridas "ha dificultado en este momento el aprendizaje de los estudiantes y lo ha retrasado [Párrafo, 49]. Por otro lado, Ana comenta que "comprendía muy bien cómo se podían sentir los estudiantes en casa encerrados porque yo estuve 3 años en eso [experiencia anterior a la pandemia] y empatizaba súper" [Párrafo, 45].

Otra categoría que surgió del análisis fue la *compleja adaptación al uso de las TICS,* ya que las educadoras necesitaban contar con equipos y acceso a internet para realizar clases, pero muchas debieron gestionarlo por su cuenta ya que pocos establecimientos entregaban apoyo en estas áreas. Una de las profesoras relató la siguiente situación:

> "Se nos ofrecieron instrumentos tecnológicos como computadores o pizarras, sin embargo, después se nos dijo que se iban a descontar del sueldo si uno los usaba, por lo tanto, las personas que los tomaron los devolvieron rápidamente y aquellos que no alcanzamos a traerlos, frenamos porque es ilógico" [Olga, Párrafo 43].

Junto con lo anterior, algunas entrevistadas mencionaron que debían adaptar y rediseñar todo el material de pruebas y guías a estas nuevas plataformas, a pesar de que en algunos casos no recibieron ningún tipo de capacitación para ello, o bien, las capacitaciones que se les dieron se centraban en aspectos básicos y deficientes.

En este sentido, un tema que atraviesa a todas las docentes dice relación con los *problemas de conectividad* en el teletrabajo, y en algunos casos, en la modalidad híbrida, lo que retrasa y complejiza el aprendizaje:

> "Casi todas pasábamos, no sé, 20 o 30 minutos tratando de conectarnos, y te quedabas pegada, y los niños no te escuchan, no te ven, entonces al final ellos

dejan de ponerte atención y tú también te empiezas a agotar de que las clases no funcionan, porque uno prepara la clase con ciertos emmm, objetivos, con materiales, con actividades que se tienen que hacer, y si no lo puedes hacer, al final tienes que repetir la clase después" [Sofía, párrafo, 32].

Por otra parte, varias entrevistadas mencionaron que su asignatura u otras dentro del plan de estudios fueron desplazadas en el periodo de teletrabajo. Algunas relataron que el MINEDUC estableció priorización de las asignaturas, matemáticas, lenguaje, ciencias e historia, lo que significó que las horas semanales de las no principales se acortaran significativamente. Para algunas docentes esto implicó que el trabajo se intensificara, mientras que para otras sus funciones cambiaron dado que su asignatura no fue priorizada.

"Esto significaba que los niños tenían una hora de lenguaje a la semana, una hora de matemáticas, una hora de ciencias y una hora de historia, y todo lo demás quedó como… ehh... desechado en el fondo: Artes Visuales, Música, Tecnología, Educación Física, todo eso como que no… no fue y… las cuatro asignaturas principales, cada una tenía un día" (Sofía, párrafo 13).

Una categoría importante que emerge en la mayoría de las entrevistadas es la *percepción negativa hacia la modalidad híbrida.* Las docentes que comenzaron a trabajar en esta nueva modalidad durante el año 2021 refieren que esto les generaba mayor estrés debido a que tenían que estar preocupadas, tanto de aquellos alumnos que iban presencialmente como de los que se encontraban en sus casas. En el caso de Nicole, comenta que

"Hasta el día de hoy, híbrida ha sido peor la verdad, porque imagínate estar trabajando con los que están en línea, más los que están presenciales, que incluso de repente se te olvidan los que están online, eh... por estar trabajando con los presenciales... es de locos" [Párrafo, 40].

El teletrabajo y el confinamiento obligó a las docentes a establecer espacios dentro de sus casas para realizar las clases. Si bien contaban con un lugar designado para aquello, la mayoría refiere que era difícil concebir ese espacio como independiente del resto de su hogar, con otros integrantes de la familia que también se encontraban teletrabajando o estudiando, y esto interrumpía o desconcentraba. Esta *transgresión de los límites laboral/privado* generó que algunas ya no sintieran su casa como lo propio, un sentimiento de invasión de sus espacios. Asimismo, las jornadas de trabajo se extendieron. Para la mayoría, el contacto con las/os apoderadas/os se dio a través de sus teléfonos personales, los que, previo a la pandemia, no eran de público conocimiento. Esta comunicación se daba fuera del horario laboral, incluso en la madrugada, sin embargo, las entrevistadas expresaban empatía hacia los apoderados pues entendían que, al igual que ellas, sus horarios también habían sufrido cambios. No obstante, esto condujo a que las profesoras se sintieran constantemente conectadas con sus trabajos y a su vez durmieran pocas horas.

La categoría de *estrés o agotamiento por el teletrabajo* emerge en todas las entrevistas. Algunas relatan un estrés o cansancio más directo, y otras hablan de agotamiento más general con respecto a la situación de la pandemia y la adaptación a esta nueva modalidad de trabajo. Sin embargo, las preocupaciones y el estrés de las docentes iban más allá de la adaptación a las plataformas digitales y el tiempo en pantalla, ya que muchas de ellas se encargaban también de aprender nuevas formas de evaluar, corregir y tomar en cuenta las dificultades de conexión y acceso de los alumnos. Una de las entrevistadas manifiesta que es precisamente este agotamiento lo que la empujó a desistir de sus prácticas de yoga de manera *online* que realizaba en sus tiempos libres, ya que el estar tanto tiempo frente al computador por el trabajo la agotaba de tal manera, que terminó por dejar todo su poco tiempo libre para descansar y dormir.

Con relación al objetivo de la investigación, surgió en las entrevistadas la categoría *de redes de apoyo como estrategias de afrontamiento.* La mayoría de las docentes compartían que una de las principales maneras de hacerle frente a este contexto

de pandemia, confinamiento y de teletrabajo era compartir tiempo con personas cercanas, ya sea familia, amigos, colegas, etc. Estas redes les permitían distraerse, sentirse apoyadas, compartir experiencias y salir un poco de la rutina. Sofia comentó que "compartir con más gente, a ambos nos hacía bien, porque todos necesitábamos un poco ese espacio para distendernos un poquito y nos ayudó mucho" [Párrafo 78].

Otra de las categorías que aparecen como estrategias de afrontamiento corresponde a la *gratitud*, esto refiere a que la mayoría de las docentes manifiestan tener ciertos pensamientos, actitudes o disposiciones que dan cuenta de que se sienten agradecidas, privilegiadas o positivas frente a la situación de pandemia y teletrabajo. Por ejemplo, Ana realiza ciertas analogías relacionando su vida y sus experiencias con elementos de la naturaleza: "...Entonces, eh, asocié ese recorrido del agua y el resultado del final del agua que cuando llegue a tus manos es un, es un, cómo se llama, un privilegio, lo asocié a mi vida" [Párrafo, 112]. Asimismo, cuando se reconocía haber tenido apoyo o condiciones materiales que fueron puestas a su disposición, las docentes también muestran gratitud:

> "Yo la verdad soy super antitecnología, no me gusta mucho meterme en estas cosas. Se me facilitó, me pasaron un computador el cual yo tuve a mi disposición todo el año o sea yo no, no tengo nada que decir al respecto" [Párrafo, 31].

Bajo esta misma línea, era posible identificar una actitud reflexiva frente a sus propias experiencias, dicha disposición es la que las llevaba a considerar distintos aprendizajes y analogías respecto a ellas, como por ejemplo Ana, quien señala:

> "Todo lo que pasó en el pasado de que tuve altos, bajos, eh mucho, mucho lo borré y lo que tengo todavía en recuerdo, eh, lo valoro, lo superé, no tengo rencores de nada con nadie, entonces creo que aprendí que la vida hay que disfrutarla" [Párrafo 114].

Como estas también se encuentran otras reflexiones sobre la posición en la que se encuentran en su quehacer educativo. Otra de las profesoras afirma que los esfuerzos

> "…deberían haber ido hacia el cuestionar y el reflexionar nuestro sistema educativo. Cuál es el cambio que podríamos haber hecho, qué es lo que podíamos hacer cuando ya volviera a la escuela, qué es lo que está pasando por la cabeza de nuestros niños, qué está pasando por el alma de nuestros niños" [Olga, Párrafo 93].

En ese sentido, agrega que "es algo que hay que seguir afrontando, sin emm mayor dramatismo, pero también con la profundidad de decir: mm podríamos seguir, hay que seguir reflexionando" [Olga, Párrafo 101].

Lo anterior es mencionado en tanto llega finalmente a representar un cambio de percepción frente a las exigencias acerca del rol educativo, lo cual deviene en una estrategia de afrontamiento, pues se asume que, pese a que no se realizaron las reflexiones que ella esperaba acerca de los cambios estructurales que el sistema educativo necesita, aún no pierde la esperanza de que así ocurra.

Por otro lado, una de las estrategias de afrontamiento utilizadas por algunas de las profesoras fue realizar y/o retomar "pasatiempos". Un ejemplo de esto es cuando Nicole relata: "Mira, yo cuando tengo este tiempo, me encierro en mi pieza a escuchar música, que es la única forma que yo me relajo, con la música" [Párrafo 60].

De todas maneras, algunas de ellas mencionaron que hubo pasatiempos que no las ayudaron como estrategias de afrontamiento y tuvieron que realizar otras actividades. Un ejemplo es que, una de las profesoras al comienzo del teletrabajo intentó realizar yoga para relajarse, como se mencionó con anterioridad, pero finalmente no le daba el tiempo y no se ajustaba a sus expectativas. Sin embargo, ella después de esto encontró otro pasatiempo que fue compartir con sus vecinos y acompañarse entre sí.

Por último, un aspecto que de una u otra forma atraviesa todas las entrevistas es el sentido de vocación que tienen las docentes. Mientras algunas consideran que para ser profesora y realizar todo lo que esto implica se necesita vocación, otras

simplemente expresan la vocación que tienen en sus trabajos. Un ejemplo: cuando Francisca (profesora de yoga) en su entrevista menciona: "...porque yo, de verdad, amo mucho lo que hago. Amo el yoga, amo estar con los niños y las niñas y su experiencia, entre los chiquititos y los grandes, con los adultos y adultas que les hago" [Párrafo, 126)].

> Ana por otra parte habla de vocación al referirse a los estudiantes cuando dice que: "Hay que dedicarse, hay que saber quién sabe y quién no sabe, y qué sabe uno y qué sabe otro, entonces hay que dedicarse con pinza uno por uno y tratar de tirar a todos para arriba en lo que les hace falta" [Párrafo, 142].

Este sentido de vocación presente durante los encuentros, también se puede plantear como una posible estrategia de afrontamiento. Con esto último nos referimos a que el gusto de ser profesora, las ganas de enseñar y apoyar a los/as estudiantes, puede actuar como una forma de afrontar todo el estrés vivido durante este tiempo de pandemia y teletrabajo. Sin embargo, también se debe considerar que la vocación puede llegar a ser un factor de riesgo para algunas profesoras. Esto puede ser porque al gustarles su trabajo y tener esta vocación, a veces aceptan condiciones laborales que son injustas o insanas, dejándose a sí mismas y su salud mental de lado. Algunas docentes se vieron en la necesidad de tomar cierta distancia con respecto a estas situaciones. Por ejemplo, Francisca relató:

> "Hubo varias profesoras que estuvieron con licencia por lo mismo, porque no, el confinamiento les hizo muy mal y no están en contacto y hay que pensar de que nosotras, que llevamos más de 15 años trabajando con adolescentes, con niños, con niñas, no estar en contacto con ellos es complejo" [Párrafo 60].

Análisis Relacional.

A continuación, a partir del primer análisis presentado (Tabla 2, Anexo), se muestra el análisis relacional (codificación axial) de la investigación. Este permite establecer diversas relaciones entre las categorías mencionadas en el análisis descriptivo, pudiendo identificar como fenómeno central, el "sentido de vocación", que emergió de las entrevistas. Se elaboró un paradigma de codificación a través del cual se ofrece una explicación de este fenómeno: *Sentido de vocación como factor de riesgo y estrategia de afrontamiento* (ver Figura 1).

Se distingue un *fenómeno* que emerge con fuerza del análisis descriptivo realizado, que se refiere al sentido de vocación por educar que tienen las docentes, el cual entienden como el gusto, amor y dedicación por la labor educativa y/o por enseñar para formar personas y ciudadanos. En ese sentido, las docentes dan cuenta de sentirse satisfechas y orgullosas de su trabajo, lo que las lleva a mantener estrategias de afrontamiento que permiten enfocarse en los aspectos positivos de la labor y así poder continuar con la misma buena disposición. En contraste, la otra cara de este fenómeno es que, por tal vocación, a veces se aceptan condiciones laborales problemáticas, por lo que finalmente el sentido de vocación puede transformarse en un factor estresante.

Este fenómeno ocurre en un contexto de pandemia y todo lo que esto implica para las profesoras. Por una parte, esta vocación se desarrolló principalmente a través del teletrabajo en pandemia, es decir, que las docentes manifestaron este fenómeno de alguna u otra forma en la educación *online* frente a sus estudiantes, compañeros/as, apoderados/as, etc. Además, esta nueva modalidad implicó que los límites entre esfera privada y pública se vieran transgredidos debido a la necesidad de mover el trabajo a sus casas, compartir espacios con otros miembros del hogar o destinar espacios íntimos para actividades laborales. Estas últimas implicaban que las profesoras tuvieran que utilizar diversas plataformas digitales, elaborar material educativo (guías, videos, etc.) que luego debían subir a estas plataformas, y utilizar

diversos aparatos tecnológicos (computadores, *tablets, smartphones*, etc.) para poder realizar sus clases a distancia. Considerando esto, surgieron muchas dificultades por parte de las docentes -que no estaban acostumbradas- lo que implicó una compleja adaptación al uso de las TIC's. A propósito de lo anterior, Sofia sostiene:

> "Al principio horrible, lo que pasa es que el año pasado cuando comenzó todo, todo esto, no teníamos plataforma ni nada, nunca ocupamos nada que no fuese como lo tradicional, que es el correo *gmail* digamos y sería, entonces al principio lo que hacíamos con las evaluaciones era hacerlas en el documento *Word*, pero en vez de imprimirlas, se las mandábamos y le dábamos un plazo al estudiante para que devolviera la hoja de respuestas con las alternativas y escritas las respuestas" [Sofía, párrafo 17].

En esa misma línea es que tuvieron también que enfrentarse a problemas de conectividad, ya sea porque no contaban con un acceso a internet de calidad que les permitiera realizar las clases de manera óptima, o los aparatos de internet colapsaban cuando muchos integrantes de un hogar estaban conectados, especialmente considerando que casi todos se encontraban funcionando a través de la modalidad online. Un ejemplo de lo anterior es cuando Francisca comenta que "...obviamente, de repente, no, no siempre, pero ocurrió en algunas oportunidades... estas eventualidades de que se cae ¿cierto? La conexión, problemas de conectividad" [Párrafo 51].

Finalmente, otro aspecto importante del contexto en el que se manifiesta este sentido de vocación tiene que ver con las asignaturas desplazadas debido a la situación de teletrabajo. Esto implicó que la carga laboral de muchas docentes se viera afectada, viendo sus horas de trabajo aumentadas, o experimentando un cambio en sus funciones teniendo que condensar material para impartirlo en menos horas semanales, apoyar a otros docentes en asignaturas ajenas, etc., es decir, adaptarse a una nueva realidad en sus ambientes laborales.

Frente a esta situación, los *antecedentes* que explican de manera más directa el sentido que adquiere la vocación en el contexto del teletrabajo en pandemia, son

los siguientes: en primer lugar, se inicia una serie de adaptaciones: comenzar a generar nuevo material digital, aprender a usar recursos tecnológicos, reorganizar la materia o corregir los trabajos, lo que se traduce en un aumento de la carga laboral. Asimismo, estos cambios y exigencias fueron generando mayor estrés y agotamiento en las docentes, lo cual llegaba a expresarse en distintas áreas. Por ejemplo, en el caso de Nicole implicó malestares físicos los cuales reconoce que se debían a que:

> "Acostarte todos los días tarde te pasa la cuenta. Si incluso yo empecé con, hace poquito estuve con licencia. Ya no tenía, me encontraron sin vitaminas, y debe ser por lo mismo, el estrés, eh... sin vitaminas, me empezaron a aparecer, así como granos. Yo jamás he tenido granos, furúnculos, y es todo por estrés" [Párrafo 89].

Por lo ya visto, nos encontramos en un escenario donde las profesoras estaban sobrecargadas y estresadas, y frente a estos antecedentes es que debieron recurrir al sentido de vocación como disposición interna para sobrellevar estos factores estresantes.

Una de las *manifestaciones* del sentido que asume la vocación como una estrategia de afrontamiento que las conduce a cumplir con los desafíos que se le presentan y a llevar a cabo las clases pese a las dificultades, o a soportar la gran carga laboral que significará, es la preocupación que sienten por sus estudiantes, dado que se sienten comprometidas con una formación que no solo se reduce al aprendizaje, sino que busca el completo bienestar. En ese sentido, la vocación las instó a adoptar una actitud reflexiva frente a la situación nueva, lo que les permitió llegar a nuevos pensamientos y analogías que las condujo a situarse en el presente y reflexionar sobre el sistema educativo o su rol frente a los alumnos. Una de las docentes, Francisca, menciona:

> "Pero después yo decía ya, bueno, es lo que nos toca, hay que aprender de esto y canalizar. Uno tiene que canalizar esa energía y tratar de estar bien, de tratar de estar bien por ti, por tu entorno ¿cierto?" [Párrafo 94].

De este trabajo reflexivo es que también surge una actitud positiva y de gratitud frente a la situación de pandemia y teletrabajo:

"Bueno, uno, uno funciona en base a que uno quiere lograr cosas como desafío personal, como que yo puedo, elegí este trabajo porque me encanta, porque me agrada y no significa que en el colegio no haya problemas" [Ana, párrafo 67].

"Yo creo que son mensajes que llegan en el momento indicado, que claro po' yo tenía que vivir esta experiencia y de esta manera. Entonces se agradece, yo lo agradezco de verdad, de verdad lo que yo viví, sí" [Francisca, párrafo 108].

Ahora bien, pese a que la vocación era percibida por las docentes como un factor motivador que les permitía afrontar las dificultades del trabajo online en el contexto de la pandemia, también apareció como factor de riesgo. Esta dicotomía, en la medida que comprometían su tiempo fuera de la jornada laboral, se sobreexigían física, mental y emocionalmente; asumían cambios en su organización familiar y se transgredían los límites entre lo laboral y privado. Si bien las entrevistadas no lo manifiestan como consecuencia de la vocación, en sus relatos es posible identificar referencias claras a que mantienen un estrés y/o agotamiento por el teletrabajo, y se percibe una resignación frente a las condiciones laborales a las que muchas veces fueron expuestas. Ana mencionó que "…los pixeles no se daban, el internet tampoco, y yo no me manejaba cómo solucionar esos problemas y eso me provocaba tristeza y a la vez mucho estrés" [Párrafo 76, 77, 78].

Del mismo modo, el trabajar de manera remota provocó en las profesoras una dificultad adicional en relación con el poco contacto que podían mantener con los niños y el poco avance que sentían por parte de los estudiantes.

En definitiva, el teletrabajo, y las actuales clases híbridas generan situaciones estresantes y agotadoras que ponen a prueba la vocación que poseen las docentes por su profesión. Si bien el gusto por educar provocaría que las entrevistadas lograran afrontar este contexto, también significaría que tuvieran que soportar el

agotamiento y estrés laboral que conlleva. Por tanto, el sentido de vocación como estrategia de afrontamiento genera como *consecuencia* un aumento de la percepción de bienestar en las docentes, porque tiene un efecto sobre aquellas dimensiones importantes que lo configuran, tales como: propósito de vida, crecimiento personal y autoaceptación, pues sienten que tienen un sentido que las orienta, se sienten desafiadas a nivel personal, y junto a ello, se reafirman identitariamente, porque, a partir de su labor se validan a sí mismas. Desde esa perspectiva, cuando se desarrollan estos aspectos en las docentes, estas reportan sentirse mejor:

"Me siento muy feliz cuando he entregado las cosas y he cumplido en el tiempo que se me pide, y todo eso te va vitalizando. Aunque tuviste que trabajar mucho, a lo mejor te quedaste hasta tarde para cumplir, pude quedarme hasta tarde, pude hacerlo" [Ana, párrafo 122].

Además, el sentido de vocación moviliza a las docentes a refugiarse en sus redes de apoyo; todas refieren a que una de las principales formas de afrontar el estrés causado por el teletrabajo y asumido por este sentido de vocación, era compartir tiempo con su familia, amigos, colegas, etc., con el fin de distraerse, recrearse o disfrutar más allá de las actividades laborales: "Sí, lo que me queda, lo bueno que tengo mi familia cerca. Somos casi todos los primos como de la misma edad, así que ahí como que nos desestresamos un poquito el fin de semana, conversamos harto" [Nicole, Párrafo 66].

No obstante, el sentido de vocación como factor de riesgo produce otras consecuencias que repercuten directamente en el bienestar de las docentes, por ejemplo, en la dimensión que alude a la capacidad de control del entorno. Esta dimensión se ve alterada desde un comienzo, pues el contexto de pandemia ofrecía para todas las personas un margen reducido de acción para controlar el entorno, y en este escenario, el apelar a la vocación docente no contribuyó positivamente a esa sensación de control, sino que la terminó disminuyendo. Ello porque, cuando las docentes aluden a su fuerte vocación y responsabilidad por su trabajo, admiten condiciones laborales perjudiciales, naturalizan o justifican esfuerzos desmedidos. O bien, emergía

cierta resignación sobre estas situaciones injustas. Es decir, la vocación como factor de riesgo puede disminuir la sensación de control del entorno, sensación elemental para sentirse bien. Cuando Francisca se refiere a la preocupación por la salud mental de sus estudiantes, dice: "Eso es lo que yo podría decir que a mí me entristece, me produce ¿cierto? Impotencia no poder ayudar más allá" [Párrafo 123].

Conclusión y Discusión

En respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento que adoptan las profesoras de Educación Primaria de colegios particulares pagados, particulares subvencionados y municipales, que teletrabajan en el contexto de la pandemia por COVID-19?, se halló como respuesta una amplia gama de estrategias de afrontamiento utilizadas por las docentes durante el teletrabajo, desempeñado principalmente en el año 2020, y la modalidad híbrida implementada en el año 2021. Por un lado, se encuentran estrategias de tipo directas, tal como la realización de pasatiempos y la búsqueda de redes de apoyo para afrontar el estrés y las dificultades durante este periodo de pandemia. También se utilizan estrategias de afrontamiento de tipo indirecta, como la actitud reflexiva y la gratitud, que ayudan a las docentes a cambiar su percepción frente a las situaciones estresantes.

A partir de lo anterior es que uno de los principales hallazgos del análisis refiere a que el tipo de estrategias que surgen con mayor frecuencia en el relato de las docentes son las estrategias indirectas, dado que estas son reconocidas como más eficaces para su bienestar. De acuerdo con ello, emerge como el fenómeno central o más importante, el sentido de vocación, el cual conlleva consecuencias favorables y desfavorables, pues se puede pensar que el sentido de vocación les brinda una percepción de bienestar parcial a las docentes, pero al mismo tiempo implica un estrés o agotamiento que afecta en su salud física y mental, lo que influye negativamente en su bienestar integral.

También, este estudio permite conocer el fenómeno de la vocación desde otras aristas. A pesar de que generalmente se le asocia con deseabilidad social y aspec-

tos positivos, basándose en el análisis presentado se puede indicar que la vocación es una figura que se manifiesta como afrontamiento, pero también como estresor. Esto último permite entender y cuestionar hasta qué punto las condiciones laborales pueden ser aceptadas en pos de un sentido de vocación, y hasta qué punto se torna dañino promover este sentido de vocación en las docentes. De esta manera, es importante mencionar que es necesario que se implementen nuevas estrategias organizacionales que brinden mayores herramientas de trabajo, y una mejora de sus condiciones laborales, ya sea en temas de clima laboral, jornada laboral, remuneraciones, entre otras (Londoño, 2019). Todo esto con el fin de disminuir las consecuencias que la pandemia y el teletrabajo puedan traer a su salud mental, y promover su bienestar integral.

Otro de los hallazgos del estudio comprende el fenómeno de las clases híbridas, una modalidad de enseñanza que implica presencialidad y conexión en línea al mismo tiempo. Al respecto, la mayoría de las docentes manifestaron que esta manera de enseñar fue más estresante de lo que fueron las clases *online,* por cuanto los problemas de conectividad y audio significaron para ellas dictar las clases más de una vez y, por lo mismo, trabajar el doble. Esta situación se relaciona directamente con el estrés y tecnoestrés, ya que corresponde a una exigencia laboral que no se ajusta a las capacidades, recursos, conocimientos o necesidades de las docentes, poniendo así a prueba su capacidad para afrontar dichas exigencias (OIT, 2016).

Dentro de las limitaciones del estudio, destaca la situación de educación remota, lo que generó durante la investigación problemas de conexión para trabajar entre las investigadoras y también obstaculizó ciertos momentos de las entrevistas. En ese ámbito, la dificultad para concretar las entrevistas o el corte sorpresivo de alguna puede haber influido en el vínculo con las profesoras y en la cohesión de la entrevista. Se considera que, en cualquier investigación cualitativa, el trato presencial podría ser más beneficioso.

A modo de sugerencia, sería interesante en futuras investigaciones ampliar el tamaño y el grado de diversidad de la muestra, para así generar nuevos conoci-

mientos con respecto a otras áreas de la población. Por lo tanto, se podrían incluir docentes de distintos géneros y pertenecientes a diferentes generaciones, que puedan tener relaciones diversas con las TICs y experiencias variadas durante el teletrabajo y las situaciones laborales.

Por otro lado, si bien en las descripciones de las condiciones laborales surgen diferencias en el teletrabajo según el tipo de establecimiento, no es prudente establecer comparaciones entre estos, debido a las características de la muestra de un estudio cualitativo. Por lo mismo, tampoco sería apropiado relacionar un tipo de establecimiento con algunas estrategias de afrontamiento descritas por las docentes. En virtud de esto último, se hace relevante que en una investigación futura se indague en esta posible relación, ya que estas pueden llegar a ser de gran importancia para el desarrollo de una educación más igualitaria y de calidad, y para la posible profundización del teletrabajo en el futuro.

Por último, investigaciones futuras podrían enfocarse en el posible factor de riesgo que implica el sentido de la vocación, que muchas veces pasa desapercibido, y buscar maneras de reducirlo y proteger la salud mental, no solo de docentes sino también de otros/as profesionales.

Los datos obtenidos en esta investigación permiten conocer lo complejo que ha sido la adaptación al teletrabajo y a la modalidad híbrida, y cómo aquello ha afectado la salud mental de las profesoras, generando agotamiento y, en algunos casos, estrés. Las evidencias develadas tienen gran relevancia, puesto que estas profesionales son muy importantes en el crecimiento, aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños en Chile, proceso que supone un desarrollo cognitivo y socioemocional, el establecimiento de un vínculo pedagógico positivo y tener la capacidad de trabajar a nivel grupal con las familias (Londoño, 2019). En este sentido, es posible identificar el modo en que las docentes han servido de contención, tanto para los niños/as como para sus familias en el contexto de la pandemia, lo que muchas veces implicó para ellas un aumento de su carga laboral, la transgresión de ciertos límites (tiempo de descanso, privacidad) y, por ende, su vida personal se vio muy afectada.

Este estudio permitió constatar que, mediante una entrevista, es posible adentrarse en las vivencias de las profesoras, constatar la necesidad de ser escuchadas respecto a los problemas que han tenido, y lograr que sus esfuerzos sean reconocidos, pues desde los medios de comunicación y algunas autoridades, su labor ha sido cuestionada. Considerando que las profesoras agradecieron el espacio de la entrevista, queda de manifiesto la importancia de seguir indagando sobre las docentes y abrir diálogos que propicien su bienestar.

En cuanto a aspectos que llamaron la atención, la mayoría de las docentes no relataron roles y expectativas de género, experiencias desiguales o de discriminación respecto a sus compañeros hombres, temas que sí son recurrentes en las investigaciones mencionadas anteriormente, por lo que se esperaba que los resultados dieran cuenta de dicha perspectiva, sin embargo, se hace alusión a que la docencia se dificulta cuando el trabajo se suma a la maternidad de niños/as pequeños/as. Este hecho nos hace hipotetizar que quizás no se indagó específicamente en este aspecto, o bien, conjeturar que hay prácticas sociales sexistas que se encuentran normalizadas en el ambiente laboral y familiar. Las docentes no siempre las cuestionan, especialmente considerando que el ambiente de la docencia está compuesto mayoritariamente por mujeres, por lo que sus experiencias convergen y ello podría dificultar la toma de conciencia de la posible desigualdad o hasta de la discriminación.

Finalmente, a través de las entrevistas queda en evidencia que la salud mental no solamente de los estudiantes, sino también de las docentes, se ha visto muy afectada por la contingencia mundial. Lo anterior es de suma importancia y debe tener un mayor enfoque de atención, ya sea por parte de las instituciones educacionales como por parte del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. En este marco, es importante no olvidar la forma en que ha afectado el estrés en la vida de las personas, y que, si bien las estrategias de afrontamiento ayudan a manejar estas situaciones, no siempre son suficientes para un bienestar integral.

Referencias

Bandura, A. (2011). A social cognitive perspective on positive psychology. *Revista de Psicología Social, 26*(1), 7-20. doi: 10.1174/021347411794078444

Cabezas, V., Narea, M., Torres, D., Icaza, M., Escalona, G., & Reyes, A. (2020). Bienestar docente durante la pandemia Covid-19 en Chile: Demandas y recursos para afrontar la angustia psicológica. *Psykhe, 31*(4), 1-24. doi: 10.7764/psykhe.2020.22427

Cifuentes-Faura, J. (2020). Docencia online y Covid-19: La necesidad de reinventarse. *Revista de Estilos de Aprendizaje, 13*(Especial), 115-127. Recuperado de http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2149

Folkman, S., & Moskowitz, J. (2004). Coping: Pitfalls and promise. *Annual Review of Psychology, 55,* 745-774. doi: 10.1146/annurev.psych.55.090902.141456

Fundación Chile [FCH], Educar Chile, & Circular HR. (2020). *Engagement y agotamiento en las y los docentes de Chile: Una mirada a partir de la realidad Covid-19.* Recuperado de https://fch.cl/wp-content/uploads/2020/09/final-estudio-engagement-docentes.pdf

García-Álvarez, D., Soler, M., Achard-Braga, L., & Cobo-Rendón, R. (2020). Programa de psicología positiva sobre el bienestar psicológico aplicado a personal educativo. *Revista Electrónica Educare, 24*(1), 370-393. doi: 10.15359/ree.24-1.19

Iberdrola. (25 de junio de 2020). *La brecha digital en el mundo y por qué provoca desigualdad.* Recuperado de https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital

Londoño, C. (1 de abril de 2019). La salud mental de los docentes: Un agente clave en la educación de las emociones. *Elige Educar.* Recuperado de https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/la-salud-mental-de-los-docentes-un-agente-clave-en-la-educacion-de-las-emociones/

Mena, I., Bugueño, X., & Valdés, A. (2015). *Vínculo pedagógico positivo: Principios para su desarrollo.* Recuperado de http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/RolDocente/Fichas/Vinculo-pedagogico-positivo.pdf

Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan, 12*(3), 263-274. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/741/74124948006.pdf

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2016). *Estrés en el trabajo: Un reto colectivo.* Ginebra, Suiza: Centro Internacional de Formación de la OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2016/490658.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1948). *Constitución*. Recuperado de https://www.who.int/es/about/governance/constitution

Paris, L., & Omar, A. (2009). Estrategias de afrontamiento de estrés como potenciadoras de bienestar. *Psicología y Salud, 19*(2), 167-175. Recuperado de https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/626/1090

Rojas, M. (2021). La pandemia: Una epifanía de la violencia hacia las mujeres. *Revista Iberoamericana De Teología, 17(*32), 85-97. doi: 10.48102/ribet.17.32.2021.71

Romero, A., García-Mas, A., & Brustad, R. (2009). Estado del arte, y perspectiva actual del concepto de bienestar psicológico en psicología del deporte. *Revista Latinoamericana de Psicología, 41*(2), 335-347. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/805/80511496011.pdf

Salanova, M., Llorens, S., Cifre, E., & Nogareda, C. (2007). *Tecnoestrés: Concepto, medida e intervención psicosocial (Nota técnica n°730).* Recuperado de https://www.insst.es/documents/94886/327446/ntp_730.pdf/55c1d085-13e9-4a24-9fae-349d98deeb8a

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Anexo

Tabla 1

Caracterización de participantes

Nombre	Edad	Formación	Asignaturas impartidas	Tipo de establecimiento	Año ingreso empleo actual	Años experiencia laboral	Experiencia Teletrabajo	Modalidad de trabajo al momento de entrevista
Ana	56	Profesora de educación básica	Arte, tecnología y música	Subvencionado	2020	28 años	10 meses	Híbrida
Sofía	29	Profesora de educación básica	Ciencias e historia	Subvencionado	2017	4 años	12 meses	Hibrida
Francisca	52	Profesora de educación básica	Yoga	Particular	1996	25 años	9 meses	Híbrida
Olga	40	Profesora de educación básica	Lenguaje, Historia, Matemáticas y Ciencias Naturales	Municipal	2013	20 años	12 meses y un poco más	Híbrida
Marina	28	Profesora de educación básica	Educación física	Particular	2015	6 años	12 meses	Presencial
Nicole	37	Profesora de educación básica	Matemáticas	Municipal	2019	12 años	18 meses	Híbrida

Tabla2

Principales categorías emergentes de la codificación abierta

Categorías	Códigos	Descripción de la categoría
Aumento carga laboral	• Envío de guías a estudiantes que no se podían conectar. • Revisar correos electrónicos de todos los estudiantes. • Atender dudas de apoderados acerca de las plataformas digitales. • Carga laboral: extensión del horario laboral durante la pandemia.	Sobrecarga laboral producto de los cambios en la forma de enseñar, evaluar y comunicarse entre colegas y apoderados.
Compleja adaptación al uso de las TIC's	• Adaptación al uso de las TIC´s: contaba con dispositivos con mal funcionamiento. • Adaptación al uso de las TIC´s: uso de guías y power points "fomes" al comienzo • Adaptación al uso de las TIC's: "difícil y agobiante".	Dificultad percibida en la adaptación a la modalidad online debido a la autogestión en adquisición de equipos, autocapacitaciones para el uso de plataformas, cr eación de material de clases y tecnoestrés.
Preocupación por los Estudiantes	• Percepción de estudiantes "muy tristes, muy cansados" • Factores Estresantes: Sentir que los estudiantes no aprenden.	Preocupación tanto por el proceso de aprendizaje como por la situación emocional de cada estudiante.
Problemas de conectividad	• Repetición de clases por mal internet del establecimiento. • Evaluación negativa del teletrabajo: percepción de presión debido a los problemas de conectividad. • Factores estresantes: Problemas de conexión debido al uso compartido de internet con familiares que teletrabajaban.	Mala conectividad debido a la insuficiencia de gigas de internet, baja calidad de las conexiones y uso compartido con el resto de sus familias repercuten en la realización de clases.
Asignaturas desplazadas	• Evaluación negativa del teletrabajo: asignatura desplazada (arte, tecnología y música). • Descripción del teletrabajo: inicio tardío de la asignatura. • Evaluación negativa de teletrabajo: asignatura desplazada (Educación física)	Priorización de asignaturas de Matemática, Lenguaje, Historia y Ciencias, por sobre otras significó que algunas docentes tuvieran que dejar de realizar sus asignaturas para apoyar a las prioritarias, o bien que se disminuyeron sus horas de trabajo.

Percepción negativa de la modalidad híbrida	• Mayor carga laboral en clases híbridas que en clases online. • Evaluación negativa de las condiciones laborales actuales: sistema híbrido como situación que genera más estrés.	Mayor estrés en modalidad híbrida debido a la dificultad para atender aquellos/as alumnos/as que estaban presencialmente y a la vez a los que se encontraban en sus casas, problemas de conectividad o de sobrecarga laboral, y restricciones para desplazarse a lo largo de la clase.
Transgresión de límites laboral/ privado	• Aumento de carga laboral: pérdida de límites en los horarios de comunicación con alumnos y apoderados • Información privada de conocimiento general: números de teléfono y dirección de la docente.	Percepción de invasión a los espacios privados debido a la extensión de la jornada laboral, conocimiento general de su información privada y falta de espacios para su diferenciación.
Estrés o agotamiento por el Teletrabajo	• Limitado tiempo libre y cansancio al terminar la jornada laboral. • Efectos negativos de condiciones laborales: estrés y malestares físicos. • Ambiente laboral denso: colegas están cansados. • Estrés laboral afecta relaciones familiares	Agotamiento general, alteraciones de sueño, malestar físico y poco tiempo libre para descansar compartido entre las docentes respecto a la situación de la pandemia y a la adaptación a la nueva modalidad de trabajo.
Redes de apoyo (EA)	• E.A: Se siente amada por su familia y en su trabajo. • E.A: Compartir con la familia. • E.A: Contar con el apoyo del grupo de danza y compartir desde diversas realidades sus experiencias en pandemia	Compartir tiempo con personas cercanas, ya sea familia, amigos, colegas, etc., como forma de enfrentar el contexto de pandemia, confinamiento y teletrabajo.
Gratitud (EA)	• EA: Agradecida de tener trabajo y de haber sido reconocida por hacerlo bien. • EA: Salud como motivo de agradecimiento • EA: Pensamientos positivos y agradecimiento sobre la experiencia vivida.	Actitud positiva y/o de agradecimiento que mantienen las docentes respecto de la situación de pandemia y teletrabajo.

Actitud reflexiva (EA)	• EA: Lo negativo lo interpreta como aprendizaje. • Agradece el espacio: lo ve como una terapia que ayuda a pensar y analizar el trabajo de ella como docente. • Reflexión sobre el sistema educativo la moviliza • Mayor disponibilidad para atender a apoderados que sus colegas con hijos. • Mayor trabajo cuando los hijos son pequeños • Percepción de que en el ámbito laboral la maternidad es mal vista.	Disposición a considerar distintos aprendizajes y a hacer analogías o metáforas respecto al teletrabajo o vivencias propias que les permite cambiar su percepción frente a situaciones difíciles. Como situarse en el presente, no adelantarse al futuro, reflexiones sobre el sistema educativo o su rol frente a los alumnos.
Pasatiempos (E.A.)	• Escuchar música "es la única forma que yo me relajo". • EA: arreglar y cuidar su patio siente que fue una terapia para ella. • EA: formación y estudios de áreas de interés. • Danza contemporánea como nuevo pasatiempo durante la pandemia.	Realizar y/o retomar pasatiempos como realizar jardinería, arreglar el patio, escuchar música, ver series, armar puzzles o clases de danza contemporánea como estrategias de afrontamiento.
Vocación por educar	• Importancia de la educación: conocer y dedicarse a sus estudiantes • Formación y desarrollo integral: "para alcanzar el nivel de los niños". • Resignación ante las exigencias del sistema educativo.	Gusto por ser profesora, enseñar y apoyar a los y las estudiantes para su desarrollo integral.

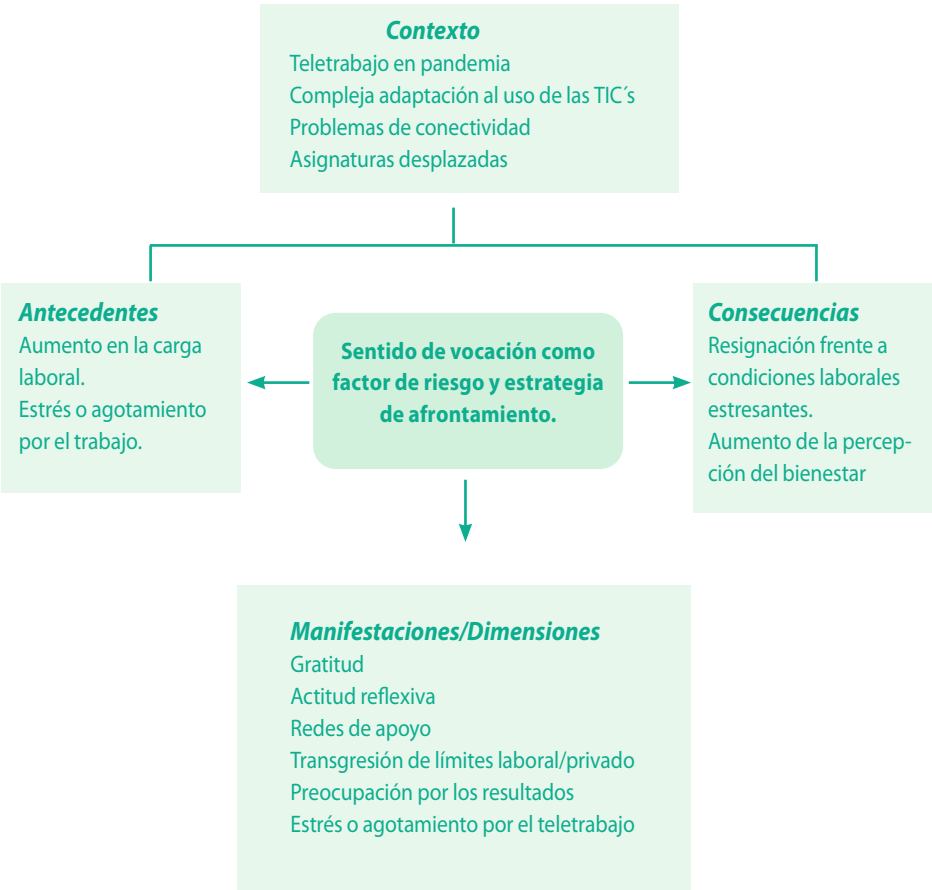

Figura 1. Paradigma de codificación. Sentido de vocación como factor de riesgo y como estrategia de afrontamiento

Infodemia y COVID-19: Experiencias emocionales en estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago.

Karen Dionicio Tacsi, Bárbara Lillo Holuigue, Marcelo Pacheco Pizarro, Nicolás Prado Ligeti, Nicolás Rojo Cofré[8]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

A partir de la pandemia ocasionada por el COVID-19, una sobreabundancia de información respecto al virus comenzó a circular tanto en medios de comunicación tradicionales como en las redes sociales, información excesiva y no necesariamente fidedigna. Por esto, el objetivo general de la presente investigación es analizar las experiencias emocionales respecto a la infodemia producida por el COVID-19, de los/as estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago. En cuanto a los elementos teóricos, la investigación está orientada a estudiar la experiencia emocional respecto a la infodemia ocasionada por el COVID-19 en la adultez emergente. En relación con la metodología, el diseño de la investigación adoptó un paradigma constructivista de perspectiva metodológica cualitativa, cuyo enfoque teórico es la teoría fundamentada, y el tipo de estudio fue de alcance descriptivo y temporalidad transversal. Para los criterios de inclusión, se tomaron en cuenta participantes estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago, entre las edades de 18 y 24 años. En relación con los resultados obtenidos, los/as estudiantes refieren a emociones tanto positivas como negativas, siendo estas últimas a las cuales principalmente aludieron, manifestando emociones tales como miedo, estrés, ansiedad y pánico, al igual que sobrecarga y/o fatiga informativa. A su vez, se destaca el uso de medios de comunicación tradicionales, redes sociales y portales digitales de medios tradicionales por parte de los estudiantes entrevistados, debido en gran parte a sus responsabilidades académicas. Así, es posible concluir que la sobreabundancia de información tiene consecuencias negativas en la experiencia emocional de estudiantes de Periodismo.

Palabras clave: infodemia, covid-19, universitarios, experiencias emocionales, medios de comunicación tradicionales, redes sociales.

[8] Karen Dionicio Tacsi, autora, karen.dionicio@mail.udp.cl; Bárbara Lillo Holuigue, autora, barbara.lillo@mail.udp.cl; Marcelo Pacheco Pizarro, autor, marcelo.pacheco@mail.udp.cl; Nicolás Prado Ligeti, autor e investigador responsable; Nicolás Rojo Cofré, autor, nicolas.rojo@mail.udp.cl

Introducción

En diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan (China), se identificaron diversos casos de neumonía provocado por un nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 por el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (Palacios, Santos, Velázquez y León, 2021). La rápida expansión y propagación de esta enfermedad provocó que el 13 de enero del 2020, la OMS la declarara como una emergencia sanitaria de preocupación internacional, debido al impacto que podría generar en países subdesarrollados que cuentan con una menor infraestructura sanitaria. De este modo, el COVID-19 finalmente fue reconocido como una pandemia el 11 de marzo de dicho año (Pérez, Gómez y Dieguez, 2020).

Este contexto de crisis sanitaria ha devenido en una sobreabundancia de información propagada a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, información que refiere principalmente a los orígenes, síntomas y cuidados ante el virus (De Andrade y Gómez, 2021). Dado esto, es posible advertir que no solo existe un constante flujo de información, sino también una constante demanda de este por parte de la población. Lo anterior porque en momentos de crisis, tales como la pandemia actual, se genera un estado de terror e incertidumbre en las personas, lo que ocasiona que la población demande información actualizada, inmediata y precisa (Seeger, Sellnow; Ulmer, 1998, citado en Masip et al., 2020).

A continuación, se definirán algunos conceptos teóricos pertinentes para la realización de esta investigación: infodemia, medios de comunicación, experiencia emocional y adultez emergente.

Una de las consecuencias que se ha producido y potenciado debido al contexto de crisis sanitaria, es el sobreflujo de información donde prevalecen noticias falsas y sesgadas, siendo este el fenómeno a escala global de la infodemia (García-Marín, 2020). El término infodemia, refiere a un elevado aumento de la información en relación con un tema en particular -en este caso, la pandemia ocasionada por el COVID-19-, lo que puede volverse exponencial en un breve período de tiempo

(Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020). Con relación a esto, una infodemia está caracterizada por ser información poco confiable, acompañada de miedo, rumores y especulaciones, que se difunde de forma masiva e instantánea a través de las redes sociales y medios de comunicación (OMS, 2018; Arroyo-Sánchez, Cabrejo y Cruzado, 2019).

Este fenómeno ha generado desinformación y la aparición de diversas emociones negativas (De Andrade y Gómez, 2021), donde resulta fundamental mencionar dos de los efectos más estudiados: la sobrecarga de información y la ansiedad informativa. La sobrecarga de información se refiere a un estado en el que la eficiencia del uso de la información en el trabajo se ve complicada por una gran cantidad de información potencialmente útil y relevante (Bawden y Robinson, 2008). La ansiedad informativa, en tanto, está asociada a la respuesta del organismo ante la sobrecarga de estímulos -en este caso, el flujo excesivo de información- por lo que se empiezan a experimentar respuestas asociadas al miedo, pérdida de control o aprensión ante esta inminente incapacidad adaptativa del organismo de poder sobrellevar los estímulos (Quesada y Trujano, 2015). Por tanto, es importante entender que la ansiedad no es solo resultado de cuánta información esté circulando, sino también de la capacidad del sujeto para poder adaptarse a esta y cómo el contenido puede repercutir en esta adaptación. En el desarrollo de la presente investigación, se analizó la experiencia emocional con relación a la información, que está directamente relacionada al COVID-19, donde se abordan temas particularmente sensibles.

En esta línea, es preciso reconocer el nivel de difusión ofrecido por los medios de comunicación masiva en el desarrollo de una infodemia. Dichos medios son aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios receptores, por lo que logran tener una gran audiencia, y comúnmente se les reconoce como la televisión, la radio y el periódico, medios que tienen como principal finalidad informar y entretener (Domínguez, 2012). Los medios de comunicación masivos son diversos y variados, gracias a la evolución del tiempo y el avance de la tecnología, es así que Arrufat (2021) expone que estos se han convertido en un

recurso esencial en el contexto actual, pues reducen la incertidumbre ante el riesgo y facilitan la adaptación de la conducta al nuevo escenario imprevisto.

Según Martínez (2006), los medios de comunicación tradicionales son los nacidos en el siglo XX, es decir, la televisión, la radio, el telégrafo, el periódico y la revista. También, existe la noción de que son de carácter unidireccional, debido a que no se da una interacción entre emisor y receptor; caso contrario a lo que sucede con los medios digitales, donde es posible observar una interacción activa entre ambos componentes (Monzón, 1996, citado en Espinoza, 2018).

En cuanto a los medios digitales, el posicionamiento de las redes sociales como un medio de comunicación se da en un periodo marcado por numerosos avances científicos y tecnológicos, comúnmente denominado como la Era de la Información, sustentada y promovida por el desarrollo de las tecnologías de la información (Castells, 2011, citado en Domínguez y López, 2019). De esta manera, Domínguez y López (2019) señalan que cuando se habla de redes sociales digitales, se refiere en gran parte a la evolución y el alcance que ha conseguido internet, revolucionando de este modo las formas y los medios en que las personas interactúan, tal como el hecho de que, con las plataformas ofrecidas por las tecnologías de la información, es posible consumir y difundir indiscriminadamente la información que se desee (Catalina-García, Sousa y Silva, 2019).

El espacio virtual que ofrecen las redes sociales ha sido principalmente utilizado por aquellas personas que nacieron y/o crecieron en medio de dicha expansión del internet, teniendo acceso a plataformas que conforman un nuevo espacio de sociabilización para los jóvenes, que, a la vez, guarda directa relación con su construcción identitaria como sujetos sociales. (Bernal y Angulo, 2013).

En este contexto, una de las problemáticas comunicacionales que se vio agudizada a partir de la información difundida sobre el COVID-19, fue la propagación de *fake news* (Román, Sánchez y Elías, 2020). La*s fake news* han desarrollado un alcance a gran escala, divulgando información sobre los hechos, que mezcla verdades con

mentiras, y de esta forma producen "mezclas informativas que impulsan y multiplican la especulación y el entretenimiento" (Parra y Oliveira, 2018, p. 73). Sumado a esto, la capacidad de difusión que caracteriza a las *fake news* puede devenir en considerables problemas sociales, culturales y sanitarios, puesto que frecuentemente se divulga contenido informativo sobre temas de salud, que no es previamente verificado a través de fuentes fidedignas (Guacho, Andrade y Llanga, 2020).

En la actualidad abundan las noticias sobre el COVID-19, entregándose información que no es necesariamente fidedigna, que puede producir desinformación y malestar en la sociedad. Aquello, no está exento de consecuencias en la experiencia subjetiva de quienes reciben esta información, ya que el flujo continuo de información sobre COVID-19 puede resultar estresante y abrumador, predisponiendo, en algunos casos, a la sobrecarga de información y provocando que se dificulte la diferenciación de información confiable y de ayuda (Mohammed et al., 2020).

Respecto a la experiencia emocional, otro de los conceptos teóricos utilizados en esta investigación, alude el campo subjetivo de la emoción: es la vivencia de la emoción que solo puede expresarse por quien la ha vivido y no puede desligarse de la percepción del objeto con el que se está interactuando y del cual parte el proceso de la emoción (Ángeles, 2003, citado en Dedios, 2010). Asimismo, este concepto abarca los resultados conductuales, cognitivos o afectivos que produce la emoción (Ángeles, 2003, citado en Dedios, 2010).

En este sentido, una de las experiencias emocionales respecto a la información es la sobrecarga o exceso de información, que se ha producido a partir de la utilización de las nuevas tecnologías de información existentes (Crespo, 1999) como, por ejemplo, las redes sociales donde predominan *instagram, facebook, twitter y whatsapp*. Este exceso o sobrecarga de información puede tener consecuencias a nivel individual, por cuanto pueden aparecer sintomatologías que deriven del llamado "síndrome de fatiga de información", lo que implicaría que las personas no rindan de una manera adecuada (Crespo, 1999).

Este dinamismo, presente en la información y la prontitud con la que se recibe, podría agravar más experiencias tales como el poder procesar y/o evaluar correctamente la información, debido a que la cantidad significativa de información podría dificultar la toma de decisiones y la adecuada determinación de su relevancia (Silenzi, 2020). Ante esto, y con relación a las experiencias de sobrecarga de información en contexto pandémico, es decir, la constante exposición de la población a información sobre el COVID-19, ello podría provocar consecuencias como las mencionadas anteriormente.

En este sentido, la población ha comenzado a manifestar emociones de carga negativa producto del exceso de información. Para fines de la presente investigación, se considerará la definición de "emoción" expuesta por Rodríguez (2013) la cual refiere a que "si bien las emociones suponen procesamientos cognitivos y respuestas fisiológicas, el factor organizador principal procede del medio cultural" (p. 1). Como se mencionó anteriormente, la experiencia emocional es el campo subjetivo de la emoción, cuya vivencia es atribuida a quien la ha vivido, sin poder desligarse de la percepción del objeto con el cual se interactúa (Ángeles, 2003, citado en Dedios, 2010), es decir, del medio. En relación con esto, en una crisis en particular -en este caso, la pandemia- las emociones están presentes en la interpretación de la información, sin embargo, el medio cultural también condiciona la interpretación que el público realiza (Losada, Rodríguez y Paniagua, 2020), dejando en evidencia el lugar que este ocupa como factor organizador principal de las emociones.

También, resulta pertinente mencionar que existe un fuerte componente subjetivo en la manera en que las personas interpretan las situaciones de crisis, en el modo de cómo se pueden proteger y cómo podrían verse afectadas.

A partir de las noticias sobre la pandemia ocasionada por el COVID-19, las principales emociones negativas identificadas son la ansiedad, la tristeza, el miedo, la desconfianza y la ira, que van variando en función al canal de consumo informativo (Losada et al., 2020).

Por otra parte, el presente estudio se propuso conocer la experiencia emocional de estudiantes universitarios que se encuentran en la adultez emergente, definida como el periodo entre los 18 o 19 años hasta los 25 o 29 años, donde los jóvenes ya no son adolescentes, pero tampoco han asumido un rol adulto (Arnett, 2000, 2004, 2006; Furstenberg et al., 2005, citado en Papalia y Martorell, 2015). De igual manera, se tomó en consideración que los/las participantes fueran estudiantes de Periodismo. Los participantes debían presentar estas características debido a que la presente investigación, al versar sobre la infodemia, conlleva una fuerte relación con los medios de comunicación y el uso de las redes sociales, ambos, elementos sumamente presentes en la carrera de Periodismo, no solo como herramientas de uso cotidiano, sino también dentro del desarrollo de su carrera profesional, por lo que resulta pertinente y reforzador para los objetivos de la investigación

Ahora bien, el desarrollo cognitivo de esta etapa se caracteriza por la posibilidad de usar el pensamiento reflexivo y el pensamiento posformal. El primero refiere a un tipo de pensamiento lógico que implica una evaluación activa y continua de la información que se recibe y de las creencias basadas en las evidencias que las sostienen y las posibles consecuencias que se derivan, cuestionando activamente los hechos supuestos, sacando inferencias y estableciendo conexiones (Dewey, 1910/1991, citado en Papalia y Martorell, 2015). Ahora, el pensamiento posformal se caracteriza por ser relativista, flexible, abierto, adaptable e individualista, recurriendo a la intuición, a la emoción y a la lógica, para enfrentar el caos aparente: es usar lo ganado en la experiencia para situaciones ambiguas y para la incertidumbre, inconsistencia, contradicción, imperfección o el compromiso que estas pueden traer consigo (Papalia y Martorell, 2015).

Estas dos maneras de pensamiento son las que le atribuyen relevancia a la adultez emergente como grupo a estudiar, ya que estas capacidades pueden influir, tanto en la evaluación que se hace de la información derivada de la infodemia por el COVID-19, como en el manejo de las consecuencias de la incertidumbre, inconsistencia o contradicción facilitadas por esta cantidad considerable de información

no confirmada, al tener mayor flexibilidad para procesarla. Adicionalmente, resulta más adecuado trabajar con estudiantes de Educación Superior, pues estos dos tipos de pensamiento se ven facilitados al acceder a este rango de educación (Fischer y Pruyne, 2003; Labouvie-Vief, 2006, citado en Papalia y Martorell, 2015).

Esta combinación de diferentes factores pone de manifiesto la crisis que se está viviendo. Si la crisis sanitaria actual ya resulta un peligro para la salud, el manejo de la información también puede terminar creando una problemática significativa para la salud mental de la población, enfatizando síntomas previamente expuestos o demostrando nuevos malestares. Por tanto, ya no se estaría hablando de una problemática únicamente a un nivel macro, sino una que está interfiriendo en la subjetividad (Mohammed et al., 2021), en el modo como se es capaz de relacionarse con la cotidianidad y poder sobrepasar este arduo proceso.

Es a partir de lo anterior que surge la relevancia social de estudiar el fenómeno de la infodemia, debido a que se caracteriza por la rapidez en la propagación de información en los medios de comunicación existentes, y las implicancias en la experiencia que esta información produce, tales como el miedo o la incertidumbre, las cuales podrían ser facilitadas por esta abundancia de noticias que no han sido verificadas, provocando así que se dificulte la adaptación de la población a estas problemáticas (Quesada y Trujano, 2015).

Por consiguiente, es necesario tomar medidas a nivel social que pongan atención al fenómeno de la infodemia y a sus consecuencias, con tal de reducir los efectos emocionales negativos derivados y, en consecuencia, que se facilite la adaptación a las situaciones amenazantes como lo son las crisis humanitarias. Sumado a ello, la relevancia académica de la presente investigación es dar a conocer las experiencias emocionales que pueden vivir los estudiantes de Periodismo en el contexto de pandemia y la infodemia. Asimismo, generar mayor conocimiento sobre este fenómeno con el objetivo de lograr una mejor comprensión y, consecuente con ello, un adecuado manejo de las consecuencias negativas que se puedan derivar, además de aportar mayor información y datos en otras investigaciones de similar alcance.

Con base en lo expuesto anteriormente, se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las experiencias emocionales de los/las estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago respecto a la infodemia producida por el COVID-19? Dicho esto, la presente investigación tuvo como objetivo general, analizar las experiencias emocionales de los/as estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago respecto a la infodemia producida por el COVID-19. En lo concerniente a los objetivos específicos, se encuentran los siguientes: i) Identificar las emociones negativas que se derivan de la infodemia producida por el COVID-19 relativas a la experiencia de los/las estudiantes; ii) Conocer las fuentes de información que los/as estudiantes utilizan con mayor frecuencia y; iii) Conocer las fuentes de información que los/as estudiantes reconocen como menos y más confiables.

Finalmente, y con relación a los supuestos teóricos, se plantean dos: las experiencias emocionales de los/as estudiantes de Periodismo refieren a emociones como sobrecarga y/o fatiga producto de la infodemia sobre COVID-19, y las experiencias emocionales de los/as estudiantes de Periodismo refieren a emociones de miedo, pánico y ansiedad frente a la infodemia producto del COVID-19.

Marco Metodológico

Diseño.

La investigación se adscribió al paradigma constructivista, caracterizado por proponer el abordaje de acontecimientos históricos de alta complejidad, considerando el saber como algo que no es absoluto ni acumulado, pues los fenómenos en el ámbito social están constantemente evolucionando; y otorgándole interés al cómo la producción de significados y la utilización de estos se dan en los diferentes contextos sociales o culturales, en los que se otorgan significados según marcos de referencia interpretativos que se basan en la historicidad y en la particularidad de las culturas (Gergen, 2007, citado en Ramos, 2015).

Asimismo, y de acuerdo con Guba y Lincoln (2002), desde el constructivismo se plantea que las realidades son comprensibles, entendiéndolas como construcciones mentales múltiples e intangibles, con bases sociales y experienciales. Son de naturaleza local y específica, dependiendo su forma y contenido de los individuos o grupos de individuos que sostienen esas construcciones. En esta línea, además, se supone la idea de que los hallazgos son literalmente creados al avanzar en el proceso de investigación, en vista de que la/el investigador/a y el objeto de estudio están vinculados de manera interactiva (Guba y Lincoln, 2002).

El paradigma anterior, resulta pertinente para tratar el impacto de la infodemia en las experiencias emocionales, ya que permite dar cuenta de los significados que se dan y la utilización que se les da a estos en el contexto de infodemia, de acuerdo con los marcos interpretativos que tengan los/las estudiantes de Periodismo. De igual manera, permite pensar la experiencia emocional en relación con la información sobre COVID-19 desde una perspectiva que toma en consideración las percepciones y condiciones particulares que llevan a los sujetos investigados a construir una particular manera de verse afectados por la infodemia.

La presente investigación se desarrolló en función de un enfoque metodológico de tipo cualitativo, en el cual "los investigadores centran su interés en acceder a

las experiencias y los datos en su entorno natural de manera que pueda existir un espacio para que se expresen las peculiaridades de las mismas" (Flick, 2011, citado en Hernández, 2014, p. 189). Se utiliza esta perspectiva metodológica debido a que permite comprender la experiencia y los factores que inciden en ella, situando a cada individuo en su propio contexto, comprendiendo y diferenciando la particularidad de cada experiencia.

En cuanto al enfoque teórico-metodológico, este se circunscribió a los lineamientos de la teoría fundamentada. Con esta perspectiva, la metodología consistió en la recolección y el análisis simultáneo de datos que, a lo largo del proceso de investigación, se moldean e influyen de forma mutua. De esta manera, el enfoque de la teoría fundamentada ofrece un método más flexible y dinámico en el proceso de recolectar y analizar la información, al mismo tiempo que fomenta a los investigadores a mantenerse cercanos a los mundos que estudian (Denzin y Lincoln, 2013). Con relación a la presente investigación, el enfoque escogido se condice con el problema de investigación, puesto que dicha problematización busca estudiar las experiencias emocionales de un determinado grupo, siempre en la medida en que se vaya conociendo parte de esa experiencia por medio de la simultánea recolección y análisis de datos.

En términos de su alcance, la presente investigación se enmarcó en una investigación de tipo descriptivo, principalmente dirigida a la descripción de fenómenos sociales en un contexto espacial y temporal determinado en el que se pretende precisar propiedades importantes de personas o fenómenos, que posteriormente serán sometidos a análisis (Cauas, 2015).

En lo que respecta a su temporalidad, esta investigación fue de tipo transversal, la que presenta como principal característica el describir la realidad en un momento dado, caracterizándose por una recolección de información mediante una única medición. Se utiliza principalmente para realizar estimaciones descriptivas del objeto/sujeto de estudio, al igual que permite elaborar explicaciones al efectuar

comparaciones entre subgrupos, buscando similitudes y diferencias entre las variables (Díaz de Rada, 2007). Derivado de esto, la presente investigación describió las experiencias emocionales de los/as estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago, con el objetivo de analizar el impacto de la infodemia en las experiencias emocionales de estos, particularmente en el contexto de la pandemia por COVID-19. De esta forma, se pudo elaborar y desarrollar una teoría acerca de la experiencia emocional de estudiantes de Periodismo respecto de la infodemia por COVID-19.

Participantes.

Los/as participantes fueron seleccionados a partir del cumplimiento de los siguientes criterios: tener entre 18 y 24 años; y ser estudiantes de Periodismo de cierta universidad en la ciudad de Santiago. El tamaño muestral consideró a un total de 10 participantes (Ver Tabla 1 en Anexos).

El tipo de muestreo que se utilizó, a partir de los alcances de la Teoría Fundamentada, fue el muestreo teórico. En este tipo de muestreo, la estructuración de la muestra fue realizada de manera gradual según el transcurso de la investigación y la relevancia de los casos, y no según criterios de representatividad (Hernández, 2014).

En cuanto a la forma de reclutamiento de los/as participantes que componen la muestra, se llevó a cabo mediante un afiche que fue publicado en las redes sociales whatsapp, facebook e instagram, que contenía la información pertinente para los fines de la investigación -título, breve descripción sobre la investigación, los requisitos para formar parte y las maneras para contactarse con el equipo-.

Se utilizó el consentimiento informado como parte de los resguardos éticos, en el cual se aseguró el anonimato de los/as participantes y el resguardo de la confidencialidad de sus datos e información, sus derechos, el objetivo de la investigación, el manejo de los eventuales riesgos, la técnica de recolección de datos junto a su duración, aplicación y registro, y el posterior manejo de los datos obtenidos.

También se señaló la voluntariedad en la participación de esta investigación, es decir, la posibilidad y derecho a no aceptar participar o retirarse en el momento que estimaran conveniente, sin la necesidad de entregar explicaciones ni tener consecuencias por ello, además de asegurar, como prioridad, el bienestar de los/as participantes. Todos los datos aportados por los/as participantes fueron guardados en el computador con clave del investigador responsable Nicolás Prado. El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por el profesor Felipe Rivera, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Procedimiento.

La técnica utilizada en esta investigación fue la entrevista semiestructurada, que posibilita la libre expresión de los participantes respecto a sus creencias (expectativas), sus intereses informativos (recuerdos) y deseos, a partir de la cual se pretende construir el sentido social de la conducta individual o grupal mediante la recolección de conjuntos de saberes privados (Tonon, 2009). En este tipo de entrevista, el entrevistado tiene total libertad de expresión, lo que posibilita visibilizar su punto de vista con respecto al tema que está siendo investigado (Tonon, 2009).

A su vez, es pertinente mencionar que en la entrevista semiestructurada se debe decidir de antemano el tipo de información que se requiere, y a partir de aquello establecer un guion de preguntas (Folgueiras, 2016), lo que corresponde al instrumento para la recolección de datos. Dicho esto, la técnica y el instrumento empleado en la presente investigación fue el de una entrevista semiestructurada con un guion de preguntas concretas, abiertas y de sondeo, con el fin de obtener información pertinente acerca de las experiencias emocionales, respecto a la infodemia, de estudiantes de Periodismo de una universidad.

El método utilizado para el análisis de datos fue la codificación teórica, particularmente basada en el sustento de la teoría fundamentada, en la cual la interpreta-

ción de los textos que emergen de las transcripciones de las entrevistas constituye la piedra angular en la que apoyarse para discernir qué datos se analizarán y codificarán mediante los procedimientos llamados codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Hernández, 2014).

En primer lugar, la codificación abierta es intentar expresar los datos en conceptos. La persona que investiga debe diseccionar, fragmentar, segmentar y desenmarañar los datos que surgen del texto, intentando, al mismo tiempo, enumerar las categorías que emergen. Además, esta codificación permite saber por cuál camino irá la investigación, incluso antes de que esta se centre en un problema en particular, y es así como se comienza a codificar los datos en función de las categorías que surgen, haciéndolo en el mayor número de categorías posibles y, de ser factible, ajustando las nuevas categorías que emerjan, a las ya existentes (Hernández, 2014).

En segundo lugar, la codificación axial supone filtrar las categorías que surgieron en la codificación abierta. En este paso, la información es reorganizada, creando nuevas relaciones entre conceptos; se seleccionan las categorías que parecen más interesantes de ahondar en su explicación y se enriquecen con más citas y/o pasajes del texto; son sometidas a preguntas tratadas antes y se crean subcategorías, estableciendo relaciones entre estas y las categorías de las que se desprenden (Hernández, 2014).

En último lugar, nos encontramos con la codificación selectiva, que tiene como objetivo seleccionar una categoría central en torno a las que se organizarán, integrarán y agruparán el resto de las categorías, siendo una explicación en la que se enjuicia el fenómeno central, tratándolo como un caso y no como una simple entrevista o persona única. En este paso, se ofrece una panorámica general del caso, donde el resultado debe ser una categoría central desde la cual se desarrollan sus rasgos y dimensiones, asociada a las demás categorías usando las partes y relaciones que aparecen en la codificación. Además, se intenta describir patrones y pautas existentes en los datos, al igual que las condiciones en las que estos se aplican, mediante el análisis de la teoría (Hernández, 2014).

Finalmente, la matriz condicional/causal, que se constituye en un elemento analítico de ayuda para establecer relaciones, implicaciones y consecuencias en un nivel macro y micro, resulta de gran ayuda en la fase de codificación selectiva (Strauss y Corbin, 1990, citado en Hernández, 2014).

Esta técnica de análisis de datos se adecua al tema de esta investigación, ya que mediante ella se pudieron obtener códigos y categorías particulares que emergieron de un grupo que también es particular en su manera de verse afectados por la infodemia sobre COVID-19.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a la codificación axial y selectiva de la presente investigación: en primer lugar, se presenta la codificación axial, mediante un esquema de relaciones entre códigos y categorías, organizado de acuerdo a la categoría central "Infodemia y experiencia emocional". En segundo lugar, se expone la codificación selectiva relativa a la teorización, donde se explica el flujo de los conectores y las relaciones existentes entre las categorías y sus respectivos códigos, ejemplificando dichas relaciones con el uso de fragmentos extraídos de las entrevistas realizadas.

Codificación Axial.

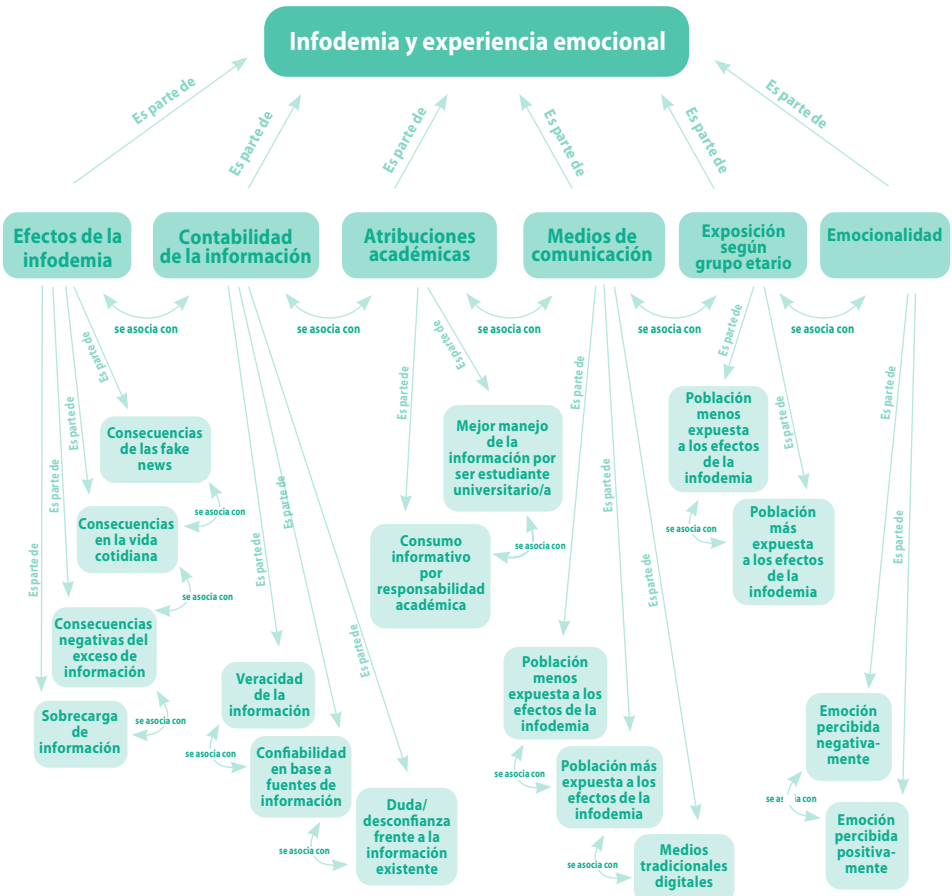

Codificación Selectiva.

Categoría efectos de la infodemia.

Los códigos Sobrecarga de información, Consecuencias de las *fake news*, Consecuencias negativas del exceso de información y Consecuencias en la vida cotidiana, están asociados entre sí y cada uno de ellos forma parte de la categoría *Efectos de la Infodemia*, que representan una serie de efectos/consecuencias que han surgido a raíz de la infodemia provocada por el COVID-19. A partir de las entrevistas es posible asegurar que estos códigos se relacionan con la categoría Efectos de la Infodemia, ya que los/as participantes en estos puntos mencionaron aspectos tales como: agobio, frustración y exceso de información; masificación y confusión; desinformación, miedo, estrés y ansiedad; problemas interpersonales, laborales y educacionales, estado anímico y salud mental.

Lo dicho se evidencia, por ejemplo, en uno de los fragmentos asociado al código Sobrecarga de información, donde la participante 8 señala: "Si uno ponía la tele te informaban todo el día del COVID (...) como que había una sobrecarga de información que claro, o sea, estábamos viviendo un problema sanitario, cachai, pero había una sobrecarga mediática del tema en profundidad".

También se puede evidenciar en uno de los fragmentos asociado al código Consecuencias negativas del exceso de información, donde el participante 9 alude sentir estrés y agotamiento emocional por el hecho de recibir tanta información: "Yo creo las consecuencias son estrés, eh, agotamiento emocional igual, em que más, y nada, es que yo creo que el estrés, porque eso representa que uno como que la cabeza hasta te llega a doler de tanta información y de percibir tanto, no sé, dolor que, que ha ocurrido, que ha sufrido la gente em y eso, no, yo, yo creo que lo resume en estrés en verdad".

Categoría confiabilidad de la información.

Los códigos Veracidad de la información, Duda/desconfianza frente a la información existente y Confiabilidad en base a fuentes de información, están asociados entre sí y forman parte de la categoría *Confiabilidad de la Información*. Estos códigos representan la confiabilidad presente en las múltiples informaciones y/o fuentes de información existentes. Mediante las entrevistas y su respectivo análisis, es posible dar cuenta de que los/as participantes señalan la existencia de abundante información en redes sociales que no está sustentada en fuentes, así como también, la propia subjetividad inmiscuida en el proceso de creer lo que dice la noticia o bien, intentar verificar la información; la gran cantidad de información disponible es dudosa en su contenido y su propósito, lo cual genera una desconfianza, tanto hacia los medios tradicionales, como a las redes sociales; asimismo se hace hincapié en la importancia de las fuentes de una noticia, a la hora de entregar confianza en el receptor, atribución que, pese al sesgo o ideología, está más presente en los medios tradicionales formales.

Lo anterior se expresa en el siguiente fragmento asociado al código Veracidad de la Información, donde el participante 9 pone énfasis en la comprobación de la información: "De pronto se da para mucha información que no, no está confirmada, que son opiniones o experiencias de personas, pero eso no, no es algo comprobado".

Igualmente, en el código Duda/desconfianza frente a la Información existente, el participante 8 menciona que la información presente en redes sociales no debe ser muy real: "Creo que, respecto a las redes sociales y el COVID, no debe ser una información muy real, la verdad. Creo que más desinformación y más pánico y como que esos fenómenos que pasan cuando hay algo malo como en la sociedad, como que aparecen como en las redes sociales".

Categoría atribuciones académicas.

Los códigos Consumo informativo por responsabilidad académica y Mejor manejo de la información por ser estudiante universitario/a, también se encuentran asociados entre sí y son parte de la categoría *Atribuciones Académicas,* en donde se exponen diversas herramientas y facultades que los/as universitarios/as tienen, y que en particular, adquieren las personas entrevistadas en su condición de estudiantes de Periodismo, para el manejo de la información por sobre alguien no universitario/a, o de otra carrera, denotando una cierta familiaridad con el "mundo informativo", por ejemplo, facultades como el saber buscar y verificar la información. Asimismo, el consumo informativo por obligación académica se constituye como una responsabilidad atribuida a estudiar Periodismo, debido a las tareas y/o trabajos que se les asigna, consumo que va relacionado, en la gran mayoría de ocasiones, al COVID-19 y temas afines, especialmente durante el primer año de pandemia.

Estos códigos se evidencian en los testimonios de los participantes, expresando que este "consumo informativo por responsabilidad académica" puede llegar a saturar: "...que haya tanta información, que uno como estudiante de... periodista, o sea de periodismo, y también los periodistas en sí, eh tengan que estar siempre pendiente de eso, eh… me llegó así como a saturar" (Participante 1).

También el código Mejor manejo de la información por ser estudiante universitario/a, se vincula con un desarrollo de herramientas en la línea de lo académico. Aquí el participante 2 menciona: "Creo que se, va en eso, va ligado a que uno va desarrollando más herramientas y de forma continua eh, a comparación de una persona que no necesariamente es universitaria, que también desarrollan herramientas de forma continua en su cotidianidad, pero no necesariamente eh van en la línea de lo académico, entonces... eso".

Categoría medios de comunicación.

Los códigos Redes sociales más utilizadas, Medio tradicional más utilizado y Medios tradicionales digitales, están asociados entre sí, y cada uno de ellos forma parte de la *Categoría Medios de Comunicación.* A partir de dichos códigos se demuestra, por un lado, la diversa gama de plataformas que utilizan cotidianamente los/as entrevistados/as -tanto para informarse como para entretenerse-, y por otro, las plataformas que ocupan con mayor frecuencia o a cuáles prefieren recurrir habitualmente. Asimismo, la dualidad en el uso de estos medios, en el sentido de utilizar, tanto los medios tradicionales como las redes sociales, muestra la manera en que se entretienen o recaban información, sobre todo en el último punto, en que diversos entrevistados/as señalan informarse a través de medios tradicionales, pero en su plataforma digital.

Respecto al código Redes sociales más utilizadas, el participante 5 expresa que utiliza más *instagram y twitter* y, con menor frecuencia *facebook:* "Em… instagram lo que más uso, twitter, facebook no tanto, pero igual a veces, (...) instagram, eh… y twitter son como las que más uso, son las redes sociales que más, eh… interactúo".

En relación con el código Medios tradicionales digitales, el participante 5 menciona, además, plataformas electrónicas que tienen algunos medios tradicionales digitales: "También me informo a través de las redes sociales, no solamente cuando leo el periódico, sino que, el tema del instagram, por ejemplo, eh, yo sigo a los medios de comunicación ya sea... no sé po', los medios nacionales".

Categoría exposición según grupo etario.

Los códigos Población más expuesta a los efectos de la infodemia y Población menos expuesta a los efectos de la infodemia, están asociados entre sí, y cada uno de ellos forma parte de la categoría *Exposición Según Grupo Etario*. Estos códigos representan los dos extremos, en los que se expresa una menor o mayor exposición por pertenecer a cierto grupo etario. Las respuestas en su mayoría se relacionan directamente con el uso y la exposición a las redes sociales, o el alto consumo de información a partir de medios de comunicación tradicionales.

En cuanto al código Población más expuesta, las respuestas principalmente referían a jóvenes, adultos y adultos mayores. Y referente al código Población menos expuesta a los efectos de la infodemia, las respuestas fueron múltiples y diversas, aludiendo a todos los grupos etarios existentes: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Para ejemplificar lo dicho, en relación con el código Población más expuesta a los efectos de la infodemia, el participante 1 menciona que los grupos etarios más expuestos a los efectos de la infodemia serían aquellos entre 15 y 26 años -bajo la justificación de que son los más inmersos a las redes sociales-, y los mayores de 40 años, quienes serían los más propensos a caer en la desinformación: "Sinceramente hay dos grupos etarios que son los que más eh… más mal llevan este lado, que son por ejemplo desde los 15 años hasta más o menos los… 25, 26 años, porque son los que más inmersos en redes sociales están y por, también como el grupo más de la gente de… de 40 para arriba, que son la gente que… que cree un poco más y que cae mucho en lo que es la desinformación".

Y con relación al código Población menos expuesta a los efectos de la infodemia, el participante 9 menciona que los grupos etarios menos expuesto a los efectos de la infodemia serían los niños y los adultos mayores, bajo la razón de que tienen menos acceso a las redes sociales: "(...) yo creo que los dos extremos de los rangos etarios, tanto niños y niñas como ya personas adultas mayores (...), porque ya, si bien está el estímulo de la tele o de la radio, ya no teniendo acceso a redes sociales, ya, están como mucho más libres creo yo de la sobreexposición de información".

Categoría emocionalidad.

Los códigos Emoción percibida negativamente y Emoción percibida positivamente, están asociados entre sí, y cada uno de ellos forma parte de la categoría *Emocionalidad*, en donde se evidencian una serie de emociones catalogadas como positivas o negativas según lo que alude el/la entrevistado/a. Esta dicotomía está fragmentada de este modocon la intención de poder abarcar el variado abanico de emociones existentes, relacionados tanto a la pandemia por COVID-19 como a las repercusiones directas e indirectas de la infodemia. Por lo tanto, se agrupan y

asocian en esta categoría para optimizar la forma de entender y explicar las consecuencias de este fenómeno con relación a las emociones. Respecto a las emociones negativas, se encontraron manifestaciones tales como: miedo, agotamiento, ansiedad y estrés. En cuanto a las emociones percibidas como positivas, estas fueron: adaptabilidad, esperanza o sensación de unidad grupal.

Aquello se puede evidenciar cuando el participante 3, al tener que hablar tanto sobre emociones positivas como negativas, expresa haber sentido, en algunos momentos, estrés, ansiedad, mal humor; y en otros, haberse sentido comprometido, tanto a evitar contagiarse como a evitar contagiar a los demás. Aquello se demuestra a continuación: "Depende del momento (...) estaba como muy estresado, como con mal humor, estaba a veces con ansiedad porque nunca se acababa la pandemia (...)", "Positivo porque mucha gente se comprometió como con el otro (...), mucha gente se preocupó de no contagiarse ni de contagiar a más gente y me parece bonito porque es un… sentimiento como de unión grupal".

Categoría central: infodemia y experiencia emocional.

Finalmente, las categorías Efectos de la Infodemia, Confiabilidad de la Información, Atribuciones Académicas, Medios de Comunicación y Redes Sociales, Exposición según Grupo Etario y Emocionalidad, están asociadas entre sí y forman parte de la categoría central *Infodemia y Experiencia Emocional*. Lo dicho, a raíz de que estas categorías (junto a sus respectivos códigos) son adecuadas al momento de explicar y entender el cómo se consume la información, por cuáles medios se consume y cuáles pueden ser las repercusiones directas e indirectas que el consumo de información puede conllevar. En el caso específico de la presente investigación, son las repercusiones en las experiencias emocionales de estudiantes de Periodismo en una universidad de la ciudad de Santiago. De ahí se desprende que la relación entre las categorías y sus respectivos códigos permite entender tanto en términos de causalidad, como también de sus eventuales efectos, la pregunta que dio origen a esta investigación, abarcando esta desde un espectro amplio, el consumo informativo excesivo en un contexto tal como ha sido la pandemia por COVID-19.

Conclusión y Discusión

Tomando en cuenta la pregunta que orientó esta investigación, "¿Cuáles son las experiencias emocionales de los/las estudiantes de Periodismo de una universidad en la ciudad de Santiago respecto a la infodemia producida por el COVID-19?", y en función de los objetivos y supuestos teóricos planteados, se presenta una respuesta tentativa.

Luego de haber analizado estas experiencias emocionales, es posible concluir que ellas refieren, tanto a emociones negativas (miedo, agotamiento, ansiedad y/o estrés) como a emociones positivas (adaptabilidad, esperanza y sensación de unión grupal). Dentro de un contexto de infodemia respecto al COVID-19, estas emociones se configuran como efectos de este fenómeno, debido al exceso de información y las subyacentes *fake news* que lo acompañan, como también por la sobrecarga de información que esto conlleva, llegando a afectar directamente la cotidianeidad de tal forma que terminan cumpliéndose los supuestos teóricos anteriormente planteados.

De igual modo, cabe agregar que la condición de estudiantes de Periodismo les ha permitido desarrollar habilidades y acceder a diversas herramientas para un mejor manejo de la información, como también los ha expuesto a un alto consumo informativo por responsabilidad académica que, en algunos casos, fue un factor predisponente a sentir sobrecarga u otras emociones. Respecto a las fuentes de información que los/as estudiantes declaran usar con más frecuencia, mencionan los portales digitales de medios tradicionales (Emol o La Tercera) y, *twitter* en cuanto redes sociales. Por último, se destaca que, en cuanto a la confianza en los medios de comunicación, se denota cierta desconfianza hacia los medios tradicionales, por razones ideológicas o de financiamiento, así como hacia las redes sociales, por falta de fuentes que corroboren la información o por la subjetividad implicada en creer o no la noticia.

Con relación a los principales hallazgos del análisis, la literatura revisada para la realización de la investigación, y los testimonios recabados por medio de las entrevistas, permiten vislumbrar una concordancia entre ellos y los supuestos teóricos

planteados. Esto debido a que la literatura utilizada menciona las emociones negativas como una de las consecuencias de la sobrecarga de información producida por el COVID-19, señalando que las personas pueden llegar a sentir miedo, ansiedad, tristeza, ira, entre otras. De igual manera los/as entrevistados/as mencionan en sus testimonios, emociones tales como, miedo, ansiedad y sobrecarga como consecuencias que tuvieron debido a la sobreexposición de información.

Por otro lado, algo que no menciona la literatura es la posibilidad de que también se puedan experimentar emociones positivas en este contexto, lo que en varios testimonios se hizo presente al indicar algunas de las personas entrevistadas que en algún momento sintieron esperanza, sensación de unión grupal o adaptabilidad, lo cual muestra una dicotomía respecto a las emociones vivenciadas tras la exposición a la sobrecarga informativa. En tal sentido, el hallazgo de estas emociones positivas no presenta una concordancia con la literatura revisada. Esto puede ser debido a diversos factores: en primer lugar, los/as entrevistados/as son estudiantes de Periodismo, por lo que tienen un grado de noción respecto al funcionamiento del contexto informativo y la información en sí; además, poseen conocimientos respecto a la verificación de información y a cómo diferenciarla de las noticias falsas *(fake news)*, herramientas que les permiten un mejor manejo de la información, como también un mejor manejo de sus posibles consecuencias.

Situándonos en los objetivos específicos, estos permitieron conocer, respecto a los estudiantes, cuáles consideraban las fuentes de información utilizadas con mayor frecuencia, y a cuáles reconocían como más y menos confiables. Los hallazgos indican que gran parte de los estudiantes entrevistados utilizan con mayor frecuencia redes sociales, lo cual concuerda con lo mencionado en la literatura, y utilizan, en menor medida, medios de comunicación tradicionales, dentro de los cuales prima el periódico.

A pesar de ello, hay una dicotomía respecto a qué medio consideran más confiable respecto a la información entregada y difundida. Algunos/as consideran a las redes sociales como un medio menos confiable respecto a los medios tradicionales

y otros/as consideran absolutamente lo contrario. Esto puede deberse a la perspectiva que se tiene respecto al manejo de información que emplean, tanto las redes sociales como los medios de comunicación tradicionales. Por un lado, las redes sociales se consideran menos confiables debido a que, al ser tan rápida la difusión de su contenido, muchas veces no se verifica su fuente, y al ser manejadas en su mayoría por cuentas personales, la información difundida tiene mayor posibilidad de ser tergiversada. Pero para muchos esta misma característica de ser personal es lo que posibilita la libertad de expresión en el contenido difundido, además de la constante interacción que se producen entre estas, de lo que carecen los medios tradicionales de comunicación.

Por otro lado, aunque el uso de medios tradicionales es menor comparado con el de redes sociales, aún existe entre las personas entrevistadas una mayor confianza respecto a las fuentes que utilizan los tradicionales, lo que puede deberse a que consideran que es un medio formal y existe un trabajo más detallado respecto a la verificación de la información y las posibles *fake news*. Aun así, existe en algunos/as una desconfianza hacia estos medios tradicionales, en su mayoría relacionada al sesgo político y a la menor libertad de expresión con la que pueden presentar las noticias dichos medios, debido a quienes son los propietarios de las líneas editoriales.

En relación con los resultados previamente planteados, también resulta esencial recalcar ciertas limitaciones expuestas al momento de desarrollar la investigación, y que resulta pertinente considerar, en el caso de posibles futuras investigaciones que impliquen temáticas de la misma índole o el posible interés en seguir desarrollando lo expuesto dentro de los resultados de esta investigación. En este sentido, resulta pertinente recalcar que, como se expuso dentro de los resultados y principales hallazgos, esta investigación se propuso comprender la experiencia subjetiva de estudiantes de Periodismo, tomando en consideración las habilidades e intereses que competen a los estudiantes de una carrera universitaria de este tipo.

Sin embargo, independiente de los motivos justificados de esta elección, para futuras investigaciones puede resultar enriquecedor analizar la experiencia de estu-

diantes de una mayor gama de carreras universitarias, o de diversas universidades, y estudiar cómo cada una de estas se relaciona o no de forma particular con los ejes de interés de esta investigación, ya que la relación que establecen estudiantes de Periodismo con los medios de comunicación puede no ser la misma que la de estudiantes de Ingeniería, Medicina o Literatura, como también pueden haber diferencias entre estudiantes provenientes de distintas universidades. Del mismo modo, se puede expandir la población de estudio a sujetos que no tengan estudios superiores, ya que esto daría la posibilidad de entender la misma problemática desde un eje completamente distinto, brindando riqueza a las conclusiones que se pueden dar sobre el mismo fenómeno.

Finalmente, los alcances de esta investigación evidencian que, mediante el análisis de la información, siguiendo los procedimientos propuestos por la teoría fundamentada, sobre la experiencia emocional de determinados estudiantes de Periodismo frente a la infodemia/ pandemia, unido a diferentes factores y condiciones en que se vieron implicados durante esta particular realidad, se logró dimensionar la relevancia que implica visibilizar un fenómeno que es capaz de provocar malestar a nivel emocional, con el fin de poder comprender que es posible desarrollar herramientas o habilidades que ayuden a mitigar tales efectos negativos y que favorezcan la adaptabilidad a esta situación, promoviendo los factores protectores que posibiliten la aparición de emociones que sean percibidas positivamente, como la esperanza o la sensación de unidad grupal que señalaron algunos/as participantes, poniendo el énfasis en los grupos etarios que puedan ser más vulnerables.

Referencias

Arroyo-Sánchez, A., Cabrejo, J., & Cruzado, M. (2019). Infodemia, la otra pandemia durante la enfermedad por coronavirus 2019. *Anales de la Facultad de Medicina, 81*(2), 230-233. doi: 10.15381/anales.v81i2.17793

Arrufat, M. (2021). Los medios de comunicación españoles en tiempos de pandemia: generación de noticias en redes sociales durante la Covid-19. *Vivat Academia,* (154), 107-122. doi: 10.15178/va.2021.154.e1309

Bawden, D., & Robinson, L. (2009). The dark side of information: Overload, anxiety and other paradoxes and pathologies. *Journal of Information Science, 35*(2), 180-191. doi: 10.1177/0165551508095781

Bernal, C., & Angulo, F. (2013). Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales. *Comunicar, 20*(40), 25-30. doi: 10.3916/C40-2013-02-02

Catalina-García, B., Sousa, J., & Silva, L. (2019). Consumo de noticias y percepción de fake news entre estudiantes de comunicación de Brasil, España y Portugal. *Revista de Comunicación 18*(2), 93-115. doi: 10.26441/RC18.2-2019-A5

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2*, 1-11. Recuperado de https://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas

Crespo, R. (1999). El exceso o sobrecarga de información en la sociedad de la información. En J. Ayala (Coord.), *La gestión de la diversidad: XIII congreso nacional, IX congreso hispano-francés, Logroño* (pp. 1057-1064). Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=565134

De Andrade, J. y Gómez, S. (2021). La infodemia y su alcance en el área psicoemocional de las familias. Un aporte a la crisis de la salud a propósito del Covid-19. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 16*(especial), 67-82. Recuperado de http://www.revistacts.net/wp-content/uploads/2021/01/05GomezCastellanos.pdf

Dedios, M. (2010). *Experiencia emocional de un grupo de psicólogos en el trabajo con personas psicóticas* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de http://hdl.handle.net/20.500.12404/415

Denzin, N., & Lincoln, Y. (2013). *Las estrategias de investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa. Vol. 3*. Barcelona, España: Gedisa.

Díaz de Rada, V. (2007). Tipos de encuestas considerando la dimensión temporal. *Papers, 86*, 131-145. doi: 10.5565/rev/papers/v86n0.814

Domínguez, E. (2012). *Medios de comunicación masiva*. México: Red Tercer Milenio.

Domínguez, F., & López, R. (2019). Interacción social, juventudes universitarias y redes sociales digitales. *Reencuentro. Análisis De Problemas Universitarios, 31*(77), 75-92. Recuperado de https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/18373

Espinoza, G. (2018). Informados y confiados: El efecto del consumo de medios de comunicación tradicional y digital sobre la confianza de los chilenos en 2015. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, 9*(1), 182-213. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6526064

Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/43554789.pdf

García-Marín, D. (2020). Infodemia global. Desórdenes informativos, narrativas fake y fact-checking en la crisis de la Covid-19. *Profesional de la información, 29*(4), 1-20. doi: 10.3145/epi.2020.jul.11

Guacho, M., Andrade, C., & Llanga, E. (2020). El rol de las redes sociales como un medio de difusión de noticias falsas en salud. *La Ciencia al Servicio de la Salud, 11*(1), 91-99. Recuperado de http://revistas.espoch.edu.ec/index.php/cssn/article/view/483

Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman & J. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Recuperado de http://www.ustatunja.edu.co/cong/images/curso/guba_y_lincoln_2002.pdf

Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, (23), 187-210. Recuperado de https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9815

Losada, J., Rodríguez, L., & Paniagua, F. (2020). Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del Covid-19 en España. *Revista Latina de Comunicación Social,* (78), 1-18. doi: 10.4185/RLCS-2020-1467

Martínez, S. (2006). La influencia del periodismo ciudadano en los medios tradicionales. En F. Sabés (Coordinación), *Análisis y propuestas en torno al periodismo digital*. Trabajo presentado en el VII Congreso Nacional Periodismo Digital, Aragón, España. Recuperado de https://idus.us.es/handle/11441/99418

Masip, P., Aran-Ramspott, S., Ruiz-Caballero, C., Suau, J., Almenar, E., & Puertas-Graell, D. (2020). Consumo informativo y cobertura mediática durante el confinamiento por el Covid-19: sobreinformación, sesgo ideológico y sensacionalismo. *El Profesional de la Información, 29*(3), 1-12. doi: 10.3145/epi.2020.may.12

Mohammed, M., Sha'aban, A., Jatau, A., Yunusa, I., Isa, A., Wada, A., Obamiro, K., Zainal, H., & Ibrahim, B. (2021). Assessment of Covid-19 information overload among the general public. *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities, 9*, 184-192. doi: 10.1007/s40615-020-00942-0

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020). *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la Covid-19. Caja de herramientas: transformación digital*. Recuperado de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52053/Factsheet-Infodemic_spa.pdf?sequence=14&isAllowed=y

Palacios, M., Santos, E., Velázquez, M., & León, M. (2021). Covid-19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española, 221*(1), 55-61. doi: 10.1016/j.rce.2020.03.001

Papalia, D., & Martorell, G. (2015). *Desarrollo humano*. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Parra, P., & Oliveira, L. (2018). Fake news: Una revisión sistemática de la literatura. *Observatorio,* (Especial), 54-78. doi: 10.15847/obsOBS12520181374

Pérez, M., Gómez, J., & Dieguez, R. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la Covid-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas, 19*(2), 1-15. Recuperado de http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254

Quesada, C., & Trujano, P. (2015). Infoxicación, angustia, ansiedad y web semántica. *Razón y Palabra*, (92), 1-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199543036056

Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología, 23*(1), 9-17. Recuperado de https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167/159

Rodríguez, C. (2013). ¿Qué es una emoción? Teoría relacional de las emociones. *Clínica e Investigación Relacional, 7(*2), 348-372. Recuperado de https://www.psicoterapiarelacional.com/Portals/0/eJournalCeIR/V7N2_2013/10-Rodriguez-Sutil_Que-es-una-emocion_CeIR_V7N2.pdf

Román, A., Sánchez, N. y Elías, R. (2020). Las fake news durante el estado de alarma por Covid-19. Análisis desde el punto de vista político en la prensa española. *Revista Latina de Comunicación Social,* (78), 359-391. doi: 10.4185/RLCS-2020-1481

Silenzi, M. (2020). El problema de la sobrecarga de información en tiempos de coronavirus. En S. London (comp.), *La investigación en ciencias sociales en tiempos de la pandemia por Covid-19* (pp. 246-253). Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108407/CONICET_Digital_Nro.d0e05f73-2dd3-42e2-b95c-4a3ff9f85776_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Tonon, G. (2009). *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Recuperado de https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48

World Health Organization. (2018) *Managing epidemics: Key facts about major deadly diseases*. Luxemburg: WHO.

Anexo

Tabla 1

Descripción de participantes

Participante	Género con el que se identifica	Edad	Año que está cursando
Participante 1	Femenino	22	Tercero
Participante 2	Femenino	21	Tercero
Participante 3	Masculino	21	Tercero
Participante 4	Femenino	21	Tercero
Participante 5	Masculino	21	Segundo
Participante 6	Femenino	23	Tercero
Participante 7	Masculino	22	Tercero
Participante 8	Femenino	24	Segundo
Participante 9	Femenino	22	Segundo
Participante 10	Femenino	21	Segundo

Por qué voto y protesto: Las motivaciones de personas adultas jóvenes hacia la participación política

Florencia Guzmán Pizarro, Laura Correa Vela, Marie Elaine Mackenzie Peláez; Laura Mariana Novoa Peralta, Vicente Antonio Uribe Gómez[9]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

Tanto en Chile como en el mundo, factores como el índice de confianza en las instituciones, aumento en los niveles de educación, bajo interés y poca cercanía con los partidos políticos, entre otros, han influido en la motivación hacia la participación política. Se evidencia una baja en el interés al voto y un aumento en las manifestaciones sociales en el espacio público. El objetivo general de esta investigación fue describir la motivación de los y las adultas jóvenes hacia la participación política, entendiendo ésta última como toda acción realizada por un o una ciudadana o colectivo que busque incidir en la dimensión pública, de forma normativa y/o no normativa. La motivación moviliza a las personas y tiene un origen innato o aprendido. La adultez joven es un período donde el sujeto comienza a solidificar compromisos adultos y a tomar decisiones autónomas. En esta investigación se utilizó un enfoque etnográfico. Los resultados evidenciaron que las formas de participación política normativa que más utilizan adultos y adultas jóvenes son el sufragio y la conversación política, mientras que las no normativas son las protestas y las redes sociales. El origen de la motivación innata cognitiva está vinculada a la participación política normativa, y la de origen afectiva vinculada a la participación política no normativa. Las motivaciones aprendidas de filiación y poder orientan a la preferencia de la participación a través del sufragio.

Palabras clave: adultos y adultas jóvenes, motivación, participación política, participación normativa, participación no normativa.

[9] Florencia Guzmán desarrolló el resumen (florencia.guzman1@mail.udp.cl); Laura Correa contribuyó con el orden, composición general y aspectos formales del mismo (laura.correa1@mail.udp.cl); Marie Mackenzie incluyó elementos teóricos específicos (marie.mackenzie@mail.udp.cl); Laura Novoa contribuyó con la identificación de elementos de la introducción (laura.novoa@mail.udp.cl); Vicente Uribe compuso el apartado de procedimientos y la bibliografía utilizada, además de contribuir en la redacción general del artículo (vicente.uribe@mail.udp.cl).

Introducción

En el Eurobarómetro de 1998 (en González-Anleo, 2005), el índice de confianza de la población española en las instituciones de carácter político, el cual equivale al porcentaje de los que confían menos el porcentaje de los que desconfían, fue negativo: -50 en partidos políticos, -15 en administración pública, -13 en sistema judicial, -8 gobierno nacional y -14 en sindicatos. En Inglaterra, en las elecciones generales del 2001, se registró el menor número de votantes desde 1919 (Henn, Winstein y Forrest, 2005). En Europa hace décadas el voto y la afiliación a los partidos políticos son más bajos en los y las jóvenes que en otros grupos etarios (Aladro y Requeijo, 2020). En Australia (2005) aproximadamente 300.000 jóvenes, de 18 a 25 años no votan por no estar inscritos (Saha, Print y Edwards, 2005).

En Chile, el año 1992, el 80% de las personas entre 18 a 24 años se encontraban inscritas en los registros electorales; el año 2004, un 25% de inscritos, y un 22% el año 2009 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2014). El 2010, un 65% de la población confiaba en el gobierno; el año 2020 en cambio, lo hacía un 1% de la población. El año 2018, un 54% de los y las chilenas se encontraban insatisfechos e insatisfechas con su democracia, y en 2020, un 76%. El 2001, un 48% de chilenos y chilenas declaran bajo interés y cercanía a los partidos políticos, y el 2020 este porcentaje bajó a un 22% (Corporación Latinobarómetro, 2020).

En el año 2009, el 83% de la población consideraba injusta la distribución de riquezas, subiendo al 93% el 2020. El mismo año, un 90% consideraba injusto el acceso a salud y a educación, y un 91%, el acceso al sistema judicial (Corporación Latinobarómetro, 2020). El 2020, un 41% de los y las jóvenes participaron activamente en protestas previo al Estallido Social del 2019, aumentando a un 56% posterior a este evento (Somma y Mackenna, 2020).

En el 2011, la segunda forma más habitual de participación política de adultos y adultas jóvenes en las manifestaciones estudiantiles fue a través de redes sociales (Scherman, Arriagada y Valenzuela, 2013). En 2019, el 54% de los adultos y adultas

jóvenes opinó políticamente en redes sociales y el 6% participó en alguna movilización ciudadana (CADEM, 2019, en Frías y Garcés, 2019).

La participación política es toda acción realizada por un individuo o colectivo que busque incidir de diversas maneras en la dimensión pública (Sabucedo, 1988). La participación política puede llevarse a cabo de forma normativa, inscribiéndose en lo legal y socialmente aceptado, y de forma no normativa, la cual tiene lugar tanto dentro como fuera de lo legal, y que en ocasiones se sirve de la radicalidad (Šerek, Machackova y Macek, 2018). La primera legitima el orden político imperante (Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009), y la segunda permite que los deseos e inquietudes de grupos marginados sean tomados en cuenta (Sabucedo, 1988).

La participación política es un derecho humano establecido en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce la voluntad del pueblo como la base de la autoridad pública. Es un derecho la participación directa mediante representantes elegidos y elegidas democráticamente a través del sufragio, además del acceso igualitario a la postulación de cargos públicos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948).

La Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 5 establece la voluntad del pueblo como base de la soberanía nacional, y en el artículo 13, se decreta que el derecho al sufragio se obtiene con la condición de ciudadano o ciudadana, a los 18 años (Constitución Política de Chile, 2005). La ciudadanía otorga a las personas el derecho de sufragio y participación democrática en cargos de elección popular (Departamento de Servicios Legislativos y Documentales, 2018). El Instituto Nacional de Derechos Humanos tiene como misión monitorear y promover el respeto por los derechos humanos (Instituto Nacional de los Derechos Humanos [INDH], s.f.).

El Servicio Electoral de Chile [SERVEL], en el artículo 66 establece como requisito para ser electores ser ciudadano o ciudadana mayor de 18 años. Este organismo tiene la misión de contribuir a la participación ciudadana de manera informada,

apoyar a partidos políticos, a la conformación del registro y padrón electoral, a la organización de los procesos electorales, al monitoreo del financiamiento de las campañas electorales y partidos políticos, entre otras labores (SERVEL, s.f.).

La motivación a la participación política normativa se ve afectada por el índice de confianza en las instituciones de carácter político (González-Anleo, 2005). En América Latina, la participación política se restringe por la desconfianza en los gobiernos (Rivera, 2019). En Chile, el bajo interés y cercanía con los partidos políticos limita la participación política normativa (Corporación Latinobarómetro, 2020). Actualmente, los partidos políticos no resultan atractivos para adultos y adultas jóvenes (Henn, Winstein y Forrest, 2005). Los individuos que poseen más confianza en sus instituciones tienden a participar más de forma normativa, a diferencia de los que tienen menos confianza, quienes utilizan otros mecanismos de participación política (Rivera, 2019).

El acceso a la información y a la participación a través de internet ha motivado a adultos y adultas jóvenes a informarse sobre temáticas contingentes y globales, y, en consecuencia, se muestran motivados/as a participar políticamente de forma no normativa por estos principios (Flanagan, 2008). En forma simultánea, se observa que un aumento de los niveles de educación pública produjo una ciudadanía más movilizada hacia la consecución de sus intereses, facilitando la participación política (Dalton, 2000).

Actualmente, el grupo que menos participa políticamente por medio del voto es el de las y los adultos jóvenes (Frías y Garcés, 2019). En cambio, se muestran motivados y motivadas a participar en asuntos políticos de forma no normativa (Aladro y Requeijo, 2020). Participan en movilizaciones, impulsados por fuerzas internas y externas, mientras solidifican compromisos, responsabilidades, y afianzan su autonomía (Arnett, 2000). Las motivaciones, el comportamiento y la participación política de las y los adultos jóvenes, se ven impactadas por la globalización en la construcción de su identidad (Flanagan y Tucker, 1999).

En Perú se investigaron los factores psicosociales -como la motivación- detrás de la participación política no normativa, con entrevistas presenciales y online a 140 jóvenes residentes en Lima, de 18 a 26 años (Tintaya y Cueto, 2021). En Portugal se investigó la motivación de adultos y adultas mayores a la participación en organizaciones civiles a través de entrevistas individuales realizadas a 18 personas mayores de 60 años (Martins, Nunes, Dias y Menezes, 2021). En China se aplicó una encuesta sobre la motivación a la participación en manifestaciones masivas de finales de 1997 a habitantes de Pekín en esa época (Chen, 2000).

En Chile se han investigado las creencias, aspiraciones y motivaciones detrás de la participación política no normativa de 24 jóvenes de diferente sexo y nivel socioeconómico a través de la realización de entrevistas individuales (Martínez, Silva y Hernández, 2010).

Estas investigaciones evidencian que distintos factores inciden en la motivación a participar políticamente -tal como lo es el contexto sociopolítico y las experiencias de vida- y que, por ello, por qué y cómo participar puede variar enormemente de un grupo etario a otro. Lo antes descrito, junto a la marcada disminución en la participación política normativa en el mundo y en Chile, y el aumento en la participación política no normativa por parte de adultos y adultas jóvenes, invita a plantearse como objetivo de esta investigación: describir la motivación de los y las adultos y adultas jóvenes en Santiago de Chile hacia la participación política.

Marco Teórico

Motivación.

La motivación es una agrupación de fuerzas internas y externas que movilizan al individuo y generan que no sea indiferente al momento de intentar lograr un objetivo (Carrasco, 2004). Se pueden distinguir motivaciones primarias o biológicas (innatas) y motivaciones sociales (aprendidas). Las innatas están relacionadas con la supervivencia, al ser de base orgánica y buscar satisfacer necesidades biológicas (Alonso, 2016), y tiene tres componentes: el cognitivo, el afectivo, y el conativo. El cognitivo es el conocimiento que una persona tiene de un objeto que puede satisfacer un instinto, mientras que el afectivo es el sentimiento y emoción que el objeto produce en la persona. El componente conativo es el esfuerzo que el sujeto realiza para acercarse o alejarse del objeto. Los componentes cognitivos y conativos son fácilmente modificables; en cambio los afectivos son inmutables (Palmero, Gómez, Carpi, Guerrero y Diaz, 2005).

Las motivaciones aprendidas contribuyen al desarrollo emocional y motivacional, y se desarrollan mediante la socialización con otras personas, siendo determinadas por la cultura. Las motivaciones aprendidas centrales son de logro, de afiliación y de poder. La motivación de logro es la tendencia a efectuar una determinada tarea por la satisfacción de realizarla y desarrollar habilidades personales. La de afiliación es el interés por establecer y/o mantener relaciones interpersonales de carácter afectivo con las personas, mientras que la motivación de poder consiste en el deseo de conseguir que el entorno material y social se amolde al plan personal de un individuo (Alonso, 2016).

Las conductas son impulsadas por la motivación, consciente e inconscientemente. La motivación consciente se vincula con lo que es posible o tiene intenciones de hacerse en un corto o mediano plazo. La motivación inconsciente no es perceptible en primera instancia, pareciera estar menos procesada que la consciente, pero que de igual manera impulsa las acciones (McClelland, 1989).

Participación Política

La participación política es toda acción voluntaria realizada por un o una ciudadana o colectivo que busque incidir en los asuntos públicos (Sabucedo, 1988). Con la participación política se apoyan o cuestionan las decisiones políticas, las estructuras gubernamentales y las autoridades públicas (Sabucedo, 1996, en Delfino y Zubieta, 2014). Esto aporta información sobre la valoración de la ciudadanía frente al sistema político vigente: legitima o deslegitima su actuar (Mateos, 2009).

La participación política se divide en participación política normativa y participación política no normativa (Šerek et al., 2018). La primera se inscribe en la normatividad legal y es socialmente aceptada (Šerek et al., 2018), tiene la función de legitimar el orden político imperante (Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009), por lo que es continuamente incentivada desde los lugares donde radica el poder (Sabucedo, 1988).

Las formas normativas de participar políticamente se dividen según a quién están dirigidas: a la mayoría o a un selecto grupo (Norris, 2007). Sufragar, hablar de política y convencer a otras personas de que voten por un candidato o candidata son formas de participación dirigidas a la mayoría. Mientras que concurrir a reuniones políticas, relacionarse con personas que ejercen la política, y participar activamente en campañas políticas (Delfino y Zubieta, 2010), así como dirigir un partido político y/o contribuir con dinero (Milbrath, 1965, en Delfino y Zubieta, 2010) son formas de participación dirigidas a un grupo selecto (Norris, 2007).

La participación no normativa es aquella que se manifiesta, tanto en el marco legal como ilegal, pudiendo servirse en ocasiones de la radicalidad y conductas extremistas para lograr sus objetivos (Šerek et al., 2018). Por tanto, en ella se ubican acciones, tanto pacíficas como violentas, legales como ilegales (Rodríguez, Costa y Sabucedo, 1993, en Delfino y Zubieta, 2014). La participación no normativa posibilita que los deseos e inquietudes de grupos invisibilizados y marginados sean tomados en cuenta (Sabucedo, 1988) movilizando el descontento y orientando el cambio social (Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009).

Por un lado, se encuentran las manifestaciones legales, las peticiones, las demostraciones artísticas (Bourne, 2010), los boicots, las huelgas pacíficas y el activismo por internet, acciones no normativas que, por lo general, no emplean la violencia. Por otro lado, las manifestaciones tales como las ocupaciones de edificios públicos o privados, los grafitis con motivos políticos, los bloqueos de caminos, la violencia armada, la destrucción de la propiedad pública o privada, y la violencia personal. Son acciones radicales e ilegales, que se sirven de mayores grados de violencia para lograr sus objetivos (Barnes y Kaase, 1979, en Delfino y Zubieta, 2010).

Adultez Joven.

El o la adulta joven se encuentra en una etapa de transición de la dependencia a la autonomía, comenzando paulatinamente a solidificar compromisos adultos, aceptar responsabilidades y tomar decisiones autónomas (Erikson, 1987). La consolidación de la identidad se prolonga desde la adolescencia hasta la adultez joven (Erikson, 1987), y su importancia radica en la forma en que el individuo articula los procesos y desafíos de la adultez. De esta forma, comienzan a desarrollar y optar por diferentes valores relacionados con la identificación hacia una ideología, un movimiento político o un grupo étnico (Erikson, 1987). Así, se permiten explorar una variedad de posibles decisiones sobre la vida, posibilitando llegar a la adultez con las capacidades sociales de integración y compromiso con instituciones de carácter cultural, político, deportivo, religioso, entre otros (Erikson, 1987). El contexto y la forma de vida en la que las y los adultos jóvenes están insertos e insertas, influye y acompaña el proceso de construcción identitaria, debido a que el desarrollo de roles particulares de la adultez se vincula con distintas formas de participación política (Flanagan y Tucker, 1999).

Marco Metodológico

Diseño.

La etnografía descriptiva es una estrategia de investigación cuyo objetivo es describir de forma global una cultura o un fragmento cultural de una comunidad (Aguirre, 1995). Para ello, el o la investigadora asume la perspectiva 'emic', es decir, el punto de vista de las personas que conforman esa cultura o comunidad, y desde la perspectiva 'etic', que corresponde al punto de vista objetivo de la persona extranjera (Aguirre,1995), en este caso, del investigador o investigadora

Para obtener información sobre la cultura, el equipo etnográfico recurre a los y las informantes, es decir, a participantes de la cultura estudiada. Entre las técnicas utilizadas se encuentra la entrevista etnográfica, una técnica que recolecta información verbal de una o varias personas (Aguirre, 1995). En esta prima el diálogo y la escucha, permitiendo poner lo que las personas entrevistadas relatan por sobre las preocupaciones y presupuestos del investigador o investigadora (Ameigeiras, 2006). Lo anterior permitiría no rigidizar la relación al punto de coartar el discurso de la persona entrevistada, aunque esto no significa que no se trabaje con alguna pauta temática de base (Aguirre, 1995).

Una vez recolectada la información, ya se tiene lo necesario para escribir la monografía; el producto etnográfico (Aguirre, 1995).

Participantes.

Los y las informantes fueron cinco adultos y adultas jóvenes, que viven en Santiago de Chile, y que son ciudadanos de este país. Fueron contactados a través de redes sociales, por medio de las cuales se les explicó el objetivo de la investigación. Luego de que manifestaran voluntariamente su interés por participar, se les entregó un consentimiento informado que debían firmar, que explicaba los riesgos, beneficios, y condiciones de la investigación, y que, en caso de acceder, se les aseguraba una cláusula de confidencialidad. Además, se les aclaró que tenían la libertad de abandonar la investigación cuando quisieran.

El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por la profesora María Isabel Toledo, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Procedimiento.

Se realizó una entrevista a cada informante a través de la plataforma de Zoom, guiada por una pauta en la que se abordaron la participación política y la motivación hacia ella, así como su condición como adulto y adultas jóvenes. Se registró y guardó únicamente el audio de la entrevista en la plataforma Zoom.

En cuanto a la estrategia de análisis e interpretación de la información, se realizaron las siguientes acciones. ***Acción 1.*** Transcripción de las entrevistas. ***Acción 2.*** Construcción de una matriz de análisis, con un eje horizontal con la categoría participación política, y un eje vertical con la categoría motivación. ***Acción 4.*** Selección del contenido de la entrevista y vaciado en la casilla correspondiente de la matriz de análisis. ***Acción 5.*** Definición de la organización del texto. ***Acción 6.*** Vaciamiento de los fragmentos de la matriz de análisis a otro documento. ***Acción 7.*** Articulación del relato etnográfico.

Reflexión de el y las investigadoras

Como grupo, compartimos la experiencia de haber vivido en un ambiente social muy político en el último tiempo, donde se evidenció una diversidad de posibilidades en cuanto a participación política por parte de los y las ciudadanas. Desde nuestra perspectiva, tanto las movilizaciones de estudiantes de años pasados, como el estallido social del año 2019, testimonian el descontento que existe hacia la élite política por parte de la ciudadanía. Esto exigió la necesidad de posicionarse como ciudadano/a respecto a los sucesos políticos y sociales del país. Este tema repercute en muchas esferas, no solo la política, ya que remece principios e ideales que para muchos son muy personales e inamovibles, además de evidenciar desigualdades arrastradas durante la historia, en especial luego del retorno a la democracia.

Es en este contexto que nos preguntamos cómo será la experiencia de otras personas respecto a la participación política en el país, cómo habrá cambiado su idea de participación, y cómo la llevaron a cabo en el último tiempo. Desde estos cuestionamientos, es que surge nuestro interés por investigar cuáles son las motivaciones de las personas de nuestro grupo etario, que han vivido experiencias similares a las nuestras y que, sin duda, se han visto remecidas por los eventos de los últimos años. En ese sentido, es evidente que existen muchas formas de demostrar las ideologías o creencias políticas además del sufragio, y que son los y las adultas jóvenes quienes, al parecer, más participan políticamente de formas diferentes al ejercicio del derecho a votar. Todo esto nos llevó a plantearnos el realizar una investigación al respecto.

Resultados

Rosa es una adulta joven de 23 años, nacida en Santiago, donde hoy vive con sus padres. Su familia es de buena condición económica y estudió en un prestigioso colegio privado. Actualmente estudia Ingeniería Comercial y está postulando a un magíster internacional. Entiende por participación política una acción no necesariamente visible, sino como un deber ciudadano que se debe llevar a cabo siempre, votando y de manera voluntaria involucrándose en el contexto político.

Olga es una mujer adulta joven de 22 años, nacida y criada en Santiago por su familia católica con quienes vive en la actualidad. Debido a la buena situación económica de su familia, pudo estudiar en dos colegios privados católicos y a la fecha estudia Derecho y trabaja en una empresa de abogados. Menciona que participa sufragando al igual que su familia y dice: “en mi familia siempre estábamos hablando de algo relacionado con la política o con la actualidad”. La responsabilidad política de votar y mantenerse informada ha sido algo que ha aprendido principalmente en su espacio familiar. Agrega que su familia siempre ha estado involucrada a través del trabajo en la política: “es imposible vivir en esta casa y hacer oídos sordos a temáticas de actualidad”.

Elizabeth es una mujer adulta joven de 22 años, nacida y criada en Chile. Sus padres, de clase media, son de nacionalidad peruana y con ellos vive actualmente. Estudió en un colegio particular subvencionado y se tituló de una carrera técnica. Para ella, la participación política consiste en dar opiniones sobre política y el contexto político actual. Por ejemplo: “El presidente, o del salario, o que no le pagan muy bien a los demás”. Sin embargo, comenta que “nunca me he llegado a meter tan adentro en lo que es la política”.

Víctor, de 21 años, es un adulto joven de clase media. Mantiene una relación amorosa, estudió en un colegio municipal y actualmente estudia Ingeniería Industrial. Vive con sus padres en Santiago y trabaja *part time* los fines de semana. Para él, el voto es algo fundamental y sufraga desde que puede hacerlo. “No debería ser ignorado el poder que tiene sobre el futuro de un país, sobre todo si es para lo que tú crees que es mejor”. Dice que el voto motivado por las emociones es un voto válido, siempre y cuando esté apegado a los ideales, y considera irresponsable no ir a votar. Respecto a esto, dice: “Cuando chico dudo que hubiera ido a votar si hubiera tenido el poder para hacerlo, porque en esos tiempos no era una persona madura, no era una persona informada”.

Josefina es una adulta joven de 22 años; nació y vivió toda su infancia en Concepción y luego se trasladó a Santiago, donde actualmente vive con sus padres. Es de clase media, estudió en colegios municipales y hoy estudia Psicología. Josefina comparte con los demás participantes, que la participación política es una de las maneras para generar cambios sustanciales: "fue a través de una votación que se logró que se escribiera una nueva constitución”. Considera que con el voto se pueden materializar demandas surgidas de las manifestaciones. Añade: “el hecho de votar, yo creo que sí es un impacto... a pesar de que ... mi candidato no gane”. De igual manera piensa que la participación política se ha visto potenciada con el proceso constituyente, que ha dado más espacio y presencia a las personas. “A pesar de que puede haber muchos en contra o no estar de acuerdo con la manera de escribir esta constitución, siento que es un avance en lo político, en lo social”. Aun así, reconoce

que en la política existe una gran crisis que afecta la motivación a participar políticamente, y menciona como ejemplo la corrupción "que ensucia la política".

Elizabeth muestra desinterés por ir a votar, refiriendo que "la verdad no sé por quién votar". Asimismo, señala que votaría si tuviera más información sobre los candidatos. Sin embargo, "como que me da flojera informarme de la política".

Respecto de los candidatos políticos, Víctor menciona que deben ser personas instruidas en la política, que además de tener título universitario estudien específicamente para el cargo al cual postulan. Esto ayudaría a que la política fuera más seria. Añade: "Debería ser gente con harta experiencia y que en su historial... no sea corrupto o tenga alguna demanda de corrupción... Que sea investigado antes de entrar". Rosa considera que la participación política es relevante porque define las temáticas de la agenda social, por lo que resulta muy importante la participación de sus miembros para que esta sea representativa. En este sentido, su motivación personal es "querer cambiar las cosas que están sucediendo, las injusticias, la desigualdad... Intentar cambiarlo o por lo menos estar conscientes de lo que está sucediendo".

Víctor menciona que estar informado es indispensable para estar motivado, porque a través de la información que se adquiere es que se forman los ideales y eso motiva a ir a votar. A esto añade: "mientras más educado e informado esté un pueblo frente a la democracia que se está rigiendo, encuentro que la democracia sería mejor". Dice que busca influir políticamente en el otro de una forma indirecta a través del intercambio de ideas "respaldadas en fuentes fiables", pero suelen ser pocas las personas con quienes puede debatir de manera "profunda". Comenta que en su familia existe este espacio de diálogo porque la generación de sus padres está mucho más involucrada en política, "por el régimen militar y todo eso, yo creo que era una generación que nació más en la política que la de ahora".

Para Josefina, la participación política está influenciada por su dinámica familiar, "se me pega mucho eso de querer estar y participar". Encuentra relevante la posibi-

lidad de escuchar y abrirse a otras posturas políticas, “mi opinión cambia y de hecho ha cambiado en muchas cosas, entonces es bueno también conversar con gente que no opina lo mismo que tú”. Por otra parte, Rosa declara que le interesa bastante la política, sobre todo desde el estallido social, que empezó a involucrarse de forma más activa. Sin embargo, se ve desmotivada al ver la dificultad y resistencia que enfrenta cada nuevo proyecto político que busca “cambiar las cosas”. Añade que es un proceso en el que los ciudadanos no participan directamente, sino que dependen de otras personas. Piensa que estos hechos disminuyen la motivación de los ciudadanos. No participa por medio de partidos oficiales, dice “no me llama mucho la atención en el sentido que no creo estar alineada completamente con ninguno de los representantes que hay actualmente, entonces tampoco tengo el interés de participar activamente en esas formas”.

Sobre los partidos políticos, Víctor señala que estos en el retorno de la democracia “estaban muy controlados aún”. Pero ahora “hay bastantes partidos, ya no es solo izquierda, derecha y centro, sino que han salido un montón de partidos, como el republicano, por ejemplo”. A raíz de ello, cree que los partidos deberían reducirse, porque implican más gasto para el Estado y más información que buscar a la hora de ir a votar. Dice que sus ideas políticas son de centro izquierda, pero ningún partido encaja a la perfección con sus ideales, y añade: “yo nunca he sido militante de algún partido político, y dudo que lo sea a menos que haya una ley que te obligue”.

Olga se refiere a los partidos políticos diciendo “nunca he militado en un partido, pero sí... estuve en Operación Infancia que es un proyecto de Evópoli... ahí pude aprender harto como de la política al servicio de otros... era solamente servicio social”. Agrega que fue un espacio donde trabajó codo a codo con políticos que reforzaron su interés en la participación en políticas públicas “estuve super cerca de la mayoría de los políticos de Evópoli... Aprendí mucho... de la colaboración cuando tienes un objetivo común”.

En su grupo social y familiar, Olga se refiere a la discusión política como “un debate con ideas bien argumentadas e información verídica”. Su círculo cercano tiene

un pensamiento y realidad económica similar al suyo, donde la aproximación a las problemáticas sociales, como las razones que gatillaron el estallido social no son tan cercanas a su realidad. Dice que es consciente de la situación de privilegio de su círculo social y se refiere a “ciertos valores” que tienen que ver con el pensamiento católico y conservador en el que creció; “soy católica, creyente y practicante”. Por otra parte, Olga comenta que su opinión política es flexible, empática con las injusticias y opresiones, y que apela a la justicia social. Participa como jefa de scout y aprovecha ese espacio para plantear discusiones políticas con los y las niñas. También fue presidenta del Centro de Alumnos de su colegio y su intención fue “politizarlo”, y añade: “ahí empecé a meterme en política con más cuidado, entendiendo que la forma sí importaba”.

Josefina cuenta que “el estallido fue fundamental para mí”, porque es una forma de evidenciar la crisis que existía hace tiempo que, en su caso, comenta que viene de la molestia con los/as políticos/as que gobiernan y no conocen la realidad de los chilenos y chilenas. Olga menciona haber acudido a marchas pacíficas durante el estallido social. Su razón para ir a marchar se origina en una conversación que sostuvo con su empleada doméstica “dijo por favor vayan... por mí, para que no me sigan abusando... y ella lloraba, y como de verdad uno lo sabe, uno lo conversa, pero también tienes que aceptar que estás lleno de privilegios y que, hasta cierto punto, no vives ninguna de las incomodidades que vive la mitad de la gente".

Rosa dice: “no sé si efectivamente se logran cambios con los otros tipos de expresión política por el sistema en el que estamos”. Para ella no vale la pena participar de otras formas porque cree que no se obtienen resultados concretos. Se define como feminista y acude a estas marchas porque considera que corresponde “hacer presencia”. Josefina, al igual que Rosa, considera que el voto es más efectivo que las manifestaciones para lograr cambios.

Olga se identifica como liberal; “yo soy demasiado liberal, para mí que todo el mundo haga lo que quiera como mientras no le hagan daño a nadie”. Señala no entender y rechazar las manifestaciones violentas y reflexiona diciendo que la violen-

cia implica “una carencia de herramientas que históricamente han estado al debe con los sectores sociales desaventajados”. Y respecto a la violencia luego de octubre del 2019 y el impacto en su familia, añade: “llega un momento en que cuando ves amenazada a tu familia y a ti misma es difícil separarlo, como que la empatía y el tratar de entenderlo y pasar más allá, obviamente tiene un límite”.

Víctor señala sobre su familia: “si quiero hacer notar mi descontento, mi opinión, e ir a hacerlo de forma pacífica, no me ponen ningún problema”. Para él, las marchas, en tanto sean pacíficas, son un espacio legítimo para manifestar el descontento del pueblo respecto de la elite política y sus decisiones. Señala que el saqueo y la destrucción de infraestructura pública y privada “no es correcto”. Dice: “encuentro que se hace más daño a nosotros mismos cuando se hace daño a la infraestructura”. Para Víctor, los grafitis son una forma de comunicar un mensaje que, si bien implica un daño a la infraestructura, es menos grave que un saqueo. Aunque dice que preferiría un mural o un monumento, antes que un grafiti “que solo dice una grosería”, aunque “igual… va a entregar un mensaje”. Sobre las barricadas cree que, si estas duran mucho tiempo y además interrumpen el flujo de suministros, pueden afectar el estilo de vida de millones de personas. Josefina se refiere a la violencia diciendo que le es contradictorio, porque considera que hay violencia por ambos lados y señala: “como los carabineros que son los que tienen que resguardar la seguridad ... pero a veces se les pasa la mano”.

Respecto al estallido social, Elizabeth manifiesta estar de acuerdo con la gente que fue a marchar, pero dice que le parece contradictorio que el entusiasmo de los movimientos sociales quede solo ahí, y no se traduzca en cambios concretos a través del voto. Apoya las marchas pacíficas, pero le da miedo ir a una y que esta se vuelva violenta. Víctor está de acuerdo con las tomas y huelgas, y el activismo *online,* siempre y cuando “comuniquen el descontento de forma pacífica”. Considera que dañar a otro como una forma de hacer justicia está mal, únicamente la justicia chilena puede juzgar a las personas, sobre esto último dice estar contento por ser fiel a sus ideales y nunca haber utilizado la violencia cuando acude a marchas.

Para Víctor la agresión física en las funas "es contraproducente", pero está de acuerdo con que sean un texto que informe a través de argumentos respaldados sobre las cosas malas que hizo o hace una persona, "si es algo malo, está bien que los demás se enteren". Olga tampoco está de acuerdo con la participación violenta por redes sociales. Dice: "uno se mete a twitter ... especialmente después del 18 de octubre, y hay violencia y agresión al que piensa distinto". Por lo mismo participa en redes sociales desmintiendo *fake news* e intentando transparentar información para aportar a opiniones políticas más fundamentadas. Al igual que Olga, Josefina siente que las redes sociales son una buena forma de mantenerse informada y de participar políticamente, sin la necesidad de "tener medios oficiales para participar activamente en la política". Pero también lo considera un espacio de violencia y poco control.

Sobre las representaciones artísticas, para Víctor son una forma válida de protestar y de comunicar un mensaje, en tanto es algo pacífico. Para él, la música es el medio por el cual ha recibido más mensajes políticos.

Discusión

Según la pregunta de investigación inicial ¿Cuáles son las motivaciones de los y las adultas jóvenes para participar políticamente? La motivación cognitiva orienta hacia la participación política normativa, y la motivación afectiva moviliza a la participación política no normativa. Los aprendizajes adquiridos en la familia son relevantes en la conformación valórica que luego incide en las motivaciones aprendidas de afiliación y de poder.

La motivación está fuertemente mediada por el sector socioeconómico al que pertenecen los y las adultas jóvenes entrevistadas, principalmente por cómo se relaciona con las condiciones socioculturales de las familias y los círculos sociales, y la influencia que estos tienen en la opinión y postura política, lo que luego incide en la manera en que participan y en el modo como entienden la política. Estas instancias de índole social repercuten en la concepción que se tiene sobre la desigualdad, los valores políticos, morales e individuales, entre otros.

El sufragio, conversar sobre política y participar activamente en campañas políticas son las formas de participación política normativa que adultos y adultas jóvenes más utilizan para legitimar o deslegitimar el orden político imperante, lo que coincide con lo encontrado por Mateos (2009).

En este tipo de participación, prima el aspecto cognitivo de la motivación innata, como el conocimiento que tienen las personas adultas jóvenes sobre los y las candidatas, sus propuestas, las necesidades sociales y la realidad nacional para decidir participar o no. Estas, a diferencia de otras formas de participación política normativa, como la militancia en partidos políticos, les resultan cercanas a su realidad y las consideran como formas de participación política que influyen en la estructura política y social.

El voto es una forma de participación que, para las personas entrevistadas de este grupo etario, destaca por su eficacia para llevar a cabo cambios concretos e importantes en el país, como las elecciones presidenciales, entre otros. Parte de esta relevancia tiene su origen en los nacientes valores personales que se comienzan a afianzar en esta fase de la vida (Erickson, 1987), y que ocasionan que se empiece a considerar ir a votar como un deber o una responsabilidad hacia el país, concepciones sobre la política que fueron adquiridas en el ambiente familiar y social. La preferencia por la conversación política se debe a que cotidianamente se ven enfrentados y enfrentadas a manifestar su postura y escuchar lo que piensan otras personas, tanto en su núcleo familiar como con amistades y personas cercanas.

Las motivaciones aprendidas de afiliación y de poder contribuyen a la preferencia por la participación a través del sufragio de parte de las personas entrevistadas. Las motivaciones de poder impulsan el ir a votar al ser una instancia para hacer cambios concretos sobre el acontecer político e institucional, que permitirían aproximarse al entorno material y social deseado. La motivación de afiliación incita a la acción por el interés de mantener o mejorar las relaciones interpersonales afectivas, tanto familiares como de los grupos sociales a los que pertenecen (Alonso, 2016).

El componente afectivo en la motivación innata se manifiesta en la empatía, el descontento por las injusticias y la rabia, que impulsan a la participación en marchas pacíficas, expresiones artísticas y redes sociales en este grupo etario. De esta forma, experiencias políticas pasadas, propias o ajenas, que tienen contenido afectivo, mueven a la participación política no normativa.

Las manifestaciones pacíficas son consideradas como una forma válida y eficaz para dar a conocer las necesidades y deseos, al ir acorde con sus valores democráticos y mantenerse dentro de los márgenes legales. En la actualidad, las redes sociales son uno de los instrumentos más utilizados para manifestar el posicionamiento político, al permitir acceder a la información de forma rápida y diversa, permitiendo un seguimiento de lo que ocurre a nivel nacional e internacional en todo momento, además de generar redes entre personas con intereses similares y difundir información.

Las personas adultas jóvenes entrevistadas no encuentran aceptable el uso de la violencia -barricadas, saqueos, entre otros- para fines políticos, porque consideran que produce más perjuicios que beneficios, generando molestia, temor y rabia. Esto tiene un origen motivacional principalmente afectivo y valórico político-personal. Este rechazo se basa en aprendizajes en la familia y en el círculo social, así como con compañeros y compañeras de estudios o grupos de amigos y amigas. La destrucción de infraestructura pública y privada se opone a las motivaciones de poder y logro, debido a que impide la realización de objetivos personales al perjudicar recursos materiales, como carreteras o edificios, necesarios para llevarlos a cabo (Alonso, 2016). De la misma manera va en contra de la motivación de afiliación, puesto que las manifestaciones que utilizan violencia física y verbal deterioran las relaciones sociales, necesarias para el desarrollo y satisfacción de las necesidades humanas.

Conclusión

La motivación hacia la participación política de las personas adultas jóvenes entrevistadas tiene un componente cognitivo y uno afectivo. Tanto las experiencias propias o ajenas, como los conocimientos que se tienen sobre el ámbito político, van conformando la motivación aprendida hacia la participación política, orientando su actitud y opinión al respecto. Crecer en un ambiente familiar que motive a informarse, a ser crítico y crítica, y a opinar, tiene un rol fundamental en el posterior grado de involucramiento político.

La desigualdad socioeconómica y geográfica en Chile es tal, que impide homologar resultados y conclusiones a realidades radicalmente diferentes, por lo tanto, los resultados de esta investigación informan sobre adultos y adultas jóvenes que residen en la Región Metropolitana. Lo anterior evidencia una limitación importante que invita a pensar en futuras investigaciones que permitan observar el fenómeno en diversos contextos geográficos y en momentos históricos de mayor participación política.

Esta investigación permitió dar cuenta de lo que moviliza a personas adultas jóvenes a participar en elecciones, a manifestarse, o a participar políticamente de cualquier otra forma. Producir este conocimiento permite comprender la alta abstención en el voto de algunos grupos etarios, y la alta convocatoria que tuvieron las manifestaciones realizadas en el contexto del estallido social. Además, permitirá diseñar intervenciones socioeducativas que promuevan la participación política.

Significancia práctica del estudio

Considerando el desarrollo de esta investigación, parece relevante proponer acciones puntuales para generar cambios en el ámbito de políticas públicas nacionales.

Proponer cambios en el contenido del currículum nacional al Ministerio de Educación [MINEDUC] sobre educación cívica. Apuntar a una educación integral que

enseñe sobre todas las formas de participación política, la importancia de estas y las leyes que se relacionan con el tema. Lo anterior porque gran parte de los aprendizajes políticos vienen de las familias y grupos sociales, no así de la educación escolar, que permitiría un acceso igualitario a educación cívica de calidad que no dependa de las condiciones socioeconómicas familiares.

Promover una educación cívica de calidad entregaría herramientas que incentiven la participación política informada, de manera que disminuya el uso de violencia física o verbal como forma de manifestar malestar social, y que legitime formas de participación política legales diferentes al voto.

Proponer a las municipalidades la creación de cabildos con el fin de incentivar el encuentro y el diálogo entre los vecinos de la comuna. Con estas instancias se aspira a discutir e informar sobre política, a levantar necesidades locales y crear planes de acción creados por y para las personas que habitan en el lugar, de manera que las soluciones sean funcionales para las realidades a las que apuntan. Estas instancias favorecen los espacios de diálogo político, la escucha de posturas y opiniones diversas y, la participación política organizada.

En pos de disminuir el problema de la violencia que aparece como una temática central que limita o coarta la participación política, se propone un trabajo en conjunto de dos organismos. Respecto a la violencia en las manifestaciones sociales por parte de Carabineros de Chile, se sugiere plantear al Ministerio del Interior que, a la hora de la reestructuración de la institución, se abogue porque esta institución responda a las necesidades de la población chilena y no a los intereses de grupos particulares. Para llevar a cabo lo anterior, creemos necesario un trabajo en conjunto con el INDH, para que de esta manera surja una institución que proteja estas instancias y garantice la libre expresión. En conjunto con la propuesta anterior, se sugiere fortalecer y entregar más facultades al INDH. Esto con la finalidad de garantizar la seguridad y la protección de los derechos humanos y promover las diversas formas de participación política no violentas para fortalecer la democracia y la representatividad.

Teniendo en cuenta la relevancia de las redes sociales como fuente de información para el grupo de personas adultas jóvenes, se sugiere formular un proyecto a las distintas instituciones públicas que promueva la transparencia del trabajo de cada una de ellas, como las municipalidades y los ministerios. De esta manera se incentiva la motivación cognitiva a la participación política, facilitando el libre acceso a la información y promoviendo la educación política autónoma.

Referencias

Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Alfaomega Grupo Editor.

Aladro, E., & Requeijo, P. (2020). Interés y participación política de los preuniversitarios madrileños en el nuevo escenario político. *Observatorio, 14*(2), 93-120. Recuperado de http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/1560

Alonso, J. (2016). *Psicología. 2º bachillerato*. España: McGraw Hill.

Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist, 55*(5), 469-480. doi: 10.1037/0003-066X.55.5.469

Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-151). España: Editorial Gedisa.

Bourne, P. (2010). Unconventional political participation in a middle-income developing country. *Current Research Journal of Social Sciences, 2*(3), 196-203. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/45087231_Unconventional_Political_Participation_in_a_Middle-Income_Developing_Country

Brussino, S., Rabbia, H., & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología, 43*(2), 279-287. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891009

Carrasco, J. (2004). *Una didáctica para hoy: Cómo enseñar mejor.* España: Rialp.

Chen, J. (2000). Subjective motivations for mass political participation in urban China. *Social Science Quarterly, 81*(2), 645-662. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2203588

Constitución Política de Chile [Const]. Artículo 5°. 24 de octubre de 1980. Recuperado de http://bcn.cl/2f6sk

Constitución Política de Chile. [Const]. Artículo 13°. 24 de octubre de 1980. Recuperado de http://bcn.cl/2f6sk

Corporación Latinobarómetro. (2020). *Informe Chile 2020.* Recuperado de https://media.elmostrador.cl/2021/01/INFORME-CHILE-2020-2.pdf

Dalton, R. (2000). Citizen attitudes and political behavior. *Comparative Political Studies, 33*(6-7), 912-940. doi: 10.1177%2F001041400003300609

Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Participación política: Concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones, 17,* 211-220. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946011

Delfino, G., & Zubieta, E. (2014). Participación política pacífica y agresiva: Aprobación y eficacia atribuida. *Psicología Política,* (48), 25-46. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35591

Erikson, E. (1987). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Flanagan, C. (2008). Private anxieties and public hopes: The perils and promise of youth in the context of globalization. In J. Cole & J. Durham (Eds.), *Figuring the future: Globalization and the temporalities of children and youth* (pp. 125-150). Santa Fe, New Mexico: School for Advanced Research Press.

Flanagan, C., & Tucker, C. (1999). Adolescents' explanations for political issues: Concordance with their views of self and Society. *Developmental Psychology, 35*(5), 1198-1209. doi: 10.1037//0012-1649.35.5.1198

Frías, P., & Garcés, M. (2019). El malestar "prendió": Reflexiones sobre las experiencias de trabajo de las y los jóvenes en Chile. En K. Araujo (Ed.), *Hilos tensados: Para leer el octubre chileno* (pp. 127-148). Santiago, Chile: Editorial Usach.

Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

González-Anleo, J. (2005). Jóvenes y valores cívico-políticos. *Educación y Futuro,* (13), 59-70. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2239630.pdf

Henn, M., Weinstein M., & Forrest, S. (2005). Uninterested youth? Young people's attitudes towards party politics in Britain. *Political Studies 53*(3), 556-578. doi: 10.1111/j.1467-9248.2005.00544.x

Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (s.f.) *Quiénes somos*. *Misión*. Recuperado de https://www.indh.cl/mision/

Martínez M., Silva, C., & Hernández A. (2010). ¿En qué ciudadanía creen los jóvenes? Creencias, aspiraciones de ciudadanía y motivaciones para la participación sociopolítica. *Psykhe,* 19(2), 25-37. doi: 10.4067/S0718-22282010000200004

Martins, T., Nunes, J., Dias, I., & Menezes, I. (2021). Engagement in civic organisations in old age: Motivations for participation and retention. *Journal of Aging Studies, 59*. doi: 10.1016/j.jaging.2021.100977

Mateos, A. (2009). *Ciudadanos y participación política.* Manuscrito presentado para su publicación, Departamento de Derecho Público General, Universidad de Salamanca, España. Recuperado de https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf

McClelland, D. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Madrid: Narcea.

Norris, P. (2007). Political activism: New challenges, new opportunities. In C. Boix & S. Stokes (Eds.), *The Oxford handbook of comparative politics* (pp. 628-652). England: Oxford University Press.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). *Declaración universal de derechos humanos*. Recuperado de https://www.ohchr.org/en/human-rights/universal-declaration/translations/spanish

Palmero, F., Gómez, C., Carpi, A., Guerrero, C., & Díez, J. (2005). Motivación y biología: Desarrollos teóricos. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción, 8*(20-21), 1-60. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049768

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Auditoría a la democracia. Más y mejor democracia para un Chile inclusivo.* Santiago: PNUD.

Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 64*(235), 555-584. doi: 10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.65728

Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J. Seoane & A. Rodríguez (Eds.), *Psicología política* (pp. 165-194). Madrid: Ediciones Pirámide.

Scherman, A., Arriagada, A., & Valenzuela, S (2013). La protesta en la era de las redes sociales: El caso chileno. En A. Arriagada & P. Navia (Eds.), *Intermedios. Medios de comunicación y democracia en Chile* (pp. 179-197). Santiago: Ediciones UDP.

Šerek, J., Machackova, H., & Macek, P. (2018). Who crosses the norms? Predictors of the readiness for non-normative political participation among adolescents. *Journal of Adolescence, 62,* 18-26. doi: 10.1016/j.adolescence.2017.11.001

Servicio Electoral de Chile. (s.f.). *Funciones.* Recuperado de https://www.servel.cl/servicio-electoral-de-chile/

Somma, M., & Mackenna, B. (2020). El estallido social, jóvenes, las calles y las urnas. En J. Rodríguez (Ed.), *Cuadernos digitales Injuv: Juventudes de Chile y el estallido social* (pp. 9-12). Santiago: Instituto Nacional de la Juventud.

Tintaya, M., & Cueto, R. (2021). Factores psicosociales asociados a la participación política no convencional en una muestra de jóvenes ciudadanos en Lima, Perú. *Revista de Psicología, 39*(2), 933-1004. doi:10.18800/psico.202102.015

Apropiación del espacio urbano por inmigrantes venezolanos en Santiago de Chile

Alexandra Riveros y Pía Verdugo[10]

Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Resumen

El fenómeno migratorio actual forma parte de los temas contingentes en Chile, sumándose a las distintas olas migratorias que han ocurrido a lo largo de la historia. En la actualidad, y desde 1982, se asiste a la "tercera ola", que tiene la particularidad de ser un fenómeno latinoamericano e interregional. Uno de los grupos migratorios más numerosos en la actualidad son los ciudadanos venezolanos. Desde el 2015 se ha observado un aumento exponencial de este grupo migratorio en Chile y específicamente en la ciudad de Santiago. En este contexto, la ciudad deviene en un terreno de apropiaciones y transformaciones que dan cuenta de los procesos y los fenómenos migratorios. El estudio describe las formas de apropiación, en el modo cómo inmigrantes venezolanos se apropian del espacio urbano en la ciudad de Santiago. Para este análisis se realizó una investigación cualitativa desde la perspectiva de la teoría fundamentada junto con una reflexividad etnográfica. Como conclusión, se puede señalar que la apropiación del espacio de la inmigración venezolana en Santiago se observa principalmente en espacios privados ligados a la gastronomía y a la recreación.

Palabras Claves: apropiación del espacio, inmigración venezolana, espacios privados, espacios gastronómicos, espacios recreacionales.

---

[10] Las autoras contribuyeron de igual manera en la realización de la investigación. Elaboraron cada sección del artículo complementariamente, realizando labores de recopilación y análisis de datos e información, así como de redacción y escritura del trabajo. Se agradece la participación de Martín Atenas, Erick Agurto y María José Miquel en la realización del estudio. Para correspondencia, escribir a: alexandra.riveros@mail.udp.cl o pia.verdugo@mail.udp.cl

Introducción

Una de las problemáticas actuales en Chile es la inmigración creciente de las personas de nacionalidad venezolana. Estas han ocurrido a lo largo de la historia de Chile. Sin embargo, se identifican principalmente tres oleadas migratorias, las cuales se sitúan en diferentes contextos históricos (Canales, 2019). Cada una posee sus propias características y ha generado diversos cambios en la realidad chilena. Ahora bien, la última y actual oleada se origina a partir de 1982, observándose un crecimiento del volumen y de la proporción de los inmigrantes en comparación a la población chilena (Canales, 2019).

Según la encuesta CASEN, en la última década la población migrante aumentó de 0,96% en 2016 a un 4,37% de la población en 2017 (Fuentes y Hernando, 2019). A diferencia de otros procesos migratorios, el actual tiene la particularidad de que en el participa principalmente población sudamericana, quienes en el año 2017 representaron el 76 % de la población migrante (Canales, 2019). Frente a este aumento, uno de los grupos más numerosos en la actualidad es la inmigración proveniente de Venezuela. Se estima que a partir de 2015 la población inmigrante venezolana ha tenido un crecimiento exponencial alcanzando en 2017 una población de 85 mil personas, posicionándose como el tercer grupo inmigrante más numeroso en Chile. Esta situación cambió en diciembre del 2018, cuando se registró un aumento en el número de inmigrantes, lo que posicionó a la población venezolana como la más numerosa en Chile, superando a la inmigración peruana (Soto, Gil y Pujadas, 2019). Una de las causas que explican este ascenso es el conflicto político interno en el país que provoca la búsqueda de mejores condiciones económicas y de seguridad (Soto et. al, 2019).

Los estudios sobre migración en Chile no han incorporado las particularidades de la última oleada de inmigración interregional en Latinoamérica, de modo que no existe mayor conocimiento sobre la diversidad de los grupos migratorios en cuestiones como la diversidad respecto al lugar de origen, identidades y perfiles migratorios que caracterizan los actuales fenómenos migratorios en Chile (Soto et.

al, 2019). Por tanto, las investigaciones tienden a caracterizar la inmigración como un grupo homogéneo, y como consecuencia, no se considera la complejidad propia de los procesos migratorios y de cómo se sitúan particularmente en las estructuras de la sociedad chilena (Canales, 2019).

En este artículo se concibe la noción inmigración como un proceso social, constituido por actores únicos que adquieren y construyen un sentido particular respecto a las estructuras de la sociedad chilena. Desde esta perspectiva, el espacio de la ciudad es fundamental para observar la transformación de la realidad a partir de las oleadas migratorias dado que, según Walter (2014) "la ciudad deviene en un terreno de apropiaciones, disputas y marcaciones simbólicas como proceso para la emergencia de un paisaje de la migración" (Walter, 2014, p.16), por tanto, sus espacios serán transformados por los flujos migratorios que acontecen en el presente.

Para alcanzar el objetivo de la investigación, es necesario referirse al concepto de "apropiación del espacio".

Para indagar en el concepto de apropiación del espacio es imprescindible comprender el concepto de espacio social. De acuerdo con Lefebvre (1974), el espacio social se comprende como un proceso creado a partir de prácticas, relaciones y experiencias sociales. A su vez, esta experiencia cambiante de lo espacial se analiza a través de una tríada conceptual que propone la existencia de tres tipos de espacios: espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido, que se caracterizan por estar en constante conflicto. Por un lado, el espacio percibido representa el espacio de las prácticas sociales y corresponde al más cercano a la cotidianidad. La práctica social remite a lo que ocurre en las calles y los usos que las personas les dan a los lugares (Delgado, 2013) Estas prácticas permiten que los habitantes de una sociedad determinada perciban el lugar como 'suyo' (Hiernaux-Nicolas, 2004). Por otro lado, el espacio concebido es un espacio abstracto, representacional de la sociedad capitalista. Está organizado en torno a los expertos y se caracteriza por ser el espacio que pone las reglas, creando la coherencia de una realidad, pretendiendo la dominación

del espacio percibido y vivido. Este espacio está relacionado con las relaciones de poder y producción y es una ideología que supone una cierta naturalidad a través del uso de conocimientos científicos que representan saberes fundamentales y, por tanto, incuestionables. Por último, el espacio vivido corresponde a lo constituido por los habitantes o los usuarios. En este espacio, los lugares físicos son codificados a partir de complejos sistemas simbólicos que los convierten en albergues de imaginarios, es decir, se comprende como el espacio de la acción, en el cual lo simbólico se manifiesta en la existencia material. Es aquí donde es posible observar las contradicciones propias del espacio concebido o dominante, lo que permite observar los códigos de la sumisión o la emergencia de las desobediencias y la deserción a la dominación (Delgado, 2013).

La tríada conceptual permite conocer en diferentes niveles la apropiación del espacio urbano. Ahora bien, el concepto de espacio urbano comprendido desde perspectivas sociológicas como la de Mairal (Díaz, 2005) y desde elementos de la teoría de Lefebvre, se define como:

> Una práctica colectiva que tiene como resultado la conformación del espacio colectivo y público de una ciudad, esto es, una estructuración de significados que incluye la disposición (...) de los comercios; la articulación de distintas zonas de la ciudad a través de sus calles, de sus usos y funcionalidades (Díaz, 2005, p.103).

En este sentido, lo urbano se construye desde la agencia de los habitantes, a partir de los ritmos de la cotidianidad de sus modos de vida. Desde la teoría de Lefevbre, lo urbano se constituye en un lugar de encuentro, comunicaciones e informaciones y se convierte en el momento del desequilibrio permanente, de lo imprevisible y lúdico, lo cual destaca el carácter dinámico y cambiante del espacio urbano en función de las prácticas de los individuos (Díaz, 2005). Los usos del espacio urbano son las prácticas sociales que permiten la vida en común a partir de "la recreación constante de lo social a partir de la recurrencia y de la apropiación, individual y colectiva, que enuncia la cotidianidad de lo local que demarcamos y distinguimos"

(Díaz, 2005, p.105). De esta manera, lo urbano está relacionado con la práctica "en la medida que los actores hacen reversibles los recorridos de la formalidad instituida." (Díaz, 2005, p. 104).

Una forma de comprender la manera en que el espacio es apropiado, es a través del concepto de acción/transformación (Vidal y Pol, 2005). Este concepto hace referencia al hecho de que la interacción entre los individuos es fundamental para que un espacio sea atribuido de significados, lo cual denota el carácter colectivo de los espacios. Con esto se produce la identificación simbólica; así se marca simbólicamente el espacio y se le atribuyen cualidades. Ahora bien, en el transcurso de la apropiación del espacio hacia la construcción de un lugar 'propio', los significados que se despliegan provienen de la experiencia, lo que incluye la experiencia emocional, existiendo una relación imbricada entre experiencia emocional y acción (Vidal y Pol, 2005).

Ahora bien, la ciudad como un espacio concebido, tenderá a la dominación de estos espacios, lo cual se refleja a partir de los múltiples conflictos políticos nacionalistas que repercuten en la relación entre ciudad y migración, lo cual se amplía a disputas de dimensiones materiales y simbólicas (Walter, 2014).

Una forma de apropiación del espacio que refleja aspectos materiales y simbólicos es el espacio gastronómico. Respecto a esto, Walter (2014) plantea que los restaurantes de gastronomía peruana devienen en un recurso de identidad étnica, dado que permite la construcción de una diferenciación social como un colectivo respecto de la población nativa, lo cual opera como "un instrumento que negocia el reconocimiento del "otro" por parte de la sociedad chilena, como nuevo habitante de la ciudad" (Walter, 2014, p.17). Ahora bien, la apropiación del espacio a través de la gastronomía es una de las formas en que la migración adquiere materialidad en la ciudad. Sin embargo, prácticas como la ocupación de veredas, oferta de mercancía, comida callejera, etc., también devienen como terrenos en apropiación en donde se despliegan marcaciones y disputas simbólicas (Walter, 2014).

Dado que en Santiago de Chile se alberga alrededor del 75% de la población venezolana en Chile (Barbieri et. al, 2019), cabe preguntarse ¿Cómo los inmigrantes venezolanos se apropian de los espacios urbanos en la ciudad de Santiago? De acuerdo con esta pregunta, el objetivo general de la investigación fue describir la apropiación del espacio por parte de inmigrantes venezolanos en Santiago de Chile.

Marco Metodológico

Diseño.

Se realizó un estudio de tipo cualitativo con el enfoque de la teoría fundamentada.

Participantes.

Se entrevistaron a tres hombres venezolanos mayores de 18 años que han vivido al menos un año en Santiago de Chile. Se utilizó un muestreo intencional. El primer entrevistado es Hugo, de 20 años, quien vivió aproximadamente un año en Santiago y actualmente, desde hace tres años reside en Chillán, trabajando como vendedor en una tienda de repuestos de auto. El segundo participante es Francisco, de 33 años, quien vive hace cuatro años en Santiago. Actualmente trabaja como vendedor de autos. El tercero es Pedro, de 40 años, quien vive hace seis años en Santiago y trabaja como vendedor de autos.

Las entrevistas se realizaron en modalidad *online* a través de *Zoom* y se aseguró la participación informada a través de la lectura del consentimiento informado, explicitando el carácter voluntario de la participación y la posibilidad de abandonar el estudio en cualquier momento. La confidencialidad de los datos fue garantizada por medio de una carpeta con acceso restringido a la cual solo pueden acceder las/os investigadoras/es. El anonimato de los participantes está resguardado a través del cambio de sus nombres en la investigación y se ocultaron antecedentes personales como lugar de trabajo y dirección residencial. Posterior a seis meses, los datos

serán eliminados del sistema. El Protocolo de Ética de Investigación fue revisado y aprobado por la profesora Catalina Chamorro, en representación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales.

Procedimientos.

La información fue recolectada a través de la realización de entrevistas individuales que fueron realizadas mediante la plataforma de *Zoom*. La pauta de las entrevistas fue construida a través de un proceso reflexivo que permitió descomponer cada uno de los conceptos del estudio en dimensiones y subdimensiones para lograr dar respuesta a los objetivos planteados.

Para el análisis de la información se realizó una codificación abierta. La codificación abierta es el proceso analítico a través del cual los investigadores identifican, a partir de los datos, aquellos conceptos fundamentales relacionados con la investigación, y se permanece abierto a cualquier idea que surja de los datos (Gaete, 2014).

Resultados

A partir del análisis realizado, la apropiación del espacio por parte de inmigrantes venezolanos se realiza a partir de la apropiación de espacios privados. Los espacios privados se dividen en la apropiación de espacios gastronómicos y recreacionales en Santiago Centro.

Los inmigrantes venezolanos residentes en Santiago mantienen comunicación y relación con sus compatriotas, ya sea por medio laboral o por medio familiar. Es a través del contacto y la interacción con otros venezolanos que se conocen los espacios usualmente frecuentados por el grupo inmigrante venezolano. Estos espacios suelen ser privados y se dividen en gastronómicos y recreacionales. Tienen la característica de estar ubicados en Santiago Centro y son lugares que están dirigidos especialmente a la población venezolana como, por ejemplo, restaurantes de

comida típica venezolana. Estos lugares suelen ser frecuentados junto a la familia o junto a grupos de amigos venezolanos y en ellos se realizan celebraciones y/o se generan encuentros. Ahora bien, la apropiación del espacio privado se da en la medida en que tales espacios son construidos a partir de la distinción colectiva de la inmigración venezolana con respecto al espacio de Santiago. En este sentido, el espacio de Santiago representa aquello que es "lo local", mientras que los espacios privados se establecen a través de interacción y por prácticas sociales que recrean lo social y revierten lo instituido o lo local. Así, en estos espacios lo simbólico se expresa en un espacio material, "los fines de semana, cuando nos provoca recordar nuestras costumbres y nuestras cosas, vamos a comer a un restaurante". En esta cita, el participante Pedro de 40 años, expresa que el restaurante se conecta con las costumbres y "nuestras cosas". Así, el espacio gastronómico representa aquello que es propio y al mismo tiempo distinto a cualquier otro lugar santiaguino, y se da lugar a interacciones que recrean algo nuevo en el territorio santiaguino.

Los espacios gastronómicos están representados por restaurantes de comida venezolana que en su mayoría se ubican en el sector de Santiago Centro, como por ejemplo "El Pollozolano" y "Cachapas don 70", y donde los venezolanos van a disfrutar en familia y buscan encontrar un ambiente que los haga sentir como si estuvieran en Venezuela.

Los espacios gastronómicos, como experiencia subjetiva, tienen la particularidad de constituir un lugar de reunión familiar y para compartir entre cercanos. Esta experiencia se caracteriza por la posibilidad de encuentro y de disfrute de comida típica venezolana, donde emergen recuerdos, nostalgia y sentimientos de estar en casa. A partir de esto, en estos espacios se genera una identificación simbólica, a medida que se le atribuyen cualidades que al mismo tiempo van construyendo la experiencia y la identidad de una persona venezolana en Santiago. De tal modo, las personas van generando un espacio simbólico en torno al restaurante venezolano, ante el despliegue de emociones y experiencias subjetivas que dan forma a un entorno que trasciende el servicio de comida y conformaría el transcurso de la

apropiación del espacio en la construcción de un lugar propio, dado que incluye la experiencia emocional, de la cual se desprenden una serie de significados en torno a la nostalgia. En relación con esto, Manuel de 20 años expresa "Hay muchos restaurantes de comida venezolana, entonces obvio todos frecuentan (...) y pues uno va para sentirse en casa". Por otra parte, las relaciones sociales que se despliegan en estos espacios destacan la reunión en el medio familiar y cercano como parte fundamental de la experiencia. La importancia de la reunión y la celebración en familia es uno de los significados que se replica en los relatos, lo que caracteriza la forma de apropiación a través de lo colectivo o grupal.

Los espacios recreacionales están representados por el conjunto de discotecas y bares que están dirigidos y reúnen a la población venezolana en la zona de Bellavista. La apropiación del espacio de las discotecas se liga a la configuración de una espacialidad territorial que genera cambios en la ciudad, siendo el centro de Santiago un lugar que frecuentado y que se vuelve conocido dentro de la población venezolana. En estos espacios se da una experiencia que no llama a familiaridad, sino que al encuentro de personas venezolanas entre quienes la interacción no es particularmente emocional. Aun así, existe la configuración de un espacio que reúne a personas de la misma nacionalidad, lo cual conlleva el uso de éste como punto de encuentro y una manera de elaborar un espacio diferencial dentro de Santiago. En otras palabras, los espacios recreacionales contienen relaciones que no refieren a una experiencia que involucra aspectos emocionales en razón de una identidad transcultural, sino que las interacciones propician el encuentro sin la familiaridad como un imaginario preestablecido. Esta apropiación se asocia a la transformación del espacio urbano a partir de la recreación particular de un colectivo social, donde el espacio urbano es cambiado a medida que la inmigración venezolana conforma nuevas maneras de habitar Santiago.

En este sentido, determinado espacio urbano de Santiago es transformado a través de las nuevas configuraciones que se originan a partir del grupo migratorio venezolano. De esta manera, este lugar de Santiago está siendo articulado por los

nuevos espacios gastronómicos y recreacionales que se estructuran por la agencia de los habitantes venezolanos. Así, la transformación de la ciudad distingue los nuevos modos de habitar y usar los espacios en Santiago, por la población venezolana.

Conclusión y Discusión

La pregunta que guio la investigación fue: ¿Cómo los inmigrantes venezolanos se apropian del espacio urbano en Santiago?

La hipótesis del estudio planteó que el espacio urbano en Santiago era hecho propio por los inmigrantes venezolanos a través de la apropiación de espacios públicos y privados. En este sentido, el objetivo general se centró en caracterizar este fenómeno y una vez realizado el análisis de la información, es posible afirmar que los espacios privados son los principalmente apropiados por los inmigrantes venezolanos en Santiago

En primer lugar, en relación con la definición de espacio vivido, según Delgado (2013), ellos corresponden a los espacios gastronómicos y recreacionales, dado que se construyen desde los habitantes y son producto de la acción de la población venezolana en Santiago. Ellos adquieren significado a partir de los imaginarios que en allí se superponen y que instalan en el espacio una forma de encuentro con Venezuela, es decir, una forma particular de conexión con su país natal. De esta manera, el espacio gastronómico trasciende el servicio de comida y deviene en un imaginario simbólico, a través del cual los venezolanos construyen familiaridad. De este modo, siguiendo a Díaz (2005), el espacio urbano es transformado a través de las prácticas sociales de la población venezolana, configurando una recreación de lo urbano a partir de la distinción de espacios venezolanos en Santiago.

Además, como lo plantea Vidal y Pol (2005), la apropiación del espacio está relacionada con la experiencia emocional. De esta manera, a partir de la identificación simbólica, la experiencia emocional ligada a la evocación de Venezuela marca simbólicamente los espacios gastronómicos, generando sentimientos de cercanía con el lugar, lo cual define el marco simbólico y el tipo de imaginarios que se van configurando.

Desde Walter (2014), los espacios gastronómicos son una forma de apropiación del espacio, a través de los cuales la población inmigrante negocia el reconocimiento del "otro" y permite la diferenciación social. Así, los espacios gastronómicos venezolanos adquieren importancia en la medida en que se diferencian del espacio de Santiago; o bien, según las ideas del autor, de la población nativa. Por lo tanto, si bien Walter (2014) habla de la apropiación del espacio gastronómico desde la inmigración peruana en Santiago, los resultados de esta investigación indican que dicho fenómeno estaría presente también en el caso de la inmigración venezolana, lo que posibilita que estos espacios sean un punto de análisis y de relevancia a la hora de estudiar el fenómeno de la inmigración y su impacto en la ciudad, tanto en su dimensión material como simbólica.

En cuanto a los límites del estudio, es importante señalar que solo participaron hombres de mediana edad, por lo que es necesario que futuras investigaciones incorporen mujeres y disidencias. De este modo, conocer la experiencia particular de cada grupo, puede dar nueva información y matrices de análisis para conocer otras formas de apropiación del espacio que pudieran diferir según el género o sexo. Asimismo, es importante ampliar el rango etario para generar una muestra más representativa del grupo migrante venezolano.

Con base en el análisis presentado se puede indicar que si existe una apropiación del espacio urbano en Santiago por parte de inmigrantes venezolanos. Ello entrega nuevos conocimientos respecto de la relación entre inmigración y ciudad sobre la base de un estudio permitió conocer la experiencia particular de uno de los grupos de inmigrantes más relevantes en la actualidad, dado su explosivo crecimiento en los últimos años. Por otro lado, es necesario señalar la importancia que adquieren los espacios privados en la ciudad para el grupo venezolano, lo cual plantea nuevas formas de comprender el espacio en Santiago en relación con los flujos migratorios.

Referencias

Barbieri, E., Suárez, G., & Silva, C. (2019). Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: Imaginarios de futuro en la comunidad venezolana. *Migraciones,* (47), 61-88. doi: 10.14422/mig.i47y2019.003

Canales, A. (2019). La inmigración contemporánea en Chile. Entre la diferenciación étnico-nacional y la desigualdad de clases. *Papeles de población, 25(*100), 53-85. doi: 10.22185/24487147.2019.100.13

Delgado, M. (2013). *El espacio público como representación. Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre*. Trabajo presentado en Conferencia en la Ordem dos Arquitectos de Oporto, Portugal. Recuperado de http://www.oasrn.org/pdf_upload/el_espacio_publico.pdf

Díaz, S. (2005). La ciudad como espacio social de convivencia. *Acciones e Investigaciones Sociales,* (21), 77-107. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1409869

Fuentes, A., & Hernando, A. (2019). Caracterización estadística de la inmigración en Chile. En I. Aninat & R. Vergara (Eds.), *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional* (pp. 379-407). Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Gaete, R. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la teoría fundamentada. *Ciencia, Docencia y Tecnología, 25*(48), 149-172. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162014000100006&lng=es&tlng=es.

Hiernaux-Nicolas, D. (2004). Henri Lefebvre: Del espacio absoluto al espacio diferencial. *Veredas: Revista del Pensamiento Sociológico, 5*(8), 11-25. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/301677249_Henri_Lefebvre_del_espacio_absoluto_al_espacio_diferencial

Imilan, W. (2014). Restaurantes peruanos en Santiago de Chile: Construcción de un paisaje de la migración. *Revista de Estudios Sociales,* (48), 15-28. doi: 10.7440/res48.2014.02

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros.

Luna, R. (2013). El concepto de la Cultura: Definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria,* (2), 2-24. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5173324

Pinheiro-Machado, R. (2018). The power of chineseness: Flexible taiwanese identities amidst times of change in Asia and Latin America. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, 23*(1), 56-73. doi: doi.org/10.1111/jlca.12327.

Soto, S., Gil, F., & Pujadas, I. (2019). Heterogeneidad de la inmigración internacional reciente en Chile. Una aproximación a tres grupos nacionales a partir de datos de encuesta. *Migraciones,* (46), 91-119. doi: 10.14422/mig.i46.y2019.004

Vidal, T., & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología, 36*(3), 281-297. Recuperado de: https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819

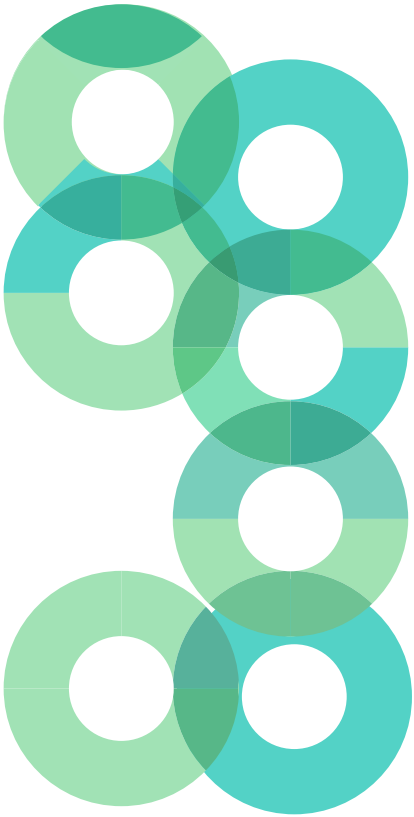

INVESTIGACIONES DE ESTUDIANTES
DE PREGRADO DE PSICOLOGÍA UDP 2021
Investigando en un mundo en transformación

udp Escuela de Psicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA